



01081
2EJ

Universidad Nacional Autónoma
de México

Facultad de Filosofía y Letras

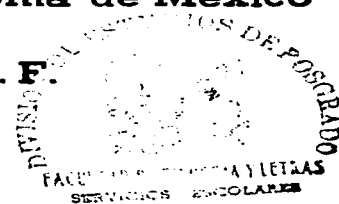
CULTURA
Y
COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO
El Caso de la Población Mexicana

ALFONSO SEBASTIAN GONZALEZ CERVERA

Tesis presentada para obtener
el grado de Doctor en Antropología
en la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, D. F.
1995

FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Comité Tutoral

Dra. Ada d'Aloja Ameglio, Tutora
Dra. Leticia Irene Méndez y Mercado, Consultora
Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama, Consultor
(Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM)

*Para mi hija,
Sol*

Summary

Culture and Reproductive Behaviour The Case of Mexican Population

(Cultura y Comportamiento Reproductivo
El Caso de la Población Mexicana)

The main subject of this thesis is the cultural determination hypothesis of human reproductive behaviour, as proposed by several demographers in recent years. From this, theoretical proposals are discussed and an analysis of Mexican fertility transition is carried out. Then, after a discussion of the concept of culture, it is proposed that culture can be studied through the values expressed in the normative order and in the factual order of a society. This concept of culture is applied to Davis and Blake's framework of "intermediate variables" of fertility.

The methodological approach consisted in a three-level analysis: documents (civil and religious norms, as well as official textbooks); statistic sources; and a survey designed for this thesis.

The main conclusions are: Mexican culture is dominated by strong contradictory values of which, those leading towards a high fertility, are dominant. However, contraceptive methods, as a cultural tool, have had a great acceptance; this fact means that the final result has reached a balance of fertility, and can help to explain why fertility has not dropped to a large extent in Mexico.

AGRADECIMIENTOS

U mberto Eco (1992) afirma que es de mal gusto dar las gracias al director de la tesis, puesto que, si ha ayudado a quien la escribe, "no ha hecho más que cumplir con su obligación". Esta opinión, por venir de quien viene, me impide expresar la gratitud que siento hacia quienes conformaron mi Comité Tutoral, cuyos comentarios siempre sirvieron de inapreciable guía, motivo de reflexión, y estímulo para el trabajo.

Deseo agradecer a las siguientes personas la ayuda que me prestaron para la realización de esta tesis (en orden alfabético por apellidos):

Al Dr. Adolfo Chávez Villasana (Subdirector General de Nutrición de Comunidad del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán), por la gentileza que tuvo -como siempre que lo he necesitado- al facilitarme la recolección de la información en Tezonteopan, Puebla.

A la Dra. Ofelia Gómez Landeros (Médico Familiar, adscrita a la Unidad Médico Familiar Número 7 del Instituto Mexicano del Seguro Social), por la insustituible ayuda que me brindó al aplicar los cuestionarios a los pacientes de consulta externa.

A la Lic. Celia Martínez Miranda (Investigadora Titular del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán), quien con su gran experiencia en el trabajo de campo (y con su no menos grande amistad), garantizó la organización necesaria para recabar la información de los cuestionarios aplicados en Tezonteopan y, además, aplicó ella misma los correspondientes a las mujeres.

Al Lic. Theo Martínez Miranda, quien voluntaria y muy amablemente aplicó los cuestionarios a los hombres en Tezonteopan, y cuya capacidad en esta labor fue garantía para la calidad de la información.

A la Dra. O. Carolina Martínez Salgado (Universidad Autónoma

Metropolitana, Unidad Xochimilco), por haber formado parte del Comité Tutoral durante los dos primeros semestres del trabajo de tesis, y cuyos comentarios siempre se distinguieron por su agudeza y profundidad.

Sin la colaboración, absolutamente desinteresada (excepto por lo que se refiere a las cuestiones académicas), de las personas mencionadas, esta tesis difícilmente podría haberse llevado a cabo. Además, algunos compañeros de trabajo hicieron comentarios a cuestiones particulares, como la Dra. Deyanira González de León, quien revisó los cuestionarios, y la Dra. Rosario Cárdenas E., quien leyó y comentó los dos primeros capítulos. Tampoco puedo dejar de mencionar las dos ocasiones en que mis compañeros del Área de Salud y Sociedad (Departamento de Atención a la Salud, UAM - Xochimilco) escucharon con atención y comentaron con agudeza, las sendas exposiciones que hice sobre mis avances en el trabajo de tesis.

No podría omitir la ayuda que la Universidad Autónoma Metropolitana me prestó, en papelería y monetaria; sin embargo, lo más valioso fue que las condiciones de trabajo que en ella prevalecen, facilitaron en gran parte la conclusión de este trabajo.

CONTENIDOS

Introducción.	viii
Capítulo 1: Comportamiento Reproductivo y Teoría Demográfica	1
1.1. Los Pioneros de la Teoría Demográfica	3
1.2. La Entrada de los Economistas	9
1.3. La Cuestión de los Demonios Imperialistas	18
1.4. El Proyecto de la Fecundidad Europea	21
1.5. Y Sin Embargo, Persisten	30
1.6. La Situación Mexicana	31
1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?	51
1.8. Pobreza y Riqueza de la Demografía	64
Capítulo 2: Cultura y Comportamiento Reproductivo.	68
2.1. ¿Qué es la Cultura?	69
2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?	75
2.3. Cultura y Comportamiento Reproductivo.	89
Capítulo 3: Metodología y Análisis	99
3.1. Fuentes Documentales Utilizadas	99
3.2. Fuentes Estadísticas Utilizadas	101
3.3. Cuestionario	102
Capítulo 4: Valores y Comportamiento Reproductivo.	109
4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo	109
4.2. Norma Religiosa del Comportamiento Reproductivo	119
4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo	127
4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual	144
4.5. Las Tres Fuentes (Síntesis).	172
Capítulo 5: Conclusiones	181
Anexo	189
1. Tasa Global de Fecundidad o Tasa de Fecundidad Total	190
2. Definición de la Tasa de Fecundidad Total	191
3. Nivel de Reemplazo.	192

4. Calidad de la Información Censal	193
5. Comentarios sobre la Técnica de la Relación Paridad/Fecundidad	194
6. Cuestionario	195
7. Programas para el Análisis de los Cuestionarios	221
8. Información Reciente	241
Referencias Bibliográficas	242

INTRODUCCIÓN

Muchos, si no es que todos, de los que nos iniciamos en el estudio de la demografía en la década de los años 70, nos acostumbramos a tener como marco de referencia las explicaciones economicistas de la dinámica de las poblaciones. Y aún cuando otros puntos de vista no estaban ausentes (psicológicos, sociológicos, o antropológicos), la atracción ideológica por las otras era demasiado fuerte. En lo personal, parecía que todo estaba claro, de tal forma que lo más atractivo de la demografía era el desarrollo de técnicas matemáticas que permitieran medir, cada vez con mayor precisión, los fenómenos que, en un país como México, no podían ser abordados directamente por la deficiente información de tipo estadístico. De verdad que el panorama científico, ése que presenta retos a la imaginación y al desarrollo teórico, se veía bastante limitado, y el futuro profesional, aburrido, pues sólo era cuestión de encontrar las piezas que hicieran juego con el escenario ya levantado.

A finales de la década de los años 80, empezó a tomar fuerza el punto de vista que proponía que los cambios fundamentales en las poblaciones (particularmente en el comportamiento reproductivo) deberían estar determinados, más que por las condiciones económicas, por las características culturales de las sociedades. Esta corriente, nueva en su énfasis (aunque no tanto por su planteamiento), fue como un baño refrescante ante el inmovilismo que se había alcanzado con las teorías económicas. No por ello ha resultado siempre fructífera, pues la falta de rigor conceptual en el tratamiento de este tema (la cultura), ha provocado un cierto estancamiento. Sin embargo, las perspectivas de análisis, al menos desde el punto de vista demográfico, son muy prometedoras.

Y ha sido ésta la pretensión de la tesis: traer a la discusión demográfica un abordaje antropológico sistemático.

Pero en este empeño, ha quedado claro que mucho de lo utilizado en la antropología no resultó ser satisfactorio para las necesidades de la demografía, ni de la intención implícita de la tesis, que era hacer una

propuesta generalizadora, y no un estudio de caso. Por tal motivo, hubo de desarrollarse un concepto de cultura *ad hoc*, basado en el estudio de los valores; de igual forma, se hizo necesario diseñar una forma de análisis que diera respuesta a las preguntas hechas a partir de tal concepción de la cultura.

No se trata, éste, de un trabajo en el que se haya pretendido buscar la cuantificación; ella se ha utilizado para ilustrar argumentos, y para buscar detrás lo que se quería: los valores. Por otro lado, aunque no se pueden negar los anhelos explicativos, tal vez el sentido más general del estudio se identifique, si bien muy parcialmente y sin mayores ambiciones al respecto, con la corriente "interpretativa", a la manera de C. Geertz (1992).

Finalmente, cabe advertir que, aún cuando las referencias bibliográficas están definitivamente dominadas por la literatura anglosajona, ello no representa una preferencia de quien esto escribe, simplemente nos habla del hecho de que han sido los autores de la lengua inglesa quienes más han influido y, habría que aceptarlo, aportado en el presente siglo a la ciencia universal, y no únicamente en la demografía o en la antropología.

CAPÍTULO I

COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

Y

TEORÍA DEMOGRÁFICA

Dentro de la demografía, la llamada *teoría de la transición demográfica* ha constituido la guía de análisis e interpretación casi única a través de décadas. Se puede decir que, más que una teoría, puede considerarse como un modelo que describe uno de los posibles caminos por los cuales se puede dirigir la evolución de una población cualquiera. Este modelo, ampliamente conocido y discutido en el medio profesional demográfico, propone la posibilidad del paso de la población desde etapas de crecimiento lento o nulo, debido a altas tasas de mortalidad y de fecundidad, a etapas también de crecimiento lento o nulo, caracterizadas por tasas bajas de mortalidad y de fecundidad. Ello supone el atravesar por momentos de rápido crecimiento, pues se espera que la disminución de la mortalidad anteceda a la de la fecundidad, de manera tal que, durante estos períodos de transición, el número de nacimientos supera con mucho al de las defunciones.

Aunque no existe ninguna razón *a priori* que nos permita pensar que el mencionado modelo debe darse por necesidad, es el camino que han seguido, con pocas variantes en su forma, los países hoy industrializados; las diferencias entre ellos han consistido, fundamentalmente, en términos del momento en que dio inicio el fenómeno, y de su rapidez. Se puede afirmar, también, que muchos de los países llamados "en vías de desarrollo", por no decir que todos, están siguiendo el mismo esquema evolutivo.¹ Lo importante, vista la universalidad del fenómeno, reside en los factores que determinan el que una población inicie su transición, el momento en que lo haga, y la rapidez con que se lleve a cabo. Es el primer punto, los factores que determinan o influyen la transición, el que ha estado en debate desde hace décadas, y el que no se ha esclarecido de manera satisfactoria.

¹ Tal vez se puedan encontrar excepciones en las naciones africanas subsaharianas, en donde la resistencia a la disminución de la fecundidad ha sido mucho mayor.

La relevancia del conocimiento de los determinantes de la transición demográfica está dada por sus consecuencias para las políticas públicas, expresadas en programas, y más aún, por sus efectos sociales que pueden ser muy diversos y no siempre deseables, como se puede observar en los países que han completado su transición.²

El objetivo general de esta tesis, ha sido el de mostrar la importancia que tienen las características culturales de una población para explicar los cambios que se dan en su proceso de transición demográfica, y los posibles mecanismos por medio de los cuales han adquirido esa importancia. Más precisamente, se ha abordado únicamente lo referente al proceso de la reproducción humana ya que, al parecer, los factores de cambio de la mortalidad están bien identificados,³ además de que en el futuro, será la fecundidad la que defina la forma en que se desarrollará la población en términos de su estructura y su dinámica (suponiendo que no acontecerán catástrofes que alteren las tendencias actuales de la mortalidad).

La cuestión de las características culturales ha pasado a ser, al menos para algunos investigadores contemporáneos, la fundamental para encontrar los posibles mejores predictores del comportamiento reproductivo de una población dada. La discusión detallada sobre este aspecto se hará en los apartados que siguen en el presente capítulo. Desde el punto de vista

² Por "completar" la transición se entiende que han llegado a la fase en la cual el crecimiento es lento, o acaso es igual a cero, con tasas bajas y constantes de mortalidad y tasas bajas, generalmente fluctuantes, de fecundidad. Por lo general no se consideran etapas posteriores, pero es inconcebible que la evolución de la población se pudiera detener en esta etapa "final". Véase el capítulo 5.

³ Recientemente, sin embargo, ha habido una propuesta (Sagan, 1988) que obliga a reflexionar sobre la posibilidad de que la mortalidad se haya modificado, o lo esté haciendo, conforme a principios que se alejan de los aceptados, es decir, de las influencias del desarrollo económico y de la intervención tecnológica y médica, y que se acercan de manera interesante a las hipótesis de determinación cultural.

categorías de análisis de la antropología (en particular de la etnología) al estudio de los problemas demográficos. Lo cierto es que, como en todo, esto no es completamente nuevo, pero las restricciones metodológicas y teóricas de la demografía, y la despreocupación de la antropología por los problemas demográficos, exige que ahora se intersecten, de manera formal y sistemática, ambos campos de la ciencia para estimular el avance del conocimiento en un área que tiene que ver, nada menos, con lo que se puede considerar el substrato a partir del cual se desarrollan los procesos históricos, sociales y económicos: la población humana.

1.1. Los Pioneros de la Teoría Demográfica.⁴

Aunque C.P. Blacker⁵ fue tal vez el primero en proponer distintas etapas de cambio en la evolución de la población, generalmente se concede a W.S. Thompson, en ese entonces (1929) de la Universidad de Miami, el honor de haber hecho la propuesta original de lo que posteriormente se conocería como *transición demográfica*. Su artículo (Thompson, 1929), un clásico de la literatura demográfica, puede parecer ahora simplista y cándido. Pero es más bien descriptivo, y se dedica a proponer una clasificación de las naciones en tres grupos:

α) aquellas que habían alcanzado una fase de crecimiento cero, o cercano a cero, fundamentalmente las de Europa occidental, central, y del norte, incluyendo algunas otras de población de origen europeo asentada en otros continentes;

⁴ En este apartado, como en el que sigue, se comentan los trabajos de los autores sin la pretensión de hacer un análisis exhaustivo de su pensamiento. La bibliografía de la mayoría de ellos es muy amplia, pero se ha considerado que, para los fines de esta tesis, la que aquí se cita ejemplifica suficientemente sus propuestas básicas, al menos en ciertos momentos de su desarrollo intelectual.

⁵ Citado por Caldwell, 1976.

b) aquellas que estaban en proceso de iniciar la declinación de su fecundidad, como los países del sur de Europa y los eslavos (excepto Rusia); y

c) las que se encontraban en lo que hoy llamaríamos la etapa "pre-transicional", con altas tasas de mortalidad y de fecundidad. Este grupo estaba constituido por el resto del mundo, en donde Thompson incluía, con algunas advertencias, a la naciente Unión Soviética y a Japón.

Caldwell (1976), le niega la paternidad de la teoría a Thompson dado que éste, dice, no aporta alguna interpretación de los cambios. Es decir, no propone explicaciones al respecto. Tal vez Caldwell sea un tanto estricto en su apreciación de la propuesta de Thompson. En realidad, este último hace ciertas consideraciones que, si bien no constituyen un detallado y muy explícito análisis del problema, sí incluyen sugerencias de explicación que prevalecen hasta nuestros días. Thompson claramente menciona la influencia de la industrialización, de la sanidad, y de la urbanización. Todavía más, y aunque superficialmente, observa las barreras culturales y el papel de la comunicación en la transmisión de las ideas, aspectos que serán básicos para el planteamiento de las hipótesis centrales que se presentan en esta tesis.

Como quiera que sea, Thompson dio pie para que los investigadores empezaran a organizar su marco de interpretación y pudieran avanzar en el estudio de los cambios históricos de la dinámica de la población. Esto le confiere importancia, aún cuando sus predicciones en muchos casos se dieron en sentido totalmente inverso al sugerido por él. Debería entenderse que su propuesta fue hecha en el intervalo entre las dos grandes guerras, cuando las condiciones de la política mundial estaban cambiando de manera vertiginosa y pocas cosas eran previsibles, al menos con mínima claridad. Tampoco hubiera sido posible que adivinara los importantes cambios que introduciría la tecnología médica (antibióticos e inmunizaciones) y la sanitaria, que aparecerían décadas después, y que alterarían definitivamente las condiciones de mortalidad de los pueblos del

mundo.

Dieciséis años después, y casi simultáneamente, dos autores plantean de manera más formal la teoría de la transición demográfica. Ellos son F.W. Notestein (1945) y K. Davis (1945), de la Universidad de Princeton. Lo hacen a la luz de los acontecimientos de una devastadora guerra que está por terminar, pero que permite, con todas las incertidumbres de un mundo convulsionado, pero más informado, suponer con mayor precisión que Thompson, los futuros caminos de las naciones.

Notestein, por su parte, no hace un tratamiento distinto de las etapas de la transición, comparado con el de Thompson. El valor original de su planteamiento está en señalar lo que él piensa son los "factores bien conocidos" a los que responden los cambios en la fecundidad: si bien los atribuye a las doctrinas religiosas, los códigos morales, las leyes, la educación, las costumbres de la comunidad, hábitos de nupcialidad, y tipo de organización familiar, no deja de hacer una mezcla de éstos, que pueden ser considerados como plenamente culturales, con otros de tipo económico y social. La siguiente cita del trabajo de Notestein, aunque extensa, vale la pena presentarla porque señala el camino explicativo que habrían de seguir la mayoría de los demógrafos hasta nuestros días. En ella, que tiene la virtud de presentar la complejidad del problema, se deja ver el descuido con que se manejan las distintas categorías explicativas, descuido que impide, como se lo impidió al mismo Notestein y se lo ha impedido hasta la actualidad a los que siguen esta línea discursiva, distinguir lo importante de lo contingente:

"La mayoría de ellos [de los cambios en la fecundidad] se centran alrededor de un creciente individualismo, y de una elevación en los niveles de las aspiraciones de la gente, desarrolladas en una vida industrial urbana. Con el crecimiento de enormes poblaciones citadinas en movimiento, el individuo vino a depender cada vez menos de la condición de su familia para [obtener] un lugar entre sus iguales. La posición en la cual nació, cedió su lugar a los logros y a las posesiones del

individuo, como medida de su importancia. Mientras tanto, la familia transfirió muchas de sus funciones a la fábrica, a la escuela, y a las empresas comerciales. Todos estos procesos hicieron de las familias grandes una tarea cada vez más difícil y costosa; difícil y costosa para una población cada vez más libre de viejos tabús y cada vez más deseosa por resolver sus problemas, en lugar de aceptarlos. En breve, bajo el impacto de la vida urbana, el objetivo social de perpetuar la familia, poco a poco cedió el paso al de la promoción de la salud, al de la educación, y al del bienestar material del hijo; la limitación de la familia se hizo extensiva; y el final del período de crecimiento estuvo a la vista."

Por supuesto, se refiere a las poblaciones europeas y a sus similares en otros continentes. Estos cambios, afirma, tuvieron lugar a través de un control *racional*, sobre todo por medio de las prácticas anticonceptivas.

De todo lo anterior, queda claro que la visión de Notestein se fundamenta en dos supuestos básicos: los cambios en la fecundidad son conscientes, buscados, racionales; y resultan de las modificaciones en las condiciones materiales de vida de la gente (fundamentalmente por la urbanización y la industrialización). Estas ideas de los cálculos conscientes, basados en una racionalidad de las decisiones, serán reelaboradas después y refinadas por las teorías economicistas acerca de la población.

Es importante señalar, por otro lado, que aquí se inicia el estilo discursivo tan popular en la demografía, aunque no privativo de ella, que de forma muy laxa habla de los factores "socioeconómicos" o de los "socioculturales", para referirse a un conjunto indefinido de situaciones, procesos, contextos, y cosas que pierden su especificidad y, por lo mismo, su importancia explicativa. Antropología, sociología, y economía acaban por *confundirse* en una masa informe, resultado no de la integración ni del análisis, sino de la comodidad que ofrece el manejo terminológico ligero, pero poco esclarecedor. Tal vez Notestein no cometió el pecado, pero sus seguidores sí. De ahí vienen algunas de las limitaciones analíticas de la demografía

actual. Algunos autores han llamado la atención al respecto: Tolnay y Rodeheaver (Tolnay and Rodeheaver, 1988) son de los pocos investigadores que distinguen, por ejemplo, entre indicadores sociales e indicadores económicos y su diferente relevancia explicativa. Entre los primeros, identifican a aquellos que, aún cuando relacionados con los económicos, expresan la "calidad de vida" alcanzada por una sociedad (p. ej., esperanza de vida, nivel de escolaridad), mientras que los económicos se refieren al nivel general de riqueza económica dentro de una sociedad (p. ej., producto nacional bruto per cápita, consumo de energía per cápita).

Davis, por su parte, tal vez fue quien por primera ocasión se refirió a los procesos evolutivos de la población con el término de *transición demográfica* (Davis, 1945). En su, también clásico, trabajo, plantea tres aspectos fundamentales: en primer lugar, formaliza las etapas de la transición que, hasta la actualidad y con pocas modificaciones, se siguen considerando; enseguida, propone la hipótesis de que la transición, para cualquier población del mundo, puede entenderse como el producto de un sólo proceso (la "Revolución Industrial"); y por último, que la vía a través de la cual se da la transición, es la difusión de ciertas características culturales, que él identifica con la "Cultura Occidental", proponiendo a ésta como, prácticamente, la única vía, es decir, la única cultura que podría dar lugar a un proceso semejante. Su valioso trabajo, aunque ahora nos pudiera parecer muy simple, proporcionó un esquema de análisis claro, y propuso sistemáticamente una serie de posibles explicaciones al problema de la transición demográfica. Su insistencia, sin embargo, está centrada en la influencia cultural sobre los procesos de cambio en la fecundidad, y más específicamente, en su propuesta sobre la inevitable occidentalización de los pueblos del mundo, cuestión que vendría a resolver los problemas planteados por el crecimiento de la población.⁶

Posteriormente, Davis y su esposa J. Blake propusieron (Davis and Blake,

⁶ Davis usa también, posiblemente por primera vez, la palabra "explosión" en relación con el crecimiento demográfico.

1956) un marco analítico para la sociología comparativa de la fecundidad. Plantean el abordaje del comportamiento reproductivo a través del estudio de una serie de *variables intermedias*,⁷ las cuales son influidas por factores culturales de distintas maneras. Logran así, dar cuenta más claramente de las diferencias entre las distintas poblaciones humanas. Por ejemplo: las sociedades que los autores denominan preindustriales, se caracterizan por tener altos valores de fecundidad (es decir, aquellos que tienen por consecuencia una fecundidad alta) para aquellas variables que están "lejos" del momento de la procreación, pues tienden a estimular la exposición temprana a las relaciones sexuales (edad temprana a la primera unión y altas proporciones de gente unida). Las sociedades industriales, por su lado, presentan características contrarias, además de valores que están más "cercaños" al momento de la reproducción (fundamentalmente la anticoncepción).

Es curioso, sin embargo, que su marco de referencia haya caído, si no en el olvido, en la maraña de interpretaciones mezcladas a las que he hecho referencia arriba, cuando el camino señalado por los autores mencionados podría haber permitido un acercamiento más profundo al problema del comportamiento reproductivo. Dos décadas después, Bongaarts (1978) retomó estos elementos aunque, como se puede constatar, con menor agudeza y todavía con menor repercusión para el esclarecimiento teórico, a pesar de su popularidad entre los demógrafos actuales, muchos de quienes han olvidado, o tal vez nunca leyeron, a Davis y Blake.⁸

Lo que está de fondo, sin embargo, en el pensamiento de Davis y Blake, es

⁷ Una explicación detallada de este punto se presenta en el apartado 2.3.

⁸ Debe aclararse que el objetivo de Bongaarts fue el de *cuantificar* la influencia de las variables intermedias sobre la fecundidad, y no tanto el de proporcionar una explicación al comportamiento reproductivo. Precisamente por su valor cuantificador, es que su marco de análisis ha prevalecido.

a su vez la determinación económica de los patrones e instituciones culturales (véase por ejemplo, la interpretación que hacen del caso de la edad al matrimonio en Irlanda, pp. 215-218). Es decir, la cultura como una variable intermedia más, previa a las propiamente relativas a la reproducción. Por supuesto esto tampoco es privativo de los mencionados autores, sino que es una idea prevaleciente en la actualidad, con variaciones de acuerdo a la escuela filosófica o económica. Esto dio paso a la entrada de lleno de los economistas al intento de explicar los fenómenos demográficos. El pensamiento subyacente podría formularse a través de una pregunta: ¿para qué ocuparse de las cuestiones culturales, que parecen ser anecdóticas, si la explicación final se puede reducir a los fenómenos económicos? (los que además son más fácilmente manejables, desde el punto de vista investigativo y conceptual, añadirían entre susurros).

1.2. La Entrada de los Economistas.

Pero, ¿cómo es que los fenómenos económicos influyen o determinan, al final de cuentas, el comportamiento reproductivo? La idea central (para una lúcida exposición de estas cuestiones, véase a Cleland and Wilson, 1987) consiste en que la modernización de las sociedades modifica la "economía de la procreación", de manera tal que un alto número de hijos se convierte en una desventaja para los padres. La disminución de la fecundidad es, entonces, una adaptación racional a los cambios en las condiciones económicas objetivas (siguiendo muy de cerca a Notestein). Esta respuesta de la fecundidad, muchas veces se realiza con cierto retraso respecto a los mencionados cambios económicos. Conforme a esta concepción de las cosas, en las sociedades preindustriales los hijos son un beneficio para los padres, ya que al principio constituyen una fuente de mano de obra, y posteriormente son su soporte durante la vejez. Los hijos son una inversión para asegurar un futuro menos incierto, cuando la sociedad en su conjunto no garantiza al individuo ningún apoyo. Bajo estas condiciones, el tener un alto número de hijos es un objetivo consciente, por lo que el control deliberado de la fecundidad no existe, ya que ello proporcionaría, si acaso, ventajas mínimas.

La modernización, continuando con la misma idea básica, hace que disminuyan los beneficios de tener muchos hijos, ya sea de manera directa o por medio del desarrollo de alternativas más atractivas. El cambio de formas de producción artesanales, de escala familiar, a una producción a gran escala reduce el valor del trabajo de los niños. Por su lado, la introducción de la educación masiva disminuye la disponibilidad de los hijos para el trabajo. Aparecen nuevas formas de inversión y de seguridad, y las funciones políticas y legales van quedando cada vez más en manos de instituciones especializadas extrafamiliares. En este proceso de desarrollo económico, poco a poco se va perdiendo la primacía del parentesco, y la familia se deshace de todas sus funciones, excepto las de educar y satisfacer emocionalmente a los hijos. La transición desde los sistemas de parentesco, a la familia extendida, y de ésta a la familia nuclear, conlleva una reducción cada vez mayor de las ventajas económicas y sociales que representa el tener un alto número de hijos. La fecundidad disminuye.

Al tiempo que todo lo anterior tiene lugar, de acuerdo a esta hipótesis, la monetización de la economía aumenta la percepción que la gente tiene del costo de un niño en términos de alimentación y vestido (para un curioso ejemplo de cálculo de costos de un hijo, véase a Xizhe, 1989). Estos costos se incrementan también, de manera muy directa por los gastos en la educación, e indirectamente por la pérdida de oportunidades que sufren las madres ante la imposibilidad de aprovechar las cada vez mayores fuentes posibles de ingreso fuera del hogar. Esto último se conoce como *costos en oportunidades*.

Aunque, como se puede advertir, los pioneros de la teoría demográfica contemporánea ya habían señalado muchas de estas cuestiones, sus interpretaciones eran todavía muy básicas y generales. De hecho, podrían considerarse como ingenuas y desordenadas. No fue sino hasta inicios de la década de los años 60 que G.S. Becker (1960, 1965), encabezando lo que se conocería como *el enfoque de la Escuela de Chicago, la nueva economía del hogar*, o más comúnmente como *teoría de la demanda*, establecería con todo rigor académico la hipótesis arriba esbozada, cuyo aspecto central era, como se ha dicho, que la fuerza fundamental subyacente a la transición

de la fecundidad, consiste en la reducción de la demanda de hijos. La noción central de la teoría de la demanda descansa en la teoría de la preferencia del consumidor, de la cual es una rama, y que consiste en que las personas, cuyos intereses principales se centran en sí mismas, de manera racional seleccionarán aquellos bienes de consumo que les proporcionen mayores satisfacciones. Como, con sarcasmo, afirman Cleland y Wilson (Cleland and Wilson, 1987), es teóricamente posible "extender esta lógica de los automóviles y los refrigeradores a 'bienes' de interés demográfico, como son los hijos."

Corolario de todo lo anterior, ha sido la altamente exitosa idea acerca del tiempo como una mercancía. Esta cuestión ha provocado que con gran interés se haya tratado de estudiar la forma en que las mujeres distribuyen su tiempo entre alternativas en competencia; por ejemplo, entre la procreación y el trabajo fuera del hogar. De hecho, el énfasis que los neo-economistas del hogar pusieron en el valor del tiempo de la madre y su relación con el costo de los hijos, fortaleció el punto de vista, que hasta ahora influye grandemente en la teoría demográfica y en la formulación de políticas, acerca de que la condición social de la mujer y su independencia económica son tal vez los factores más importantes que intervienen para que los procesos de modernización contribuyan a disminuir la fecundidad.

Las frecuentes críticas a esta propuesta, llevaron a Becker a modificarla haciéndola más flexible, pero conservando de fondo los mismos principios. A pesar de todo, debe reconocerse que su punto de vista, impecablemente presenta lo que tal vez por primera ocasión pueda considerarse como un acercamiento verdaderamente científico a la teoría de la población: parte de la observación, por cierto bastante prolongada, del fenómeno; establece una posible explicación del mismo y de sus peculiaridades, basándose en un cuerpo sistematizado de conceptos y hechos; y propone una serie de consecuencias observables. Sin duda constituye un hito en la historia de la ciencia demográfica, lo cual explica su permanencia en el credo gremial.

Posteriormente, H. Leibenstein (1974, 1975) de la Universidad de Harvard, y R.A. Easterlin (1969, 1975) de la Universidad de Pensilvania, propusieron una

reinterpretación del proceso económico de toma de decisiones, pero combinando factores sociales y biológicos como condicionantes.

Leibenstein (1974) critica de una manera poco cortés a los economistas del hogar, señalando que, aún cuando en la mayoría de las ocasiones los hechos no parecen confirmar sus teorías, estos teóricos no muestran signos de querer descartarlas. En realidad, afirma que no estaría en posición de defender sus propias contribuciones iniciales al tema, publicadas en 1957 y basadas en la relación de la utilidad de los hijos con el ingreso de la familia. En sus comentarios sobre la Escuela de Chicago, deja escurrir una poco sutil sugerencia para entenderla. Se trata: 1) de juegos intelectuales; 2) del desarrollo de teorías científicas cuyo destino depende de la contrastación empírica; o 3) de modos de análisis. En términos de juegos, dice, la Escuela de Chicago no lo ha hecho mal, "pero aún como un juego de estudios de población no debería ser tomada muy en serio". Por lo que se refiere a su contrastación empírica, desde el inicio del artículo ya ha apuntado las deficiencias de la teoría para explicar lo observado, y aunque declara sentir, hacia los postulados de los economistas, una mezcla de escepticismo y gratitud, esta última difícilmente se adivina de su discurso. Le reconoce, sin embargo y como modelo de análisis, que haya proporcionado una frontera de investigación para la cual los economistas sí están preparados (aunque no olvida subrayar que se trata más de una "camisa de fuerza" que de un marco de referencia), a la vez que haya provisto de empleo a los contadores econométristas.

Su propuesta central, una vez descartado el posible éxito de las teorías estrictamente económicas para la explicación de los cambios en la fecundidad, consiste en que, al ser múltiples los determinantes de la fecundidad, ningún aspecto aislado puede dar cuenta de esos cambios por completo. Le parece, entonces, razonable buscar una "explicación parcial en los cambios económicos y sus concomitantes sociales". La idea central de Leibenstein consistía en tomar en cuenta la competencia que se establece, según él, entre las demandas para gastos en los hijos, y las presiones para otro tipo de gastos, ello en un contexto de cambios sociales y económicos durante el desarrollo de una sociedad. Todo ello, afirma el

autor, hace que los cambios económicos influyan sobre el status de las familias con lo que, a su vez, se modifican las preferencias, no sólo respecto a los bienes que compiten con los hijos, sino también en relación con los bienes y servicios que tienen que ver con la crianza de los hijos.

En un trabajo posterior, Leibenstein (1975) establece con mayor rigor su propuesta y explica con detalle, desde su punto de vista, cómo el status de una familia puede considerarse el punto nodal de una teoría económica de la fecundidad. No pretende, dice, dar una explicación total ya que "no sabemos qué porción de la fecundidad puede ser entendida a través de factores no económicos." Sin embargo, insiste, el desarrollo económico "implica y es acompañado por condiciones que estimulan la declinación de la fecundidad". Para introducir su argumentación, hace referencia a los dos principales argumentos que se oponen a las teorías económicas de la fecundidad: el que la gente en los países subdesarrollados no utilizaba, en ése entonces, métodos anticonceptivos modernos y por lo tanto no limitaba su fecundidad, y que el comportamiento reproductivo está determinado culturalmente, por lo que no podía someterse al cálculo económico. Se dedica a rebatir el primero y esquiva sin pudor el segundo, estableciendo finalmente que el comportamiento reproductivo es básicamente "de tipo" racional.

Expuesto su razonamiento de manera muy sintética, Leibenstein afirma que, durante el proceso de desarrollo, se dan cambios: del medio rural al urbano, de una menor a una mayor educación, hacia ocupaciones más calificadas o de nivel terciario (servicios), una mayor especialización. Todo esto se traduce en indicadores de status. Como consecuencia, mayores proporciones de la población se mueven hacia niveles socioeconómicos más altos e incrementan su ingreso per cápita, lo cual influye sobre la utilidad asociada a los hijos, y sobre la utilidad de los patrones típicos de gasto, lo que en su turno afectará los costos en utilidad relativos a los hijos.⁹

⁹ Por *costos en utilidad* puede entenderse a aquellos gastos que se hacen en bienes que permiten mantener las manifestaciones externas de un

De esta manera, una familia que tiende a mantener o a incrementar su status tendrá que gastar más en bienes de status, por lo que los costos en utilidad del enésimo hijo serán mayores que para una familia de status más bajo, pues el mantener un status con incremento de precios, o el pasar a un status superior, implica que se incremente la proporción del ingreso destinada a comprar las manifestaciones externas de ese status. Por ello, entre más alto es el status social, un mayor número de hijos significaría el sacrificio de bienes de utilidad correspondientes a la imagen del status al que se pretende pertenecer: entre más alto el status, por consiguiente, se tenderá a tener menos hijos.

Aunque Leibenstein termina por aceptar que los supuestos básicos de su teoría (costos y utilidades de los hijos) no implican condiciones necesarias ni suficientes para la disminución de la fecundidad, insiste en que esta es una consecuencia del desarrollo económico.

Mientras tanto, la propuesta de Easterlin, de gran popularidad entre los demógrafos, acepta de partida que el comportamiento reproductivo es el resultado de las selecciones hechas en el seno del hogar, una vez que se han sopesado los recursos en contra de las preferencias. Tres son los factores básicos que contribuirían a definir el comportamiento de la familia:¹⁰ el ingreso, los precios, y las preferencias o gustos. Respecto al primer factor, Easterlin señala que no se trata del problema del ingreso real u observado en un punto del tiempo, el problema radica más en lo que sería el *ingreso potencial*, es decir, en las perspectivas de ingreso en el largo

status social en relación a un grupo de referencia, y se distinguen de los gastos de consumo ordinario, de subsistencia.

¹⁰ Aunque en la actualidad los términos "familia" y "hogar" tienen acepciones un tanto distintas dentro del lenguaje demográfico, en este trabajo se utilizarán indistintamente. En realidad, se prefiere la palabra "familia", pues ella expresa, en mejor español, la connotación de un grupo de personas de una misma casa, vinculadas por el parentesco, natural o civil, o por otras afinidades.

plazo que tiene la familia, perspectivas bajo las cuales se toman las decisiones. Este ingreso potencial, de manera muy simple, puede entenderse como las *posibilidades* que tiene un individuo (o para nuestro caso, una familia) de obtener o ganar cierta cantidad de dinero en el mercado de trabajo. Si el ingreso potencial se mantiene igual, y los precios son los mismos, dos familias con distintas preferencias llegarán a tomar distintas decisiones respecto a la fecundidad (para esta situación, si el ingreso observado difiere, podría darse el caso de que la impresión resultante fuese que a mayor ingreso -observado-, menor fecundidad). En otros casos, aún cuando los gustos y precios sean los mismos, las diferencias en el ingreso potencial, determinarán las diferencias en la fecundidad (suponiendo que el ingreso observado sea el mismo).

Para Easterlin, el primer caso implicaría que se llegaría a la conclusión falsa de que es el ingreso observado el que está influyendo sobre los diferenciales de la fecundidad, cuando en realidad éstos son el resultado de las preferencias; en el segundo caso, la conclusión falsa sería que el ingreso no influye en el comportamiento reproductivo, pues lo que se ha tomado en cuenta es el ingreso observado, no el ingreso potencial, factor que en realidad determina la toma de la decisión. Esto lleva a subrayar el hecho de que las asociaciones entre fecundidad e ingreso, obtenidas en estudios transversales, tienen una dudosa significancia causal.

En relación con los precios, Easterlin propone, siguiendo a Becker, que las diferencias observadas en los gastos por hijo, no necesariamente reflejan diferencias en los precios. En realidad, afirma, los gastos por hijo tienen dos componentes: precios y cantidad. Para el caso, se puede tomar el ejemplo de dos familias con preferencias y precios iguales, pero ingreso potencial distinto entre ellas. La familia con mayores ingresos podrá tener más hijos y gastar más en cada uno de ellos, mientras que la otra verá constreñidas sus aspiraciones reproductivas. La diferencia estará dada entonces, no por los precios a que se tienen que enfrentar, sino por los distintos niveles de ingreso potencial, aunque a la primera observación, se pueda tender a concluir que, dado que los precios para mantener un hijo son altos (vistos los gastos de la familia con mayores ingresos), la familia con menores

ingresos debe reducir su fecundidad. Por otro lado, si tomamos familias con mismos niveles de ingreso y mismos precios, pero diferentes preferencias, alguna de ellas podrán canalizar sus preferencias hacia mayores gastos por cada hijo (por ejemplo en educación) y por lo tanto, tendrían menos hijos, mientras que otras tendrán preferencias por más hijos. La tendencia sería ver que, en el primer caso, la familia tiene menos hijos, pues estos "cuestan" más, pero en realidad los precios son los mismos.

De lo anterior, se ve que no es tanto el precio que se paga por el mantenimiento de un hijo el que puede explicar los diferenciales en la fecundidad, sino los niveles de ingreso potencial, y las preferencias dentro de la familia. También debe señalarse que no es el gasto por hijo un indicador del precio que hay que enfrentar. Dentro de este mismo punto, Easterlin introduce la cuestión del costo en oportunidad de la mujer, pues entre más alto es el ingreso potencial de la madre en el mercado de trabajo, más alto es el precio de un hijo (no necesariamente más alto es el gasto).

Visto que los gustos o preferencias constituyen un factor predominante en el proceso de toma de decisiones, se impone una pregunta: ¿de dónde surgen, o cuáles son las causas de, las distintas preferencias? Es aquí donde Easterlin introduce a la sociología, buscando una integración analítica con la economía (su profesión de origen). Para el mencionado autor, el problema de las preferencias tiene dos vertientes: la formación y la naturaleza de las mismas.

La naturaleza de las preferencias, dice, puede ser explicada por los economistas. Estos las conciben como un campo o mapa que abarca todas las posibles combinaciones de bienes (objetos productores de satisfacción). A cada combinación le corresponde una evaluación subjetiva de su importancia para la satisfacción de la familia. Los individuos o las familias, no tienen una cantidad fija de bienes deseados, sino que más bien la van modificando a través del tiempo y según las circunstancias. Las familias no desean el bien A en lugar del bien B, sino que desean ambos. Por lo general, se llega a preferir una combinación (si no se pueden tener los dos en su cantidad máxima u óptima), en donde haya más A que B o a la inversa, pero

que finalmente produzca la mayor satisfacción posible. De este razonamiento, dice Easterlin, el deseo por cualquier bien, por ejemplo los hijos, debe ser contrastado en el contexto de los deseos por, o actitudes hacia, otros bienes. Así, concluye, las investigaciones empíricas sobre las preferencias del tamaño de la familia, no deberían confinarse sólo a la dimensión de la fecundidad, sino indagar las actitudes respecto a otros bienes que entren en competencia con los hijos por los recursos del hogar.

Por su lado, la formación de las preferencias, que de acuerdo a Easterlin la explicarían los sociólogos, está dada por la herencia (no necesariamente entendida en términos biológicos), y por el ambiente pasado y actual en que se mueve el individuo. El proceso, afirma, se inicia con el nacimiento y continúa a través de todo el ciclo vital. Como buen economista, se limita a decir que existe "una multitud" de variables que están detrás de todo esto. Enlista algunas y, en no más de dos breves párrafos, da por terminado el asunto, aunque no lo olvida. Su discurso es, predominantemente y sin duda, económico. Cleland y Wilson apuntan que, al final, la idea de los costos y beneficios de los hijos sigue siendo central, y que por lo tanto, este enfoque no difiere substancialmente de las teorías económicas más simples (Cleland and Wilson, 1987).

Las interpretaciones económicas, finalmente acaban por proponer que, a través de la integración de la mujer a la actividad económica, social, y política, del incremento en el nivel educativo de la gente, de la elevación del nivel de vida y del nivel de las aspiraciones vitales de los individuos, es decir, a través del "desarrollo", es como se han logrado y se pueden lograr los cambios en la fecundidad. Esta propuesta ha dominado el pensamiento de los estudiosos del campo. Y aún más, el pensamiento de los no estudiosos, pero que pretenden tener la autoridad suficiente para opinar al respecto. La interpretación de los procesos demográficos a la luz de estas posiciones alcanzó su clímax en la Conferencia Mundial de Población de Bucarest, en 1974, y aunque recibió un golpe en la siguiente (en México, en 1984), ha sobrevivido a todas las contingencias. Y no es para menos: desde el punto de vista científico, la propuesta desarrollista es la más estructurada; y desde el punto de vista ideológico es atractiva y útil para *tirios* y *troyanos*,

claro, hechas las convenientes inflexiones.

1.3. La Cuestión de los Demonios Imperialistas.

Durante la Conferencia Mundial de Población en Bucarest (1974), se encontraron dos tendencias político-ideológicas totalmente opuestas. Por un lado, los grupos y los gobiernos que proponían atacar con urgencia la "explosión demográfica" en los países tercermundistas, como condición previa para iniciar la solución de sus problemas económicos (y como consecuencia, los políticos), y aún más, evitar peores contingencias a las hasta entonces observadas. Por el otro lado estaban los grupos y los gobiernos que proponían que primero se proporcionarían los medios para el desarrollo económico de las naciones más atrasadas, con lo cual se resolvería el problema demográfico. La cuestión del huevo y de la gallina. Los primeros eran, por supuesto, los neomalthusianos, capitalistas, imperialistas, despobladores: muerto el perro se acaba la rabia. O al menos así los veían, y calificaban, los otros: los revolucionarios comprometidos con los intereses de los pueblos, y los católicos fundamentalistas comprometidos con los intereses de su iglesia (no que fueran los mismos intereses, simplemente coincidían en ese momento).

El tono político de la Conferencia, debe reconocerse, estuvo dado por sus propios objetivos, tal como lo dejó consignado L. Tabah, en ése entonces Director de Población de las Naciones Unidas (véase CEPAL, 1975). Parece que ganó el segundo grupo. En las conclusiones del simposio sobre cambio demográfico y desarrollo, se encuentran declaraciones como: "... tiene importancia señalar que el crecimiento vegetativo [de la población] no es la causa principal del problema del desarrollo. Para solucionar estos problemas resultan esenciales políticas y programas de desarrollo que aceleren la expansión económica y fomenten patrones pertinentes de cambio social... el continuo progreso económico y social contribuirá a reducir a un nivel bajo la fecundidad y el crecimiento vegetativo, y eventualmente será su causa." El bien conocido eslogan de que "el desarrollo es el mejor anticonceptivo," tuvo aquí su máximo esplendor. Detrás de todas estas ideas, estaba la propuesta de que no era necesario

llevar a cabo políticas explícitas de población o, léase, de planificación familiar. Los imperialistas no tenían razón de ser, lo cual satisfacía a los revolucionarios; los demonios habían perdido su causa, lo cual confortaba a los religiosos.

Los funcionarios y los expertos de las Naciones Unidas son, al parecer por oficio, peritos en la materia de lo inofensivo, cuando no de lo anodino. De esta forma, lograron que los del otro grupo no se fueran con las manos vacías. Pudieron decir que la política demográfica, "... como parte de una política integrada de desarrollo sí aportará a la larga una importante contribución a un desarrollo más racionalizado..." y que "... la fecundidad y crecimiento vegetativo menores inducidos por el desarrollo económico y social facilitarán la continuación de tal proceso y se convertirán en su base."

El tenor del documento continúa más o menos por el mismo camino. Toda una obra de ingeniería diplomática (o de malabarismo, si así se quiere ver). Es de imaginarse que entre el cansancio, el aburrimiento, y el enojo, cada quien se fue a su casa encontrando justificaciones para admitir una declaración que, aunque incluía sus puntos de vista, también daba cabida a los exactamente contrarios (aún en el mismo párrafo). La Conferencia sirvió para lo que cada quien quiso. Su tono político, muchas veces beligerante, no hubiera permitido, de cualquier forma, avanzar en el conocimiento científico del problema.

Para la siguiente Conferencia, en la ciudad de México (1984), el ambiente era un tanto diferente. La mayoría de los asistentes pertenecían a un sólo grupo: el tiempo y los hechos observados habían convencido a la mayor parte de que esperar al desarrollo sería dejar *ad calendas graecas* la disminución de la fecundidad: el desarrollo tardaría en llegar (si es que llegaba) y, de alguna manera, se podía esperar, como ya se había dicho en la Conferencia anterior por parte de los demonios neomalthusianos, que hubiesen otras vías para lograr la transición, es decir, por medio de la aceptación de la planificación familiar sin desarrollo. Esto implicaba afirmar que el desarrollo económico no era condición necesaria para la transición de la fecundidad, lo que a su vez quería decir que las causas profundas de

los cambios debían estar en otra parte.

Sin embargo, los antecedentes de la Conferencia previa no se perdieron del todo. Los dos documentos producidos y aprobados "por aclamación" (véase United Nations, 1984) son una singular muestra del renovado intento por conciliar posiciones contrarias, con el añadido de las cuestiones ecológicas, las cuales venían a reforzar, al menos parcialmente, las propuestas de los inclinados hacia la planificación familiar como instrumento indispensable para el desarrollo. Los políticos hicieron de las suyas: no se alcanza a ver hasta dónde el crecimiento poblacional sería la causa del subdesarrollo o viceversa, por más que se insistiera en la influencia mutua de ambos factores (al fin y al cabo, actos como éste siempre han servido para ventilar posiciones políticas, no para dilucidar problemas científicos). El resultado fue una confusa mezcla de ideas y de "consensos" bajo advertencias. Más de lo mismo, pero con distinto disfraz.

A pesar de todo, ello significaba un avance importante en la disposición para aceptar alternativas conceptuales. Ahora los ganadores parecían ser los que proponían a la población básicamente como un obstáculo para el desarrollo. Pero en realidad cada quien persistió en sus ideas, aunque hay que reconocer que se dieron ciertos avances: el Vaticano se desligó del consenso respecto al documento relativo a las recomendaciones, y las posiciones contrarias fueron cuidadosamente colocadas en distintos párrafos. Hasta la actualidad no se ha logrado un acuerdo.¹¹ Persisten los puntos de vista que insisten en los factores económicos mencionados por las diferentes versiones de la teoría de la demanda, como determinantes de los cambios de la fecundidad. Pero nuevas evidencias históricas estaban ya haciendo volver la vista hacia otras cuestiones que abrirían un nuevo panorama para la investigación científica del problema de la fecundidad.

¹¹ Véase por ejemplo la controversia, en parte no muy amable, entre J. Cleland (1993) y N. Thomas (1993), en donde esta cuestión sale a la luz como si nada hubiese pasado, por lo que respecta al avance de la ciencia demográfica, en los últimos veinte años.

1.4. El Proyecto de la Fecundidad Europea.

Desde 1963, con el liderazgo de la Universidad de Princeton, y particularmente de A.J. Coale, se inició un amplio y ambicioso proyecto de investigación acerca de las causas de la declinación de la fecundidad en Europa a partir del siglo XIX. El estudio comprendió la indagación del fenómeno en cuestión en más de 700 provincias¹² de ese continente, y se conoció como el *Proyecto de la Fecundidad Europea* (PFE). Se produjo, como es de suponerse, una gran cantidad de material a través de los años que duró. Para finales de los años 70, muchos de sus resultados ya eran conocidos y formaban parte del material de enseñanza en demografía en algunas universidades de Estados Unidos y de Europa. Pero todavía no se alcanzaba a ver su verdadera importancia. En 1986 se publicó un volumen que resumía los excepcionalmente vastos hallazgos de casi dos décadas de investigación. En dicho volumen (Coale and Watkins, 1986) se basa la información que sigue.

La idea original del PFE surge del trabajo de tesis de doctorado de un alumno de Princeton (W. Leasure) quien, alrededor de 1962, investigaba la reducción de la fecundidad en España con datos desagregados por regiones y provincias. Se dio cuenta de que el proceso en cuestión se basó en la reducción de la fecundidad marital, más que en el retraso del matrimonio (como fue el caso de Irlanda). Aún más interesante fue su hallazgo de que el 90 por ciento de la varianza en los niveles de la fecundidad marital (para el año de 1911, a mitad de la transición), se debía a las diferencias entre regiones, y sólo un 10 por ciento a las diferencias al interior de cada región. Cada región contenía varias provincias. Estas últimas compartían una herencia cultural y una lengua o dialecto comunes, pero frecuentemente divergían en términos de otras características sociales y económicas. Por ejemplo, en Cataluña (la región con más baja

¹² Se habla de provincias, si bien en los distintos países las más pequeñas unidades político-administrativas reciben diferentes nombres (condados, departamentos, municipios, etc.)

fecundidad), había provincias industrializadas y predominantemente urbanas, mientras que otras eran mayormente rurales y agrícolas. Aún así, en todas ellas se habían alcanzado bajos niveles de fecundidad. Estos resultados mostraban que la transición en España difería de lo que las teorías clásicas de la transición demográfica hubieran predicho, basadas en la urbanización, en los cambios de la estructura por ocupación, y otros factores similares. En otro proyecto, contemporáneo al anterior, también llevado a cabo en Princeton (por J. Knodel y N. Iskandar), se pudo observar que la disminución de la fecundidad marital en el Reino Unido y en Hungría, se había iniciado en épocas muy próximas la una de la otra, siendo que los niveles de educación, mortalidad, e industrialización diferían grandemente entre los dos países. Posteriormente se encontró una situación análoga al comparar los casos de Noruega y Rumanía. Con estas ideas en mente, Coale inició el PFE (Coale, 1986).

Para señalar el momento de inicio de la transición de la fecundidad, en el PFE se tomó como punto de partida la fecha en que la declinación había alcanzado una disminución del 10 por ciento en los índices de fecundidad utilizados, con relación a los niveles estables (a los que llamaron "mesetas") observados antes de iniciar el descenso, y siempre que no se volviera a los niveles anteriores de esas mesetas (Coale and Treadway, 1986). De hecho, este es un criterio que en la actualidad ha tomado relevancia general, y se ha utilizado en otros casos para determinar si una población ha entrado o no en su fase de transición, evitando caer así, en la medida de lo posible, en señalamientos inciertos.

Para el PFE, se trató de recolectar la información relevante para el estudio de los determinantes de la transición. Cuando fue posible (considérese que se pretendía estudiar el fenómeno al menos a partir del siglo XIX), se obtuvieron datos sobre alfabetismo, escolaridad, tipo de trabajo (agrícola o de otros tipos), nivel de urbanización, industrialización, mortalidad infantil

y de la niñez¹³ principalmente. Todos ellos como indicadores del nivel de desarrollo. Adicionalmente, se recogieron datos sobre características de composición étnica, religiosa, y lingüística de las provincias, además de aspectos regionales (clima, topografía). En relación con el primer tipo de indicadores, es obvio que se pretendía ver si las hipótesis comúnmente aceptadas de la formulación tradicional de la transición demográfica (el cambio a través del desarrollo), podían ser verificadas.

Por lo que se refiere a la mortalidad infantil, ésta se ha tomado generalmente como un indicador de desarrollo, además de que desde hace décadas se ha planteado su influencia sobre las modificaciones de la fecundidad: la llamada *hipótesis de la sobrevivencia de los hijos*,¹⁴ consistente en el supuesto de que cuando la mortalidad infantil o de la niñez es alta, los padres no están interesados en una reducción de la fecundidad, pues tienden a tener un número de hijos en exceso, aún respecto a sus propios deseos, para asegurar la sobrevivencia de, al menos, un mínimo aceptable, ya sea reemplazando a los que han muerto o asegurándose contra posibles pérdidas futuras. En correspondencia con lo anterior, cuando la mortalidad infantil o de la niñez disminuyen, la fecundidad debería iniciar su descenso ante la ausencia de una necesidad por compensar las defunciones. Pocos estudios han podido encontrar evidencias de que esta hipótesis sea cierta, más bien lo contrario es lo que con frecuencia se alega: la alta fecundidad conlleva una alta mortalidad de los niños, además de otra serie de efectos adversos sobre la salud de la familia (Omran, 1985), o por lo menos, esto es algo que en la actualidad con

¹³ En este trabajo se denomina "mortalidad de la niñez" a lo que comúnmente se conoce como "mortalidad preescolar" (del grupo de edad de 1 a 4 años).

¹⁴ La bibliografía al respecto es muy extensa, sobre todo la producida en los años 70, cuando estuvo "de moda" y cuando más se debatió acerca del problema. Como ejemplos del debate sobre esta hipótesis se pueden ver los trabajos de Taylor, Newman and Kelly (1976), Chowdhury, Khan and Chen (1976), y Balakrishnan (1978).

mucha insistencia se afirma.

Los investigadores del PFE se preguntan acerca del porqué la tan difundida idea de que la fecundidad disminuye como resultado de la reducción de la mortalidad (F. Van de Walle, 1986). Piensan que podría deberse a la experiencia de las poblaciones contemporáneas (lo cual también está en duda), pues no se encontró ninguna evidencia histórica, a través de los estudios del proyecto, que confirmara este supuesto. Van de Walle afirma que se pudo observar que, conforme avanzaba la transición, se podía encontrar una relación entre mortalidad y fecundidad. Sin embargo, esta relación no siempre era positiva, y por lo general era débil (en términos de significancia estadística y del número de países que la presentaban). En algunas ocasiones, la disminución de la mortalidad infantil precedió a la de la fecundidad, pero en otras la fecundidad se redujo antes que la mortalidad, mientras que en el resto la declinación de ambas fue simultánea. Aún en los casos en que se tomó como referencia la mortalidad en la niñez, suponiendo que tiene una mayor significancia para la fecundidad, ya que la gente podría estar más interesada en los hijos sobrevivientes que en los nacimientos, sólo en muy pocos casos (en algunos poblados alemanes) se pudo observar alguna relación con la fecundidad (Watkins, 1986).

Con referencia a los diferenciales rural/urbanos, no se encontraron resultados que ayudaran a explicar el porqué de la transición de la fecundidad. Aunque, como en todas partes, la fecundidad tendió a disminuir primero (no siempre) en las áreas urbanas que en las rurales, en ningún caso se observó que aquéllas completaran la transición antes de que éstas iniciaran la suya. Los investigadores concluyeron que dicho factor, la urbanización, tenía un valor muy limitado para el estudio de la transición demográfica (Sharlin, 1986). El nivel de industrialización, por su parte, tomado como la proporción de la población en trabajos no agrícolas, se relacionó con la disminución de la fecundidad, pero de una manera tan débil, estadísticamente hablando, tanto en análisis bivariados como multivariados, que su influencia se consideró casi nula (Watkins, 1986).

El alfabetismo mostró también un débil efecto sobre la transición de la fecundidad, no así el nivel de escolaridad. Al respecto, Watkins (1986) sugiere que los efectos de la modernización no se limitan sólo a aquellos individuos que cambian de ocupación, o que se mudan a las ciudades, o que aprenden a leer, sino que todo ello, y en particular la enseñanza, facilita la difusión de nuevas actitudes y técnicas, aún entre los que no han recibido una educación. En otras palabras, las personas con escolaridad no viven aisladas del resto, sino que pueden ejercer una fuerte influencia sobre aquellos que no han realizado estudios y ni siquiera han aprendido a leer. La modernización, entonces, aparece como una condición suficiente pero no necesaria para el cambio de la fecundidad.

Por el contrario, los factores culturales mostraron tener una influencia decisiva sobre los cambios de la fecundidad, ya se tratara de la religión, la lengua o el grupo étnico. Un ejemplo de ello lo constituye el caso reportado por Lesthaeghe sobre la transición belga (Knodel and Van de Walle, 1986): como se sabe, Bélgica está dividida en áreas flamencas (donde se habla neerlandés) y áreas valonas (francófonas); se pudo determinar que durante el período de transición, las poblaciones con más alta fecundidad marital y con mayor retraso en el inicio de la disminución de la misma, pertenecían casi todas a las áreas flamencas, mientras lo contrario sucedía en las valonas. De hecho, la proximidad física no lograba anular estas diferencias: al analizar una muestra pareada de localidades que nunca se encontraban a más de 10 km de distancia una de la otra, pero que pertenecían a comunidades lingüísticas opuestas, se encontró que, aunque las diferencias sociales y económicas no eran significativas (dado el pareamiento), las diferencias en los niveles de la fecundidad, y en los tiempos de la transición se mantenían, aún con décadas de diferencia. En términos generales, los resultados del PFE mostraron que el inicio y la difusión de la declinación de la fecundidad tendía a tener una agrupación regional, que no podía ser explicada a través de características socioeconómicas: había una mayor similitud en las tendencias de la fecundidad entre las provincias de una misma región, aún cuando tuvieran diferentes condiciones socioeconómicas, que entre las provincias con condiciones socioeconómicas semejantes, pero ubicadas en distintas regiones.

1.4. El Proyecto de la Fecundidad Europea

En un trabajo ya clásico, J. Knodel y E. Van de Walle (Knodel and Van de Walle, 1986), presentan una especie de sumario de los hallazgos del PFE que resultan de importancia para las poblaciones actuales:

- 1) Las disminuciones de la fecundidad se dieron bajo una amplia diversidad de condiciones económicas, sociales, y demográficas;
- 2) La práctica de la limitación de la familia estaba ausente (y probablemente era desconocida) en los grupos mayoritarios de la población antes de la declinación de la fecundidad, aún cuando una alta proporción de los nacimientos parecen haber sido no deseados;
- 3) Una vez iniciadas, el aumento en las prácticas de control de la familia y la disminución de la fecundidad, se volvieron procesos irreversibles; y
- 4) El ambiente cultural influyó sobre el inicio y la difusión de la disminución de la fecundidad, independientemente de las condiciones socioeconómicas.

Esto implica cosas tales como que la introducción de la planeación familiar en etapas tempranas de desarrollo económico puede resultar exitosa, que no se requiere de una previa disminución en la mortalidad infantil, que las ideas nuevas pueden encontrar vías de difusión aún cuando las condiciones materiales de vida sean desfavorables, que no se requiere de una etapa previa durante la cual la población empiece a "sentir" la necesidad de limitar el tamaño de la familia, y que la persistencia de características culturales duraderas parece ser el factor más importante para la prevalencia de altas tasas de fecundidad.

De esta manera, otra hipótesis muy en boga hace una o dos décadas, la llamada *hipótesis del umbral*, que afirma que se requiere un cierto grado de desarrollo para que se inicie la transición de la fecundidad, y que mientras no se alcance ése grado, la fecundidad permanecerá alta, no parece encontrar sustento en la evidencia histórica europea. Como tampoco parece

haberlo encontrado en muchas otras situaciones. La debacle del estructuralismo.

En 1987, J. Cleland y C. Wilson (Cleland and Wilson, 1987) retomaron los hallazgos del PFE y reanalizaron los datos de la Encuesta Mundial de Fecundidad para indagar acerca de las posibles evidencias de la determinación cultural de la fecundidad en otros países y en momentos recientes. Los autores mencionados argumentan que las conclusiones alcanzadas por Knodel y Van de Walle para Europa podrían aplicarse también a otras regiones, y que lo sorprendente sería si factores tan importantes como la lengua, la religión, las costumbres, o los valores no tuvieran efectos significativos sobre la fecundidad. La hipótesis básica que manejan es que en una población culturalmente homogénea, las ideas acerca del control de la natalidad y la consecuente disminución en la fecundidad marital, encuentran un medio propicio para difundirse con rapidez, lo que implica que las fuerzas fundamentales del cambio operan a nivel social, más que sobre la base de circunstancias microeconómicas individuales. Por supuesto que la idea no es del todo nueva: como se mencionó al inicio de este capítulo, Thompson (1929) ya había planteado el posible papel de la comunicación y de la difusión de las ideas en los cambios demográficos. Recuérdese que también Notestein (1945) había señalado la importancia de elementos tales como la religión, los códigos morales, las costumbres y los hábitos. Y que Davis y Blake (Davis and Blake, 1956) de igual manera habían sugerido la intervención de las características culturales en el proceso de transición. Ninguno de ellos, sin embargo, se detuvo a pensar más profundamente en esta cuestión.

El análisis llevado a cabo por Cleland y Wilson, de datos obtenidos en países en vías de desarrollo parece confirmar este supuesto básico de la determinación cultural, si bien se acepta que la información histórica y actual de que se dispone no es suficiente para contrastar definitivamente ninguna teoría.

A pesar de las limitaciones de la metodología demográfica actual, la evidencia disponible parece señalar que las modificaciones en el

comportamiento reproductivo no son el producto de un cálculo consciente de la relación costo/beneficio en la procreación, que una familia numerosa no necesariamente implica una alta demanda de hijos. Tal vez la única variable socioeconómica que persistentemente se asocia a los cambios de la fecundidad es la educación. Cleland y Wilson son quienes proponen que este factor debe ser entendido como un cambio en las percepciones, las ideas, y las aspiraciones, más que un cambio en la realidad objetiva microeconómica. Al respecto, cabe traer a la discusión lo que Anderson (1986) ha señalado sobre el problema de la validez. La autora se pregunta cómo deben ser interpretadas las variables culturales y regionales que parecen ser importantes para la fecundidad: por lo general, el problema se centra en la búsqueda de un indicador empírico, medible, que logre representar el concepto teórico en cuestión, esto es, que mida lo que se pretende medir, y no otra cosa. Anderson dice que, para el caso que nos ocupa, la pregunta que se plantea es en sentido contrario (que ella denomina *validez inversa*): dada una relación observada entre el comportamiento y una variable cultural, ¿cuál es el concepto teórico subyacente que se está manifestando en esa relación? Dicho de otra manera, en el primer caso, lo que se desea es tener un indicador que mida el fenómeno estudiado, las relaciones entre sus componentes; en el segundo caso, lo que se quiere conocer es el fenómeno del cual nos está hablando la presencia de una relación observada. Esto es importante pues precisamente las más serias críticas que se han hecho sobre la hipótesis de la determinación cultural del comportamiento reproductivo se basan en el argumento de que, por un lado, los factores culturales en realidad están reflejando condiciones materiales, situaciones económicas, y que estas manifestaciones culturales, al final, están determinadas por los procesos económicos. Por otro lado, la falta de relación entre condiciones materiales de vida y comportamiento reproductivo se imputa a la inadecuación de las variables utilizadas en las investigaciones. Las relaciones de la fecundidad con los indicadores culturales aparecerían como un artefacto de la investigación, o cuando más, como un efecto intermedio.

Ante estas críticas, se impone una pregunta: ¿por qué, en repetidas ocasiones, los indicadores de desarrollo no se relacionan con la fecundidad

cuando, para el mismo caso las variables culturales sí lo hacen?

La interpretación de los resultados que proporciona el estudio de la influencia de la educación, dentro de esta situación, y dada la connotación que le dan Cleland y Wilson, merece considerarse con mayor atención a la luz del concepto de validez inversa de Anderson.

Bajo este debate, diferentes autores han llevado a cabo estudios conducentes a explorar las hipótesis alternativas que se han señalado. Beaujot (1990) por ejemplo, analizando el caso de Canadá, encontró que las tendencias de la fecundidad no se relacionaron significativamente con ningún indicador económico, que más bien pareciera que (citando a otro autor) surge la paradoja de que la gente limita el tamaño de su familia por una de dos razones: porque son ricos, o porque no lo son. Añade, socarrón, que de acuerdo a la lógica del discurso economicista, en Canadá difícilmente debería haber algún niño, mientras que las diferencias en la fecundidad entre las mujeres francófonas y angloparlantes son por demás notables. DeGraff (1991), por su lado, ha encontrado evidencia de que el aumento en el uso de métodos de planificación familiar se puede dar aún en condiciones de extrema pobreza y limitación económica (Bangladesh). En un estudio con datos de diferentes países, Tolnay y Rodeheaver (Tolnay and Rodeheaver, 1988), concluyen que no importa cuán entusiastamente se persiga el desarrollo social, o se estimule la planificación familiar, la fecundidad puede no modificarse si existen impedimentos sociales o culturales para que se retrase la edad al matrimonio o se acepte la anticoncepción. Mientras tanto, C. Vlassoff (1990a) ha encontrado que el valor que se da a los hijos varones en ciertas partes de la India, depende más de consideraciones determinadas culturalmente que de cuestiones económicas. En referencia a otro estudio, también llevado a cabo en la India, Vlassoff (1990b) señala que el trabajo infantil, fundamento importante de las teorías económicas, era el resultado en vez de la causa de la alta fecundidad, pues los ingresos obtenidos por los niños no representaban ningún incentivo para que los padres tuvieran más hijos. Weinstein *et al.* (1990), partiendo de la hipótesis de que la acelerada modernización de Taiwán durante los últimos 20 años permitía esperar que las familias se

occidentalizaran y se volvieran nucleares, observaron que los cambios en las familias extensas habían sido mucho más lentos que los cambios en los índices de desarrollo social o económico. Xizhe (1989) asegura que en China la transición de la fecundidad ha seguido un patrón que se acomoda a la hipótesis de la difusión de las ideas.

A pesar de todo, como podría haberse esperado, las cosas no marchan sobre ruedas para la hipótesis de la determinación cultural del comportamiento reproductivo.

1.5. Y Sin Embargo, Persisten.

En la búsqueda de respuestas a las alternativas planteadas, algunos autores han obtenido resultados distintos a los referidos anteriormente. Por ejemplo, Friedlander, Schellekens y Ben-Moshe (1991), estudiando la información correspondiente a 600 distritos de Inglaterra y Gales en el siglo XIX, refutan la hipótesis de la difusión cultural al no encontrar evidencias que la sustenten, y concluyen que la estructura y los cambios socioeconómicos proveen la explicación principal de los cambios en la fecundidad marital. Njogu (1991) también encuentra en Kenia que las tendencias y los determinantes del uso de anticonceptivos están estrechamente asociados a indicadores clásicos del desarrollo, como el lugar de residencia y la educación.

Entre los mismos autores mencionados en el apartado anterior, muchas veces los hallazgos son contradictorios. Vlassoff (1990b) afirma que en la mayoría de los estudios comentados por él, la relación "generalmente observada" entre desarrollo económico y descenso de la fecundidad es verdadera, aunque no así la relación entre la fecundidad y el valor económico de los hijos. Sobre uno de los estudios, llevado a cabo en Filipinas, señala que de no ser por la metodología utilizada (a "micronivel", de tipo antropológico), la impresión que hubieran dejado los resultados hubiera sido que las diferencias socioeconómicas entre las dos comunidades estudiadas, diferencias que eran relativamente amplias, no hubieran parecido tener repercusiones sobre la fecundidad. Aún más, la

comunidad más desfavorecida mostró avances mayores en el control de la fecundidad que la más desarrollada. Pero esto se debió, afirma, a que la primera modificó radicalmente sus sistemas de cultivo, sacando mayor provecho de la reforma agraria. Xizhe (1989), igualmente, argumenta que si se han de esperar mayores disminuciones de la fecundidad en China, estas deben producirse también por medio de la modernización económica, y que los cambios observados en el pasado no hubieran tenido lugar sin las modificaciones estructurales introducidas por la Revolución China.

Ante este lío teórico y empírico, uno se puede preguntar acerca del porqué se obtienen resultados tan dispares. No parece sensato pensar que la especie humana es de tal naturaleza que su comportamiento no esté sujeto a leyes generales. Las posibles respuestas pueden ser dos: la primera, es que tal vez los métodos, las técnicas, y los sistemas de abordaje para interpretar los resultados son tan variados y poco estandarizados que en consecuencia, pero sólo en apariencia, muestran condiciones humanas por completo diferentes entre sí; la segunda, es que quizás no se ha logrado dar con los puntos conceptuales clave que hagan más fructífera la indagación empírica.

Como quiera que sea, el problema no consiste en tratar de rechazar la influencia de uno o de otro tipo de factores, sino en ver cuáles de ellos son los que con mayor fuerza inciden sobre el comportamiento reproductivo. Finalmente, el gran objetivo se centra en descubrir los mecanismos íntimos por los cuales las supuestas causas producen los efectos de interés, de otra manera sólo se seguirá hablando de asociaciones estadísticas. Esto sólo lo han tratado de hacer los economistas. En ello ha radicado la fortaleza y la persistencia de sus propuestas, aunque ahora se pongan en duda.

1.6. La Situación Mexicana.

Existe una cierta despreocupación en el medio demográfico mexicano hacia el estudio de los determinantes de la transición de la fecundidad o, más precisamente, hacia la producción teórica sobre este tema. Cuando uno recurre a procedimientos estándar de búsqueda de información (índices impresos o computarizados) no encuentra prácticamente nada. Esta última

afirmación no es ninguna exageración. Algunas cosas pueden estar en publicaciones informales y de circulación muy limitada, difíciles de conseguir y de cuya existencia uno se puede enterar solamente a través de contactos personales. Socialmente hablando, es información que no existe. Publicaciones "más formales", son pocas. Por ejemplo, en el volumen publicado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, s/fecha)¹⁵ sobre los trabajos presentados en la Segunda Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, del total de cincuenta y nueve ponencias publicadas (sin contar las presentaciones de los temas y de la Reunión), sólo tres se inscribieron bajo el rubro de "factores determinantes de la fecundidad". Los trabajos en cuestión son de tipo descriptivo y poco aportan al desarrollo teórico del tema. En las memorias de la Tercera Reunión llevada a cabo en 1986 (UNAM/SOMEDE, 1989), se encuentran 41 ponencias publicadas¹⁶ y no aparece, entre las mesas de trabajo el tema de determinantes de la fecundidad. Sin embargo, si se encuentran dos artículos que tocan de cerca el problema, aún cuando sus pretensiones teóricas son limitadas (véase en la referencia citada la intervención de Pullum, Juárez y Casterline, y la de Welti y Macías), pero señalando con claridad la posibilidad de que entre los determinantes del comportamiento reproductivo en México se encuentren aquellos relacionados con la difusión de las ideas, más que los factores relacionados con el desarrollo económico. Los autores no avanzan más sobre esta cuestión y la dejan sólo como una interesante clave a seguir. Del índice de los trabajos escogidos para su publicación en las memorias de la Cuarta Reunión,¹⁷ sólo dos de un total de ochenta y una ponencias se inscribieron en la mesa de

¹⁵ En realidad, la fecha consignada de publicación es de 1978, pero habiéndose realizado esta actividad en 1980, es obvio que existe un error.

¹⁶ Se trata del primer tomo, aunque hasta donde tengo noticias, no se ha publicado ninguno otro.

¹⁷ Memorias no publicadas hasta la fecha de escribir esta tesis. No tengo a la mano las ponencias, por lo que los comentarios que se hacen están basados en la orientación que dan los títulos de los trabajos.

"determinantes de la fecundidad", y son meramente descriptivos. Algunos otros trabajos abordan el problema, pero hasta donde se adivina por los títulos, todos se encaminan por la vía explicativa propia de las teorías económicas, incluyendo alguno que trata acerca de las "perspectivas antropológicas". De hecho, cuando casualmente se discute este problema en el medio demográfico mexicano, muchas veces se da por sentado que lo propuesto por las teorías económicas de la fecundidad es cierto. Esto incluye a la Constitución Política, pasando por los Programas Nacionales de Población, hasta las publicaciones ocasionales. En la última década, por dar un período de referencia, sólo un artículo sobre la transición en México ha aparecido en las revistas internacionales o registradas en los índices (Alba and Potter, 1986) en el cual, justo es mencionarlo, se discute el papel del desarrollo en la transición de la fecundidad en México. En realidad, México es un país cuya problemática demográfica, en general, muy escasamente es tratada en la bibliografía internacional. En la bibliografía nacional, el descuido académico (porque el político no va de la mano con éste), puede deberse a cuestiones de tipo ideológico. Con lo anterior quiero expresar que, debido a las agrias críticas que sufrieron durante décadas los programas de planificación familiar por parte de los grupos "comprometidos con los intereses populares" (muchos de los cuales tenían sus portavoces en los medios universitarios),¹⁸ los académicos prefirieron lavarse las manos y dejar que el trabajo sucio lo hicieran organismos privados (como MEXFAM)¹⁹ o gubernamentales. Como la función de éstos no es la producción teórica, los aportes de la demografía mexicana al conocimiento del comportamiento reproductivo, fuera de descripciones generales, como ya se dijo, han sido nulos. Este pretexto, de ser cierto, ha perdido validez desde hace tiempo, aunque persisten las ideas de censura en ciertos medios. En resumen, la demografía mexicana ha estado más ocupada de la política que de la ciencia.

¹⁸ Como ejemplo muy ilustrativo de esto, puede verse a Rivera y Guzmán, 1977.

¹⁹ Ver adelante.

1.6.1. Generalidades de la Transición de la Fecundidad en México. La fecundidad en México se mantuvo en altos niveles durante décadas. Para inicios de los años 70 llegó a alcanzar los niveles más altos registrados,²⁰ encontrándose de hecho entre los más altos del mundo. El gobierno mexicano, convencido de que ésa situación no podía sostenerse más, desechó su tradicional política pronatalista e inició por primera vez un programa oficial de control de la natalidad. Las primeras declaraciones al respecto se hicieron en 1973, y para el año de 1980 se adicionó el artículo 4° de la Constitución incorporando el derecho de los individuos "a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos." A partir de 1974, cuando formalmente se establecieron las nuevas políticas de población, la fecundidad inició su descenso en el país.

En el cuadro 1 se presentan a grandes rasgos los cambios de la fecundidad desde 1970 hasta 1986. Es notorio, tanto como sabido, que desde mediados de la década de 1970-1980 hasta el último año mostrado, el descenso ha sido muy rápido. Conforme a estos datos, la tasa de fecundidad total (TFT)²¹ disminuyó en el transcurso de dieciséis años en 43.3 por ciento. Si se considera que la transición de la fecundidad en los países industrializados se tomó entre cincuenta y cien años para consumarse, el proceso mexicano se está llevando a cabo a grandes pasos. Si esta disminución hubiese seguido una tendencia lineal, para el año 1993 o 1994, México habría alcanzando el nivel de reemplazo (TFT = 2.1).²²

²⁰ Aunque pareciera ser que los niveles más altos se registraron entre 1960 y 1970 (véase a Zavala de Cosío, 1992).

²¹ En este trabajo se denomina así a lo que comunmente se conoce como Tasa Global de Fecundidad (TGF). Véase el Anexo.

²² Para una definición de este índice, véase el Anexo.

CUADRO 1. Tendencias de la Fecundidad en México, 1970-1986

Año	TFT*	TNB**
1970	6.7	46
1975-76	5.7	41
1979	4.7	36
1981	4.3	33
1986	3.8	--

FUENTE: modificado de Alba and Potter, 1986; Secretaría de Salud, 1989.

*: TFT es la tasa de fecundidad total

** : TNB es la tasa de natalidad bruta (x1000)

Otras estimaciones, basadas en datos censales²³ muestran un paso similar, aunque tal vez un poco más lento (véase el cuadro 2). Para el país en su conjunto, se estima que la TFT bajó de 6.38 en 1970 a 4.59 en 1980, es decir, en 28.1 por ciento. Entre 1980 y 1990, la disminución fue de 25.4 por ciento, para llegar a una TFT de 3.42; en total, para el período 1970-1990, se estima que la disminución fue de 46.4 por ciento. Si se siguiera esta tendencia linealmente, el nivel de reemplazo se lograría aproximadamente para el año 1998. Esto quiere decir que México estaría ya en el umbral de la etapa final de la transición de la fecundidad. No se pueden descartar los errores en los datos censales, pero todo parece indicar que éste es el camino que efectivamente se está siguiendo. Si se toman los resultados de la ENFES,²⁴ por ejemplo, se puede observar que la TFT del país, para el año de 1987, fue

²³ Para un comentario respecto al X Censo General de Población y Vivienda (de 1980), véase el Anexo.

²⁴ Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (Secretaría de Salud).

de 4.4,²⁵ mayor que la que se podría haber esperado por la tendencia de las cifras censales (de 3.8), lo cual implicaría que el nivel de reemplazo se alcanzaría para el año 2004, esto es, seis años después.

De cualquier manera, debe tenerse presente que las tendencias son sólo eso, y no predicciones. No se podrían descartar aumentos en la velocidad del descenso, pero tampoco serían imposibles disminuciones en dicha velocidad, aunque ésta segunda opción parece poco factible.

CUADRO 2. Tendencias de la Fecundidad en México,
Según Datos Censales, 1970-1990

Censo	TFT*
1970	6.38
1980	4.59
1990	3.42

FUENTE: computado a partir de los datos censales.

*: tasa de fecundidad total.

1.6.2. La Planificación Familiar en México.

Previo al establecimiento de los programas oficiales de planificación familiar, sólo organizaciones privadas se encargaban de su promoción. De manera sobresaliente hay que señalar a la Fundación para Estudios de la Población, A.C., hoy denominada Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM), pionera en México. Posteriormente, han sido la Secretaría de Salud (SS) y particularmente el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), los organismos que en mayor grado han prestado los servicios correspondientes.

²⁵ Estimaciones propias a partir de la base de datos de la ENFES. Todas las estimaciones de fecundidad mencionadas en el trabajo son originales, a menos que se indique otra cosa.

El porcentaje de mujeres unidas que recurren a la anticoncepción en México se ha ido incrementando de manera constante (véase el cuadro 3). En realidad, desde los primeros años de los programas de planificación familiar, éste porcentaje no era nada despreciable. Hay que subrayar que, sin embargo, aún para las cifras más recientes, el uso de métodos anticonceptivos en México es todavía muy bajo, si se compara con otros países, incluyendo algunos del Tercer Mundo. Por ejemplo, si para finales de los años 80, se estima que alrededor del 53 por ciento de las parejas recurrían a la anticoncepción, encontramos que en Sri Lanka la correspondiente cifra era de 62 por ciento, en Turquía de 63 por ciento, en Colombia, Brasil o Chile de 65 por ciento, o en Argentina de 74 por ciento. Algunos países europeos alcanzaban cifras de 80 por ciento o más, como Francia, Bélgica, o el Reino Unido, incluyendo a Checoslovaquia con 95 por ciento de las parejas (PCC, 1990).

CUADRO 3. Porcentaje de Mujeres Unidas
Usuarías de Métodos Anticonceptivos
por Zona Rural/Urbana; México, 1976-1987

Año	Zona		
	Rural	Urbana	Total
1976	15.9	45.7	30.2
1979	24.4	50.5	37.8
1982	38.0	57.9	47.7
1986	--	--	56.1
1987	32.5	59.2	52.7

FUENTE: tomado de CONAPO, 1985b y 1988; Secretaría de Salud, 1989.

Para el año de 1990, el reporte del Programa de Planificación Familiar dentro del Sistema Nacional de Salud, muestra que las metas propuestas

se lograron cumplir, e inclusive en muchos casos se rebasaron. Por ejemplo, el IMSS superó sus metas de usuarios activos en 11 por ciento de lo previsto, la SS tuvo un exceso más modesto pero importante (0.8 por ciento), considerando el tipo de población a la que sirve (la de más escasos recursos, en áreas rurales) que supuestamente es menos receptiva a los programas. Sólo en cinco estados de la República no se alcanzaron las metas: Baja California con 98.4 por ciento, Chiapas con 99.2 por ciento, Morelos con 97.5 por ciento, Quintana Roo con 97.6 por ciento, y Yucatán con 98.7 por ciento (Secretaría de Salud, 1991).

Estas tendencias podrían apuntalar las estimaciones que señalan un acercamiento a la consumación de la transición de la fecundidad en el país.

1.6.3. Diferenciales de la Fecundidad en México por Estados.

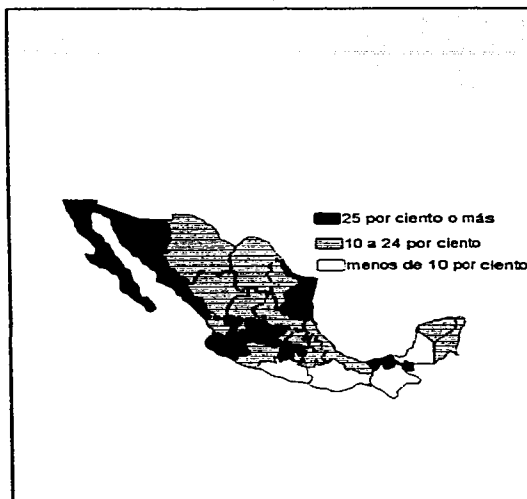
Al examinar con mayor detalle la transición de la fecundidad en México, podemos encontrar que no se ha llevado a cabo de manera homogénea. A nivel de los estados las diferencias, tanto en los niveles como en las tendencias, son grandes (véase el cuadro 4). De acuerdo a los datos censales, entre 1970 y 1980, sólo dos estados (Baja California y Guanajuato), habían tenido una disminución mayor que 30 por ciento en la TFT. En nueve estados más, éste índice había descendido entre 25 y 29 por ciento. En total, once estados habían experimentado una clara reducción de la fecundidad (en una cuarta parte o más), a partir de 1970. En cuatro estados (Campeche, Chiapas, Guerrero, y Oaxaca) no se alcanzó, en el período de referencia, el diez por ciento de descenso. En Chiapas hasta llegó a incrementarse en 15 por ciento la TFT durante ése mismo lapso. No se podría decir que existe un claro patrón en relación con los estados que iniciaron primero el descenso de la fecundidad. En realidad, si se toman los estados con una disminución de 25 por ciento o más, se pueden distinguir cuatro "regiones iniciadoras" (véase el mapa 1): una nor-occidental (en la costa norte del Pacífico y península de Baja California); otra nor-oriental (Tamaulipas); otra más centro-occidental (Jalisco, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, y Estado de México); y otra más sur-oriental (Tabasco).

CUADRO 4. Tasa de Fecundidad Total en México
por Estados de Acuerdo a los Censos de 1970, 1980, y 1990

Estado	Tasa de Fecundidad Total		
	1970	1980	1990
Aguascalientes	6.41	4.76	3.49
Baja California	6.17	4.01	3.03
Baja California Sur	6.17	4.63	3.11
Campeche	5.51	5.13	4.25
Coahuila	5.84	4.63	3.37
Colima	6.21	4.46	3.33
Chiapas	5.47	6.30	5.31
Chihuahua	5.78	4.41	3.34
Distrito Federal	4.40	3.37	2.28
Durango	6.74	5.50	4.01
Guanajuato	7.21	5.00	3.61
Guerrero	6.24	5.68	4.57
Hidalgo	6.18	5.44	4.19
Jalisco	6.21	4.56	3.32
México	6.37	4.67	3.17
Michoacán	6.69	5.08	3.88
Morelos	5.63	4.69	3.29
Nayarit	6.50	5.38	3.74
Nuevo León	5.41	4.14	2.65
Oaxaca	5.64	5.21	4.75
Puebla	5.83	5.14	4.23
Querétaro	6.60	5.15	3.68
Quintana Roo	6.19	5.20	3.80
San Luis Potosí	6.33	5.21	4.01
Sinaloa	6.86	5.02	3.47
Sonora	5.89	4.33	2.94
Tabasco	7.35	5.51	4.14
Tamaulipas	6.05	4.29	2.94
Tlaxcala	6.28	5.26	3.79
Veracruz	6.15	4.77	3.70
Yucatán	5.03	4.44	3.60
Zacatecas	7.30	5.65	3.76

FUENTE: computado a partir de la información de los respectivos censos.

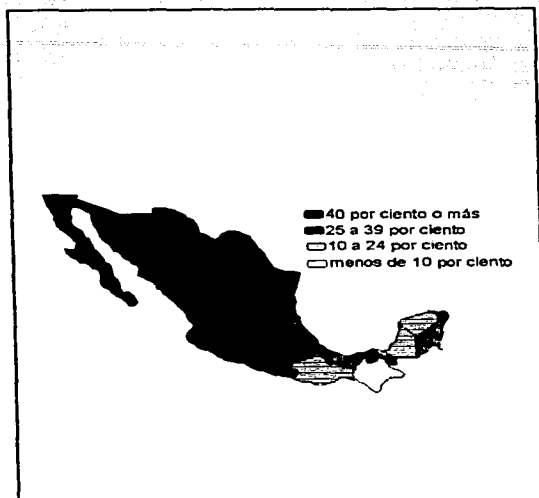
MAPA 1. Cambio porcentual en la Tasa de Fecundidad Total en México por Estados, para el Período 1970-1980



En total, para el período de 1970-1990, la fecundidad descendió en 40 por ciento o más en la región centro-occidental y todo el norte del país. En Chiapas, la disminución fue casi nula (2.9 por ciento), en Oaxaca muy modesta (15.8 por ciento), y en Campeche menor a 25 por ciento (22.9 por ciento). En el resto, ocho estados, se alcanzaron descensos de entre 25 y 39 por ciento (véase el mapa 2). Se puede afirmar que, con unas pocas excepciones, todo el país está en pleno proceso de transición. De hecho, los tres estados mencionados líneas arriba, que no han entrado de lleno (comparados con el resto del país) a la transición, representan sólo el 8.33

por ciento de la población total censal de 1990, lo cual augura que, aún cuando permanecieran en sus actuales niveles, el país en su conjunto no se vería detenido en su proceso de cambio. Debe notarse que, dentro de estos sectores que no han entrado en transición, se está tomando a Campeche, que ha tenido una disminución cercana al 25 por ciento, y a Oaxaca, con casi 16 por ciento, y que ambas cifras están por encima del criterio de 10 por ciento de descenso que se considera para definir el inicio de la transición (véase la discusión en el inciso 1.4).

MAPA 2. Cambio porcentual en la Tasa de Fecundidad Total en México por Estados, para el Período 1970-1990



1.6.4. Diferenciales de la Fecundidad en México por Zona Rural/Urbana. Es un hecho bien conocido desde hace tiempo (CEED, 1970; Alba, 1977), que la fecundidad es considerablemente más alta en las zonas rurales que en las urbanas.²⁶ En realidad, este es uno de los diferenciales que con mayor

²⁶ El criterio que aquí se utiliza, es distinguir a las zonas urbanas como aquellas que tienen 20 mil o más habitantes. No necesariamente es el que siguen las fuentes citadas.

persistencia se presentan a través del tiempo. Por otro lado, es uno de los factores que con más frecuencia se señalan como determinantes de la fecundidad en todo el mundo. En el cuadro 5 se muestran las diferencias rural/urbanas en la TFT conforme a los datos de los censos de 1980 y de 1990. Puede advertirse que aún cuando las diferencias entre las poblaciones rurales y urbanas siguen siendo notorias, el porcentaje de disminución entre ambos censos fue mayor para las primeras (21 por ciento) que para las segundas (16 por ciento), además de que la diferencia entre unas y otras ha disminuído: mientras que en 1980 la TFT rural era mayor en 53 por ciento comparada con la urbana, para 1990 esta diferencia había disminuído a 44 por ciento.

CUADRO 5. Diferenciales de la Tasa de Fecundidad Total en México por Zona Rural/Urbana, 1980-1990

ÁREA	TFT*	
	1980	1990
Rural	5.8	4.6
Urbana	3.8	3.2

*: tasa de fecundidad total.

FUENTES: computado a partir de los IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

De la misma forma, según se puede ver en el cuadro 3, el uso de anticonceptivos en las zonas urbanas es mucho mayor que en las rurales. Sin embargo, si se consideran los cambios proporcionales durante el período que abarcan esos datos (1976-1987), se puede ver que mientras en el país en su conjunto las usuarias han aumentado en 75 por ciento, en las zonas urbanas lo han hecho en sólo un poco más de 29 por ciento, y en las rurales en 104 por ciento. Así mismo, mientras que en 1978 las usuarias

activas del medio rural constituían únicamente el 11.8 por ciento del total nacional, para 1986, eran ya el 20.1 por ciento (CONAPO, 1988). Estos cambios se hacen más significativos cuando se recuerda que el país ha experimentado, y todo parece indicar que lo seguirá haciendo, un proceso de urbanización intenso; es decir, aún cuando la población rural ha disminuido en términos proporcionales, el peso relativo de las usuarias rurales tiende a aumentar. García y Garma (1989) reporta resultados coincidentes con los mencionados, y afirma que en las áreas rurales se han perdido las condiciones de la fecundidad natural, acentuándose el descenso de la fecundidad y el aumento del uso de anticonceptivos, a la vez que en muchas ocasiones el ritmo en el aumento del proceso de limitación del tamaño de la familia, es mayor en las áreas rurales que en las urbanas.

1.6.5. Diferenciales de la Fecundidad en México por Nivel de Escolaridad. La escolaridad es el factor que con mayor consistencia se ha asociado al comportamiento reproductivo en prácticamente todos los estudios que se han llevado a cabo en el mundo. No es posible obtener de los datos censales estimaciones de la fecundidad por niveles de escolaridad. Por tal motivo, los siguientes datos se limitan a presentar los resultados de los análisis hechos a partir de la base de datos de la ENFES. Aquí se agruparon las mujeres en tres categorías de escolaridad: sin educación o con primaria incompleta; con primaria completa o secundaria; y con preparatoria o estudios universitarios. En realidad, dichos resultados no muestran nada inesperado (ver cuadro 6): entre mayor es el nivel de escolaridad, menor es la fecundidad. En términos de paridad media,²⁷ la diferencia entre las categorías educativas extremas es de 4.5 veces (o 450 por ciento mayor entre las mujeres con la más baja escolaridad, comparadas con las de más alta escolaridad)),²⁸ y en términos de TFT es de 2.7 veces (o 270 por ciento).

²⁷ Número promedio de hijos nacidos vivos por mujer. No se debe confundir con la tasa de fecundidad general.

²⁸ Las diferencias a las que se hace referencia en este trabajo son: (MÁXIMO-MÍNIMO)/MÍNIMO. Multiplicando el resultado por 100, se puede obtener la diferencia porcentual. En realidad, esta medida indica cuántas

De hecho, son mayores que las magnitudes de las diferencias encontradas entre las zonas rurales y urbanas, sugiriendo, tal vez, un efecto más fuerte de la escolaridad que de la urbanización. Además, la escolaridad es el único factor que permite distinguir grupos de población que han alcanzado los niveles de reemplazo.

CUADRO 6. Diferenciales de la Tasa de Fecundidad Total en México por Niveles de Escolaridad, 1987

Escolaridad	Paridad Media	TFT*
s/Escolaridad o Prim. In-completa	4.47	7.8
Prim. Completa o Se-cundaria	1.60	4.0
Preparatoria o Univer-sidad	0.81	2.1
Todas	2.54	4.4

*: tasa de fecundidad total.

FUENTE: computado a partir de la base de datos de la ENFES

1.6.6. Diferenciales de la Fecundidad en México por Alfabetismo.

Alfabetismo y escolaridad no siempre tienen los mismos efectos, ya que dentro de la categoría "alfabetas" se pueden encontrar mujeres sin escolaridad o con escolaridad muy baja las cuales, según se vio en el inciso anterior, tienen fecundidad alta. En realidad, al analizar los datos de la ENFES, se ve que la diferencia en términos de TFT es mínima: 6.7 para las alfabetas y 7.2 para las analfabetas, o sea una diferencia de apenas 7.5 por ciento (0.075 veces).

veces es mayor el valor máximo sobre el mínimo.

1.6.7. Diferenciales de la Fecundidad en México por Características de la Vivienda.

Las características de la vivienda, por sí solas, no podrían explicar ningún diferencial en la fecundidad, ya que no son factores que la puedan afectar de manera directa. Se utilizan, sin embargo, para indicar niveles de vida y de desarrollo. De los datos de la ENFES (véase el cuadro 7) se puede observar que entre aquellas mujeres cuyas viviendas se encuentran en condiciones desfavorables, la fecundidad es sensiblemente más alta. La TFT para las mujeres en viviendas sin luz eléctrica es 85 por ciento (0.85 veces) más alta que las de la categoría contraria; para aquellas que no tienen agua potable en el interior de sus viviendas, la TFT es 71 por ciento más alta; y para las que viven en casas con piso de tierra, la TFT es 78 por ciento mayor. Estos diferenciales, nada despreciables, son sin embargo mucho menores que los que se encuentran al compararlos con los de residencia rural/urbana, y todavía más reducidos que los de escolaridad.

CUADRO 7. Diferenciales de la Tasa de Fecundidad Total en México por Características de la Vivienda, 1987

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	TFT*
Luz Eléctrica	
Sí	4.02
No	7.42
Agua Dentro de Vivienda	
Sí	3.96
No	6.77
Piso	
Recubierto	3.95
De Tierra	7.03

*: tasa de fecundidad total.

FUENTE: base de datos de la ENFES.

1.6.8. Diferenciales de la Fecundidad en México por Lugar de Socialización. A las mujeres de la ENFES se les preguntó acerca del lugar donde habían vivido hasta los 12 años. Se consideraron tres categorías: rancho, pueblo, o ciudad. Ciertamente una pregunta de este tipo deja muchas dudas sobre la validez que pueda tener la respuesta, pues se permite que la subjetividad juegue un papel importante. Con todo, es una pregunta que resulta interesante, pues con las limitaciones que tenga, permite visualizar al menos los posibles efectos de lo que se puede llamar socialización primaria, es decir, de la adquisición de valores y costumbres en edades tempranas de

la vida, y que han de dejar efectos perennes sobre la conducta del individuo. Resulta interesante, también, porque es la única pregunta en la encuesta, de carácter no económico o relacionada con las teorías del desarrollo. Los resultados muestran diferencias importantes: la TFT para las mujeres socializadas en rancho fue 5.91; para las socializadas en pueblo, fue 4.75; y para las socializadas en ciudad, 3.52, lo cual de alguna manera sugiere que la validez de la pregunta no es tan deficiente como en un inicio pudiera haberse pensado. La diferencia entre los extremos fue de 0.68 veces (o 68 por ciento), resultado que le confiere una importancia secundaria, comparado con los de urbanización y escolaridad.

1.6.9. Diferenciales de la Fecundidad en México por Estado Civil.

Al respecto, es importante señalar que el comportamiento de la fecundidad entre mujeres en matrimonio y mujeres en unión libre es muy similar. Conforme a los datos de la ENFES, la diferencia en la TFT fue de sólo 0.09 veces (5.5 y 6.0 respectivamente), y en la paridad media de 0.17 veces (3.9 y 3.3). El censo de 1990 nos muestra que la diferencia en la TFT fue de sólo 0.08 veces (5.2 para las mujeres en unión libre y 4.8 para las mujeres casadas), mientras que la paridad media tuvo una diferencia de 0.18 veces (3.4 y 2.9 respectivamente). Es notorio que, contrariamente a lo que sucede en los países industrializados (donde la fecundidad de las mujeres en unión libre es sensiblemente menor), uno y otro estados civiles tengan un comportamiento muy parecido. Esto se puede deber a que, mientras en aquellos países las uniones libres son principalmente producto del proceso de modernización y un sustituto del matrimonio como institución, en México son una institución en sí o un paso previo para el matrimonio. Inclusive desde el punto de vista legal, la unión libre tiene en México una condición de la que pocas veces ha gozado en los países europeos. Además se ha visto que, en las áreas rurales, donde la frecuencia de uniones libres es mayor, su legalización final es similar a la de las áreas urbanas (Pebley y Goldman, 1986). Aún más, la fecundidad premarital, muchas veces producto de la unión libre, y que con frecuencia obliga al matrimonio (lo cual a su vez tiene un efecto importante en la disolución posterior de la unión, de acuerdo a la experiencia de los países industrializados), no parece constituir un riesgo de disolución en México (Ojeda de la Peña, 1986).

1.6.10. Diferenciales de la Fecundidad en México por Antecedentes de Trabajo.

La cada vez mayor inserción de la mujer en las actividades económicas y sociales fuera del hogar, se ha aducido como un factor determinante de la disminución de la fecundidad (véase el apartado 1.2.); de igual manera, el tipo de trabajo que se realice, particularmente si es agrícola o no, a la vez que se considera como indicador de desarrollo, supuestamente permite conjeturar acerca de los efectos que sobre el comportamiento reproductivo tiene la persistencia de valores tradicionales (asumiendo que los trabajadores agrícolas están entre la gente menos "modernizada").

De los datos de la ENFES (véase el cuadro 8) se puede observar que los diferenciales en la fecundidad por éste tipo de variables son menores si se comparan con los ya mencionados de urbanización y de escolaridad. En la TFT, encontramos que para las mujeres en donde el jefe (o la jefa) de familia tiene trabajo agrícola, efectivamente es mayor, pero sólo en 24 por ciento (0.24 veces); respecto a los antecedentes de trabajo hasta antes del matrimonio o hasta antes de tener el primer hijo, las diferencias son muy pequeñas (13 y 16 por ciento); más importante es el hecho de si la mujer trabaja actualmente o no (diferencia de 94 por ciento), aunque sin llegar a tener la magnitud de las diferencias por urbanización o por escolaridad.

CUADRO 8. Diferenciales de la Tasa de Fecundidad Total en México por Antecedentes de Trabajo, 1987

Trabajo	Paridad Media	TFT*
Agrícola	3.53	6.3
Otros	2.24	4.1
Sí Antes de Unión	3.26	4.8
No Antes de Unión	3.89	5.4
Sí Antes de 1er Hijo	3.47	4.9
No Antes de 1er Hijo	3.88	5.7
Trabaja Actualmente	2.21	3.2
Ha Trabajado	2.58	4.6
Nunca Ha Trabajado	2.81	6.2
Todas	2.54	4.4

*: tasa de fecundidad total.

FUENTE: computado a partir de la base de datos de la ENFES.

1.6.11. Diferenciales de la Fecundidad en México por Uso de Anticonceptivos.

Además de las diferencias rural/urbanas, mencionadas en el cuadro 3, es importante señalar que si bien la diferencia en la TFT entre las mujeres alguna vez usuarias de métodos anticonceptivos y las nunca usuarias es de relativa importancia (0.54 veces o 54 por ciento), la fecundidad es mayor entre las primeras (TFT = 5.2, comparada con las nunca usuarias, 3.4). Este efecto, que pudiera parecer paradójico, no lo es tanto si se toma en cuenta que en México todo parece indicar que las mujeres recurren a los métodos anticonceptivos de una manera que se puede considerar "tardía", es decir, una vez que se ha tenido un número, a veces relativamente alto, de hijos. De

hecho, son las mujeres con más hijos y de más avanzada edad las que con mayor frecuencia hacen uso de los anticonceptivos. Respecto a la condición de uso actual, son también las mujeres usuarias actuales de algún método las que tienen una fecundidad mayor, si bien muy ligeramente (TFT = 5.3) que las no usuarias actuales (TFT = 5.0), confirmando la apreciación anterior.

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

En el estudio de los posibles determinantes de la fecundidad en México, es factible recurrir a dos tipos de fuentes (las mismas que en el apartado 1.6.): los censos, que proveen de una información valiosa, aunque de naturaleza agregada que no permite análisis muy detallados; y la ENFES, que permite análisis sobre la base de la información correspondiente a cada mujer, mejorando la calidad de las conclusiones. Un problema de cierta importancia, sin embargo, es que la ENFES se obtuvo de un muestreo basado en la división del país en nueve regiones, motivo por el cual las estimaciones a nivel estatal pueden estar sujetas a un grado substancial de error; son posibles, por otro lado, estimaciones confiables de acuerdo al tamaño de la localidad (Secretaría de Salud, 1989).

1.7.1. Información Censal (1970-1990).

Ya se han visto las tendencias que muestra la fecundidad en México, y cómo los diferenciales rural/urbanos tienden a disminuir, incluyendo el uso de anticonceptivos entre las mujeres unidas. Este proceso se ha llevado a cabo en gran parte durante la década de los años 80, un período en el cual el país sufrió una de las más grandes crisis económicas que se haya registrado en tiempos de paz. La crisis afectó, como siempre sucede, en mayor grado a los sectores más pobres de la población, entre los cuales se encuentran, sin duda, los rurales. Conforme a las teorías que proponen al desarrollo económico como un factor preponderante que influye sobre los cambios en la fecundidad, poco se hubiera esperado que disminuyera durante esa década. No fue así, el descenso fue en realidad muy importante. Se puede observar, inclusive, que la tendencia predominante es la de reducir las diferencias entre el comportamiento rural y el urbano. Esto

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

concuera más con las observaciones hechas dentro del PFE y por otros autores en distintos estudios (véase la sección 1.4.) sobre la posibilidad de que los programas de planificación familiar resulten exitosos aún cuando el desarrollo sea incipiente, y concuerda también con la idea de que la transición de las poblaciones rurales se inicie antes de que las urbanas terminen la suya, a pesar de los diferentes niveles de desarrollo. Para empezar, esta débil correspondencia entre desarrollo y fecundidad llama poderosamente la atención, y obliga a buscar posibles alternativas a la explicación del proceso de cambio.

Es notorio también el hecho de que la transición en México dio inicio con cierto retraso, cuando se compara con otros países hispanoamericanos, si bien la rapidez con que se ha conducido, supera a casi todos ellos. Por ejemplo, Argentina alcanzó una TFT de 3.2 ya durante los años 1950-1955, y en Uruguay fue de 2.7 (Merrick, 1986); sin embargo, para 1970 Argentina se mantenía en el mismo nivel (TFT = 3.17), inclusive tuvo un pequeño incremento para 1980 (TFT = 3.35), y llegó finalmente a disminuir en 1985 (TFT = 2.96), esto es, un descenso total de 7.5 por ciento en un período de 30 a 35 años, y aún sin alcanzar el nivel de reemplazo. En Uruguay se puede observar un proceso similar: la TFT disminuyó a 2.99 en 1975, a 2.66 en 1980, y a 2.49 en 1985, para una declinación total de 7.8 por ciento desde 1950-1955.²⁹ Se pueden comentar dos cosas al respecto: en primer lugar, que la transición de estos países se inició antes porque fueron precisamente ellos, entre los países hispanoamericanos los que primero, desde tiempos anteriores a la Segunda Guerra Mundial, alcanzaron niveles de desarrollo no igualados por otros de la región; en segundo lugar, que las lentas disminuciones en años recientes, se han debido precisamente a los bajos niveles de fecundidad ya obtenidos. Sin embargo, hay que reconocer también que Argentina y Uruguay, pioneros de la transición

²⁹ Estas cifras son estimaciones computadas a partir de datos obtenidos de diferentes ediciones de: United Nations, Demographic Yearbook, Geneva.

hispanoamericana, desde el punto de vista cultural se pueden considerar los más homogéneos del área (Rouquié, 1989), con una alta proporción de su población de origen europeo, y que son predominantemente urbanos. En realidad, el que para los años 50 hayan tenido tasas relativamente bajas de fecundidad, nos indica que su transición pudo haberse iniciado desde varias décadas anteriores o que se partió de niveles bajos (comparados con los iniciales de otros países latinoamericanos), tal como sucedió en Europa.

Otros países hispanoamericanos, mientras tanto, no han entrado en su proceso de transición o lo están haciendo muy lentamente. En Guatemala, por ejemplo, para el período 1950-1955, la TFT fue de 7.1 (Merrick, 1986), en 1977 de 6.07, y en 1985 de 6.02, con un descenso total de 15.2 por ciento en treinta años. Algunas estimaciones para 1987, muestran una TFT de 5.6 (MSAS, 1989), lo cual significaría una reducción de 21.1 por ciento, que es sin embargo mucho menor que la de México (véase el apartado 1.6.). Debe considerarse que, además del desarrollo limitado de ese país, Guatemala tiene también una alta proporción de población indígena (alrededor de 40 por ciento), con una composición similar a la del estado de Chiapas, el cual está entre los que no han entrado en la transición de la fecundidad. Otros países hispanoamericanos, con proporciones importantes de población indígena, han mostrado retrasos similares en la declinación de la fecundidad. Esto, por supuesto, no es suficiente para inclinarse por la hipótesis del desarrollo o por la de determinación cultural, pues sucede también que las poblaciones indígenas, comúnmente, son las que viven en peores condiciones.

Para analizar los posibles determinantes en el caso de México, se realizaron análisis más sistemáticos con los datos censales. Se llevaron a cabo regresiones lineales múltiples, relacionando los niveles estatales de las TFT³⁰

³⁰ Como ya se mencionó en la sección 1.6., todas las estimaciones de fecundidad mencionadas en este trabajo son propias, a menos que se indique otra cosa. La técnica utilizada se comenta brevemente en el Anexo.

en 1970, con los correspondientes indicadores de desarrollo: porcentaje de alfabetismo (población de 15 o más años de edad); calidad de la vivienda (porcentajes con agua potable dentro de la vivienda, con piso de tierra, sin drenaje, sin electricidad, y con aparatos de televisión); porcentaje de localidades con 20 mil o más habitantes; proporción de la población viviendo en localidades con más de 20 mil habitantes; y niveles de mortalidad infantil, de la niñez, y de esperanza de vida al nacer. En las regresiones simples casi todos estos indicadores mostraron coeficientes de correlación significativos con las TFTs, aunque el mayor de ellos (esperanza de vida al nacer) fue de -0.483, o sea un coeficiente de determinación (R^2) de 0.233. En la regresión lineal múltiple, fue precisamente esta misma variable la única que entró en la ecuación.³¹ Se puede decir que la correlación de la fecundidad con estos indicadores de desarrollo, muy usuales por cierto entre los disponibles de la información censal, no se pudo observar. Inclusive el único que se relacionó de manera significativa (en la regresión múltiple) lo hizo débilmente.

Sin embargo, cuando se excluyeron del análisis la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer, entonces la mortalidad en la niñez (véanse las razones de este análisis en la discusión del apartado 1.6.) apareció como el factor más importante influyendo sobre los diferenciales de la TFT. El valor de R^2 fue, a pesar de todo, bajo (0.227), seguido por la proporción de la población viviendo en localidades de 20 mil habitantes o más, la cual añadió 0.101 a la R^2 total (0.328).

Se realizaron los mismos tipos de análisis para los datos del censo de 1980, pero incluyendo otras cinco variables: proporción de la población que no hablaba español; proporción de la población que hablaba español además de una lengua indígena; proporción de la población de 6 a 14 años que no asistía a la escuela primaria; proporción de la población de 6 a 14 años que

³¹ Se siguió el método *stepwise* o "paso a paso" utilizando el paquete SPSS-PC+.

no asistía a la escuela primaria por causa de problemas socioeconómicos; y proporción de la población femenina económicamente activa trabajando en ocupaciones profesionales o puestos directivos. El habla indígena se tomó como indicador de población indígena, ya que no hay en los censos otra posible fuente de información al respecto. En el análisis de regresión múltiple, sólo la proporción de la población viviendo en localidades de 20 mil o más habitantes entró en la ecuación, con $R^2 = 0.533$, lo cual se puede considerar muy importante. Al excluir del análisis la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer, no se obtuvieron cambios en los resultados.

Debido a que se estimó que la edad media de la procreación a nivel nacional era de 26.4 años³² para 1970, se incluyó como otra variable independiente la proporción de mujeres mayores de 26 años sin hijos, y como variables independientes adicionales las proporciones de mujeres sin hijos de 45 a 49 años, y de 50 y más años. Bajo este análisis, únicamente la proporción de viviendas con agua en el interior, entró en la ecuación, con una $R^2 = 0.203$. Para 1980, el análisis correspondiente (la edad media a la procreación se estimó en 27.9 años), el análisis de regresión múltiple mostró que dos variables podrían ser importantes: la proporción de mujeres sin hijos (45 a 49 años), con una $R^2 = 0.783$, y la proporción de viviendas con piso de tierra, que agregó 0.085 a la R^2 total (0.868).

Se llevó a cabo otro análisis para ver la correlación entre los cambios de la TFT y los cambios en los porcentajes de la variables mencionadas durante el período intercensal 1970-1980. Se excluyeron aquellas variables que sólo se analizaron para 1980, y para el caso de la población indígena únicamente las cifras de 1980 se tomaron en cuenta, ya que las de 1970 parecen ser demasiado bajas y existe la posibilidad de que no sean confiables. En este análisis, la proporción de la población que no hablaba español dio cuenta de la más alta correlación con los cambios en las TFT, con $R^2 = 0.442$, seguida por el decremento en la proporción de viviendas con

³² Véase el Anexo.

piso de tierra, que añadió 0.079 a la R^2 total. Ninguna otra variable entró en la ecuación. Al excluir la proporción de población indígena, el cambio en la proporción de viviendas con piso de tierra arrojó una $R^2 = 0.374$, seguido por el cambio en la proporción de la población en localidades con 20 mil o más habitantes, sumando 0.084 a la R^2 total. Estas fueron las únicas variables que entraron en la ecuación.

Al observar la influencia de los niveles de las variables socioeconómicas en 1970 sobre los cambios en la fecundidad durante el período 1970-1980, lo cual de acuerdo a J. Cleland³³ sería más significativo en términos del contraste de hipótesis (desarrollo vs. determinación cultural), sólo la proporción de la población viviendo en localidades de 20 mil o más habitantes entró en la ecuación ($R^2 = 0.257$).

Para el censo de 1990, en los análisis de regresión simple, todas las variables³⁴ se mostraron significativamente correlacionadas con la TFT, excepto dos de ellas (mujeres profesionales o con trabajos directivos, y mujeres de 50 años o más sin hijos nacidos vivos). Las variables que tuvieron coeficiente de correlación más alto (mayor que 0.8), fueron las proporciones de: población urbana, de alfabetismo, de niños (6 a 14 años) asistiendo a la escuela, y de viviendas con piso de tierra. Estas fueron seguidas muy de cerca por el resto. En el análisis de regresión múltiple, el alfabetismo entró en primer lugar (con $R^2 = 0.75$), seguido por la población urbana (que añadió 0.09 a R^2), y finalmente por las mujeres de 50 años o más sin hijos nacidos vivos (para una R^2 total igual a 0.86).

En el análisis de la posible influencia de las condiciones de inicio (1970)

³³ Comunicación personal.

³⁴ Se utilizaron las mismas que para 1980, con excepción de la proporción de niños que no asistían a la escuela por causas socioeconómicas, ya que no se cuenta con dicha información en el último censo.

sobre los cambios de la fecundidad entre 1970 y 1990, se observó que sólo dos variables entraban en la ecuación: la proporción de población que no hablaba español en 1990 (véase arriba sobre lo correspondiente a 1980), con una $R^2 = 0.81$, y la probabilidad de morir entre las edades de 1 y 4 años, que añadió 0.06 para una R^2 total de 0.87.

En resumen, es notable la débil de influencia de los indicadores socioeconómicos de 1970 sobre los cambios en la fecundidad durante los periodos 1970-1980 y 1970-1990. En general, para los tres censos, estos indicadores tradicionales de desarrollo no parecen ser de ayuda para la explicación de las modificaciones en la fecundidad. Respecto a la población indígena, su influencia no es del todo clara: aunque fue persistente, debe notarse que entre los estados que tuvieron reducciones considerables en la fecundidad (p. ej., Quintana Roo, o Yucatán) también presentaron altos porcentajes (35 y 47 por ciento respectivamente) de población indígena. Chiapas, que no ha entrado en transición, tuvo el porcentaje más alto de personas que no hablaban español (8.5 por ciento), aunque no el mayor de quienes hablaban una lengua indígena además del español (sólo 26.4 por ciento, comparado con 44.2 por ciento en Yucatán). Chiapas, sin embargo, tiene la mayor proporción de personas que no hablan español, de entre quienes hablan alguna lengua indígena, en los cuatro estados con mayor población de esta última categoría (Chiapas, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo).

1.7.2. Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.

Es necesario aclarar que aparentemente, por las preguntas del cuestionario con que se levantó la encuesta, aquel se diseñó con inclinación hacia las explicaciones económicas del comportamiento reproductivo. Además, la mayor parte de las preguntas estaban relacionadas con el uso de anticonceptivos, y con la salud de los niños. Consecuentemente, los aspectos "de tipo cultural" están ausentes (si no tomamos en cuenta la escolaridad y la vida urbana como parte de ellos). Tal vez sólo lo que se refiere al lugar de socialización pueda incluirse en dicha categoría. Incluso los indicadores de desarrollo son bastante limitados. En los análisis que

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

siguen se trató de hacer uso de la mayor información disponible relevante para la discusión.

Algunos resultados del análisis de la ENFES se han presentado ya en la sección 1.6. Aparte de eso, una primera aproximación a los datos de la ENFES incluyó la evaluación de los diferenciales de la paridad media (hijos nacidos vivos por mujer de 15 a 49 años de edad -HNV), conforme a distintas variables. A primera vista, la paridad media se comportó conforme a lo esperado por las teorías de la determinación económica:

- a) Fue mayor en las áreas rurales que en las urbanas (3.6 HNV en localidades con menos de 2,500 habitantes, y 1.9 HNV en zonas metropolitanas);
- b) También mayor entre las mujeres analfabetas y con los más bajos niveles de escolaridad (5.1 HNV para las analfabetas y 4.1 HNV para las alfabetas; 5.3 HNV para las mujeres sin escolaridad y 0.8 HNV para las que tenían estudios de preparatoria o universidad);
- c) Igualmente, la paridad media fue más alta entre las socializadas en ranchos que entre las socializadas en ciudades (3.5 y 1.8 HNV, respectivamente);
- d) Entre las mujeres que vivían en casas con piso de tierra la paridad media fue de 3.6 HNV, comparadas con todas las otras, con 2.3 HNV. Se encontraron diferencias similares para los otros indicadores de la vivienda;
- e) En relación con los antecedentes de trabajo, la paridad media siempre fue mayor para las mujeres que nunca habían trabajado, e inclusive para aquellas cuyo jefe del hogar trabajaba en agricultura;
- f) Por lo que se refiere al uso de anticonceptivos, la paridad media fue considerablemente mayor para las alguna vez usuarias que para las

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

nunca usuarias (3.7 y 1.5 HNV, respectivamente). Entre las usuarias actuales y las no usuarias la diferencia fue nula (3.7 y 3.6 HNV). Tampoco se encontraron diferencias entre las que tenían conocimiento de algún método anticonceptivo y las que los desconocían.

Tomando como válidos dos supuestos básicos: que los indicadores de vivienda son buenos indicadores de las condiciones de vida (del nivel de desarrollo) de la gente, y que, según se vio en la sección 1.6., los diferenciales por escolaridad eran los más importantes de los ahí presentados, además de las propuestas (ver sección 1.4.) sobre la educación como posible indicador de cambios culturales, se decidió controlar por esta última variable (véase el cuadro 9). El hallazgo más importante, sin lugar a dudas, es que, una vez controlados los indicadores de vivienda por niveles de educación, los diferenciales claramente están dados por éstos últimos. Es la escolaridad, no las condiciones materiales de vida, la que influye sobre el comportamiento reproductivo. Estos datos indican una relación inversa a la que se esperaría si las teorías de la determinación de la fecundidad a través del desarrollo fueran ciertas.

CUADRO 9. Paridad Media
de Acuerdo a Indicadores
de Vivienda y Niveles de Escolaridad, 1987

Indicador de Vivienda	Sin Escolaridad	Prim. Incompleta	Prim. o Secundaria	Preparatoria o Universidad	Total
Piso de Tierra	5.1	3.7	1.4	1.1	3.6
Piso Recubierto	5.5	4.2	1.6	0.8	2.3
Sin Electricidad	5.3	3.6	1.6	1.0	3.8
Con Electricidad	5.3	4.2	1.6	0.8	2.3
Sin Agua	5.3	3.7	1.5	0.5	3.6
Agua Dentro	5.3	4.2	1.6	0.8	2.3
Sin Drenaje	5.4	3.9	1.4	0.6	3.4
Con Drenaje	5.2	4.2	1.6	0.8	2.1
Total	5.3	4.0	1.6	0.8	2.5

FUENTE: computado a partir de la base de datos de la ENFES.

Al llevar a cabo el análisis de las TFT, como las mostradas en la sección 1.6. (por zona rural/urbana, lugar de socialización, antecedentes de trabajo) las cuales, según se había visto concordaban bien con las teorías de la determinación a través del desarrollo, pero ahora controladas por niveles de escolaridad, los resultados muestran un panorama que permite obtener conclusiones distintas (véase el cuadro 10).

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

CUADRO 10. Diferenciales de la Tasa de Fecundidad
Total de Acuerdo a Variables Seleccionadas
Controladas por Niveles de Escolaridad, 1987

Variable	Total	Nivel de Escolaridad			Diferencia*
		s/Escol. o Prim. Incompl.	Prim. o Secundaria	Prepa. o Universidad	
Zona (habs.)					
<2,500	7.10	7.36	5.10	2.00	2.68
2,500 - 19,999	4.78	6.33	3.98	2.97	1.13
20,000 y más	3.78	5.73	3.72	2.02	1.84
Metropol.	3.54	6.64	3.28	1.89	2.51
Diferencia*	1.0	0.28	0.55	0.57	
Socialización					
Rancho	6.43	6.80	4.61	1.72	2.95
Pueblo	5.00	6.75	3.69	2.20	2.07
Ciudad	3.58	7.04	3.53	2.05	2.43
Diferencia	0.8	0.04	0.31	0.28	
Trabajo					
Agrícola	6.68	7.20	4.50	1.64	3.39
Otros	4.2	6.59	3.71	2.13	2.09
Diferencia	0.59	0.09	0.21	0.30	
Trabajo					
Sí Antes de Unión	5.12	6.75	4.30	2.66	1.54
No Antes de Unión	5.76	7.14	4.95	3.88	0.84
Diferencia	0.13	0.06	0.15	0.46	
Trabajo					

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

Variable	Total	Nivel de Escolaridad			Diferencia*
		s/Escol. o Prim. Incompl.	Prim. o Secundaria	Prepa. o Universidad	
Si Antes de 1er Hijo	5.19	6.96	4.37	3.29	1.12
No Antes de 1er Hijo	6.02	7.07	5.04	4.16	0.70
Diferencia	0.16	0.02	0.15	0.26	
Trabajo					
Actual	3.21	5.85	2.55	1.60	2.66
Alguna Vez	4.59	6.56	4.09	2.70	1.43
Nunca	6.20	7.63	5.15	2.68	1.85
Diferencia	0.93	0.30	1.02	0.69	

FUENTE: computado a partir de la base de datos de la ENFES.

*: las diferencias son (MÁXIMO - MÍNIMO) / MÍNIMO; para las diferencias entre los niveles de escolaridad se tomaron las categorías extremas, para las otras variables, se tomaron los valores extremos.

Para los diferenciales rural/urbanos, si bien se mantienen en el sentido usual, es notorio el hecho de que tienden a homogeneizarse conforme a los niveles de escolaridad. Por ejemplo, la diferencia entre la TFT de las mujeres en las localidades más pequeñas (TFT = 7.10) y las de las zonas metropolitanas (TFT = 3.54) es de 1.0 veces (o 100 por ciento),³⁵ pero al controlar por niveles de escolaridad, dicha diferencia se reduce a 0.28 veces para las mujeres sin escolaridad o con primaria incompleta, a 0.55 veces para las que tienen primaria completa o secundaria, y a 0.57 veces para las que han hecho estudios de preparatoria o universidad. Debe subrayarse el hecho de que las diferencias a través de las categorías de escolaridad, sin embargo, son comparativamente muy grandes para cada categoría de

³⁵ Recuérdese que se refiere a diferencias del tipo:
(MÁXIMO - MÍNIMO) / MÍNIMO

tamaño de localidad. Por ejemplo, entre las mujeres viviendo en las localidades más pequeñas y sin escolaridad o primaria incompleta (TFT = 7.10), y las que viven en el mismo tipo de localidades pero con estudios de preparatoria o universidad (TFT = 2.00), la diferencia es de 2.68 veces.

Es conveniente insistir en que los datos presentados muestran diferenciales del mismo tipo para todas las variables, *sin excepción*. En realidad, conforme se ve en el cuadro referido, en ocasiones los diferenciales son inversos a los esperados por las teorías del desarrollo a través de las categorías de las variables de socialización y de trabajo (p. ej., la TFT es mayor entre las mujeres socializadas en ciudades que en las socializadas en ranchos, para las categorías de más baja y más alta escolaridad), pero no se dan estos casos a través de las categorías de escolaridad.

De todas estas observaciones, se impone la siguiente reflexión: si la escolaridad es un indicador de desarrollo, ¿porqué los diferenciales en otros indicadores de desarrollo prácticamente se anulan cuando se controla por aquella variable? En otras palabras, ¿porqué no hay una correspondencia entre los efectos de la escolaridad y los de las otras variables? La respuesta no admite más que dos alternativas, si efectivamente la escolaridad es un indicador de desarrollo (socioeconómico), los otros son indicadores (socioeconómicos) de mucha menor importancia, si es que acaso la tienen, o bien, la escolaridad no es indicador de desarrollo sino de algún otro proceso. Una solución adecuada a este problema debería verse, se insiste, dentro del contexto de la discusión de la validez inversa propuesta por Anderson (1986), mencionada en el apartado 1.4., es decir, ¿qué concepto, o teoría, subyacente está expresando la fuerte y constante relación de la escolaridad con la fecundidad? Tal vez haya que retomar la interpretación, también ya mencionada, que al respecto hacen Cleland y Wilson (Cleland and Wilson, 1987): la escolaridad probablemente refleje cambios en las percepciones, ideas, y aspiraciones, más que cambios en la realidad microeconómica objetiva.

Los resultados mostrados hablan de una conspicua ausencia de relación

1.7. ¿Determinantes de la Fecundidad en México?

entre los indicadores de desarrollo socioeconómico y el comportamiento reproductivo. Por supuesto, de todo ello no se puede inferir que sea precisamente la cultura, como hipótesis alternativa, la que esté determinando el comportamiento reproductivo de la población, pues es un principio reconocido del pensamiento científico que los resultados negativos no constituyen evidencia de nada. Por lo mismo, la explicación por medio de la determinación cultural merece una consideración muy detenida y sistemática para determinar su posible influencia.

1.8. Pobreza y Riqueza de la Demografía.

Las discusiones anteriores manifiestan una confusión considerable dentro de la demografía, en particular cuando se trata de explicar los procesos de cambio en la fecundidad, es decir, el comportamiento reproductivo de la gente. Aunque la pobreza teórica de este campo de la ciencia es una cuestión reconocida por muchos autores, no se trata de menospreciar los esfuerzos y las contribuciones que se han dado y se están dando en la actualidad. Lo que se pretende es reconocer las limitaciones que existen, y tratar de evitar las posiciones que dan por sentado que ciertas hipótesis, sean cuales sean, pero más frecuentemente las económicas, no requieren de más proceso de verificación o de contrastación, pues suenan lógicas, estéticas, y convincentes a los oídos entrenados en ciertas ideologías.

El problema, lejos de irse despejando, pareciera complicarse cada vez más. S. Greenhalgh (1990) ha manifestado que al parecer, entre más cerca estamos de la comprensión de descensos de la fecundidad específicos (de ciertas poblaciones), más lejos nos encontramos de una teoría general de la transición, dando a entender que la variedad de explicaciones es enorme. C. Vlassoff (1990a) concuerda con este punto de vista al declarar que tal vez un sólo modelo teórico no resultaría útil para explicar las respuestas de las poblaciones a la modernización. Ciertamente el problema es serio, o como afirma E. Grebenik (1989), la profesión demográfica tiene pocas razones para sentirse orgullosa de su capacidad para pronosticar el futuro, comentando sobre el conocimiento que se tiene de los factores que determinan el comportamiento reproductivo. Estas limitaciones, sin embargo, no son

privativas de la demografía. Ciertamente son generales a las ciencias sociales y a las ciencias del comportamiento. Y al fin y al cabo, el comportamiento reproductivo es sólo un caso particular del comportamiento humano. Si las ciencias sociales y las del comportamiento hubiesen alcanzado ya respuestas certeras, la demografía también las tendría. Pero la situación no es ésa.

Todo lo anterior no se justifica, como algunos quisieran hacerlo, por un supuesto grado de alta complejidad de los procesos estudiados: la historia, la sociedad, la economía, son procesos más complicados que los estudiados por las ciencias físicas o naturales, por lo tanto, su entendimiento nos queda más lejos. Mentiras piadosas autocomplacientes. Cualquiera que sepa un poco de ciencias físicas o naturales, podrá atestiguar la confusión que también priva en ellas, pero asimismo su alta capacidad de previsión. Que estas ciencias hayan alcanzado un conocimiento profundo de los fenómenos que estudian, no se debe a la simplicidad de dichos fenómenos, sino a la eficacia de los métodos, los principios teóricos, y las técnicas utilizadas. Y su conocimiento no es aún satisfactorio. El pretexto de la complejidad es el pretexto del ignorante. Pudiera ser, en efecto, que las características del comportamiento humano sean tales que las líneas actuales del pensamiento científico no puedan dar cuenta de ellas y descubrir sus leyes. En tal caso, habría que buscar una nueva forma de aproximación conceptual, algo como la Teoría del Caos. Pero decir que no puede existir una sola teoría que explique las situaciones particulares del comportamiento humano (al menos a nivel de poblaciones), sería dejar la explicación demográfica en manos de especuladores y fantasiosos, como sucede en otras ciencias, y negar la existencia de leyes generales que rijan la conducta humana, como si el ser humano fuera un mundo aparte del resto de la naturaleza. Tal punto de vista, a todas luces antropocéntrico, es tan viejo como los albores de la civilización, y nunca ha dado resultado.

La demografía, sin embargo, tiene una virtud de la cual carecen otras ciencias sociales: su acervo instrumental. Pocas ciencias sociales, si acaso hay alguna que lo haya hecho, han desarrollado modelos de análisis formales (matemáticos) propios como la demografía. Esto mismo le ha

permitido penetrar de tal modo en el estudio de los fenómenos de su incumbencia, que sería poco arriesgado afirmar que, en estas áreas científicas, la demografía es la que más ha aportado al conocimiento sistemático y objetivo de la condición humana. Tal vez sea la que tenga, por lo mismo, las mejores perspectivas para seguirlo haciendo en el futuro. Además, la demografía se desarrolló, desde hace décadas, como una ciencia genuinamente interdisciplinaria, pues en sus intentos explicativos toma en cuenta y repercute sobre aspectos tales como biología de la reproducción, ciencias de la salud, psicología, historia, y otros, por no mencionar los ya consabidos de sociología y economía. Pero la búsqueda de rigor ha llevado a exageraciones: la denominada demografía "formal", coto de los matemáticos, se ha levantado como la única forma válida de aproximarse al estudio de los problemas de la población. De hecho, es la única que se permite competir con la economía en cuanto a rigor se refiere. Se van de la mano. R. Schofield y D. Coleman (Schofield and Coleman, 1986) han apuntado que los demógrafos siempre están añadiendo más epiciclos estadísticos para hacer funcionar su sistema.³⁶ Pareciera que ha habido un compromiso especial para presentar los procesos demográficos dentro de un marco de modelos matemáticos formales, y olvidarse de que en la ciencia existen otros caminos por los cuales se puede llegar a la explicación de los problemas. Un campo científico puede estar completamente elaborado en términos matemáticos, y no explicar absolutamente nada. En otros casos, dichos modelos formales pueden estar ausentes, y ofrecerse una explicación completa. Un ejemplo sobresaliente de lo segundo, es la teoría microbiana de las enfermedades, en la cual no hay nada de modelos matemáticos, y la explicación es, se podría decir, completa.

Pero el dominio de los modelos matemáticos y económicos no es un complot

³⁶ Un clarísimo ejemplo es la reciente y vasta obra, de carácter colectivo, *Readings in Population Research Methodology* (Bogue, Arriaga and Anderton, 1993), en ocho volúmenes colmados de las más diversas técnicas de análisis demográfico matemático.

de actuarios y economistas, es el resultado de las débiles e inconsistentes incursiones de otros científicos.

Como consecuencia de todas las consideraciones y análisis empíricos que se han presentado en el transcurso de este capítulo, está el objetivo central de la tesis: explorar la influencia de los factores culturales sobre el comportamiento reproductivo. Para ello será necesario definir lo que se entiende por comportamiento reproductivo, pues no existe, hasta donde la revisión bibliográfica me ha permitido saberlo, una definición del mismo. Será necesario, también, decidir qué aspecto o aspectos de este comportamiento serán estudiados. Más importante aún deberá ser el desarrollo de un concepto operativo de cultura que pueda ser aplicado a los estudios demográficos y que permita determinar su influencia sobre los fenómenos de la población.

CAPÍTULO 2 CULTURA Y COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

Un problema fundamental de lo discutido en el capítulo anterior, es que el tratamiento que se ha dado al concepto "cultura" dentro del discurso demográfico, ha sido por demás informal. Su utilidad analítica puede considerarse nula y, por lo mismo, cualquier intento por contrastar la hipótesis de la determinación cultural del comportamiento reproductivo a la luz de las consideraciones hechas no ha resultado más que en vaguedades. Con esto se quiere decir que la pretensión de encontrar diferencias en el comportamiento reproductivo solamente a través de categorías como la lengua, el grupo étnico, o la religión no basta, pues dicho comportamiento puede responder a otros aspectos de la cultura que no necesariamente estén contenidos en éstos. Los fundamentos de una cultura bien pueden superar los obstáculos de idioma, etnicidad, o religión, para lograr identificarse con otras culturas distintas, al menos en ciertos aspectos de la vida; o bien con culturas que pensamos son distintas por el único hecho de hablar otro idioma, o tener otra religión. Más importante que lo anterior, el concepto de cultura frecuentemente se utiliza como un identificador de un grupo social, es decir, como una etiqueta, algo muy común dentro de los estudios antropológicos; pero la identificación de una cultura, entendido así el término, con un patrón demográfico, poco aporta al análisis de los problemas, ya que se trata tan sólo de una etiqueta, y ciertamente de ésta es muy limitado el aprendizaje que podemos obtener, tan limitado como sería "el atribuir el comportamiento de los franceses al hecho de que son franceses" (Hammel, 1990).

Como consecuencia de lo anterior, este capítulo tiene como objetivo central encontrar un concepto de cultura que pueda ser utilizado en el estudio de la determinación cultural del comportamiento reproductivo. Con lo anterior, tan sólo se pretende buscar un concepto que pueda ser útil en la investigación empírica de los fenómenos demográficos. Por esta misma razón no se discutirán los orígenes o los mecanismos de cambio de la cultura, ni la historia del uso del término, sino en tanto resulte necesario. Tampoco se

aspira llevar a cabo una revisión exhaustiva de las diferentes definiciones que al respecto se han dado. Cada uno de estos puntos podría ser motivo de un ensayo aparte, y requeriría de una extensión que no corresponde a los objetivos de esta tesis.

2.1. ¿Qué es la Cultura?

A pesar de que no sorprende encontrar afirmaciones que suponen al concepto de cultura como algo ya acabado y esclarecido, es posible pensar que tales aseveraciones constituyen más una pretensión que un hecho. En gran parte el concepto que se utilice dependerá del punto de vista desde el que se esté hablando: la sociología, la filosofía, la literatura, la psicología, o la antropología, para señalar sólo algunas de las ramas del conocimiento, o de la actividad humana, que implican el manejo del término entre sus categorías de análisis. Si acaso, se puede decir que existe un cierto consenso en la concepción más amplia y vaga de la cultura, poco útil para el examen empírico de los problemas.

En realidad, aún cuando se ha buscado que la palabra cultura tenga un significado técnico, la amplia diversidad de acepciones que se le atribuyen no deja lugar a dudas de que está sólo un poco por encima del nivel de cualquier palabra coloquial. Un ejemplo de ello es la renombrada obra de A. L. Kroeber y C. Kluckhohn (Kroeber and Kluckhohn, 1952?)³⁷ en donde se asientan 166 definiciones de cultura,³⁸ y 103 desarrollos más amplios del concepto, para un total de 269. Pero aún pudiera esperarse que hubiera más, no sólo como resultado de mayores indagaciones y discusiones desde que el libro fue publicado, sino porque en él se consignaron sólo definiciones de autores ingleses y estadounidenses (únicamente se incluyen 4 definiciones en otros idiomas distintos al inglés).

³⁷ La obra citada no consigna la fecha de su publicación, y aunque con toda probabilidad fue posterior (dada una referencia a ése año en la página 283), aquí se toma el año de 1952, por su publicación original.

³⁸ Los autores mencionan (p. 291) 164 definiciones, pero se pueden contar 166.

En su estudio, los autores agrupan las definiciones recolectadas en categorías que ilustran, de una manera más clara, la orientación de cada una de ellas y los posibles puntos de vista desde los cuales se puede considerar a la cultura. Formaron siete grupos de definiciones y seis de conceptos más amplios:

1. Definiciones.

Grupo A: *descriptivas*, en donde incluyeron 21 definiciones que enfatizan la enumeración de los contenidos de la cultura, y en las que básicamente se entiende a ésta como una totalidad. Un ejemplo de ellas es la clásica y pionera de E. B. Tylor (de 1871): "Cultura, o civilización,... es ése todo complejo que incluye conocimiento, creencia, ley, moral, costumbre, y cualesquier otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad".³⁹

Grupo B: *históricas*, en donde incluyeron 23 definiciones que hacen hincapié en un aspecto de la cultura, esto es, en su carácter de tradición o herencia social. Como ejemplo está la definición del mismo C. Kluckhohn (de 1949): "Por *cultura* la antropología quiere referirse al modo de vida total de un pueblo, al legado social que el individuo adquiere de su grupo". O la de A. R. Radcliffe-Brown (de 1949): "Como sociólogo, la realidad a la cual me refiero con la palabra *cultura*, es el proceso por el cual en una determinada clase o grupo social la lengua, las creencias, las ideas, los gustos estéticos, el conocimiento, las habilidades, y los usos de muchos tipos son transmitidos (*tradición significa transmisión*) de persona a persona y de una generación a la siguiente".

Grupo C: *normativas*, que a su vez se subdivide en dos.

C-I: incluye 21 definiciones basadas en "el modo de vida", o en el concepto de "las viejas costumbres", y que se refieren a aspectos tales como los patrones comunes o compartidos, el cómo comportarse, o las sanciones por el quebrantamiento de

³⁹ Esta, como las demás, es traducción propia un tanto libre.

las reglas. Ejemplo de ellas es la definición de C. Kluckhohn y D. Leighton (de 1946): "Una cultura es cualquier modo de vida de un pueblo determinado, en cuanto que es distinto de los modos de vida de otros pueblos".

C-II: incluyendo seis definiciones relacionadas con los ideales o valores y el comportamiento. Por ejemplo, la de D. Bidney (de 1946): "Un concepto de cultura, integral u holístico, comprende el comportamiento adquirido o cultivado, el sentir, y el pensamiento de los individuos dentro de una sociedad, así como los patrones o formas de los ideales intelectuales, sociales, y artísticos que las sociedades humanas han profesado históricamente".

Grupo D: *psicológicas*, con cuatro subgrupos.

D-I: 17 definiciones relativas a la cultura como medio de ajuste o instrumento para la solución de problemas. Entre ellas, la de C. S. Ford (de 1942): "La cultura consiste en los modos tradicionales de resolver los problemas... La cultura... se compone de respuestas que han sido aceptadas porque han tenido éxito; en breve, la cultura consiste en soluciones aprendidas para los problemas".

D-II: 16 definiciones en donde la cultura se entiende como producto del aprendizaje. Por ejemplo, la de R. Benedict (de 1947): "... la cultura es el término sociológico para el comportamiento aprendido, comportamiento que en el hombre no se da al nacimiento, que no está determinado por sus células germinales, como lo es el comportamiento de las avispa o de las hormigas en sociedad, sino que debe ser aprendido por cada nueva generación desde sus inicios por medio de la gente adulta".

D-III: 3 definiciones en relación con los hábitos. Encontramos la de G. P. Murdock (de 1941): "... cultura, los patrones de acción tradicionales que constituyen la porción mayor de los hábitos establecidos con los que un individuo se introduce en cualquier situación social".

D-IV: 2 definiciones de carácter puramente psicológico. Una de

ellas es la de G. Roheim (de 1934): "Por cultura entenderemos la suma de todas las sublimaciones, todos los sustitutos, o formación de reacciones, en resumen, todo lo que en una sociedad inhibe los impulsos o permite su satisfacción distorsionada".

Grupo E: *estructurales*, con 9 definiciones que ponen énfasis en los aspectos de organización de la cultura. Por ejemplo, la de M. Willey (de 1929) que considera a la cultura como un "sistema de hábitos interrelacionados e interdependientes".

Grupo F: *genéticas*, es decir, relativas a los orígenes de la cultura. Con cuatro subgrupos.

F-I: 21 definiciones que tienen como tema central la pregunta acerca de cómo se elabora la cultura, considerándola como un producto o artefacto. Por ejemplo, la de J. Folsom (de 1928): "La cultura es la suma total de todo lo que es artificial. Es el equipo completo de herramientas y de hábitos de vida, que son inventados por el hombre y luego transmitidos de una generación a la otra".

F-II: 10 definiciones que privilegian las ideas como fundamento de la cultura; en ellas se afirma, aunque sea implícitamente, que no hay tal cosa que se llame cultura material: una vasija no es cultura, cultura es la idea que está detrás de dicha vasija. Entre ellas encontramos la de H. Becker (de 1950): "La cultura sería el contenido no material, relativamente constante, que se transmite en una sociedad por medio de la socialización".

F-III: 5 definiciones que enfatizan la creación de símbolos. Tal es la definición de R. Bain (de 1942): la cultura es "todo comportamiento mediado por símbolos".

F-IV: 5 definiciones genéticas residuales de variada índole, como la de W. Ostwald (de 1907): "Todo lo que distingue a los hombres de los animales lo llamamos cultura".

Grupo G: 7 definiciones incompletas.

2. Por su parte, los grupos de conceptos más ampliamente discutidos, son los siguientes:

2.1. ¿Qué es la Cultura?

Grupo A: basados en la discusión de la naturaleza de la cultura.

Grupo B: relacionados con los componentes de la cultura.

Grupo C: interesados en analizar las propiedades distintivas de la cultura.

Grupo D: en los que se examinan las ligas entre cultura y psicología.

Grupo E: caracterizados por su análisis de la cultura y la lengua.

Grupo F: los que estudian la relación de la cultura con la sociedad, los individuos, el ambiente, y los artefactos.

Definiciones más recientes, podrían encajar en alguna de las categorías antes mencionadas. Por ejemplo, la dada por H. C. Bredemeier y R. M. Stephenson: "lo que queremos decir por cultura, es un conjunto de *símbolos compartidos y sus definiciones*. Las definiciones compartidas se manifiestan en patrones colectivos de comportamiento y en artefactos..." (Bredemeier and Stephenson, 1962), bien podría quedar en el grupo F-III. O la de W. A. Anderson y F. B. Parker, que afirman que "la cultura de una sociedad es, por lo tanto, el contenido total de los universos físico-social, bio-social, y psico-social que el hombre ha producido, y los mecanismos socialmente creados a través de los cuales éstos productos sociales operan... la cultura y el ambiente social total son sinónimos" (Anderson and Parker, 1964), que por sus características holísticas podría pertenecer al grupo A. O, finalmente, la de R. E. Anderson e I. Carter: la cultura "se refiere a aquellas cualidades o atributos que parecen ser características de toda la humanidad. La cultura denota aquellas cosas únicas de la especie *Homo sapiens*, como especie diferenciada de todas las otras formas de vida" (Anderson and Carter, 1990), definición que cabría en el grupo F-IV.

De lo anterior se desprende que el término cultura no es unívoco y que, aún sin echar mano de las ideas que al respecto se manejan a nivel popular (muchas de las cuales surgieron durante las primeras aproximaciones que hicieron sobre todo los alemanes durante los siglos XVIII y XIX), el trabajar con uno u otro concepto o definición depende en gran parte de la materia a la cual se pretende aplicar, y del interés del investigador.

El problema es menos claro cuando se considera la idea más difundida

2.1. ¿Qué es la Cultura?

sobre el término cultura, esto es, como la suma total de la actividad humana o como las cualidades y atributos que caracterizan a la humanidad; es decir, lo particularmente humano, el todo humano, la característica de la especie. Conceptos de tal magnitud se vuelven casi inmanejables desde un punto de vista operativo o empírico, y pierden, de alguna manera, su sentido. No tendría caso, en tal situación, hablar de cultura, pues simplemente se estaría utilizando un sinónimo de humanidad para referirnos a ésta misma.

Cuando mucho, se llega a señalar las características distintivas de la cultura. Por ejemplo, se puede decir que la cultura tiene "cuatro" características: es el producto de las interacciones entre los hombres en su proceso de adaptación a sus ambientes; incluye todas las creaciones materiales y no materiales del hombre; se transmite de generación en generación; y constituye la herencia social de una sociedad (Anderson and Parker, 1964). Tal tipo de consideraciones son muy comunes, pero, ¿alguien podría decir, genuinamente, que con algo así sería capaz de ir e identificar los aspectos culturales de una sociedad para un estudio empírico?, es decir, ¿sin tener que imaginar algo más que lo arriba expuesto, y aún cuando sea a partir de ello?

Bajo tales circunstancias, valdría la pena preguntarse si las consideraciones que hizo J. Woodger (en 1937, citado por Kroeber y Kluckhohn, 1952?) acerca de la posibilidad de definir el término cultura, son ciertas. Este autor dijo que resulta claro que no podemos definir todos nuestros términos, pues si comenzamos por hacerlo, pronto llegaremos por necesidad a un conjunto de términos que no podremos definir más, ya que no tendremos otros con qué hacerlo. Ciertamente un panorama inquietante.

Inquietante e incómodo, sobre todo cuando nos encontramos con que en la literatura más reciente se insiste en decir las mismas cosas (como se puede advertir de párrafos anteriores) que se han venido diciendo por décadas y que no clarifican para nada el panorama. ¿Será por ello que siempre que se habla de cultura o de aspectos culturales o cuestiones similares, se prefiere ignorar la mención precisa de los puntos a discutir?, ¿será por ello

2.1. ¿Qué es la Cultura?

que se hace, casi siempre, una muy laxa discusión de conceptos, situaciones u objetos que, *sobreentendidamente*, se consideran como *culturales*? Se habla de todo, o mejor dicho, se habla de cualquier cosa, y lo mismo se toma la opinión de un literato (quien generalmente no aporta evidencia alguna de lo que opina), que las afirmaciones de un sociólogo o de un antropólogo. La cultura queda, así, como un implícito, poético y misterioso, hasta bello y apasionante (véanse, si no, las inspiradas disertaciones de Francisco Ayala, 1984 o el profundo humanismo de Biesanz y Biesanz, 1973), pero poco útil para la investigación empírica.

Y no es que esto suceda sólo entre los diletantes del tema, también se encuentra entre los especialistas. Por ejemplo, en la extensa obra de M. Harris (1979), sobre la historia de las teorías de la cultura, en la cual se hace una revisión desde la Ilustración hasta la ecología cultural, pasando por Spencer, Tylor, Morgan, Marx, Boas, Freud, Durkheim, etc., difícilmente se encuentra un concepto (operativo) de cultura.

Tal vez algunos puedan hallar consuelo, o hasta justificación, en declaraciones que afirman que las variaciones en el significado de la palabra cultura deben ser vistas no solamente como una desventaja, sino como expresión de una genuina complejidad (Williams, 1981). En verdad, una solución muy recurrida en las ciencias sociales, con la que usualmente, es posible sospechar, se busca maquillar la incapacidad para asir un fenómeno o, como en el caso que nos ocupa, para identificarlo, para saber de qué se está hablando. Producto nato del antropocentrismo que domina a estas ciencias, y de la arrogancia con que manejan su campo de acción: la pretendida mayor complejidad del hombre, y sus obras, respecto al resto de la naturaleza.

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

Venturosamente, la situación no es tan desoladora: siempre existen algunos, poco espirituales pragmáticos, que se encargan de embotellar la luz. Ha sido más entre los sociólogos que entre los antropólogos, hasta donde la revisión bibliográfica llevada a cabo me ha permitido darme cuenta, que se

han dado los esfuerzos más fructíferos por alcanzar un concepto operativo de cultura, y tal vez hasta cierto consenso. La razón pudiera ser que, mientras en su mayoría los antropólogos han dedicado su trabajo al estudio de las culturas "autóctonas" o "primarias", los sociólogos han pretendido enfrentar los problemas de las sociedades "más complejas" o "modernas", con un afán de la indagación por medio de cuestionarios por encuestas y análisis estadísticos, que por su propia naturaleza requieren de una estandarización de métodos y principios.

Entre las propuestas sociológicas respecto a la cultura, se encuentra la de R. E. Anderson e I. Carter (Anderson and Carter, 1990), que sin ser precisamente original, tiene las virtudes de la claridad y de la concisión. Estos autores toman el concepto de cultura en dos niveles: el primero y más general, es el que se refiere a aquellas cualidades y atributos que parecen ser característicos de la humanidad. Esta visión no se diferencia en nada de las ya mencionadas anteriormente, por lo que se refiere a su utilidad práctica.

En un segundo nivel, la sociedad es vista como un *holón*,⁴⁰ dentro del cual la cultura es la manera de vivir de un grupo o sociedad, es decir, la cultura es aquello que aglutina y mantiene unida a una sociedad particular, e incluye las costumbres, la moral, las herramientas, y las técnicas. Este nivel habla, ya no de *la cultura*, como una abstracción universal, sino de *las culturas*, en plural (idea que surgió en Alemania en el siglo XIX), concretándose en el "espíritu colectivo" propio de cada sociedad (Aparicio, 1981).

De acuerdo a los mencionados autores, la cultura aparece entonces como lo característico de la especie, por un lado, o como lo característico de algún grupo particular dentro de la especie humana, por el otro. Lo que realmente importa, para el presente estudio, es lo segundo. En este nivel,

⁴⁰ Término que indica que un sistema es parte de un suprasistema, a la vez que constituye un suprasistema para otros sistemas.

Anderson y Carter proponen que la cultura de una sociedad sea estudiada por medio de cinco "dimensiones": las herramientas, la organización social, la lengua, la crianza de los hijos, y las explicaciones del mundo. Se puede analizar una cultura a través de tales dimensiones, afirman los autores, independientemente del lugar y del momento, o del tipo de cultura que se trate. Es una propuesta genuinamente nomotética, al menos en sus pretensiones, y por lo tanto interesante. Aún más cuando se advierte que se pueden identificar elementos de observación empírica. En los siguientes párrafos se procederá a presentarla de forma somera, intercalando comentarios de otros autores.

1. *Las Herramientas*. Por éstas se entiende a los aparatos, objetos, y procedimientos que constituyen extensiones de las capacidades humanas naturales. Son *amplificadores* de dichas capacidades, entre los cuales encontramos los siguientes tipos:

- a) los amplificadores de las capacidades *sensoriales* (microscopios, teléfonos, televisión, relojes, etc.);
- b) los amplificadores de las capacidades *motoras* (martillos, ruedas, automóviles, etc.); y
- c) los amplificadores de las capacidades de *razonamiento* y de *pensamiento* (modelos matemáticos y lógicos, ábaco, computadoras, pizarrón).

Cabría pensar en añadir a estas categorías otra más: la de los amplificadores de las capacidades fisiológicas de respuesta a los estímulos internos y externos, y que en algún caso podrían considerarse como herramientas *modificadoras* de dichas capacidades: inmunizaciones, antibacterianos, anticonceptivos, ansiolíticos, órganos protésicos, etc., pues éstos han tenido una gran repercusión sobre el desarrollo más reciente de la humanidad, permitiéndole de una manera eficaz, y tal vez más que ninguna otra herramienta, liberarse, casi definitivamente, de la carga de la selección natural.

Lo importante de las herramientas no es, continúan Anderson y Carter, su

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

propósito implícito, la herramienta en sí: lo que interesa de ellas es la función, el uso que se le da o el propósito que adquiere para el usuario, y que puede ser muy distinto al original. En este sentido, una nueva herramienta, introducida a un grupo cultural, debe tener su contraparte en la organización social o en el conocimiento para que pueda volverse funcional. Reinterpretando esto, se puede decir que una nueva herramienta debe tener un *nicho* potencial para funcionar, esto es, una función vacante o, en todo caso, una función que pueda ser mejor cumplida, en comparación con otra herramienta previamente existente.

2. La Organización Social. La organización social está estructurada a la manera de un sistema de elementos interactuantes. En este sistema, cualquier cambio en un elemento o en uno sólo de los patrones de relaciones, afecta todos los otros elementos, directa o indirectamente, más tarde o más temprano.

Conforme a las teorías evolucionistas, la organización social de una cultura se vuelve más compleja cuando aumenta el número de relaciones entre los elementos que la componen. Dentro de los elementos o conceptos más importantes a analizar en la organización social están: la clase, el status, y el rol.

a) La *clase* se puede entender como el resultado de la coincidencia en el status económico, en el status social, y en el poder político. Cuando las divisiones entre las clases son nítidas y (sobre todo) cerradas, se dan las castas. La idea de clase social sugiere una consciencia de grupo en relación con su posición dentro de la jerarquía social, es decir, la clase es un fenómeno grupal, no individual: el individuo pertenece a una clase.

b) El *status* social se refiere al rango o posición social, y no implica necesariamente la existencia de grupos, ya que el status se asigna tanto al grupo como al individuo. El status social está en relación con el *prestigio*, y es negociable, inclusive dentro de los sistemas más rígidos de asignación del status. Mucho de la conservación del prestigio depende de la manera en que la persona maneja su status

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

(Redfield, 1975). El prestigio y el status se refieren al mismo fenómeno, aunque desde diferentes perspectivas: el prestigio tiene que ver con la diferenciación social desde el punto de vista del individuo; y el status ve lo mismo desde el punto de vista de la estructura social (Goldschmidt, 1990).

El término status se usa en dos sentidos: el genérico (respecto a la sociedad como un todo: las clases, las castas), y el individual (relativo al rol, en donde cada persona tiene un status específico respecto a otra: padre-hijo, jefe-subordinado, etc.). Esto es, el status se asigna o se adquiere tanto a nivel grupal como individual. Cada status contiene un rol específico, es decir, un patrón de conducta esperado.

Para entender una cultura, es necesario conocer los determinantes claves del status, esto es, de los mecanismos por los cuales se adquiere o se concede, de las formas en que se alcanza el reconocimiento.

c) El rol se deriva del status. Ralph Linton (citado por Anderson y Carter) lo definió como "la suma total de patrones culturales asociados a un status particular. Incluye por lo tanto, las actitudes, los valores, y el comportamiento asignado por una sociedad a todas y cada una de las personas que ocupan ese status". La complejidad de un status se manifiesta parcialmente por la complejidad y diferenciación de las expectativas de rol. Dichas expectativas están culturalmente determinadas por el sistema y sus componentes, y son incorporadas por las personas que ocupan el rol. Una cultura puede permitir mayores o menores desviaciones respecto a los comportamientos esperados. Así, en un sistema cultural abierto y dinámico, los ocupantes del rol constantemente buscan la flexibilidad en la definición del mismo, sean o no alentados por su cultura. Pero cuando el sistema se ve amenazado, ya sea desde dentro o desde fuera, se vuelve más rígido. En una sociedad, toda persona ocupa un complejo de roles, cuyo número total depende de la cantidad de redes de relaciones con que está vinculada la persona. Cuando un individuo falla al cumplir con su rol, tanto él como la sociedad entran en conflicto. Se dice que si una minoría significativa de los miembros de una sociedad (se ha propuesto que un 10 por ciento) no hace lo que el

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

consenso requiere, por un tiempo prolongado, el sistema se encuentra en dificultades y la sobrevivencia de la cultura está en duda, o al menos se altera peligrosamente su estado estable.

3. *La Lengua*. Debe entenderse a la lengua, dicen Anderson y Carter, en su sentido amplio: como una transferencia de significado. La comunicación de símbolos y de los significados que les acompañan, representa la mayor de las transacciones entre los sistemas humanos, proceso que se conoce como "interacción simbólica". En esta interacción simbólica, las personas actúan de acuerdo a las interpretaciones que hacen de las interacciones con otros. Cuando un gesto tiene un significado común, un cierto grado de consenso, se convierte en un "elemento lingüístico".

Existe además el "otro generalizado", que es un punto de vista imputado a otros, y que las personas utilizan para evaluar su propio comportamiento, es decir, para evaluar si responde a las expectativas generales que se tienen del propio grupo de referencia, al que se pertenece o se desea pertenecer. En esta misma interacción, aparece el "espejo de sí mismo" (de Ch. Harton Cooley), que consiste en la idea de que las personas interpretan lo que otros piensan de ellos: imaginan su propia apariencia ante los otros; imaginan los juicios que los otros hacen de ellos; y responden a ese juicio imaginario con sentimientos de orgullo o de mortificación.

Para los interaccionistas simbólicos, esto (y más) constituye el proceso de transferencia de significado, y establecen que el significado deriva de la interacción entre el receptor y el transmisor, tanto al nivel verbal como al no verbal.

De esta forma, la lengua se constituye en el *vehículo* para la transferencia de significado entre los componentes de un sistema cultural, y entre un sistema cultural y otros. Aquello que llegue a considerarse lo suficientemente importante para simbolizarse y comunicarse, es tan importante para entender una cultura como lo es el entendimiento de los medios de comunicación. Esto resulta claro cuando se ve que el lenguaje "no sólo marca el significado de las cosas, sino también implica la forma de

relacionarse con ellas", la lengua tiene, por lo tanto, no sólo una función denotativa, sino también connotativa (Aparicio, 1981). De acuerdo a W. Lippmann (citado por Bredemeier y Stephenson, 1962), primero miramos, después nombramos, y sólo entonces vemos. O dicho de otra manera, la presencia de las cosas no tiene sentido sino a partir del momento en que se les da una definición simbólica apropiada; ello, sin exagerar, ya que las leyes de la física y de la biología no dependen del lenguaje pero, al largo plazo, tiene que haber una correspondencia entre lo que la gente define como real y lo que "realmente es real" (Bredemeier and Stephenson, 1962). Esto quiere decir que la gente tiene que definir las cosas antes de responder a ellas: los humanos no responden a los estímulos, responden a sus *definiciones* de los estímulos (Lippmann).

La lengua actúa como un sistema estructural autocontenido que es externo al que la habla, y dentro del cual el que la habla es una entidad; el mundo simbólico se construye a partir de la lengua, ya que ésta lleva consigo los mismos procesos mentales en cada individuo. La lengua permite que el ser humano reduzca la infinita y continua variación del mundo, que se le aparece como realidad externa inherentemente confusa, a una serie de categorías discretas distintivas (Goldschmidt, 1990). La lengua es un medio para establecer y mantener las fronteras culturales (pues cada lengua modela el mundo de manera diferente), tanto como un medio fundamental para organizar las energías del sistema. Por lo tanto, afirman Bredemeier y Stephenson, lo que se tiene que comprender para entender el comportamiento de un hombre, son los símbolos y las definiciones que intervienen entre él y cualquier estímulo al que está expuesto; se tiene que saber qué es lo que el estímulo *significa* para él.

4. *La Crianza de los Hijos.* El manejo que se hace de la prolongada infancia en la especie humana, es una característica fundamental de cualquier cultura y, como tal, debe ajustarse a otros aspectos de la misma e interactuar con ellos. Es en este proceso que se da la socialización primaria de los individuos. Conforme una cultura se vuelve más compleja y diferenciada, también lo hace la crianza de los hijos, en la que interviene la educación formal extrafamiliar con una importancia cada vez mayor.

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

5. *La Necesidad de Explicar el Mundo*. La necesidad del ser humano por darle un orden significante a la realidad, es una de las dimensiones fundamentales de la cultura. De ella resultan la religión, la filosofía, la ciencia, y la superstición, entre otras. Estas explicaciones incluyen, por lo tanto, creencias y conocimientos.

Estas cinco dimensiones: las herramientas que se utilizan para cumplir funciones específicas, la forma de organización social que estratifica a los seres humanos para que actúen de una manera prevista dentro del grupo, la lengua que impone una serie de significados al mundo que rodea a los individuos y permite transmitir estos significados, la manera de criar a los hijos que permite su socialización, y las explicaciones del mundo, se conjugan para dar una cultura particular.

Esta cultura particular, que no es más que un modo de vida, la manera en que vive un grupo organizado, es de carácter normativo y valorativo. Es decir, la cultura se puede entender como un régimen o sistema de normas y valores, conscientes o subconscientes, bajo los cuales se rige el comportamiento de los individuos que constituyen ese grupo. La cultura establece los patrones que le permiten al individuo actuar "adecuadamente" para alcanzar los fines o logros "deseables" en su sociedad; le proporciona un plan de vida (Redfield, 1975) que desde pequeño va interiorizando, mientras que a nivel grupal, señala los modos colectivos de conducta, posibilitando la integración y la estabilidad del grupo. Como bien expresara Somerset Maugham en *Al Filo de la Navaja*: "Pues es el caso que hombres y mujeres no son solamente ellos mismos, sino que además tienen algo de la comarca en que nacieron, de la casa urbana o de la rústica aldea donde aprendieron a andar, de los juegos con que de niños disfrutaron, de los cuentos que les fueron narrados, de la comida que los alimentó, de los colegios en que estudiaron, de los deportes que practicaron, de las poesías que leyeron y del dios en que creyeron. Todas esas cosas juntas hicieron de ellos lo que son..."

Toda cultura está fundamentada, entonces, en creencias, usos, costumbres, conocimientos, leyes y valores. Por necesidad, hay que ocuparse de ellos.

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

L. Barbieri (1973) señala que las creencias, o convicciones sociales, son fenómenos más bien emocionales que intelectuales, aunque no estén desposeídos totalmente de la segunda característica. Para él, las creencias no son "pensamiento que pensamos, sino pensamiento que somos", y generalmente operan a nivel subconsciente. Citando a otro autor, afirma que las creencias de un grupo son un sistema de razonamientos justificativos y de mitos tendientes a fortificar la cohesión y la organización del grupo; establecen ciertas actitudes o ciertos valores estándar, los cuales a su vez se convierten en puntos de referencia o de control. A causa de su profunda imbricación no racional en el pensamiento de los individuos, su característica sobresaliente es la resistencia al cambio.

Las creencias incluyen valoraciones que sirven de pauta para la conducta, y las hay de distintos tipos: religiosas, sobre el mundo físico, sobre el organismo y la naturaleza humanos, sobre qué es conveniente, decoroso o decente respecto de uno mismo y de los demás. Son las nociones básicas de la vida que se traducen en "tipos normales" de prejuicios.

El conocimiento, por su parte, cuya más conspicua expresión se encuentra en el conocimiento científico, aunque incluye valoraciones, tiene la pretensión de hacerlas conforme a cánones que garanticen la "objetividad" de las mismas, por medio de procedimientos repetibles, utilizando técnicas de observación validadas, y echando mano de conceptos y términos unívocos. El conocimiento [científico] propone, mientras que la creencia impone, y ambos, no raramente, pueden entrar en conflicto. En muchas ocasiones, sin embargo, el conocimiento pasa a formar parte de las creencias, particularmente cuando es tomado en forma acrítica, esquemática o fragmentada.

Los usos sociales (los *folkways* de Sumner), continúa Barbieri, surgen del intento por satisfacer las necesidades, y se pueden entender como formas de comportamiento de naturaleza normativa, es decir, como modos admitidos para hacer las cosas. Estos actúan "casi" en la subconsciencia, pero cuando se hacen conscientes y son considerados aptos para el bienestar y la prosperidad del grupo, se transforman en *costumbres* y se les

acredita socialmente, consolidándose por la tradición.

Mientras que los usos no son obligatorios, sino una regularidad de hecho en la conducta, las costumbres sí lo son, y su incumplimiento conlleva pena o sanción. Los usos y las costumbres son, se puede decir, los valores consagrados.

Como se puede advertir, todos éstos son valores. Entonces, ¿qué son los valores? Barbieri diría que "los valores culturales no son, valen"; en todo caso, se les puede definir como ideas respecto a la importancia de las cosas, que justifican y racionalizan lo que se hace, dice, y piensa, y que permiten unir todos los elementos de una cultura. No son cualidades objetivas que tienen las cosas,⁴¹ sino lo que las personas consideran importante; aunque desde el punto de vista del investigador, lo que interesa son las *valoraciones* más que los valores, es decir, el interés no está en el objeto en sí mismo, sino en el valor que se le da. En otras palabras, el valor "no es simplemente la preferencia o el objeto de la preferencia misma, sino lo preferible, lo deseable", es la guía o la norma de la elección (Abbagnano, 1974). Los valores son estados mentales, conceptos (que no siempre pueden formularse con precisión: raramente lo son), no son "cosas" ni normas de conducta, aunque deban inferirse de ellas (Beatti, 1972). La función de los valores sería la de suministrar un propósito o un significado a la vida, dar una razón a la existencia (Barbieri, 1973). De hecho, las instituciones o relaciones sociales difícilmente pueden entenderse sin tomar en cuenta los valores que en ellas están implicados (Beattie, 1972).

Sin embargo, muchos de los valores más importantes de una cultura están implícitos (Biesanz and Biesanz, 1973), no explícitos. Pero para poder entender a ésa cultura se debe determinar qué es lo que sus miembros valoran más. Entonces, ¿cómo podemos descubrir los valores?, sobre todo si su estudio empírico, de acuerdo a Goldschmidt (1990), está casi

⁴¹ Aunque al respecto haya una importante controversia dentro de la axiología (véase por ejemplo a Frondizi, 1972 y a Kaufman, 1986).

abandonado debido a la extrema dificultad de hacerlo.⁴²

La propuesta de Bredemeier y Stephenson, sobre la respuesta de la gente a sus definiciones de las situaciones puede resultar interesante para este problema. Los autores afirman que hay dos categorías de ideas: las cognitivas, que le dicen a los individuos lo que hay que percibir, cómo son las cosas, de manera que la gente actúa como si así fuesen, y las ideas que le dicen cómo responder a esas percepciones. Estas últimas son a su vez de dos tipos: las *catéticas*, que señalan lo que es placentero y lo que es doloroso (en la comida, en el sexo, en la música, etc.), y las morales, normativas o evaluativas, que determinan lo bueno y lo malo, lo virtuoso y lo pecaminoso, lo apropiado y lo inapropiado. Para estos autores, las ideas evaluativas, que podemos entender como valores, generalmente tienen precedencia sobre las cogniciones y las catexis al determinar la acción.

Cuando los individuos saben cómo actuar en una situación, cuando saben qué esperar de los otros y lo que se espera de ellos mismos, se dice que la situación está "estructurada" para ellos, es decir, que se tiene una *definición común* (comunitaria) de la situación. Y cuando esas expectativas no sólo son conocidas, sino evaluadas positivamente, se puede decir que la estructura está *institucionalizada* en ese grupo de individuos. En tal sentido, el ser humano puede ser tan prisionero de sus definiciones y valores, como otros animales lo son de sus instintos (Barbieri).

Biesanz y Biesanz, con una propuesta que puede parecer un tanto ingenua, y que ciertamente es incompleta, pero que finalmente es un inicio de investigación operativa, sugieren que los valores se exploren a través de los siguientes indicadores:

- a) Por medio de la elección que hace la gente: ¿qué es lo que los miembros de una sociedad hacen, dicen, o compran? ¿cuáles son las

⁴² En realidad, la discusión del problema se ha llevado a cabo más bien en la filosofía que en la sociología y la antropología.

palabras más recurrentes en sus rituales -himno nacional, oraciones, etc.?, ¿cuáles son sus palabras de aprobación o desaprobación, de explicación de sus actos?, ¿en qué gastan su dinero?, ¿qué les importa más: el pasado, el presente, el futuro? Aunque con esto hay que tener cuidado: se puede decir una cosa y hacer otra, esto es, hay que distinguir entre el orden normativo (el sistema de ideas respecto a lo que debe ser), y el orden de hecho (lo que se practica, independientemente de lo que se dice, o de lo que se piensa que se debería hacer).

b) El folklore, la historia, la religión, y la literatura de una cultura son fuentes muy útiles de información acerca de los valores.

c) El sistema de recompensas y de sanciones: ¿quién es más respetado?, ¿quién gana más dinero?

En resumen, podríamos decir que la cultura es un sistema básico de comunicación e interacción, que impone o condiciona la conducta de los individuos a través de una normatividad basada en la valoración de objetos, ideas, y acciones, y que busca la cohesión y la permanencia del grupo.

De todo esto, se puede concluir que la cultura de un grupo o sociedad, es el modo de vida de ese grupo. Tal modo de vida puede ser identificado por medio de las cinco dimensiones: lengua, herramientas, organización social, crianza de los hijos, y explicaciones del mundo. Cada una de estas dimensiones está conformada por distintos componentes: símbolos, roles, status, creencias, conocimientos, usos, costumbres, y leyes, aunque no todas las dimensiones contienen a todos los componentes. Estos componentes son comunicados a los integrantes de la cultura, y conforman o condicionan sus pautas de conducta, ya sea que actúen a nivel consciente o subconsciente, por medio de la volición o de la coerción. A su vez, dichos componentes son resultado de procesos de valoración acerca de los individuos, los objetos, las ideas, y las acciones. De tal forma, en el fondo de la cultura se encuentran los valores, como elementos primarios de su constitución y de su diferenciación.

La relación entre los componentes mencionados y las dimensiones, es

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

compleja. Como ejemplo, puede verse que las creencias son el origen de algunas explicaciones del mundo (especialmente las religiosas y las supersticiones); influyen sobre las formas de crianza de los hijos, pueden determinar las características de la organización social y, aunque tal vez de manera más débil, la utilización de herramientas; el papel de las creencias no termina ahí, ya que, actuando sobre otros componentes, determinan muchos de los usos sociales y hasta costumbres y leyes en ciertos casos. Los conocimientos, por su parte, son componentes fundamentales de la construcción y uso de las herramientas, muy importantes en la crianza de los hijos, y basamento de las explicaciones "racionales" y "objetivas" del mundo; poco influyen sobre la organización social, aunque su peso sobre otros componentes, como pueden ser las costumbres y las leyes llega a ser substancial. Los otros componentes que intervienen en la crianza de los hijos, son los usos, las costumbres, y las leyes; estos dos últimos intervienen también en la organización social, aunque la determinación puede darse a la inversa. Mientras tanto, las herramientas llegan a modificar en algunos casos, las explicaciones del mundo, y éstas a su vez, las costumbres y las leyes. Una representación gráfica de estas relaciones, revelaría una compleja red, cuya expresión final se daría a través de la lengua, y cuyo origen estaría en los procesos de valoración.

Llegados a este punto, cabe hacernos dos preguntas básicas: ¿podemos identificar procesos o elementos detrás de los valores que, por ser el origen de éstos, deban considerarse como el verdadero objeto de estudio al abordar el problema de la cultura? y, volviendo a la pregunta formulada en el apartado 2.1., el decir que los valores son los elementos constitutivos primordiales de la cultura, ¿permite ello utilizarlos como categorías de análisis empírico, o aún más, como indicadores válidos de una cultura cualquiera?

La primera pregunta puede abordarse de dos formas: por un lado, se plantearía la existencia de un ciclo interminable de causas de las causas de las causas, *ad infinitum*, o bien terminaría con argumentaciones que en el fondo insinuarían que los procesos de valoración son la característica distintiva de la especie humana (siendo la cultura una manifestación

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

específica de la humanidad); la segunda manera de ver esta pregunta, tiene que ver con el origen, o los orígenes, de la cultura (de los procesos de valoración), es decir, si se trata de un fenómeno humano que surge *per se*, o bien es el resultado de la necesidad de respuesta ante los apremios que impone la realidad circundante al ser humano, un efecto de otros procesos, en cuyo caso, lo importante sería estudiar tales procesos que tendrían como objetivo básico la satisfacción de las necesidades. Este último punto de vista es, tal vez, el más popular, y el que suena más lógico o natural a los oídos del pensamiento acostumbrado a las consideraciones del materialismo cultural. Pero no es la única interpretación y, quizá, no necesariamente la verdadera. Ayala (1984), afirma que la cultura, como instrumento para la satisfacción de las necesidades, no sólo es en ocasiones insuficiente, sino opuesta a tal fin, coincidiendo de cierta manera con M. Richardson y M. C. Webb, cuando dicen, con evidente angustia, que la cultura, "alguna vez considerada como el pináculo del arte, de la ciencia, y de la virtud, parece ahora [en nuestros tiempos] como algo casi canceroso, una malignidad autoinducida que amenaza con oscurecer el espíritu humano" (Richardson and Webb, 1986). Siguiendo esta línea de pensamiento, Ayala se pregunta acerca del problema de si el hombre primero actúa y luego piensa, o en otras palabras, si el hombre primero da una respuesta forzado por la necesidad de vivir y luego reflexiona sobre sus respuestas; y sugiere que tal vez no, cuando estableciendo un parangón con la ontogénesis del ser humano, señala que el niño primero construye objetos simbólicos o representativos, y luego cosas prácticas, primero se forma una idea del mundo exterior, y luego actúa sobre él guiado por esa idea. El origen o surgimiento de la cultura, en la filogenia de la especie humana, se daría de manera similar. Abundar más sobre el tema, resultaría en un ensayo independiente, por lo cual se impone hacer un corte que, aunque arbitrario, permita proseguir con el objetivo central de esta tesis. En consecuencia, se tomará el concepto de los valores como punto de partida para intentar una aproximación al problema planteado por la hipótesis de la determinación cultural del comportamiento reproductivo.

Pero entonces aparece la segunda pregunta: ¿permite, lo hasta ahora dicho sobre los valores, acercarse empíricamente al problema que nos ocupa?

2.2. Pero Entonces, ¿Qué es la Cultura?

Pienso que no del todo, aunque ciertamente puede sugerirse que es un avance respecto a las condiciones iniciales del análisis. Sin embargo, no se trataría de un mayor progreso, en términos empíricos u operativos, en tanto que los conceptos desarrollados no sean aplicados a procesos concretos, lo cual se intentará en el siguiente apartado.

2.3. Cultura y Comportamiento Reproductivo.

Aún cuando no existe una definición formal, se podría entender por comportamiento reproductivo todas aquellas acciones de los individuos o de las parejas que, a través de su vida, los llevan a tener un cierto número de hijos. Entonces, el comportamiento reproductivo tiene como expresión final el número de hijos, el cual puede ir desde cero hasta una cantidad determinada. Pero en términos de comportamiento, no importa tanto el número como los motivos por los cuales el individuo, o la pareja, tiene ese número. Tales motivos pueden ser conscientes o subconscientes, racionales o no. El comportamiento reproductivo se distingue, así, del comportamiento sexual, el cual no siempre ni necesariamente va dirigido a la reproducción. En realidad, el comportamiento reproductivo es parte (un caso particular) del comportamiento sexual.

Para abordar este problema, se tomará como marco de referencia el propuesto por Davis y Blake (Davis and Blake, 1956), consistente en el análisis de las variables intermedias, al cual se ha hecho referencia en el capítulo 1 (apartado 1.1.), pero que ahora será analizado con detalle.

Davis y Blake mencionan 11 variables, llamadas "intermedias", que influyen sobre la reproducción, las cuales se agrupan en tres categorías (aquí se presentan sólo diez variables ya que una de ellas, la fertilidad o la infertilidad por causas voluntarias, particularmente la esterilización, se puede considerar dentro del uso de anticonceptivos, y que al momento de plantearse este marco, no era práctica común en la planificación familiar):

I. Factores que afectan al exposición a las relaciones sexuales.

A. Variables que determinan la formación y la disolución de las

2.3. Cultura y Comportamiento Reproductivo

uniones durante la vida reproductiva.

1. Edad de inicio de las relaciones sexuales.
2. Celibato permanente (proporción de mujeres que nunca llegan a tener relaciones sexuales).⁴³
3. Porción de la vida reproductiva antes de entrar en unión o entre uniones (incluyendo divorcio, separación, abandono y defunción).

B. Variables que determinan la exposición de las relaciones dentro de la unión.

4. Abstinencia voluntaria.
5. Abstinencia involuntaria (impotencia, enfermedad, separaciones temporales involuntarias).
6. Frecuencia de las relaciones sexuales (con exclusión de los períodos de abstinencia).

II. Factores que afectan la exposición a la concepción.

7. Fertilidad o infertilidad, como producto de causas involuntarias.
8. Uso o no uso de métodos anticonceptivos.

III. Factores que afectan la gestación y el parto.

9. Mortalidad fetal por causas involuntarias.
10. Mortalidad fetal por causas voluntarias.

Resulta obvio que tres de estas variables no tienen que ver con influencias culturales: las números 5,⁴⁴ 7 y 9, por lo que no serán tomadas en cuenta para discusiones sucesivas. Todas las demás sí pueden estar en conexión

⁴³ Así lo establecen los autores, aunque no habría razón para excluir a los hombres de este análisis.

⁴⁴ Esta variable, si acaso en su modalidad de separación temporal involuntaria, podría en algún momento responder a influencias culturales, pero en lo general, cuando se presenta, más bien es consecuencia de necesidades muy directamente económicas.

con patrones de conducta, aunque su importancia relativa para el resultado final del comportamiento reproductivo no es la misma. Por ejemplo, el celibato permanente (número 3) es un estado que usualmente se presenta en muy bajas proporciones como para tener un efecto significativo sobre la población, o la abstinencia voluntaria, que generalmente se limita a ciertas circunstancias (postparto, embarazo, períodos menstruales, o lactancia), tienen una importancia menor que el uso o no uso de métodos anticonceptivos modernos, la práctica del aborto, o la edad a la primera unión. Existen métodos para cuantificar el peso de cada una de las variables intermedias sobre la fecundidad (Bongaarts, 1978), pero no es ésta la cuestión que por el momento importa.

Con estos elementos, se puede esbozar el siguiente esquema de análisis para abordar el problema de la influencia de la cultura sobre el comportamiento reproductivo en México:

1. Edad a la primera relación sexual.

Para la reproducción, esta variable es importante pues, entre más temprana sea la edad a la primera relación sexual, mayor será el tiempo de exposición al riesgo de embarazo, lo que a su vez, tenderá a incrementar la fecundidad. Por supuesto, dicho riesgo se verá modificado por la influencia de otras variables, muy especialmente por el uso de métodos anticonceptivos, y en menor grado, por la frecuencia de las relaciones sucesivas.

La edad a la primera relación sexual, por otro lado, está en estrecha asociación con la edad a la primera unión,⁴⁵ ejerciendo su influencia sobre esta última ya sea por medio de la presencia de un embarazo o por el establecimiento de ligas afectivas. En otras ocasiones, que no son las menos, ambas edades coinciden. Por lo tanto, en el análisis deberá

⁴⁵ Por "unión" me he de referir tanto al matrimonio como a la unión libre, considerando que, al menos en ciertos medios, el uno y la otra pueden ser igualmente estables o inestables.

reconocerse una diferencia entre ambos procesos, ya que si bien en ocasiones uno es consecuencia del otro, con lo que podría afirmarse, entonces, que responden a las mismas influencias culturales, cuando no es así, su determinación podrá ser de distinta índole.

La edad al inicio de las relaciones sexuales, está influida culturalmente por los siguientes componentes: status, creencias, usos, y costumbres. Dependerá, por otra parte, de la importancia relativa que los individuos les den a las ideas catécnicas con respecto a las ideas evaluativas. Paso enseguida a ampliar estos aspectos, para lo cual haré uso de situaciones ficticias.

En una primera instancia, el inicio de las relaciones sexuales, más tarde o más temprano, previamente al matrimonio o coincidente con él, dependerá en gran parte del status de la persona. El status estará determinado por el sexo del individuo: ello hará permisible o no, que las relaciones se inicien a temprana edad y previas a la unión e inclusive, en ciertos casos para el sexo masculino, las estimulará, como indicio de que el individuo en cuestión ha alcanzado un rango, un prestigio de masculinidad, considerado como deseable por algunos grupos sociales. Esto no evita que tales acciones, a pesar de todo, se puedan oponer a creencias (normatividades) de tipo religioso, pero que no recibirán mayor castigo mientras no transgredan las costumbres o leyes (hay formas socialmente aceptadas y formas por completo inaceptables para que el hombre inicie sus relaciones sexuales). De esto se ve que, en algunas situaciones, pueden darse valores contradictorios. Para las mujeres, puede considerarse impropio, y hasta inaceptable, que el inicio de sus relaciones sexuales sea previo al matrimonio. El prestigio de una mujer se vería seriamente afectado si su conducta difiriese de la esperada por su status sexual. Por supuesto, el infringir tales disposiciones, raramente llega al enfrentamiento de castigos graves, ya que en todo caso, la conducta esperada de la mujer se basa en creencias y en usos, más que en costumbres y leyes, además que las penas sociales que podría esperar una mujer, serían de naturaleza distinta a las que recibiría un hombre. Es notorio, sin embargo, que en las culturas que han avanzado en el camino de la "secularización", la transgresión de estos

usos por parte de una mujer cada vez tiene menos que ver con su prestigio.

Por otro lado, resulta patente que en este comportamiento las ideas catécticas y las ideas evaluativas entran en conflicto con gran frecuencia: las primeras inclinan al individuo hacia lo que le es placentero, hacia la satisfacción de los deseos sexuales; mientras que las segundas establecen una serie de valores que le indican al individuo en qué momentos y bajo qué circunstancias tal satisfacción puede llevarse a cabo de manera aceptable para su grupo social.

En la investigación empírica de la influencia cultural sobre el comportamiento reproductivo, debe incluirse, por lo tanto, la identificación de las valoraciones que la gente hace respecto a lo que es deseable en relación con la edad a la cual un individuo debe iniciar sus relaciones sexuales, y las condiciones en que debe, o puede, hacerlo. Es fundamental, para caracterizar a esa cultura, que se indague también, hasta qué punto las ideas catécticas dominan, o son dominadas, por las ideas evaluativas: un indicador importante sería la frecuencia con que, en una sociedad determinada, los valores son transgredidos (actividad sexual entre adolescentes, embarazos y abortos en adolescentes y matrimonios forzados, uniones libres, madres solteras, violaciones, abuso sexual de menores). La primera parte, nos permitiría identificar el orden normativo, mientras que la segunda nos permitiría caracterizar el orden de hecho.

Por su lado, la edad a la primera unión (y más formalmente, al primer matrimonio), excepto cuando es resultado de un embarazo imprevisto, depende particularmente del rol de los individuos. En el caso de las mujeres, si uno de los roles impuesto por la sociedad es el de la procreación, y el de mantener funcionando las cuestiones domésticas en apoyo al hombre, esto es, si el valor que en el fondo se maneja es la función de la mujer como dependiente y subordinada a la función del jefe de familia, y si este valor se jerarquiza por encima de la capacidad de la mujer para llevar a cabo realizaciones extrafamiliares (preponderantemente educación y trabajo calificado) que, en ocasiones son hasta rechazadas por indeseables, entonces, la edad al primer matrimonio tenderá a ser menor que en los

casos en que la mujer es igual o similarmente valorada, en comparación con el hombre, en su actividad y en sus logros extrafamiliares.

En el caso del sexo masculino, la situación es distinta: casi nunca se le asigna un rol de reproductor, sino más bien de proveedor: el hombre debe mostrar su capacidad para garantizar el bienestar de una familia, y el nivel de bienestar esperado estará en relación con su clase. El prestigio del hombre dependerá de si lo alcanza o no. Pero en el hombre, el mostrar tal capacidad puede hacerse de dos formas: de inmediato y activamente, es decir, incorporándose lo más tempranamente posible al mercado laboral; o potencialmente y en un plazo más largo, es decir, mostrando su interés y capacidad para adquirir una formación que le permita, con mayor prestigio y seguridad, garantizar su rol de proveedor de bienestar. El que un individuo siga una u otra vía depende del valor que se le da a la educación en un grupo cultural, aunque obviamente no sólo de ello. Pero cuando el valor de la educación es considerado como primordial, y no se puede realizar, relevantemente por desventajas económicas, el individuo pierde status y adquiere frustración. Entra en conflicto permanente.

En una investigación empírica sobre los condicionantes culturales de la edad al matrimonio, la identificación de los valores que determinan los roles de la mujer y del hombre dentro y fuera del núcleo familiar, parece ser el punto nodal de la respuesta al problema. En particular, se puede proponer que el valor que se le da a la educación constituye uno de los aspectos más importantes a indagar.

2. Celibato permanente.

El celibato permanente, aunque poco usual, tiene características distintas para cada sexo. Mientras que en las mujeres ello no necesariamente implica una pérdida de prestigio o un status inferior respecto a las mujeres unidas, y aunque se les puede considerar como una categoría distinta socialmente, no es por necesidad una situación conflictiva. En cambio entre los hombres, el celibato permanente sí constituye un señalamiento negativo de su condición social, ya sea porque puede interpretarse como el fracaso de su masculinidad, o como la incapacidad para garantizar el bienestar de

una familia. Por tales motivos, es frecuente observar que la proporción de hombres solteros en una sociedad es mucho menor que la de mujeres en la misma condición.

En una investigación empírica, en consecuencia, sería necesario ver de qué manera se afecta el status de una persona que se mantiene en celibato permanente. Por otro lado, un indicador de ello, en el orden de hechos, podría encontrarse en la proporción de individuos que, al final de la vida reproductiva, permanecen solteros.

3. Porción de la vida reproductiva antes de entrar en unión o entre uniones. En referencia a esta variable, se puede suponer que la primera parte (antes de entrar en unión), es del todo similar a la primera variable (edad al inicio de las relaciones sexuales, o edad al primer matrimonio). En su segunda parte, entra en juego el problema de la estabilidad de las uniones.

La cuestión del divorcio, la separación, o el abandono, está claramente regida por las costumbres y las leyes, pero tampoco escapa a la influencia del status. De igual manera, la posibilidad de que una persona vuelva a unirse después del rompimiento de una unión anterior, depende en gran parte del status que una persona así tenga dentro de su sociedad.

De los tres aspectos es, sin embargo, el abandono el que más rígidamente es penalizado, ya que comúnmente no es admitido como forma de disolución de una unión, y se distingue de la separación en el sentido que adquiere de "acto de desaparición", en olvido de cualquier obligación moral o legal. La separación, por su parte, generalmente implica la posibilidad de localización de los involucrados, del diálogo, y del arreglo formal (legal) de la misma de acuerdo a las condiciones legales previas de la unión. El divorcio sería la forma más estructurada y socialmente aceptada de disolución de una unión. Sin embargo, el grado en que las dos últimas se den, dependerá de los valores dominantes (religiosos o seculares), y del valor que adquiera la institución familiar, especialmente en contraposición a los valores individualistas.

En una investigación empírica, sería necesario ver cuál es el status de una persona que se encuentra en cualquiera de estos casos, así como las costumbres y leyes por los que una sociedad maneja las distintas situaciones, la frecuencia con que aparecen, y el valor que se le da a la institución familiar y a la satisfacción de las aspiraciones personales.

4. Abstinencia voluntaria.

Este fenómeno, que incluye periodos especiales como la menstruación, el embarazo, el postparto, y la lactancia, es muy común y generalmente está fundamentado en creencias, más que en conocimientos. Los efectos de la abstinencia durante el embarazo sobre la fecundidad, son prácticamente nulos. La abstinencia durante la menstruación tiene el efecto de concentrar la actividad sexual durante los días cercanos a la ovulación, por lo que se puede suponer que tiene cierta importancia para la fecundidad. Mientras que la abstinencia postparto y durante la lactancia, tiene mayores o menores repercusiones de acuerdo a su duración.

Aunque no se puede afirmar que, en México, estas prácticas tengan una connotación de tipo moral o religioso, o alguna otra repercusión de importancia social, su presencia puede ser un indicador del nivel de conocimiento que la población tiene en relación con los procesos fisiológicos y reproductivos, de donde surgiría el interés por identificarlos en la indagación empírica.

5. Frecuencia de las relaciones sexuales.

Además de las dificultades prácticas para indagar este aspecto del comportamiento reproductivo, tanto por su variabilidad a través del tiempo, como por la reserva que la gente guarda al respecto, esta variable es de particular importancia para la fecundidad, en términos de exposición al embarazo, la cual, a su vez, se ve modificada por el uso de métodos anticonceptivos.

Desde el punto de vista de la influencia cultural, sin embargo, la respuesta de la gente ante preguntas relacionadas con este fenómeno es indicadora de la necesidad de establecer un status (masculinidad), o de valores

asociados a la sexualidad (disponibilidad para hablar abiertamente de ello o no, según se toma la actividad sexual como algo relacionado con conductas reprochables).

6. Uso de métodos anticonceptivos.

Los métodos anticonceptivos forman parte de las herramientas de una sociedad. Su uso está regulado por creencias y conocimientos, aunque en ocasiones también por leyes. En cuanto a las creencias, se sustentan en parte en valoraciones morales (por lo general religiosas) que pueden obstaculizar que la herramienta en cuestión pase a formar parte de la vida de los individuos; por otro lado, se da la oposición muchas veces observada entre los hombres para que las mujeres utilicen anticonceptivos, una cuestión no del todo aclarada, pero que pudiera ser resultado del sentimiento de pérdida de autoridad o de control de la actividad sexual de la mujer, es decir, como una amenaza al status que da la masculinidad. Esta oposición es algo que, conforme una sociedad se "moderniza", tiende a desaparecer.

El desconocimiento, o el conocimiento parcial y limitado, de los efectos de los métodos anticonceptivos, provoca temor o rechazo entre algunos sectores de la población. Mientras que su uso entre adolescentes, particularmente del sexo femenino, es motivo de vergüenza, pues implica (desde el momento de adquirirlos), la posibilidad de ser vista como una persona que viola los patrones morales que rigen las relaciones sexuales.

Central, como resulta para la fecundidad de una población, el uso de métodos anticonceptivos, el estudio de las creencias y conocimientos sobre ellos, y de los valores asociados, es indispensable.

7. Mortalidad fetal por causas voluntarias.

Aunque el aborto inducido puede deberse a distintas causas, importa aquí el relacionado con el comportamiento reproductivo propiamente dicho, es decir, aquél que se realiza con el objetivo preciso de terminar con un embarazo no deseado. Esta es una práctica que está estrictamente regulada por creencias (religiosas), costumbres y leyes. El recurso del

aborto inducido, por lo general contrapone dos tipos de valores: el que se le asigna a un posible futuro individuo cuyo status como tal se pone en duda desde el momento en que no es viable por sí mismo, y el que se le confiere al posible desarrollo y bienestar futuro de la mujer, de la pareja, o aún de todo un grupo familiar. La toma de decisión en estos casos es tal vez una de las más conflictivas en términos del comportamiento reproductivo, independientemente de que se tenga una posición favorable al aborto inducido libre.

La existencia de la práctica del aborto inducido en una sociedad, supone que se jerarquiza más alto el posible bienestar futuro de los individuos ya presentes, que la posible existencia de un individuo. La frecuencia del aborto inducido puede indicar hasta qué grado las creencias religiosas, o las disposiciones legales, se encuentran subordinadas (como valores) a la búsqueda de logros personales más amplios que los obtenidos hasta el momento en que se toma la decisión, o a la conservación de una condición (generalmente económica) que ya se ha alcanzado y que se valora como preferible a otra incierta en el futuro.

2.3. Cultura y Comportamiento Reproductivo

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

La metodología seguida, que se presenta a continuación, correspondió al esquema de análisis esbozado en el capítulo anterior: la pretensión fundamental fue identificar o inferir los valores que estuvieran relacionados con la edad a la primera relación sexual, con la edad a la primera unión, con el celibato permanente, con los períodos antes de la unión o entre uniones, con la abstinencia voluntaria, con el uso de anticonceptivos, y con el aborto. Debido a la información disponible, la frecuencia de las relaciones sexuales se exploró limitadamente.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el estudio fueron de tres tipos: las documentales, las estadísticas, y la observación directa. La estrategia general del estudio se fundamentó en el supuesto de que, ya que los valores de un grupo se expresan por medio del orden de hechos y del orden normativo, el análisis de estos dos componentes, tanto a nivel individual como colectivo, podía arrojar una respuesta al problema original de la influencia de la cultura sobre el comportamiento reproductivo.

3.1. Fuentes Documentales Utilizadas.

Las fuentes documentales consistieron básicamente en el análisis de leyes, códigos, y similares, por medio de los cuales se buscó encontrar elementos para la identificación de los valores explícitos y conscientes, aquellos que pueden considerarse como "consagrados" por la sociedad. En esto se incluyen tanto las fuentes civiles como las religiosas. Dentro de estas mismas fuentes, se consideró otro tipo de documentos: los libros de texto gratuitos, pues ellos representan una parte importante de los valores fundamentales que, en muchos aspectos, predominan, o tienden a hacerlo, en la sociedad mexicana. El análisis de estas fuentes permitió indagar el orden normativo colectivo.

Los documentos analizados fueron los siguientes:

- a) Civiles. Se incluyó la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos; el Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal; y el Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal.

El análisis de la Constitución se hizo tomando en cuenta que se trata de la ley máxima de la sociedad mexicana. En sí, como se verá en el capítulo 4, la Constitución no presenta mayor interés para los asuntos tratados en esta tesis, pues sólo dos de sus artículos tienen que ver con ellos (art. 4 y art. 34), y podría decirse que de manera marginal. El Código Civil, por su parte, contiene una serie de señalamientos con gran atractivo en términos de la identificación de los valores fundamentales de la sociedad. En él se establecen las normas que supuestamente rigen, o deben regir, el actuar cotidiano de sus miembros y sobre todo, las relaciones entre ellos. Se analizaron en particular, la Exposición de Motivos, las Disposiciones Preliminares, el Título Primero del Libro Primero, así como algunos capítulos del Título Quinto del mismo Libro. Finalmente, el Código Penal es el instrumento jurídico básico que determina las penas que dimanan de aquellas acciones violatorias de la normatividad común en la sociedad. Podría decirse que es el instrumento básico de la represión, entendida ésta en su más amplia acepción (es decir, como *contención* de deseos, impulsos, pasiones, etc.), por lo mismo, puede verse como la expresión más fiel u ortodoxa de los valores sociales aceptados, o al menos de los valores que algunos grupos, los dominantes, pretenden hacer prevalecer en la sociedad. De este Código Penal se analizaron, del Libro Segundo, algunas cuestiones de los Títulos Octavo, Decimoquinto, Decimosexto, y el Capítulo Sexto del Decimonoveno.

b) Religiosos. La inmensa mayoría de la población mexicana se declara católica (89.7 por ciento de la población de 5 o más años de edad, según el censo de 1990). Con fundamento en ello, sólo se revisaron documentos producidos por la Iglesia Católica, incluyendo los del Vaticano (cinco documentos) y los del Episcopado Mexicano (dos documentos), abarcando el período comprendido entre 1968 y 1994. seleccionando sólo aquellos que tenían que ver directa y

específicamente con los temas tratados en esta tesis. En relación con este punto, no se discute sobre las particularidades que la religión adquiere en México, o entre distintos grupos de la población; la intención fue sólo mostrar la norma a la que supuestamente deberían ceñirse los que afirman ser seguidores de ella. Por otro lado, es bien sabido que otras religiones, principalmente las protestantes, no se oponen a ciertas prácticas que tienen que ver con el comportamiento reproductivo (como la anticoncepción).

c) Libros de Texto Gratuitos. De estos se analizaron los libros correspondientes a las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales, desde los publicados a inicios de la década de 1960 hasta los más recientes que estaban disponibles. Cabe aclarar que se recurrió al acervo del Centro de Documentación y Biblioteca "Maestro Luis Guevara Ramírez" perteneciente a la Secretaría de Educación Pública. En dicha biblioteca deberían encontrarse, conforme a la información recibida en el edificio central de la Secretaría mencionada, todas las ediciones de los libros de texto gratuitos; no fue así. Existen grandes lagunas en la colección, pero de lo que se alcanzó a ver, con lo consultado bastó para obtener una idea satisfactoria de las cuestiones de interés para esta tesis. Además, al no contarse con los libros de los años 90, se utilizaron las Guías para el Maestro, en las que se detallan suficientemente los objetivos, los temas, y las recomendaciones para abordarlos.⁴⁶

3.2. Fuentes Estadísticas Utilizadas.

Las fuentes estadísticas ofrecen, por su parte, información relativa al orden de hechos. Ello hace posible que se *infiera* otra categoría de valores: aquellos que la gente jerarquiza como más importantes para su actuar (ya

⁴⁶ Resulta lastimoso que en México se tenga tan poco aprecio, o tan grande descuido, por lo que constituye la memoria histórica de la Nación. Este tipo de situaciones no son para nada infrecuentes, tanto en instituciones públicas como privadas, dicho sea lo anterior sin menosprecio de la cortesía con que los empleados de la biblioteca atienden al solicitante de servicios.

sea de forma consciente o subconsciente). Estos valores deben ser contrastados con los anteriores (los del orden normativo) para analizar las posibles contradicciones que se dan dentro de una sociedad o, en su caso, la congruencia con que ésta se conduce respecto al orden normativo que supuestamente la rige. Las fuentes específicas que se utilizaron para el estudio fueron básicamente las mismas que se examinaron en el capítulo 1 (censos y encuestas); el análisis efectuado, sin embargo, no centró su interés en la información cuantitativa en sí, sino en tanto ésta permitía inferir los valores que rigen el orden de hechos.

3.3. Cuestionario.

La observación directa puede proporcionar información de muy distinta índole, según sea el diseño que se adopte. En este caso se decidió explorar un aspecto fundamental: el orden normativo *individual*, cuestión que tiene poca oportunidad de ser analizada a través de las fuentes anteriores; también se exploró el orden de hechos *percibido* por el individuo, aunque en menor grado. La diversidad de técnicas a las que se puede acudir en esta situación, es muy amplia, y cada una de ellas tiene ventajas y desventajas. En el presente trabajo se escogió el cuestionario, en su modalidad de autoaplicación; los motivos por los cuales se decidió tomar este tipo de instrumento fueron los siguientes:

- a) Los recursos con que se contó para hacer la investigación, tanto humanos como financieros, fueron muy limitados. De hecho, la realización de esta tesis se llevó a cabo sin ayuda económica (excepto la de papelería y una limitada subvención mensual por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana). La utilización de un cuestionario resultó ser la forma más económica para lograr los objetivos deseados.
- b) Si bien se reconoce que las entrevistas, comparadas con los cuestionarios, pueden arrojar mejores resultados por la profundidad con que permiten explorar los temas de interés, tampoco están libres de errores o de sesgos. Es decir, la calidad de una respuesta obtenida por medio de una entrevista no necesariamente es mejor que la de un cuestionario; ella dependerá de otros factores (confianza en las

personas que solicitan las respuestas, controles sobre las mismas, seguridad en la confidencialidad, forma y orden en que las preguntas son planteadas, habilidad del entrevistador, etc.).

c) El uso de un cuestionario de autoaplicación se consideró necesario debido a la naturaleza íntima de muchas de las preguntas. Esta manera de obtener la información, al garantizar el total anonimato del respondiente, podría hacer suponer una más libre y confiable respuesta. Lo anterior resulta más importante si se toma en cuenta que el entrevistado y el entrevistador pudieran llegar a ser de distinto sexo entre sí.

Se diseñaron cuestionarios separados para hombres y para mujeres. Si bien la formulación de estos instrumentos es muy similar en cada caso (excepto por tres preguntas no contenidas en el cuestionario para mujeres), el hecho de que fuesen de autoaplicación hizo necesario que se presentaran por separado debido a la enunciación de las preguntas. Las preguntas se diseñaron, casi todas ellas, cerradas, persiguiendo la facilidad de codificación y de comparación de las respuestas.

Una primera interrogante que surgió en este estudio, fue el alcance del mismo. Era obvio que no se podía, a través de los cuestionarios aplicados, cumplir con los requerimientos de variedad y amplitud en la muestra tomada (por causa de las limitaciones arriba mencionadas). Tampoco se cumplía con los del muestreo probabilístico, a menos que la discusión se hubiese reducido a un grupo muy limitado de la población mexicana, asunto que, a su vez, habría restringido el interés que el estudio pudiera tener, quedando sólo en lo anecdótico.

Esta parte del estudio, por lo tanto, no puede ser tomada como representativa de la población mexicana, tal cosa se pretendió alcanzar por medio de las fuentes estadísticas. Lo cierto, sin embargo, es que la *representatividad*, desde el punto de vista estadístico, "es un término indefinido que parece expresar mucho pero en realidad es inútil. Si significa que la muestra debe ser una miniatura de la población en todos sentidos, no sabemos cómo seleccionar tal muestra..." (Raj, 1979), es decir, se trata de uno de esos

términos nebulosos tan apreciados por quienes no han reflexionado lo suficiente sobre el lenguaje que utilizan. En la ciencia, si acaso, se puede aspirar a tomar muestras *probabilísticas*, aquellas en las que todos los elementos de una población tienen la misma oportunidad de ser elegidos; no es tampoco, como ya se dijo, el caso de este estudio.

Entonces, ¿qué tipo de datos y análisis se puede esperar de la aplicación de los cuestionarios? García Salord y Vinella (1992) proponen que por medio de los estudios de casos, cuando la unidad de estudio aparece "en su dimensión de individuos con nombres y apellidos", la generalización que se puede hacer no es de naturaleza cuantitativa, "en la misma medida que por ejemplo, un porcentaje de reprobación o de deserción escolar no tiene en sí mismo la posibilidad de explicar lo que cuantifica: dar cuenta de las causas de la reprobación y de la deserción escolar." Para las mencionadas autoras, la información obtenida de estos estudios, puede ser legítimamente generalizada, no por su extensión, sino como "posibilidad de teorización", generando sistemas conceptuales que permitan comprender las estructuras e interacciones de un fenómeno, "la posibilidad... de producir conocimiento nuevo y no sólo más datos acerca de la realidad." En el análisis de la información obtenida en los cuestionarios, se sigue la misma intención: ejemplificar y referirse "a lo que sucede [o puede suceder] en ese tipo de interacción social."

A la luz de lo anterior quedaba, sin embargo, la conveniencia de acercarse al objetivo planteado en la tesis: el estudio de las influencias culturales sobre la reproducción humana en México. Para ello, se buscó obtener respuestas a los cuestionarios entre grupos diversos de la población, complementando la discusión con las otras fuentes ya mencionadas.

Una vez que se llegó a un diseño que parecía aceptable, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se realizó un estudio piloto en tres etapas:
 - a) se pidió la opinión de distintas personas, con experiencia en la formulación de cuestionarios. Algunas sugerencias fueron incorpora-

das;

b) se proporcionó un cuestionario a cada una de cinco mujeres, de distintas edades y de profesión secretarias. Se les pidió que leyeran el cuestionario, sin responderlo, y dijeran si estarían dispuestas a hacer esto último si les fuera solicitado. Ello tenía como objetivo explorar, entre mujeres de una condición social y educacional media, la aceptación o el rechazo hacia la solicitud de cooperación con este estudio. En ningún caso hubo rechazo;

c) Finalmente se aplicó el cuestionario a 22 personas (13 hombres y 9 mujeres), estudiantes universitarios. El objetivo era determinar el rango de tiempo que podría tomarse contestar el cuestionario, además de detectar fallas en el diseño del mismo e iniciar el desarrollo de un programa de análisis de la información.

2. Con la información anterior se hizo el diseño final (véase el Anexo).

3. No siendo ésta una muestra probabilística, los muestreos se tomaron conforme al acceso que se tuvo a distintos grupos de población.

4. Como el objetivo central del cuestionario fue el de obtener información de distintos grupos de la población, se procuró hacerlo en conjuntos con ciertas características que los identificaran (así fuera de manera muy general) y que, además, facilitaran la recolección de la información.

Se aplicaron 90 cuestionarios: a un grupo de enfermeros que asistían a un curso de actualización (12 personas provenientes de distintas instituciones educacionales, administrativas, y de servicios); a dos grupos de pacientes de consulta externa del Instituto Mexicano del Seguro Social (40 personas procedentes de dos distintas áreas de la ciudad de México -Tlalpan y Villa Coapa); a un grupo de estudiantes universitarios (18 personas, distintas a las de la encuesta piloto); y a un grupo de personas de área rural (30 personas, de la población de Tezonteopan, en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla).

5. Se consideró que no todos los cuestionarios podían ser tomados con el mismo valor informativo. La calidad de cada cuestionario dependía, en primer lugar y muy particularmente, del interés y del cuidado mostrados por el respondiente. Para esto, se hizo un análisis de

conclusión de cada cuestionario, así como un análisis de atención al mismo (esto no se aplicó a los cuestionarios del área rural, ya que ahí se recurrió a la ayuda de dos entrevistadores, una mujer y un hombre, para la recolección de la información).

El primero de los análisis mencionados consistió en contar el número de respuestas que una persona cualquiera podía dar (69 respuestas para los hombres y 66 para las mujeres). Se tomó como grado aceptable de calidad cuando se obtuvo el 95 por ciento o más de ellas. Este análisis incluyó las respuestas a las siguientes preguntas: 1.1 a 1.4, 1.6 a 1.11.2, 1.14, 1.16, 1.18 a 2.2, 2.4 a 4.7.1, 4.8 a 5.16, 6.2, 7.3.1, 7.3.2, y 8.2 a 9.2.

El análisis de atención consistió en contar el número de respuestas que una persona dio cuando no debía haberlo hecho (p. ej., respuestas dadas por solteros a preguntas hechas para casados). Dada la dificultad del cuestionario, y la menor trascendencia de estos errores (sobre 13 respuestas), se tomó un máximo de 20 por ciento de errores como aceptable. Para el caso, se tomaron en cuenta las respuestas que, según el estado civil del respondiente, o conforme a sus respuestas previas de no aceptación del aborto, no debieron haberse dado a las siguientes preguntas: 6.1.1 a 6.1.4, 7.2.1, 7.2.2, 8.1.1, 8.1.2 y 9.3 a 9.7.

6. Se analizaron los cuestionarios individualmente desde un punto de vista cualitativo, ya que por las características de la muestra (véase arriba), los análisis estadísticos resultarían irrelevantes e ilegítimos, en particular los análisis inferenciales, que requieren del cumplimiento de ciertos requisitos metodológicos probabilísticos. Por lo mismo se buscó abordar el análisis de los cuestionarios al interior de cada uno de ellos, con el objetivo de encontrar una caracterización de cada individuo a través del conjunto de sus respuestas. La idea básica que guió este tipo de análisis fue la analogía hecha con el examen clínico en medicina; esto es, cuando se examina un paciente, se lleva a cabo un interrogatorio (que incluye desde los antecedentes personales y familiares, hábitos, etc.), luego una exploración física, y se complementa con exámenes de laboratorio y de gabinete; esta vasta información se sintetiza para terminar estableciendo un diagnóstico

(o diferentes diagnósticos cuando es el caso), es decir, calificando al individuo.

Para lograr lo anterior, se realizaron cinco tipos de análisis: uno de duda, otro de información sobre el mundo del respondiente, otro más acerca del orden de hechos percibido, otro de intensidad de vida, y finalmente uno de contradicciones o incongruencias en las respuestas. El análisis de duda consistió en ver cuántas preguntas fueron respondidas como "no sé", cuando la pregunta estaba en relación a opiniones o preferencias. Esto permite inferir la presencia de un respondiente para quien ciertos valores no habían sido motivo de reflexión, o bien para quien tales cuestiones no han podido ser resueltas, aún cuando se haya reflexionado acerca de ellas. Entre mayor sea el porcentaje de respuestas dubitativas, más nos acercamos al encuentro de una persona cuyo sistema de valores está en formación, en crisis, o sin dirección (por lo menos en lo que corresponde al tema investigado). Este indicador se basó en el análisis de 30 respuestas correspondientes a las siguientes preguntas: 2.1, 2.2, 2.4 a 2.9, 3.3 a 3.6, 4.3, 4.4, 4.6, 4.13, 5.7 a 5.10, 5.15, 6.2, 7.3.1, 7.3.2, 8.2 a 8.3.2, 8.4.1 a 8.5 y 9.2.

El análisis de información sobre el mundo del respondiente, consistió en contar el número de preguntas que fueron respondidas como "no sé" o "no recuerdo", y que tienen que ver con la información que el respondiente tiene respecto a su mundo inmediato (principalmente sus padres y su familia). Este análisis, aunque muy grueso (y tal vez por lo mismo), sugiere la presencia de individuos para quienes la estructura familiar les ha sido secundaria en su desarrollo. Esta sección comprendió sólo 10 respuestas relativas a las preguntas 1.11.1, 1.11.2, 1.13, 1.18, 1.19, 4.5, 4.12 y 5.12 a 5.14.

El análisis del orden de hechos percibido, buscó caracterizar a los individuos de acuerdo a su percepción frecuente, escasa, o nula, de ciertas circunstancias de la reproducción: relaciones sexuales antes del matrimonio, matrimonio, disolución de uniones, aborto. Pretendió llegar, finalmente, a medir la intensidad de esta percepción, mostrando a individuos cuya percepción del mundo era ajena a los problemas de la reproducción, o a otros que referían una condición de

intensa revelación de los problemas indagados. Este análisis, por supuesto, no pretende ver qué es lo que pasa en el mundo del individuo, sino cómo éste intuye a ese mundo, cómo dice que lo vive o se vive en él. Esta parte incluyó 12 respuestas a las siguientes preguntas: 3.1, 3.2, 4.8, 4.10, 4.11, 5.1, 5.6 y 9.1.

El análisis de intensidad de vida buscaba caracterizar a las personas de acuerdo a las experiencias vividas: el tener mayor o menor edad, el haber contraído matrimonio (o vivir en unión libre) o no, el haber tenido hijos o no, el pertenecer a una familia grande o pequeña, el grado de escolaridad alcanzado, los antecedentes de familias grandes entre los padres, y el lugar de socialización primaria. Este indicador se construyó con 8 respuestas (algunas de ellas recodificadas) dadas a las preguntas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.9.1, 1.18 y 1.19.

El análisis de contradicción o de incongruencia, indagó el nivel de discordancia entre distintas respuestas que, en principio, podían considerarse que "deberían" ir en el mismo sentido. Ello permitió mostrar la constancia y la firmeza de un individuo en sus preferencias ante situaciones interrelacionadas. Esto significó realizar 26 comparaciones entre pares de respuestas: 2.1 y 3.3, 2.2 y 3.4, 2.4 y 2.6, 2.4 y 2.7, 3.5 y 4.1, 3.6 y 4.2.1 o 4.2.2, 4.3 y 1.10 o 1.12, 4.4 y 1.10 o 1.12, sexo y 4.6 con 4.3. o 4.4, 4.7.3 y 4.6, 4.7.3 y 1.10 o 1.12, 5.15 y 5.9 o 5.10, 5.16 y 5.9 o 5.10, 1.12 y 7.3.1 o 7.3.2, 8.5 y 8.2 u 8.3.1 u 8.3.2, 9.2 y 9.12.

En el Anexo se incluyen los programas utilizados para llevar a cabo los análisis referidos. En dichos programas se puede ver con todo detalle la lógica utilizada en la construcción de los siete indicadores. Con ello se buscó llegar a un modo de análisis cualitativo, pero sistemático. Es decir, a un sistema de abordaje de los datos de los cuestionarios que, sin caer en lo estadístico (lo cual ya se vio no corresponde a la información obtenida), tampoco se inclinara por un análisis *subjetivo* por parte del analista. Nunca podrán considerarse como sinónimos, y menos en las tareas científicas, lo cualitativo y lo subjetivo.

CAPÍTULO 4

VALORES Y COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

Se presentan enseguida los resultados de los análisis aludidos en el capítulo anterior. En primer lugar, se exponen las consideraciones hechas sobre las distintas fuentes, por separado; y finalmente se concluye sobre el problema de los valores y el comportamiento reproductivo en México. Este último punto es de particular dificultad, pues debe entenderse que los valores, o los procesos de valoración, como cuestión básica de una cultura no son fácilmente comprensibles, ya que, a nivel colectivo, muchos de ellos, por no decir todos, se encuentran sujetos a constantes cambios, tanto por vía de la modificación como de la sustitución, ya sea a través de los grupos que en un momento dado conforman una sociedad, o a través de las generaciones que se van sucediendo en esa sociedad. A nivel individual, puede adivinarse que los valores se van adquiriendo, sustituyendo, o modificando, conforme las personas transitan por su propia existencia. Tal vez por esta razón es que algunos autores prefieren hablar de procesos de valoración en lugar de valores como tales (esto se vio en el capítulo 2). En esta tesis, si bien pueden mostrarse algunas de estas características cambiantes, otras se tomarán como si no lo fuesen, dada la naturaleza de los datos que se utilizan.

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo.

4.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución toca sólo de manera marginal los temas discutidos en esta tesis. En su artículo 4, además de establecer la igualdad jurídica de hombres y de mujeres, asienta el derecho de las personas "a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos". Esta es una norma relativamente reciente (véase el apartado 1.6.1.) que respondió, en su momento, a la consolidación de las políticas poblacionales iniciadas en 1973, las cuales perseguían la promoción de los programas de planificación familiar. Puede verse, de este artículo, que se expresan dos valores: el primero, la igualdad entre hombres y mujeres, y que implica para el comportamiento reproductivo la no supeditación de

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

ningún individuo a otro por razón de su sexo, es decir, la independencia en la toma de decisiones, la cual sólo será regulada en términos de lo que la ley disponga ("Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia", añade el mencionado artículo constitucional). El segundo valor que se advierte, el derecho a regular la fecundidad, da pie a la utilización de los métodos de planificación familiar pero, además, pone ese derecho en manos del individuo, y no de la pareja; esto, en combinación con lo anterior, en realidad está proponiendo el rompimiento con ciertas actitudes que anteponen la autoridad del hombre jefe de familia, a los intereses de la mujer. Pero en términos de valores más profundos, el simple hecho de que estas cuestiones estén contenidas en la Constitución, les adjudica una gran relevancia social.

El artículo 34, por su lado, sólo es de interés en cuanto que establece que la ciudadanía, es decir, el pleno goce de los derechos civiles de una persona, se adquiere a los 18 años. Con ello, popularmente conocido como la "mayoría de edad", el individuo se encuentra en la posibilidad de entrar en unión o de tener libremente relaciones sexuales.

4.1.2. Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

El Código Civil (CC, 1994) contiene ordenamientos mucho más extensos y detallados. Fue originalmente publicado en 1928 (aunque entró en vigor en 1932), y su última modificación data de 1993; estos pormenores son de interés, pues mucho de lo contenido en el Código corresponde a una época durante la cual se iniciaban apenas algunos cambios sociales que sólo habrían de consolidarse décadas después (inclusive, algunos todavía faltan por imponerse, como la completa emancipación de la mujer, entre amplios sectores de la población).

Dentro de los aspectos generales importantes del Código Civil, se encuentra el artículo 10, que ratifica la predominancia de la ley sobre las costumbres y las prácticas. Con ello, los legisladores quisieron reconocer que, si bien la tradición y las costumbres son fuerzas "irresistibles", en muchas ocasiones "sancionan irritantes injusticias, [y] privilegios odiosos" y que, por lo tanto,

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

la ley debería impulsar y estimular las reivindicaciones que aparecen como consecuencia del desarrollo de condiciones sociales nuevas. Este es un reconocimiento suficientemente explícito de que los valores expresados por la ley, tienen una jerarquía social más alta que los valores que se manifiestan en los usos y costumbres; en otras palabras, que el orden normativo tiene preeminencia sobre el orden de hechos, y que éste debería, en última instancia, apegarse al otro. Pero la ley no es algo que simplemente se imponga; es, por un lado, la permanencia de la costumbre, resultado de ésta; y por el otro, es un fomento al cambio, una necesidad expresa por modificar la costumbre, cuando ésta parece "injusta" y "odiosa", entonces, la ley no es sólo impositiva, es también propositiva (véase la exposición de Motivos de este Código).

Otra cuestión general es la expresada en el artículo 24: "El mayor de edad tiene la facultad de disponer libremente de su persona y de sus bienes, salvo las limitaciones que establece la ley". En términos de la reproducción, esto no hace más que confirmar lo discutido en relación a los artículos 4 y 34 constitucionales.

Al ratificar la igual capacidad jurídica del hombre y de la mujer (artículo 2º), el Código la extiende también al interior del matrimonio, y en los Motivos queda claro que la mujer puede "sin necesidad de autorización marital, servir un empleo, ejercer una profesión o industria, o dedicarse al comercio" en el afán de no coartar sus aspiraciones de desarrollo personal, aunque agrega que ello lo hará "con tal de que no [descuide] la dirección y los trabajos del hogar", detalle que muestra una predilección por los valores que tienden a poner, finalmente, la familia por encima del individuo, y a la mujer en el tradicional papel de encargada de los asuntos domésticos. Esto resulta todavía más claro cuando el Código, repitiendo lo dicho en la Constitución respecto al derecho a la planificación familiar, agrega que "por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges" (artículo 162), negando así, legalmente, la posibilidad de que cualquiera de ellos recurra independientemente y por su propia voluntad a la planificación familiar, es decir, que "disponga libremente de su persona". Con ello, el Código Civil entra en conflicto consigo mismo, además de que

no se sabe qué tiene más valor: el individuo y sus derechos, o el conjunto de individuos (en este caso la familia o la pareja) sacrificando inclusive los derechos del individuo.

Aún más, en una curiosa reminiscencia de épocas ya pasadas, el artículo 147 (sobre los requisitos para contraer matrimonio) señala que "cualquier condición contraria a la perpetuación de la especie... se tendrá por no puesta", de manera que una pareja que contrae matrimonio *decidida* a no tener hijos (suponiendo que puede tenerlos), lo hace en condiciones de ilegalidad, aunque no se trate de delito.

Estos valores duales (individuo-familia, trabajo-hogar, innovación-tradición) se repiten con insistencia en otras partes del Código Civil; así, mientras que en el artículo 164 se insiste en que es obligación de ambos cónyuges contribuir al sostenimiento económico del hogar,⁴⁷ y que el incumplimiento de esto puede ser causa de divorcio (artículo 267), en el artículo 282 se ordena que en caso de divorcio, los hijos "menores de siete años deberán quedar al cuidado de las madres", fortaleciendo los valores que preponderantemente toman a la mujer como responsable de los asuntos domésticos y al hombre como proveedor.

Por otra parte, aunque no se permite el matrimonio de menores de edad (menores de 18 años) sin el consentimiento de los padres o personas legalmente responsables de ellos (artículo 149), en realidad la edad mínima legal para contraer matrimonio es de 16 años para los hombres y de 14 para las mujeres (artículo 147), y aún así, se pueden "conceder dispensas de edad por causas graves y justificadas". Estas edades mínimas, diferentes para unos y otras, permiten inferir que los roles asignados y aceptados socialmente también son distintos: la reproducción y la provisión; asimismo, lo temprano de las edades mínimas legales sugiere que se podría estar valorando con mayor jerarquía la reproducción, comparada con el

⁴⁷ Excepto en casos de imposibilidad para trabajar y si a la vez se carece de bienes.

desarrollo intelectual y emocional de los individuos, pues esas "causas graves y justificadas" con seguridad en la gran mayoría de los casos se refieren a embarazos no previstos.

De hecho, el Código Civil está reconociendo en esta ocasión que la fuerza de la costumbre sobrepasa con mucho lo que sería deseable para la norma: la costumbre se hace norma. Este sentimiento no pudo haber sido expresado de manera más directa, que cuando se dice, en los Motivos, lo siguiente: "Hay entre nosotros, sobre todo en las clases populares, una manera peculiar de formar la familia: el concubinato... un modo de ser muy generalizado en algunas clases sociales...", por ello, el concubinato (la costumbre, el orden de hechos) necesitó ser regulado por la ley (el orden normativo); tanto así que se reconoce la igualdad jurídica entre los "hijos legítimos y los nacidos fuera de matrimonio". Sin embargo, la misma expresión utilizada manifiesta ya una diferencia (legítimos y no legítimos), idea que se apuntala al mencionar que "es una irritante injusticia que los hijos sufran las consecuencias de las faltas de los padres". Estas "faltas de los padres" no son otra cosa que el haber concebido un hijo estando ellos en unión libre, y permaneciendo así después de nacido ese hijo.

Por si acaso fuera necesario aclarar la propuesta valorativa del Código Civil, se continúan las consideraciones anteriores diciendo que "se quiso rendir homenaje al matrimonio, [al] que la comisión [legislativa] considera como la forma legal y moral de constituir la familia...".

Las valoraciones que hace el Código Civil, para un imaginario observador ajeno, dificultarían distinguir si se trata de una norma laica o religiosa (este Código fue promulgado por decreto de Plutarco Elías Calles). Aunque ciertamente debería de ser una religión bastante relajada, pues dedica veinticuatro artículos a la regulación del divorcio, entre cuyas causas legítimas y suficientes, está el simple mutuo consentimiento (artículo 267). El divorcio es justificado porque la sociedad está interesada "en que los hogares no sean focos constantes de disgustos y en que... no se dificulte innecesariamente la disolución de los matrimonios...". Es por demás claro que, en este aspecto, la norma hace prevalecer los intereses y el bienestar

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

de los individuos por encima de los colectivos familiares. Sin embargo, los legisladores no podrían haberse ido sin mencionar los "sagrados" intereses de los hijos, mostrando de pasada su vocación moralista y casi religiosa (*sagrado* quiere decir "dedicado al culto de un dios", pero ha sido una palabra muy utilizada por aquellos laicos que quieren demostrar que su laicismo es tan "divino" como la religión; recuerdos de una lucha).

Finalmente, el Código Civil es tajante respecto al aborto, puesto que "desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido para los efectos del presente código" (artículo 22). Todo comentario adicional a esto, parece innecesario.

Resulta al menos plausible, pensar que el Código Civil es dualista en sus proposiciones valorativas. En él se da una intensa y amarga oposición entre asuntos de capital importancia para la sociedad: reconocimiento de la innovación, pero permanencia de la costumbre; el individuo como centro del derecho, pero restringido por el grupo de manera sustancial; la mujer y el hombre iguales, pero con roles distintos a la vista de la sociedad; trancas, como los límites de edad, que pueden ser saltadas ante la evidencia de los hechos. Orden normativo y orden de hechos, no unidos en síntesis y concordancia, sino en lid, reconociendo aquél a éste, aunque le duela. El Código Civil parece ser una institución de incertidumbre.

4.1.3. Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común, y para toda la República en Materia de Fuero Federal.

Este Código (CP, 1994), por su naturaleza punitiva, necesariamente tiene que ser específico, tanto en los términos en que plantea los asuntos punibles, como en las penas mismas. De los asuntos relativos al comportamiento reproductivo se limita a dos: las relaciones sexuales (hostigamiento, abuso, estupro y violación), y el aborto.

Importante como es la cuestión de la edad para determinar la legitimidad de una relación sexual, el Código Penal establece penas que se aplican *dadas ciertas condiciones* o previa querrela de la parte ofendida (véanse los artículos 261 a 263 y el pie del cuadro 11 en este mismo capítulo).

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

Más taxativos fueron los legisladores con el tema del aborto (artículos 329 a 334): después de establecer que el "aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez", se castiga a quien lo cause, y a la mujer que lo procure o consienta. Para esta última, se reducen las penas si concurren tres circunstancias: "que no tenga mala fama", "que haya logrado ocultar su embarazo", y "que éste sea producto de una unión ilegítima". Vale la pena, para la discusión de los valores implícitos en este ordenamiento, subrayar que si se ha conseguido ocultar el embarazo y si éste es ilegítimo (porque la unión así lo fue), el aborto es permitido de alguna manera, sin importar que se entre en contradicción con el Código Civil (véase el apartado 4.1.2. respecto al artículo 22), el cual, como se recordará, pretende la protección de la persona "desde el momento en que es concebida" e independientemente de la condición de legitimidad de la unión de quienes la concibieron, porque la protección de la ley se da al concebido, no a la pareja que lo concibió. Ese individuo, reconocido y protegido como tal por el Código Civil desde el momento de su concepción, vale para el Código Penal, pero no siempre: puede ser ofendido en aras del honor de una persona, o gracias al ocultamiento exitoso a los ojos de los demás, y a la ilegitimidad con la cual fue concebido. Las penas son menores y con dinero se resuelven (ya que dados estos supuestos y las penas previstas, la mujer podría salir libre bajo fianza). El mismo individuo concebido, y reconocido, se ve amenazado por la ley cuando fue producto de una violación, o cuando su propia concepción amenaza de muerte a la mujer que lo concibió.

Se sanciona el aborto deseado de un embarazo no deseado. Pero en realidad, ¿qué se penaliza?: ¿el supuesto matar a alguien, por las razones que sean?, o ¿las condiciones en que se interrumpe un embarazo? Esto significa, en términos de valores, cuestiones muy distintas. En una, la posible futura vida del concebido vale más que cualquiera otra consideración moral, social, o material; en la otra, esa posible futura vida puede perder su valor ante quienes así lo decidan legalmente, aún cuando no se renuncie a reconocerla como entidad en sí.

Ciertamente, el orden normativo civil mexicano tiene asuntos que resolver

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

al interior de él mismo.

4.1.4. Libros de Texto Gratuitos.

Estos libros no sólo tienen el objetivo de proporcionar información a los estudiantes, también persiguen con insistencia la formación y el aleccionamiento sobre un conjunto de valores que, de acuerdo a las tendencias ideológicas de los gobiernos en turno, deberían imperar entre la población del país. Por este sólo motivo se consideró conveniente buscar en ellos lo correspondiente al comportamiento reproductivo. Se analizaron los textos de las áreas de ciencias naturales y de ciencias sociales (o similares, según los planes de estudio) para el quinto y el sexto grados de la educación primaria, pues en etapas más tempranas de la enseñanza no se encuentra nada relevante para los fines de este estudio. Se revisaron los libros correspondientes al período 1961-1992, que son los que posee el acervo de la biblioteca mencionada en el apartado 3.1.

Para el quinto grado de la primaria, en 1961 se abordaban aspectos elementales de anatomía y fisiología humanas, pero sin incluir ningún tema relacionado con la reproducción (CNLTG, 1961); en 1969 los contenidos eran los mismos, y aunque la Secretaría de Salubridad y Asistencia introduce unos "principios de conducta", estos tampoco hacen referencia al tema (CNLTG, 1969). Ya en 1976, aparecen cambios en el sistema de enseñanza: no se abordan los aparatos o los sistemas (excepto el nervioso), y se introducen "investigaciones"⁴⁸ sobre el cuerpo humano, aunque sólo en relación con la respiración y la frecuencia cardíaca. Se emiten juicios de valor que no estaban presentes anteriormente; por ejemplo, se afirma que "aunque la salud individual es muy importante, la salud de todos, llamada salud pública, es más importante, pues cuando no haya enfermos no habrá contagio y mientras haya enfermos habrá contagio" (CNTE, 1976). Independientemente de que la salud pública no es exactamente "la salud de

⁴⁸ Método de enseñanza que se puso de moda durante esos años en todos los niveles de la educación nacional.

todos",⁴⁹ y de que las enfermedades no son únicamente las contagiosas (de donde se ve la concepción sesgada que los autores -del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional- tenían de la realidad social), destaca el valor superior que se le quiere dar al colectivo sobre el individuo, ideas muy difundidas durante aquellos años. Para 1983, el contenido permanece exactamente igual (CNLTG, 1983a). Pero en 1992, aún cuando el tema del crecimiento y desarrollo no está previsto para el quinto grado, la guía para el maestro recomienda abordarlo (SEP, 1992a); se sugiere que se comente la pubertad, los caracteres sexuales primarios y los secundarios, así como los cambios sociales (?) y emocionales que van apareciendo en los púberes; se insiste a los maestros que estas cuestiones deben ser tratadas sin separar a los niños de las niñas, y respetando siempre las tradiciones de las familias y de la comunidad. Aunque esto representa ya un avance en el intento por poner a la disposición de los niños que están entrando a la pubertad un conocimiento acerca de su propio cuerpo, es notable que se hace de una forma tímida y hasta extraoficial, dejando todo a la buena de Dios: que se haga si el maestro lo considera pertinente.

En el sexto grado, el tema de la reproducción humana es incluido en los planes de estudio. A principios de los años 70, este asunto sólo merece una brevísima mención (una línea y media); luego se apuntan tres tipos de funciones en el humano, la de nutrición, la de reproducción, y la de relación, y aunque se analizan con extensión la primera y la tercera, la segunda es ignorada por completo; finalmente, en el capítulo de "las funciones de los organismos" (un capítulo de orientación biológica), no se menciona a la reproducción, ¡vamos!, ni siquiera se habla de las semillitas o de las abejitas (CNLTG, 1970). Ya en 1974, en un libro preparado por el Centro de Investigaciones aludido arriba (CNTE, 1974a), se habla de la pubertad; con

⁴⁹ La expresión "salud pública" tiene una connotación administrativa, y se refiere a "la aplicación del conocimiento médico y científico para asegurar condiciones de vida saludables para el individuo que vive como miembro de una comunidad" (Frazer and Stallybrass, 1940).

ilustraciones pudorosas (que además presentan, más bien niños, que púberes) se estudia el aparato reproductor, la ovulación, y la fecundación. En este último tema se evade con recato la cuestión de cómo es que el espermatozoide llega al óvulo (la exposición del tema se inicia cuando el espermatozoide llega al óvulo) y, en contraste con los otros temas, aquí, por supuesto, no hay "investigaciones". En 1983 los contenidos siguen siendo iguales a los anteriores (CNLTG, 1983b), mientras que en 1988 se introducen ligeros cambios (CNLTG, 1988): ilustraciones más atrevidas, como la de la muchacha (ahora ya son de jóvenes los dibujos, no de niños) en un bikini más breve. Más importante que éso, son los juicios de valor que se emiten respecto a la reproducción, tal vez tratando de imbuir en los educandos unos distintos a los tradicionales. Se dice, así, que para ser padre se "tiene que crecer, trabajar, ganar lo suficiente para formar una familia, ser responsable y capaz de hacer frente a sus compromisos", es decir, primero piénsenlo, el papel de proveedor no es fácil (sobre todo en estos tiempos). No se habla de la mujer, aparentemente por un error de imprenta, ya que desde 1983 se decía que para ser madre "necesita educarse más, tener plena responsabilidad"; así de indefinido se considera el rol de la mujer. El mensaje general es que los jóvenes deben tomar con calma eso de las relaciones sexuales, y esperar hasta estar preparados para ello. En 1992 se abordan en sexto grado los mismos temas que se mencionaron para el quinto, aunque ahora como parte de los programas oficiales, y con mayor amplitud (SEP, 1992b). De acuerdo a la información ofrecida por el personal de la biblioteca citada, estos mismos programas y textos de 1992 son los que hasta la fecha se continúan utilizando.

La propuesta valorativa de estos textos, se muestra insegura, y por lo mismo, balbuceante y torpe. Los libros de texto intentan, pero no se atreven. Siguen muy de cerca la valoración que al respecto hacen las personas entrevistadas (ver apartado 4.4.15.), de gran reserva en la comunicación de las cuestiones relativas a las relaciones sexuales. En este sentido, los libros de texto se han quedado a la zaga de los medios masivos de comunicación los cuales, más desfachatados, han intervenido al parecer con éxito, guiando los procesos de valoración por nuevos caminos, aunque en la mayoría de las ocasiones con evidente descuido y vulgaridad.

4.1. Norma Civil del Comportamiento Reproductivo

Podría decirse que los libros de texto gratuitos, como parte de la norma civil, son valiosos instrumentos para el intento de fortalecer, en algunos casos, o de modificar, en otros, los valores de la sociedad. Pero tienen una problema: cambian con el gobierno, de tal forma que los valores expresados en ellos muchas veces corresponden a esos cambios, y no necesariamente a los de la sociedad.

En términos generales, la norma civil aparece ante nuestros ojos como una propuesta tímida (libros de texto), imprecisa y contradictoria (legislación).

4.2. Norma Religiosa del Comportamiento Reproductivo.

A causa de la naturaleza de los documentos discutidos en este apartado, y porque se incluyen opiniones personales de quien esto escribe, me voy a permitir cambiar el estilo del lenguaje utilizado, a primera persona, en los siguientes párrafos aclaratorios, pues el plural mayestático, o la primera persona del plural, no sería aplicable en todos los casos.

En primer lugar he de dejar dicho que mi posición ante cualquier religión es de respeto y, pretendo, de tolerancia amplia. De esta forma, las críticas que se puedan encontrar al respecto en esta tesis, no son hechas con el deseo de provocar molestia a nadie, sino de mostrar un punto de vista que no necesariamente va de acuerdo con principios religiosos. En otras palabras, la norma religiosa no me merece menos respeto que la civil.

En segundo lugar, deseo expresar que me ha sido difícil discutir, desde un punto de vista académico no religioso, los documentos a los que se hará referencia; ello se debió, precisamente, a su naturaleza profunda y casi exclusivamente religiosa. Con ello quiero decir que todos los razonamientos que se puedan encontrar en dichos documentos parten de ciertos principios dogmáticos, que son fundamentalmente tres: la existencia de un dios (o de un principio divino), cuyos valores han sido inscritos en la propia Naturaleza (SCF, 1976) y que son inmutables; la verdadera existencia de una vida eterna, de la cual la vida terrena es parte integral, por lo que los actos en ésta habrán de definir el desenlace en aquélla; y la convicción de que la

norma declarada por la religión es la verdadera norma divina. De aquí nace la moral, las normas morales religiosas que pueden ser aclaradas, pero no puestas en duda.

Esto le da una superioridad a la religión (en este caso, a la Iglesia Católica) sobre cualquiera otra institución social. Tan superior es así, que no ha dudado en afirmar que "la familia es tanto más humana cuanto más cristiana sea" (SO, 1980).⁵⁰ La religión proclama una verdad, no la propone; es una cuestión de creencia, de fe, y por lo tanto no se discute; la fe se tiene o no se tiene, se cree o no se cree.

Pero el punto de vista religioso va más allá: los que no creen, están, desde el principio, equivocados. La religión pretende imponer su norma por encima de cualquiera otra consideración; aún ante la evidencia palpable que da el conocimiento de la vastísima diversidad cultural del hombre, la cual "la Iglesia debe aceptar y fomentar", la realidad debe conformarse a la norma, pues "todos los elementos de cada una de las culturas han de ser evaluados a la luz del Evangelio, para ver si están en consonancia con el plan de Dios sobre el matrimonio y la familia" (SO, 1980). Es fácil intuir cómo, pensamientos de este tipo, y ante la posibilidad de ejercer el poder material, en siglos anteriores la Iglesia Católica supo imponer por la vía de la fuerza, en demasiadas ocasiones, sus principios. Esto último no ha sido privativo de la religión católica; lo mismo podría decirse de casi todas, aún en nuestros tiempos, y no sólo de las religiones proselitistas. Me inclinaría a pensar que es esta característica de las religiones, el establecimiento de una verdad absoluta, la que ha hecho de ellas uno de los factores más importantes en la generación de los conflictos humanos sociales.

Sobre estas bases se entiende que se dan los procesos de valoración, que la religión católica hace de los hechos del comportamiento reproductivo, y que enseguida se analizan.

⁵⁰ No quisiera uno pensar en lo que dirían al respecto los creyentes de otras religiones.

4.2.1. La Encíclica *Humanae Vitae*.

Esta Encíclica⁵¹ del papa Paulo VI (1968) es, con toda seguridad, el documento pontificio más importante que se ha producido sobre el tema de la sexualidad. Lo anterior vale para toda la historia de la Iglesia Católica hasta la actualidad (véase el punto 8 del Anexo). Es de mencionarse que este documento fue una respuesta a los resultados que obtuvo una "Comisión de Estudio" instituida por el papa Juan XXIII, resultados que en mucho preocuparon a la jerarquía católica, "porque en seno a la Comisión no se había alcanzado una plena concordancia de juicios acerca de las normas morales a proponer y, sobre todo, porque habían aflorado algunos criterios de soluciones que se separaban de la doctrina moral sobre el matrimonio propuesta por el Magisterio de la Iglesia con constante firmeza"; ello motivó la decidida intervención del papa (Paulo VI, 1968) para poner punto final a las desviaciones que amenazaban con salir muy a la luz (desviaciones que, sin embargo, persisten entre los católicos). Esta Encíclica, en resumen, lo que hace es establecer de manera definitiva (hasta el momento) la doctrina de la Iglesia Católica en relación con el matrimonio, la regulación de la fecundidad, y la sexualidad en general. Es notorio cómo, todos los documentos religiosos que le han seguido en el tiempo, también lo han hecho en lo doctrinario, sin apartarse ni siquiera un poco, sino más bien cimentando los argumentos originales (apartado 4.2.2.).

Las ideas básicas de la Encíclica *Humanae Vitae* se pueden resumir en lo siguiente:

1. La pareja humana unida en matrimonio tiene una responsabilidad fundamental, que es la de "colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas"; en este quehacer, el matrimonio se constituye en una unión "fiel y exclusiva hasta la muerte" y por lo mismo, "está destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas". Es

⁵¹ Las Encíclicas son documentos papales de carácter no dogmático, es decir, que la contradicción de las verdades contenidas en ellas no necesariamente significa incurrir en herejía.

decir, como bien se sabe, para la Iglesia Católica el matrimonio es indisoluble, y su finalidad es la procreación.

2. Aceptando el principio general de la *paternidad responsable*, la Iglesia Católica lo entiende como "el dominio necesario que sobre aquéllas [las pasiones] han de ejercer la razón y la voluntad". De acuerdo con este punto de vista, la paternidad responsable se manifiesta "ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido". Esto último, que daría pauta para la aceptación de los métodos de planificación familiar en algunos casos, no queda aclarado, pues esos "graves motivos" no se dice cuáles son.

3. Por el contrario, se establece categóricamente que los cónyuges no son libres de decidir en lo que a "la misión de transmitir la vida" se refiere, pues todo acto [sexual] matrimonial debe quedar expuesto a esa posibilidad, ya que, por encima de todo, "la ley natural", producto del orden divino, debe ser observada. En otras palabras, lo moralmente aceptable es el seguir el orden natural, imbuído desde su creación por la voluntad divina, y que no es otro que el de tener hijos.

4. Dado lo anterior, se excluyen "absolutamente, como vía[s] lícita[s]" para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas... Hay que excluir igualmente... la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer; queda además excluida toda acción que... se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación". De esta manera, todo acto sexual dentro del matrimonio que sea hecho voluntariamente infecundo es "intrínsecamente deshonesto", pues se opone a ese orden *natural-divino*, ya que está dirigido a la mera satisfacción del sexo, a ejercer una decisión personal sobre "la misión de transmitir la vida".

5. Sin embargo, se pueden aceptar actos de tal naturaleza, cuando se lleven a cabo "respetando el orden establecido por Dios". Siendo así, las relaciones sexuales que se llevan a cabo con el deseo expreso de

regular la natalidad pero que hacen uso de "los ritmos naturales inmanentes a las funciones reproductivas", no ofenden los principios morales de la Iglesia Católica, pues ésta no sólo elogia, sino que "recomienda la intervención de la inteligencia del hombre" y, además, reconoce que se puede "evitar la prole por razones plausibles" (aunque persiste en no mencionar las "graves"). Entre estas últimas están las desfavorables condiciones de vida, y el deseo por mantener un status ya adquirido.

6. Pero los métodos artificiales no deben ser utilizados, ni aún en el caso de las "razones plausibles" ya que, además de contravenir las leyes naturales divinas, abren un camino fácil y amplio a la infidelidad conyugal y "a la degradación general de la moralidad". No sólo eso, sino que también, con los métodos artificiales se perdería el respeto a la mujer al volverse ella un simple objeto de goce y, por si fuera poco, serían también un arma peligrosa en manos de las autoridades públicas.

De esta manera queda claro que, para la Iglesia Católica, los valores relacionados con la reproducción humana, se encadenan los unos a los otros: no debe haber relación sexual fuera del matrimonio (cuestión que se aclara en documentos posteriores); el matrimonio es indisoluble; el fin último del matrimonio (salvo casos excepcionales) es la procreación, por lo tanto, no debe tratarse de evitarse ésta, y mucho menos interrumpir un proceso ya iniciado; pero si se ha de evitar el embarazo, ha de ser siguiendo las *leyes naturales divinas*. Los métodos artificiales de anticoncepción son ilegítimos por ser factores de degradación moral, ya que (además de contravenir esas leyes) inclinan a la infidelidad, a la falta de respeto hacia la mujer, y a la manipulación política.

Lo que no resulta convincente de este pensamiento (por cierto que, en la categoría de sistemas de valores, se trata de uno altamente estructurado), es la razón por la cual "un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo" y que por tal causa es "intrínsecamente deshonesto", deja de serlo sólo por recurrir a los métodos naturales pues, al fin y al cabo, *no deja de oponerse a la condición fundamental del matrimonio: la procreación*. Los métodos

naturales de control de la fecundidad, tanto como los artificiales, impiden que el acto sexual conyugal quede "abierto a la transmisión de la vida".

Por otro lado, el discurso culminante de la Encíclica pareciera estar dirigido a dar cierta satisfacción a todos: a los hombres, porque al negar la licitud del uso de métodos artificiales, les reduce el peligro de verse coronados con cuernos; a las mujeres, porque según esto, no serían simples objetos de placer, sino que tendrían que ser tomadas en cuenta, al menos para saber en qué etapa de su período ovulatorio se encuentran; y hasta a los antigubernistas o antiimperialistas que puedan pasar por ahí, pues se le niega a las autoridades públicas el derecho de usar un arma para el control de las poblaciones. Uno pensaría que si Ceausescu hubiera tenido el acierto de ser un dictador católico, estaría en posición de ser declarado santo (y mártir) por causa de sus empeños "fecundacionistas".⁵²

En otra cuestión, no se alcanza a ver por qué los métodos artificiales necesariamente han de llevar a una degradación moral, ni siquiera por qué han de poner a la gente en peligro de ella. Tampoco resulta clara la razón por la cual los métodos naturales la pueden librar de tal calamidad. No se ve por qué un hombre que recurre a los métodos naturales no pueda ser infiel, o cómo una mujer será más respetada sólo por seguir, o tratar de hacerlo, un método natural. Así como los métodos artificiales no llevan entre sus componentes químicos el principio activo de la degradación moral, los naturales tampoco proveen de anticuerpos contra ella.

Finalmente, ¿no sería posible pensar, dentro de esta lógica religiosa, que los métodos artificiales son tan naturales como los naturales?, es decir, ¿existe una distinción válida entre *lo natural* y *lo artificial*?, ¿no es lo segundo parte de lo primero? o acaso, ¿se puede dar *lo artificial* en exclusión de *lo natural*? En otras palabras, en ese orden natural (que ha sido animado por el orden divino), en el que caben los productos de la inteligencia humana, no cabe éste producto en particular: la anticoncepción. Dadas estas consideracio-

⁵² Véase este sonado caso en David, 1990.

nes, parecería inútil preguntarse, dentro de esta misma lógica, por qué la mera satisfacción del mero impulso sexual no cabe en el orden divino; es como si se nos dijese que "si Dios hubiese querido que el hombre volara..."

4.2.2. Otros documentos.

Como ya se mencionó, todos los documentos producidos posteriormente por la Iglesia Católica, en relación con el tema, siguen fielmente a la Encíclica *Humanae Vitae*, pero algunos profundizan sobre cuestiones tocadas de paso por ésta. Así, tenemos la declaración sobre el aborto provocado hecha por la Sagrada Congregación de la Fe (SCF, 1974). En ella se establece que el primer derecho de una persona es su vida, y que este derecho no está sujeto al reconocimiento por parte de los demás; por lo tanto, "la vida debe ser protegida y favorecida desde su comienzo", por lo que el aborto directo debe ser excluido de manera absoluta. Aún reconociendo que el problema es grave, por su frecuencia, y que la autoridad civil no está en capacidad de castigar todas las fallas (como parece que la Iglesia quisiera, ante la imposibilidad de hacerlo ella misma), lo que ocasiona que deba ser tolerante hasta cierto punto, ello no implica que deba cambiarse la legislación. La solución se pone en el combate de las causas del aborto.

Después, el mismo órgano de la curia romana (SCF, 1976), en una reflexión sobre la ética sexual, no hizo sino confirmar lo ya dicho sobre la naturaleza del matrimonio.

El Sínodo de Obispos de 1980 (SO, 1980), retomó por su parte la cuestión de la diversidad cultural en que viven las familias cristianas a través del mundo. Subrayan lo que se discutió al respecto arriba ("ver si [los elementos de cada una de las culturas] están en consonancia con el plan de Dios"), e insisten en la indisolubilidad del matrimonio, y en su condición "inseparable" respecto a la "transmisión de la vida".

En 1982, Juan Pablo II envía una Exhortación Apostólica, la *Familiaris Consortio* (Juan Pablo II, 1980), en donde aclara ciertas cuestiones relativas al papel de la mujer en la familia y en la sociedad, además de insistir en lo ya dicho anteriormente. Al discutir las causas de la "preocupante

degradación de algunos valores fundamentales", se reconoce que mucho de ella procede, en ocasiones, de la falta de medios fundamentales de sobrevivencia, y en otras, del excesivo bienestar, el consumismo y el individualismo. Tal degradación se observa en la "equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí", en el número cada vez mayor de divorcios, en el aumento de los abortos, en el uso de la esterilización, "y en la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional". Por tal motivo, y aún reconociendo que, de acuerdo al orden natural divino, el hombre y la mujer son iguales, y rechazando "la tradición social y cultural [que] ha querido reservar a la mujer solamente la tarea de esposa y madre", se justifica plenamente el acceso de ésta a la vida social y productiva, pero se insiste en que debe también reconocerse el alto valor que la "función materna y familiar" tiene ante las otras, debiendo recuperarse "el significado original e insustituible del trabajo de la casa y la educación de los hijos". En realidad, la participación de la mujer fuera del hogar, no se considera como necesaria para su avance, desarrollo, o satisfacción, pues se insiste en que no deben ser obligadas a trabajar fuera del hogar (uno tendría tentación de pensar por qué el hombre sí puede serlo). La Iglesia Católica, con ésto, no deja lugar a dudas sobre los distintos roles que deben tener hombres y mujeres en la sociedad, en buena armonía con el Código Civil.

Posteriormente, el Episcopado Mexicano (EM, 1983), reaccionando ante los vientos que desde aquellos años traían noticias de una posible despenalización del aborto provocado, en un Mensaje Pastoral hace una decidida defensa de la posición eclesiástica al respecto, la cual se basa no sólo en las consideraciones cristianas, "sino en la recta razón fundada en el derecho natural", y éste, como se sabe, es el derecho divino. Ante la duda sobre el momento a partir del cual el producto de la concepción puede ser considerado una persona, el Episcopado Mexicano asienta que "es un pecado osar asumir el riesgo de un homicidio". Conforme a esto, aquellos que cometan un aborto se enfrentan a la excomunión *ipso facto*. Subrayan, por si quedara duda, la superioridad de la ley natural divina sobre la ley positiva humana, por lo cual, una eventual despenalización del aborto no evitaría que éste fuese un crimen. Al siguiente año, con motivo de la

4.2. Norma Religiosa del Comportamiento Reproductivo

Conferencia Mundial de Población en México, se pronuncia el Episcopado (EM, 1984) sobre los problemas demográficos, proponiendo como solución a estos el desarrollo socioeconómico en oposición a "las filosofías neomaltusianas" antinatalistas.

Otros documentos papales posteriores (Juan Pablo II, 1988 y 1994), no hacen sino confirmar las tesis ya presentadas (véase el punto 8 del Anexo).

4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo.

El orden de hechos relativo al comportamiento reproductivo, se explora fundamentalmente a través de la información de los dos últimos censos (1980 y 1990); con ello, pueden verse ciertos aspectos de la edad a la primera unión, el celibato permanente, y la institución familiar (matrimonios, uniones libres, disoluciones). Por medio de otras fuentes (encuestas) pueden investigarse factores como el aborto, el uso de anticonceptivos, la edad a la primera relación sexual, y la frecuencia de relaciones sexuales; de hecho, algunos de ellos ya han sido discutidos en el capítulo 1 desde un punto de vista meramente demográfico. El tratamiento de esta información se hará siguiendo el esquema de Davis y Blake (1956), ya presentado en los capítulos precedentes.⁵³

4.3.1. Orden de hechos y edad a la primera relación sexual.

La Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES) de 1987 contiene una pregunta específica en relación con la edad a la que se tuvo la primera relación sexual (pregunta 5.12). Por supuesto que, en consonancia con la moda de investigar el comportamiento reproductivo sólo en lo que concierne al sexo femenino, esta pregunta se dirigió a las mujeres encuestadas; tomando en cuenta tal limitación, que es grande, pues ignora a la mitad de quienes sostienen el Cielo, se harán las reflexiones que siguen.

⁵³ En este apartado no se incluye el factor de abstinencia voluntaria, ya que las fuentes estadísticas consultadas no tienen ninguna información relativa a él.

De las 9300 mujeres⁵⁴ que respondieron a la pregunta, 61 (0.66 por ciento) no recordaban la edad en cuestión; 2969 mujeres (32 por ciento) afirmaron no haber tenido todavía relaciones sexuales; 1139 (12 por ciento) dijeron que habían tenido su primera relación al casarse; y el resto, 5181 (56 por ciento) dieron distintas respuestas numéricas. Debe quedar claro que, entre las mujeres del último grupo, están algunas que tuvieron su primera relación sexual al contraer matrimonio; es decir, que el haber dado una respuesta numérica no implicaba que hubiesen tenido su primera relación antes del matrimonio.

Entre las 6246 mujeres que ya habían tenido relaciones sexuales,⁵⁵ pudo observarse claramente que, a los 19 años de edad, poco más de la mitad de ellas (51.9 por ciento acumulado) ya había tenido su primera relación sexual (independientemente de su estado civil). Hacia los 24 años de edad, el 90 por ciento estaba dentro de la categoría aludida (véase el cuadro 11). Y aún cuando estas mismas mujeres, en gran parte afirmaron haber iniciado sus relaciones al matrimonio, no deja de ser significativo el hecho de que en el censo de 1990, sólo 31.1 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años tenían un estado civil distinto al de soltera.⁵⁶

⁵⁴ Se trata de mujeres en edades fértiles (15 a 49 años de edad al momento de la encuesta).

⁵⁵ Aquí se incluyen las mujeres que dieron respuestas numéricas, y aquellas en las que se pudo calcular la edad de la primera relación sexual, de acuerdo a la edad en el momento de la encuesta, y al año en que se unieron por primera vez; se excluyen las que no tenían información completa.

⁵⁶ El porcentaje con el que contribuirían las mujeres menores de 15 años de edad, al porcentaje acumulado, sería mínimo.

CUADRO 11. Edad a la Primera Relación Sexual
entre Mujeres de 15 a 49 Años de Edad (México, 1987)

Edad a la Primera Relación Sexual	Frecuencia Acumulada	% Acumulado
11 y menos años*	36	0.6
12 a 17 años**	2513	40.2
18 años	3239	51.9
19 a 24 años	5639	90.3
25 y más años	6246	100.0

*: el Código Penal equipara a la violación la realización de cópula con menores de 12 años (art. 266).

** : el Código Penal castiga la realización de cópula con personas de este grupo de edad, sólo en ciertos casos (art. 262).

FUENTE: calculado a partir de la base de datos de la ENFES, 1987.

Estos datos pueden entenderse como que, en la población femenina mexicana, existe una cierta tendencia para exponerse tempranamente a las relaciones sexuales, aún cuando no se entre en unión conyugal; y no habría motivos muy obvios como para pensar que con la población masculina sucede algo distinto.

Pero hablar de estos datos, significa hablar de un conglomerado muy diverso de personas, algunas muy jóvenes, otras de edad madura, y la variedad que entre estos extremos se puede encontrar. En consecuencia, se exploró la posibilidad de cambio en el comportamiento (esto es, en el orden de hechos) de las mujeres por generaciones. Pudo verse (cuadro 12) que mientras poco más del 73 por ciento de las mujeres de 20 a 24 años de edad

4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo

habían tenido su primera relación sexual antes de los veinte años,⁵⁷ sólo cerca del 61 por ciento de aquellas con edades entre 45 y 49 años habían tenido su primera relación sexual antes de esa misma edad. Comparando el porcentaje mencionado de la generación más joven con el de cualquiera otra, se nota un considerable aumento; esto es, en la generación más joven se ha dado una tendencia a exponerse más tempranamente a las relaciones sexuales. Faltaría por ver si se trata de una simple variación o de una verdadera tendencia para las generaciones que no fueron estudiadas en la ENFES y que ahora están en el inicio o ya de hecho entradas en su etapa de reproducción. Pero no hay datos más recientes que puedan indicarnos una respuesta posible.

⁵⁷ Del total de mujeres de la misma edad y que ya habían tenido su primera relación sexual.

CUADRO 12. Porcentaje de Mujeres por Grupos de Edad que Tuvieron su Primera Relación Sexual Antes de los 20 Años de Edad (México, 1987)

Edad Actual	Total de Mujeres que han tenido Relaciones Sexuales	% que tuvieron su Primera Relación Antes de los 20 Años
20 α 24	1008	73.2
25 α 29	1273	60.2
30 α 34	1187	55.5
35 α 39	960	52.4
40 α 44	789	53.4
45 α 49	608	60.7
Total	5825	66.6

FUENTE: calculado a partir de la base de datos de la ENFES, 1987.

Por otro lado, al explorar la frecuencia de las primeras relaciones *antes* de la primera unión, se encontró que cerca de la mitad (45 por ciento) de las mujeres alguna vez unidas y mayores de 30 años, estuvieron en este caso. Entre las mujeres alguna vez unidas más jóvenes, los porcentajes son más bajos, pero no se puede afirmar que en el futuro lo sigan siendo.⁵⁸

De lo dicho, parece que en el orden de hechos prevalece entre la población mexicana una fuerte tendencia hacia las relaciones sexuales tempranas, independientemente de que ello pueda estar ligado o no a una tendencia a uniones tempranas. El que esto sea así, resulta de importancia si se

⁵⁸ Es decir, las mujeres más jóvenes podrán llegar a alcanzar en el futuro porcentajes tan altos como las de 30 años y más, una vez que se agreguen más mujeres a la categoría de "alguna vez unidas".

considera que ello podría permitirnos distinguir entre un proceso de valoración guiado por ideas catécticas o por ideas normativas (véase el apartado 2.2.), pudiéndonos tal vez señalar posibles rumbos futuros de la sociedad mexicana (en relación con la reproducción humana).

4.3.2. Orden de hechos y edad a la primera unión.

Los censos de 1980 y de 1990 muestran con claridad que la condición de unión no varió durante esa década de manera sustancial: en 1980 el 40.3 por ciento de la población⁵⁹ era soltera, mientras que en 1990 la cifra era de 40.6 por ciento; para los hombres, la variación fue de 43.3 a 43.4 por ciento respectivamente; para las mujeres, de 37.4 a 37.9 por ciento. Hay que hacer notar que si bien, según se dijo, la variación es mínima, se trata de cifras censales (no muestrales) que indican una efectiva tendencia al aumento de solteros entre la población. Queda claro, también, que las mujeres están en proporciones menos importantes en estado de soltería, que los hombres.

El examinar los cambios en el tiempo por grupos de edad (véase cuadro 13), puede apreciarse que, para toda la población en conjunto (excepto para el grupo de 15 a 19 años) se ha dado una tendencia al aumento en los porcentajes de solteros hasta los 45 años de edad. Desde otro punto de vista, aquellas generaciones que tenían menos de 35 años de edad en 1980, permanecieron solteros en más altas proporciones, al cabo de diez años, en comparación con lo que se esperaría si los niveles de 1980 se hubiesen mantenido constantes. En contraste, las generaciones más viejas de 1980 (aquellos de 45 años y más de edad), al cabo de diez años, se comportaron de manera muy similar (e inclusive con proporciones más bajas de soltería), que sus predecesores de 1980. De cualquier manera, se ve que, en ambos años, la tendencia a dejar el estado de soltería entre la población mexicana es temprana: a los 24 años de edad ya la mitad de la población se ha unido de alguna manera. Esto nos habla de que, entre los valores que se expresan por medio del orden de hechos, está la formación de parejas; pero a la vez hay que recordar que la tendencia a tener la primera relación sexual

⁵⁹ De doce años o más de edad; hombres y mujeres.

tempranamente (véase el apartado anterior) no sólo es mayor que la de unirse, sino que pudiera estar aumentando en las generaciones más jóvenes. De tal manera que pareciera darse una combinación de mantener un número mayor de gente en soltería, pero de aumentar la frecuencia de primeras relaciones sexuales tempranas.

CUADRO 13. Porcentaje de Solteros
por Grupos de Edad (México, 1980 y 1990)

Edad	1980	1990
12 α 14	96.9	98.8
15 α 19	92.9	89.0
20 α 24	49.3	52.9
25 α 29	21.8	25.0
30 α 34	11.6	13.0
35 α 39	8.4	8.8
40 α 44	7.0	7.2
45 α 49	6.4	6.4
50 α 54	6.4	6.2
55 α 59	6.2	5.8
60 α 64	6.4	6.1
65 y más	7.0	6.4

FUENTE: calculado a partir de los correspondientes datos censales.

Del cuadro 14, se puede ver que, para los dos censos, el porcentaje de mujeres solteras es menor que el de hombres, hasta los 34 años, y que después se invierte la relación; además, la población soltera ha tendido a incrementarse (hasta los 39 años en los hombres y los 44 años en las

4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo

mujeres). De esto podría inferirse que: existen valores prevalecientes en la población que favorecen la unión más temprana de las mujeres que de los hombres, pero que llegada cierta edad, estos valores dificultan en mayor grado que una mujer logre unirse de alguna manera; las generaciones más jóvenes muestran que se ha dado un cambio en el valor de las uniones, pues los porcentajes que permanecen solteros se han incrementado entre ellas, así sea marginalmente. Esto nos hablaría de la posibilidad de que en la población mexicana estén fuertemente arraigados los valores que ven al hombre como proveedor (debe estar preparado para ello, de ahí su unión más tardía), y a la mujer como reproductora (de ahí su unión más temprana, y su más alta permanencia en soltería una vez alcanzada cierta edad).

4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo

CUADRO 14. Porcentaje de Solteros
Por Grupos de Edad y Sexo
(México, 1980 y 1990)

Edad	1980		1990	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12 α 14	97.2	96.7	99.0	98.7
15 α 19	92.9	79.4	94.3	83.9
20 α 24	59.2	40.0	61.1	45.4
25 α 29	25.4	18.4	29.3	21.2
30 α 34	12.1	11.2	14.0	12.1
35 α 39	8.4	8.5	8.6	9.0
40 α 44	6.6	7.4	6.4	7.9
45 α 49	5.8	7.0	5.6	7.1
50 α 54	5.4	7.3	5.3	7.1
55 α 59	5.1	7.3	4.8	6.7
60 α 64	5.2	7.8	5.0	7.2
65 y más	5.2	8.7	4.9	7.7

FUENTE: calculado a partir de los datos de los respectivos censos.

4.3.3. Orden de hechos y celibato permanente.

Del mismo cuadro 14 puede observarse que, tanto para hombres como para mujeres, a partir de los 45 años se estabiliza el porcentaje de solteros, aunque entre los primeros aún se puede ver una ligera tendencia a la disminución, algo que no se observa entre las mujeres.

Esto puede interpretarse de la siguiente manera: el celibato permanente no es una de las preferencias entre la población mexicana (dados los bajos porcentajes que al final de la vida permanecen solteros), pero mientras los hombres tienen alguna oportunidad de unirse durante edades maduras, las mujeres no (sobre todo alcanzados los 45 años). Al final de la vida, son más las mujeres que permanecen solteras que hombres. Esto indica que tal vez existe una presión más intensa (status) para que un hombre entre en unión que en el caso de las mujeres, además de confirmar que el hombre puede hacerlo en edades maduras más fácilmente por su rol de proveedor, que una mujer, la cual ya ha perdido su rol procreador.

4.3.4. Orden de hechos y uniones.

Este apartado, que se refiere a los períodos entre uniones, puede ilustrarse con el cuadro 15, aunque de manera muy general e indirecta. Puede notarse que, mientras aquellos que están separados tendieron a disminuir ligeramente entre 1980 y 1990, los divorciados aumentaron, también muy levemente. Tomados en conjunto, no existe prácticamente ningún cambio, aunque vistos por edad, existen ligeros incrementos a partir de los 30 años para 1990. Analizados por sexo y edad, se ve que el porcentaje de mujeres separadas o divorciadas, siempre es sensiblemente mayor que el de los hombres, aún cuando debe subrayarse el hecho de que en todos los casos se trata de cifras muy bajas.

CUADRO 15. Porcentaje de Separados y Divorciados por Grupo de Edad y Sexo (México, 1980 y 1990)

Edad	Separados		Divorciados		Separados 1990		Divorciados 1990	
	1980	1990	1980	1990	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
12-14	0.2	0.04	0.02	0.01	0.02	0.06	0.01	0.01
15-19	0.4	0.3	0.06	0.05	0.08	0.5	0.02	0.08
20-24	1.2	1.0	0.3	0.3	0.4	1.5	0.2	0.5
25-29	1.4	1.3	0.6	0.7	0.6	1.9	0.4	1.0
30-34	1.6	1.5	0.8	1.1	0.7	2.3	0.6	1.6
35-39	1.8	1.8	0.8	1.3	0.8	2.7	0.7	1.9
40-44	2.1	2.0	0.8	1.5	0.9	3.0	0.8	2.1
45-49	2.3	2.1	0.8	1.4	1.0	3.1	0.8	1.9
50-54	2.5	2.3	0.8	1.3	1.2	3.3	0.8	1.8
55-59	2.5	2.3	0.8	1.3	1.3	3.3	0.8	1.8
60-64	2.4	2.3	0.8	1.3	1.4	3.1	0.8	1.7
65 y +	1.9	1.8	0.6	1.2	1.5	2.1	0.8	1.5
Total	1.3	1.2	0.5	0.7	0.6	1.8	0.4	1.0

FUENTE: calculado a partir de los datos de los respectivos censos.

Lo anterior puede indicar que, en la población mexicana, la disolución de uniones es de poco significado, cuando se trata de separaciones o divorcios, y que no se encuentra evidencia que indique un cambio al respecto en algún sentido. De hecho, los ligeros aumentos que se observan se deben exclusivamente a las generaciones más adultas (aquellos que tenían 35

años o más de edad en 1990). La vía de disolución de uniones más importante es la viudez (no se muestran estos datos).

Así, puede entenderse que el valor asignado a la unión, cualquiera que sea su forma, es alto, por lo que difícilmente se llega a romper, lo cual se muestra con mayor claridad al no haber signos de un incremento en las disoluciones; pero, la diferencia entre hombres y mujeres, que se observa en los más altos porcentajes de éstas en separación o divorcio, implica también que el status de una mujer cuya unión se ha roto, es menor que el del hombre quien, aparentemente, logra volver a unirse con mayor facilidad.

Por otro lado, es notorio que, a pesar de lo anterior, los matrimonios por la ley civil y las uniones libres han aumentado, sobre todo a costa de los matrimonios exclusivamente religiosos y de los combinados, lo que implica que no es la norma religiosa la que está sosteniendo la permanencia de las uniones, sino tal vez valores más arraigados y subconscientes en la sociedad.

4.3.5. Orden de hechos y frecuencia de relaciones sexuales.

Para este aspecto se cuenta sólo con la información de la ENFES para las mujeres entrevistadas: se les preguntó cuántas veces habían tenido relaciones sexuales en el mes anterior a la entrevista (pregunta 5.14; esta pregunta incluyó sólo a las mujeres que previamente habían respondido que sí habían tenido relaciones durante ese mes).

De las 6290 mujeres que alguna vez en su vida habían tenido relaciones, el 59.6 por ciento respondió que las habían tenido durante el mes anterior a la entrevista (pregunta 5.13); los porcentajes más altos de mujeres con relaciones en ese período correspondieron a las casadas (68.9) y a las mujeres en unión libre (58.7), las demás presentaron porcentajes más bajos (véase el cuadro 16).

CUADRO 16. Frecuencia de Relaciones Sexuales
Durante el Mes Anterior a la Encuesta
Entre Mujeres que Habían Tenido Relaciones
Alguna Vez (ENFES, 1987)

Estado Civil	Por Ciento con Relaciones*	Promedio Mensual**	Total de Mujeres (n)
Solteras	18.8	3.1	277
Casadas	68.9	5.2	4610
Unión Libre	58.7	5.0	789
Separadas	10.2	4.2	381
Divorciadas	16.2	3.1	68
Viudas	6.2	6.2	162
Todas***	59.6	5.1	6290

*: del total de mujeres (n).

** : Promedio sobre todas las mujeres (hayan tenido o no relaciones sexuales el mes previo a la entrevista), excluyendo aquéllas que reportaron altos números (véase el texto).

***: incluyen 3 mujeres cuya condición de unión (casadas o en unión libre) no estaba especificada.

FUENTE: calculado a partir de la base de datos de la ENFES.

En el mismo cuadro se ve que entre las mujeres que habían tenido relaciones, las solteras fueron quienes alcanzaron un promedio más bajo de relaciones sexuales en un mes (3.1 relaciones); más llamativo es el asunto de que no fueron las casadas quienes reportaron mayor frecuencia de relaciones sexuales (5.2 en promedio), sino las viudas (6.2, pero aquí puede haber un error de muestreo importante); luego están las mujeres en unión

libre (5), y las separadas y divorciadas (4.2 en ambos casos).⁶⁰ Para el total de mujeres, el promedio fue de 5.1 relaciones sexuales al mes.

Los promedios de relaciones por grupos de edad, no mostraron grandes diferencias entre sí, si acaso, pudo verse que la frecuencia de relaciones tendía a ser menor entre las mujeres de mayor edad, lo cual no implica que éstas, cuando más jóvenes, tuvieran menos relaciones que las jóvenes actuales.

No parece existir una fuerte tendencia de la población femenina mexicana hacia la actividad sexual (el 40 por ciento de las entrevistadas, y una tercera parte de las casadas, no las tuvieron en el período de referencia), particularmente porque entre las mujeres que sí tuvieron relaciones, el promedio mensual es relativamente bajo (5 relaciones por mes). Con estos datos, poco se podría uno imaginar sobre lo que pasa entre la población masculina en este sentido, pero sería posible esperar que no estuviese muy alejada de estas cifras, sobre todo si se toma en cuenta que la gran mayoría de las mujeres que tuvieron relaciones, eran mujeres unidas (97 por ciento).

Esta información no sugiere, en conclusión, una actividad sexual especialmente intensa entre la población mexicana, sino lo contrario, incluyendo a las mujeres unidas. Esta actividad podrá iniciarse temprano en la vida, y no necesariamente estará dirigida o supeditada a la unión conyugal (como se vio en los apartados anteriores), lo cual hablaría de un predominio de las ideas catécticas sobre las evaluativas; pero al no ser de gran intensidad, ni siquiera al interior del matrimonio, debe haber una mezcla confusa de valores que determinan la frecuencia de las relaciones, y no necesariamente la sola búsqueda de placer. Esto mismo podría

⁶⁰ En estos cálculos se excluyeron las mujeres que reportaron un número muy alto de relaciones sexuales al mes (90 o más) pues, además de ser pocas mujeres, sesgaban la distribución de manera considerable, haciendo que, por ejemplo, el promedio total alcanzara 10 relaciones sexuales por mes.

explicar la persistencia de los valores que han impedido que los procesos de disolución de las uniones se incrementen, ya que, por lo visto, no es precisamente la atracción sexual la que motiva la permanencia en pareja.

4.3.6. Orden de hechos y uso de anticonceptivos.

En el capítulo 1 (apartado 1.6.) se presentaron algunos datos mostrando las tendencias en el uso de anticonceptivos entre la población mexicana. Se observó un aumento considerable en el número de mujeres unidas que recurren a estos métodos; asimismo, se hicieron las observaciones pertinentes a las diferencias entre poblaciones rurales y poblaciones urbanas. Al ver que si bien las poblaciones rurales recurren con frecuencia mucho menor a la anticoncepción "moderna" (lo cual haría suponer, en una conclusión ligera, que los valores que se manejan alrededor de la reproducción son diferentes a los urbanos), también han incrementado su uso a un paso más veloz, acercándose cada vez más a lo que sucede en las áreas urbanas. Esto sugiere que las diferencias en el uso de anticonceptivos no necesariamente están dadas por distintos valores que se manejan entre una y otra categorías de población.

En efecto, al analizar los datos de la ENFES, para medir lo que se conoce como "fecundidad no deseada",⁶¹ puede verse (cuadro 17) que ésta es muy alta, aún entre las poblaciones rurales y entre las mujeres con más bajo nivel de escolaridad.

⁶¹ Una discusión sobre este asunto puede encontrarse en González Cervera, 1993. En términos gruesos, aquí se está entendiendo por fecundidad no deseada a la diferencia entre la tasa de fecundidad total de cada grupo de mujeres, y el número promedio de hijos que hubieran deseado tener; los porcentajes positivos de "no deseo" muestran el "exceso" de fecundidad que se pudo haber evitado si se hubiese recurrido a la anticoncepción.

CUADRO 17. Diferenciales de la Fecundidad No Deseada en México
(por ciento de las TFT* correspondientes)
Variables Seleccionadas Controladas Por Escolaridad (1987)

Categoría de Mujeres		Nivel de Escolaridad		
		Sin Escol. + Prim. Incompleta	Primaria Completa + Secundaria	Preparatoria + Univer- sidad
Residencia (número de habitantes)	<2,500	37.4	37.0	36.4
	2,500 - 19,999	41.6	36.2	9.2
	20,000 y más	49.4	28.9	20.8
	Areas Me- tropolita- nas	57.9	28.2	5.5
Lugar de Socialización	Rancho	38.3	38.5	0.0
	Pueblo	36.4	30.9	21.0
	Ciudad	65.8	26.8	12.6

*: tasa de fecundidad total.

FUENTE: computado a partir de la base de datos de la ENFES.

De aquí se ve que, aunque el lugar de residencia es importante, las diferencias más consistentes y significativas están dadas por la escolaridad. Así, mientras que los niveles de fecundidad no deseada se incrementan conforme el nivel de escolaridad es más bajo, no sucede siempre lo mismo cuando se cambia el lugar de residencia; por otro lado, es notorio que la fecundidad no deseada es constante en las poblaciones más pequeñas, independientemente del nivel de escolaridad, lo cual sugiere que puede ser el aislamiento y la falta de recursos disponibles, y no los deseos (preferen-

cias o valores) de la gente, lo que de alguna manera puede estar determinando el relativamente bajo uso de anticonceptivos en las áreas rurales. De hecho, cuando se observa la fecundidad no deseada por lugar de socialización, se ve cómo es la escolaridad la que con toda consistencia influye sobre la fecundidad no deseada.

Puede alegarse, como la hacen Cleland y Wilson (Cleland and Wilson, 1987; véase el capítulo 1.4.), que la educación implica cambios en la percepción del mundo, es decir, cambios en los valores, y que por lo tanto, la gente con diferentes niveles de escolaridad tiene diferentes valores hacia la reproducción y el uso de anticonceptivos. Al respecto hay que aclarar lo siguiente: las mujeres con mayor escolaridad tienen las tasas de fecundidad más bajas, es decir, han logrado conformar su fecundidad a sus deseos y preferencias, por lo que sus niveles de fecundidad no deseada son bajos; por su lado, las mujeres con escolaridad más baja tienen la más alta fecundidad y los niveles de "no deseo" más altos, de lo cual se podría inferir que no es que tengan valores más altos hacia la fecundidad, sino que, a pesar de sus preferencias en contrario, no la han podido controlar. En otras palabras, esto parece indicarnos que, aún cuando los valores hacia el control de la fecundidad no sean exactamente los mismos entre los diferentes grupos de la población, al menos hay una convergencia importante.

Otro aspecto importante mostrado por la ENFES es que, entre aquellas mujeres que dejaron de usar métodos anticonceptivos, sólo el 0.4 por ciento declaró que había sido por causa de la oposición de su pareja, y 6.3 por ciento porque habían querido tener más hijos. Entre las mujeres que nunca han usado ningún método, el 0.9 por ciento fue debido a la primera razón, el 2.2 por ciento porque querían tener hijos, y el 1.8 por ciento porque estaban en desacuerdo con el uso de métodos anticonceptivos. Todo esto señala que no existe una oposición importante, entre la población, al uso de estos métodos, aún cuando la inmensa mayoría se declara de religión católica.

4.3.7. Orden de hechos y aborto.

4.3. Orden de Hechos en el Comportamiento Reproductivo

Es bien conocido que, sobre este tema, la falta de información es casi total en México, sobre todo a causa de su condición de ilegalidad. De esta manera, cualquier cifra que se pueda aventurar, debe tomarse con grandes reservas. Sin embargo, la impresión general es que el aborto provocado es un fenómeno muy frecuente entre todos los grupos de la población. De hecho, los datos de la ENFES muestran que el promedio de abortos por cada mujer con hijos nacidos vivos es de 0.37, es decir, que por cada 100 de estas mujeres habría 37 abortos; además, sólo el 24.3 por ciento de las mismas reportaron haber tenido al menos un aborto (los abortos se concentraron en sólo una cuarta parte de las mujeres con hijos nacidos vivos). Estas cifras deben ser consideradas bajo las siguientes advertencias: en primer lugar, no distingue entre abortos espontáneos y provocados; en segundo lugar, no se refiere a un período dado, sino a la experiencia de toda la vida de estas mujeres hasta el momento de la encuesta; por último, es muy posible que algunas de estas mujeres hayan ocultado la verdad, por temor o por reservas de tipo moral.

Recientemente, se ha mencionado que la tasa anual de abortos en México se sitúa alrededor de 23 por cada 1000 mujeres de 15 a 49 años, es decir, una frecuencia absoluta de unos 500,000 abortos por año (GAAPP, 1994). Otras fuentes, más informales, gustan de dar cifras considerablemente mayores (hasta dos millones, se escucha por ahí); como quiera que sea, no se trata de un fenómeno despreciable en su magnitud, pues ya que, aún la cifra dada arriba, superaría la cantidad de defunciones totales que anualmente suceden en el país (alrededor de 400,000).

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual.

En las encuestas aplicadas para la presente tesis, se persiguió, como ya se dijo, básicamente investigar el orden normativo *expresado* o declarado por los encuestados, es decir, lo que los individuos afirmaban que debería de ser. Adicionalmente, se obtuvo información sobre su *percepción* acerca de algunos aspectos del orden de hechos, pero no se pretendió indagar sobre los hechos mismos, ello se hizo en el apartado 4.3. Según se mencionó en el capítulo 3, también se realizaron análisis para evaluar la calidad de las

respuestas, además de los correspondientes a los puntos del esquema de Davis y Blake.

4.4.1. Calidad de las respuestas.

Se realizaron tres análisis para hacer esta evaluación: porcentaje de respuestas totales (conclusión del cuestionario); errores en las respuestas correspondientes a distintos estados civiles; y errores en las respuestas de aborto. Los detalles de estos análisis se encuentran en el capítulo 3. Enseguida se presentan los resultados para cada grupo encuestado.

GRUPO 0: correspondió a enfermeros (2 hombres y 10 mujeres). Dos casos (1 hombre y 1 mujer) tuvieron un porcentaje menor al 95 por ciento de respuestas (93 y 94 respectivamente); en todos los demás casos (por encima del 95 por ciento), se consideró que el nivel de conclusión del cuestionario era aceptable. En cinco casos (todas mujeres), hubo errores en las respuestas para distintos estados civiles; tales errores correspondieron a mujeres tanto solteras, como unidas o alguna vez unidas. En ningún caso hubo errores en las respuestas sobre aborto.

GRUPO 1: correspondió a pacientes de una clínica del IMSS, provenientes del área de la delegación Tlalpan, D.F. (10 hombres y 10 mujeres). Aquí, ocho personas (4 hombres y 4 mujeres) tuvieron porcentajes de respuestas totales menores que 95 (en algún caso fue tan bajo como el 70 por ciento). En catorce ocasiones (5 hombres y 9 mujeres) hubo errores en las respuestas a preguntas para otros estados civiles y, como en el grupo anterior, estos correspondieron tanto a personas solteras como unidas o alguna vez unidas. En tres casos (2 hombres y 1 mujer) hubo errores en las respuestas sobre aborto.

GRUPO 2: correspondió a otro grupo de pacientes de la misma clínica, pero en esta ocasión del área de Villa Coapa, en Coyoacán, D.F. (10 hombres y 10 mujeres). Cuatro de ellos (1 hombre y 3 mujeres) tuvieron porcentajes de respuestas totales por debajo de 95 (uno de ellos sólo respondió al 34 por ciento de las preguntas). En doce casos (7 hombres y 5 mujeres) hubo respuestas erróneas a las preguntas para

ciertos estados civiles, siendo la mayoría (excepto uno) personas en unión. Sólo dos personas (mujeres) tuvieron errores al responder las preguntas sobre aborto.

GRUPO 3: estuvo constituido por alumnos universitarios (10 hombres y 6 mujeres), de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Sólo uno de ellos (hombre), tuvo un porcentaje de respuestas totales por debajo de 95 (91 por ciento). En cuatro casos (todos hombres) hubo respuestas erróneas de acuerdo a su estado civil. Ninguno tuvo errores al responder las preguntas acerca de aborto.

GRUPO 4: este grupo se formó con personas (16 hombres y 16 mujeres) de una población rural (Tezonteopan, municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla). Dado que se recurrió a la ayuda de entrevistadores, pues se había visto la posible dificultad que el cuestionario presentaría a personas de bajo nivel de escolaridad, no correspondía hacer las evaluaciones de calidad de las respuestas para estos cuestionarios, con las excepciones que se anotan adelante.

Los resultados de estos análisis sirvieron para "limpiar" la base de datos; así, se desecharon de los análisis subsecuentes a todos aquellos que hubiesen tenido menos del 95 por ciento de las respuestas totales posibles; no se excluyeron a las personas que tenían errores en los otros análisis (de respuestas para distintos estados civiles, o de respuestas a preguntas de aborto), pues ello habría implicado reducir de manera importante los casos válidos para la discusión (además de que estos errores no resultaron ser tan graves, ya que se pudieron corregir posteriormente).

Como consecuencia de la selección que se hizo, basada en el porcentaje de respuestas totales, los grupos quedaron como sigue: 10 casos en el grupo 0 (83 por ciento de los 12 originales); 12 casos en el grupo 1 (60 por ciento de los 20 originales); 16 casos en el grupo 2 (80 por ciento de los 20 originales); 15 casos en el grupo 3 (94 por ciento de los 16 originales); y 29 del grupo 4 (91 por ciento de los 32 originales). De esta manera, de las 67 encuestas originales obtenidas en la Ciudad de México, quedaron 53 para ser analizadas, haciendo un total de 82 junto con las del área rural.

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

Se pretendía que los grupos estudiados estuviesen conformados por personas de distinta condición social. De esta manera, se incluyeron a algunos de escolaridad relativamente alta (grupos 0 y 3), a otros de escolaridad desconocida pero que formarían parte de clases populares o clases medias bajas (grupos 1 y 2), y a personas de un área rural (grupo 4). Se supuso, de acuerdo a consideraciones muy empíricas del personal de la clínica del IMSS que facilitó el estudio de los grupos 1 y 2, que los pacientes del primero tendrían una condición social más desfavorable que los del segundo; esta fue la razón de tomar estos dos grupos por separado. En términos generales, estas expectativas se cumplieron: después de hacer la selección mencionada en el párrafo anterior, se encontró que las personas del grupo 0 (profesionales y técnicos profesionales), tenían un promedio de 16 años de estudio; las del grupo 1 de 10.8 años; las del grupo 2 de 9.9 años; y las del grupo 3 (estudiantes) de 15.3 años.⁶² Ciertamente los grupos 1 y 2 muestran resultados inversos a lo que se esperaba, sin embargo, la frecuencia de personas con estudios de preparatoria o universitarios, es ligeramente mayor en el grupo 2 (37.5 por ciento) que en el grupo 1 (33.3 por ciento), conforme a lo que se esperaba inicialmente. Esta última diferencia pudo motivar que el porcentaje de personas que tuvieron 95 por ciento o más de respuestas totales fuese mayor en el grupo 2 que en el grupo 1, como se vio arriba. Por su parte, el grupo 4 de área rural, tuvo una media de escolaridad de 5.6 años, lo que lo pone en condición muy inferior, comparado con cualquiera de los grupos urbanos.

4.4.2. Duda.

El análisis de respuestas dubitativas estaba dirigido a medir el grado en el que, para los individuos, existían valores que no estaban claramente definidos, ya fuese porque no se había reflexionado sobre ellos, o porque no

⁶² De acuerdo a la estructura del cuestionario, una persona podía contestar acerca de su nivel de escolaridad por el número de años estudiados o por el nivel de escolaridad alcanzado, o por las dos cosas. De esta forma, no todos los encuestados están incluidos en estos análisis.

se había alcanzado una respuesta. Esto se basó en el conteo de las respuestas "no sé", ante preguntas de opinión o preferencia (véase el capítulo 3).

Para el conjunto de los grupos urbanos, el porcentaje promedio de respuestas dubitativas fue de 10.4, mientras que en el grupo rural (4), la cifra correspondiente fue de 9. Entre los grupos urbanos, se observaron diferencias importantes: desde 8.3 por ciento en el grupo 1 a 12.5 por ciento en el grupo 2. También existen diferencias entre ambos sexos (11.2 por ciento para los hombres, y 8.6 para las mujeres), entre los tres tipos de condición de unión (11.2 por ciento para los solteros, 9.9 para los casados, y sólo 4.5 para los alguna vez unidos), y entre las personas de distinta edad (tiende a ser menor conforme la edad aumenta).

Todo ello muestra, sin embargo, que las respuestas dubitativas son bajas entre los encuestados, que el responder con duda no es una característica predominante en las personas estudiadas.

4.4.3. Contradicción.

El análisis de contradicción consistió en la comparación de las respuestas dadas a distintas preguntas que, según se consideró, "deberían" haber ido en el mismo sentido; cuando no fue así, se tomó como una contradicción (véase el capítulo 3).

De la información obtenida, pudo verse que el porcentaje de contradicción no es bajo entre la totalidad de las personas encuestadas (37.5 por ciento); a la vez, tiende a ser un poco más alto entre los hombres, mayor entre las personas del grupo 1, entre los socializados en rancho o en pueblo, menor entre los solteros, y sin una relación clara con la edad.

Las diferencias que se pudieron observar entre los grupos urbanos y el rural, además de ser en términos generales prácticamente nulas, no son consistentes: en algunas ocasiones, el porcentaje es mayor en los grupos urbanos, en otras en el rural.

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

Cabe, entonces, subrayar el hecho de que se trata de personas, tanto en el grupo urbano como en el rural, que aunque responden con decisión, entran en frecuentes contradicciones; pareciera esto sugerir que los procesos de valoración están un tanto a la deriva, aún cuando la gente piense que tiene opiniones o preferencias definidas. En otras palabras, a pesar de la aparente falta de duda en las respuestas, la indefinición en los valores se hace evidente por los altos porcentajes de contradicción, los cuales implican también, en última instancia, una reflexión insuficiente sobre los asuntos indagados, aunque de naturaleza subconsciente, distinta a la duda, que es plenamente consciente. Es decir, cuando se manifiesta una duda, se está expresando una indecisión, o una incertidumbre, que el individuo reconoce plenamente, mientras que la contradicción muestra aspectos de la persona que ella misma no identifica, por éso se contradice, aunque no dude.

Esto puede inclinarnos a pensar que, entre las personas encuestadas, no son los procesos reflexivos, deliberados, los que predominan. Esta consideración es importante pues, como se recordará del capítulo 1, las hipótesis economicistas del comportamiento reproductivo suponen, en oposición a la hipótesis de la determinación cultural, que dicho comportamiento es producto de una decisión racional y consciente, punto culminante de la ponderación de alternativas.

4.4.4. Desinformación.

El grado de "desinformación" que presenta un individuo, basado en las respuestas "no sé" o "no recuerdo", relativas a cuestiones de su mundo inmediato (básicamente la familia), permite suponer hasta qué punto los procesos de valoración de un individuo han podido estar sujetos a lo que en ése mundo inmediato se da, o bien, hasta dónde han podido depender de la determinación impuesta por instituciones extrafamiliares. Tal cuestión se ha presentado (véase el capítulo 1) como uno de los factores que han influido en los cambios del comportamiento reproductivo, pues entre mayor es la intervención de instituciones extrafamiliares, se ha dicho, menor es la importancia que adquiere la familia dentro de las perspectivas existenciales del individuo.

Entre las personas estudiadas, el porcentaje de desinformación es bajo (8.7 por ciento), aunque mucho más alto entre los hombres (11 por ciento) que entre las mujeres (6.4 por ciento). De igual manera, las diferencias entre los grupos estudiados son evidentes: 5 y 5.9 por ciento en los grupos 0 y 4, respectivamente, hasta 9.9, 11.2, y 16 por ciento en los grupos 2, 3, y 1. Entre las personas socializadas en rancho (sólo tres casos del área urbana), el índice en cuestión alcanza altos niveles (23.3 por ciento), mientras que entre los socializados en pueblo o en ciudad es mucho más bajo (8 y 8.2 por ciento). Respecto a la condición de unión, es notable cómo conforme cambia ésta, se modifica el grado de desinformación: los solteros presentan el más alto porcentaje (10.5), seguidos de las personas unidas (8.2), para terminar con los alguna vez unidos (6). También, el índice de desinformación disminuye conforme se avanza en la edad.

Lo anterior sugiere que, fuera de unos pocos casos, la desinformación relativa a la familia (su estructura, su forma de pensar), es baja, y que por lo tanto, esta institución seguiría constituyendo uno de los factores de influencia importantes para la conformación de los valores del individuo. Este es un aspecto en estrecha relación con la observación del apartado 4.3.4., sobre la persistencia de la institución familiar a través de los años recientes.

4.4.5. Hechos percibidos.

El porcentaje de intensidad de hechos percibidos⁶³ resulta de interés si consideramos que ello supone un cierto grado de exposición al mundo: entre más alto sea este indicador, más podríamos inclinarnos a pensar que la persona en cuestión ha tenido un contacto más amplio con el mundo circundante, fuera de la familia, y que, por lo tanto, expresa un mundo más intenso que aquellas personas más aisladas de la sociedad; las valoraciones que se hagan de las cosas, podrán estar influenciadas por este factor. Sin

⁶³ Recuérdese que se trata sólo del tipo de hechos estudiados aquí: matrimonios, disoluciones, abortos, etc.

embargo, hay que señalar que esta expresión de intensidad, conforme a lo captado en el cuestionario, es meramente subjetiva; pero era precisamente éso lo que se buscaba, no era el ver la intensidad de el mundo que rodea a las personas, sino cómo estas personas perciben su mundo.

El porcentaje promedio para la totalidad de los entrevistados fue de 48.4, lo cual nos habla de un conjunto de individuos cuya intensidad de percepción del mundo se encuentra en puntos medios. Sin embargo, es más alto entre los hombres (52.6 por ciento) que entre las mujeres (44.6 por ciento); también es notable la diferencia entre el grupo 4 rural (39 por ciento) y los grupos urbanos (del 49.2 al 60.3 por ciento). No existe una relación clara y aparente entre este indicador y el lugar de socialización (aunque los socializados en la ciudad tienden a presentar niveles más altos), la condición de unión (si bien las personas alguna vez unidas tienen niveles más altos), o la edad (los muy jóvenes presentan porcentajes más bajos).

La sensibilidad de este indicador puede discutirse a la luz de la diferencia entre el grupo rural y los urbanos: en apariencia, el vivir en un pueblo significa exponerse a un menor número de hechos (a pesar del conocido refrán de "pueblo chico, infierno grande"). Ello puede tener como consecuencia que los valores expresados sigan una pauta más personal, más circunscrita al ámbito inmediato (familiar), lo cual a su vez los hace más refractarios a los cambios. La sensibilidad también puede verse por la diferencia entre hombres y mujeres, lo cual confirmaría la impresión general de que son los hombres quienes más se exponen al mundo social (y en contradicción al sentir común de que las mujeres son más comunicativas).

4.4.6. Intensidad de vida.

A diferencia del indicador anterior, en el que se exploró cómo percibía el individuo al mundo (de la reproducción), en éste se buscó medir el grado en que el individuo había vivido su propia vida: la intensidad de vida. Provenir de una familia grande, haberse unido, haber estudiado, haber tenido hijos, son todos factores que, además de otros (véase el capítulo 3), se tomaron en cuenta. Así, una persona longeva, con estudios de posgrado, viuda,

socializada en una ciudad, etc., alcanzaría más altas calificaciones que sus contrarios. Ello permitiría suponer que a una mayor intensidad de vida le correspondería una mayor claridad y firmeza en los valores expresados; sin embargo, los análisis exploratorios (regresiones lineales simples) no confirmaron esta expectativa, pues pareció no haber relación entre la intensidad de vida y los porcentajes de respuestas dubitativas o contradictorias.

El nivel de intensidad de vida para el total de las personas estudiadas fue alto (66 por ciento), y no podría decirse que se observaron diferencias evidentes entre hombres y mujeres, ni entre los distintos grupos estudiados. Sin embargo, sí existen tendencias a incrementar los valores de este índice conforme se cambia de lugar de socialización, de estado de unión, o de edad; pero ello no es sino resultado de que estas variables forman parte del indicador mismo, es decir, fueron utilizadas para construirlo. Por lo dicho, el porcentaje de intensidad de vida, así visto, no parece tener una repercusión de importancia sobre el problema de los valores relativos a la reproducción.

Debe considerarse, a pesar de todo, que si bien las personas de área rural tuvieron niveles de intensidad de vida similares a los grupos urbanos, no expresan lo mismo. Con lo anterior se quiere decir que, por ejemplo, entre los grupos urbanos contaron más factores tales como la escolaridad y el lugar de socialización, mientras que en el rural influyeron cuestiones como el estado de unión (todos estaban o habían estado en unión), el tamaño de la familia, o los hijos habidos, entre otros. Por lo tanto, este indicador no discrimina entre los distintos "tipos" de intensidad de vida; esto es, se puede pensar que cuando en un caso la intensidad de vida está influida por el medio extrafamiliar (en los grupos urbanos, en los más escolarizados), en el otro lo está por el familiar (en los grupos rurales, o en los menos escolarizados).

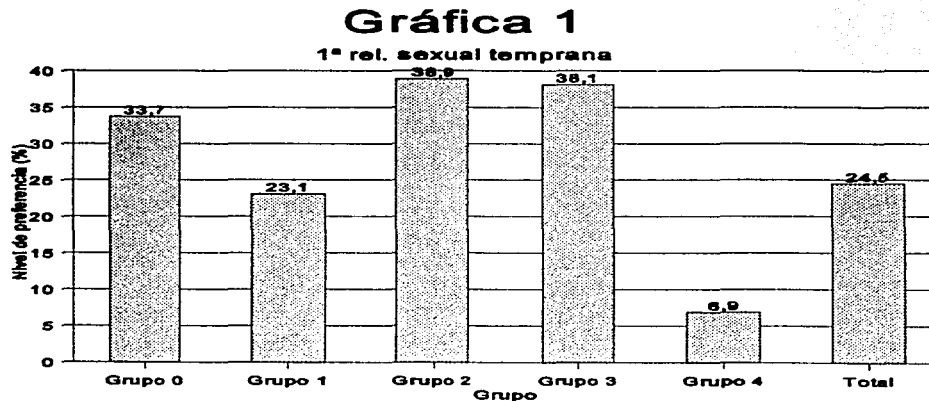
4.4.7. Edad a la primera relación sexual.

Para indagar sobre los valores acerca de la edad a la primera relación

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

sexual, se clasificaron las respuestas dadas en negativas y en positivas hacia la primera relación sexual en edades tempranas; las respuestas negativas fueron aquellas que expresaban preferencias hacia una primera relación después de los 20 años de edad, favorables al celibato, o al matrimonio como condición de inicio, lo contrario vale para las respuestas positivas (véase el capítulo 3). Posteriormente, al caer en la cuenta de que un mismo individuo podría haber dado tanto respuestas negativas como positivas, se calculó el balance entre unas y otras, de tal manera que el resultado final se expresó en un porcentaje que podría ir desde -100 por ciento (la totalidad de las respuestas serían negativas) hasta +100 por ciento. En otras palabras, un porcentaje altamente positivo indicaría preferencias fuertes por primeras relaciones sexuales tempranas, mientras que uno negativo tendería a expresar preferencia por el retraso en la primera relación.

Para la totalidad de los encuestados, aunque la variabilidad es grande ($s =$



4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

36),⁶⁴ predominan los valores positivos (24.5 por ciento), pero en este caso, el grupo rural se diferencia por completo de los urbanos, con 6.9 por ciento aquél, y entre 23.1 como mínimo (grupo 1) y 38.9 como máximo (grupo 2) éstos. Ello nos habla de una población con preferencias predominantes hacia una primera relación sexual temprana e independiente de la condición de unión, aun cuando su inclinación en este sentido no siempre es muy intensa. El grupo rural, además, se acerca a lo que podríamos llamar indiferencia. Habría que contrastar esto con lo observado en las fuentes estadísticas (véanse los apartados 4.3.2. y 4.3.3.), en donde se muestra que cerca del 52 por ciento de las mujeres ya habían tenido su primera relación a los 20 años de edad, es decir, una cierta concordancia en ambas fuentes, que podría verse reforzada por los motivos discutidos en los indicadores de duda y de contradicción, al mostrarnos, particularmente este último, el grado de irreflexión y de deriva al que pudieran estar sujetos muchos de los actos de las personas, en conjunto con su inclinación predominante hacia las primeras relaciones sexuales tempranas.

Por otro lado, los hombres mostraron preferencias ligeramente más altas (25.2 por ciento) que las mujeres (23.8 por ciento), recordando que, también, es entre aquéllos que los niveles de duda y contradicción son más altos. La relación con el lugar de socialización es incierta, aunque definitivamente las preferencias positivas son más altas entre los socializados en ciudades (37.3 por ciento) que en ranchos o pueblos (29.6 y 12.2 respectivamente). Aunque la relación (numérica) con el nivel de duda no es clara, pareciera haber valores más fuertemente positivos hacia la primera relación sexual temprana, entre aquellos con niveles de duda bajos (menos del 10 por ciento). Con los niveles de contradicción se aprecia una tendencia similar, aún cuando los valores positivos más altos parecen prevalecer entre aquellos cuyos índices de contradicción también son altos (por encima de 45 por ciento). Esto sugiere cuáles pueden ser las fuentes de concordancia entre los hechos y la norma individual expresada, pues finalmente, las cosas

⁶⁴ s es la desviación estándar.

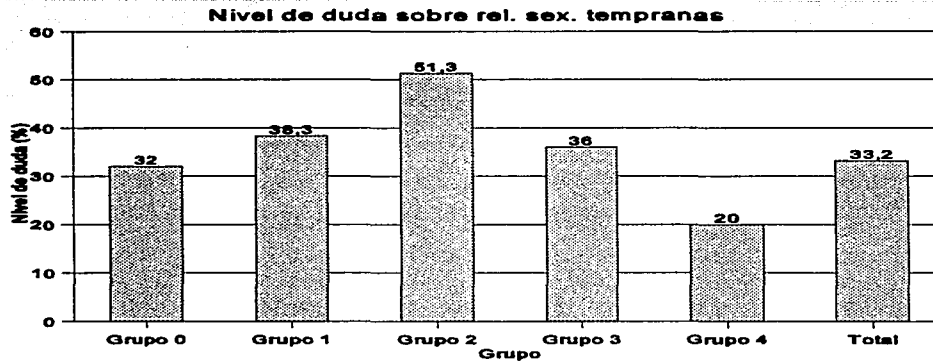
se dejan suceder conforme vengan, no de acuerdo a algo planeado.

Entre aquellos con un índice de desinformación, respecto a su mundo inmediato, igual a cero, los valores positivos hacia la primera relación sexual temprana son sensiblemente más altos (32.1 por ciento) que en el resto.

Es notable que, en lo general, existe una tendencia definida de los valores positivos hacia la primera relación temprana, conforme aumenta la intensidad de percepción de los hechos, mientras que por grupos de edad no se observa nada claro.

Los niveles de duda, respecto a si la primera relación sexual debe ser temprana o no, son, sin embargo, importantes (estos sólo pueden tomar valores positivos): para el total de las personas estudiadas son del 33.2 por ciento, y aunque sensiblemente menores en el grupo rural, permanecen altos en los urbanos. Este indicador (basado en las preguntas sobre preferencias acerca del celibato, y de la primera relación antes del matrimonio), señala que entre las personas estudiadas predominan valores indefinidos respecto a una temprana primera relación, en combinación con una inclinación hacia la misma. Los niveles de duda son mayores entre los hombres (37 por ciento) que entre las mujeres (29.5).

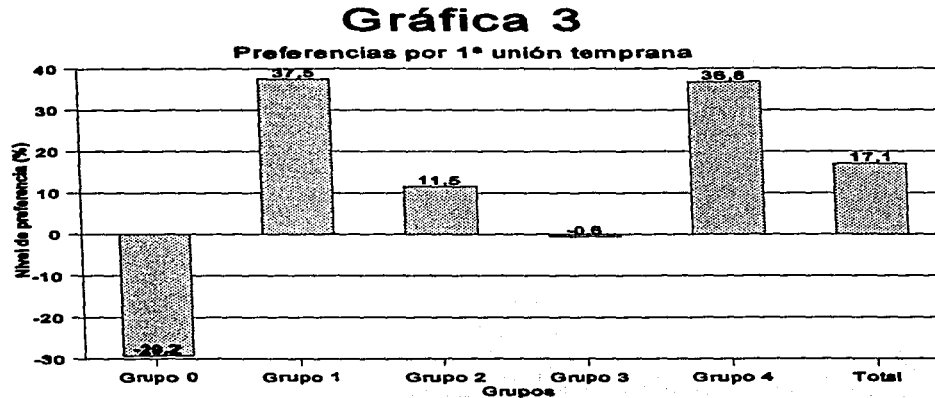
Gráfica 2



4.4.8. Edad a la primera unión.

Se llevó a cabo un análisis similar al anterior, pero ahora tomando en cuenta las respuestas relativas al momento en que se preferiría que se diera la primera unión; las respuestas positivas señalarían una preferencia por uniones más tempranas (los valores de este índice podrían variar entre -100 y +100). Aunque para el total de los individuos encuestados el balance entre preferencias negativas y positivas resulta favorable a estas últimas (17.1 por ciento), puede notarse que no existe una fuerte inclinación a hacer de la primera unión un evento temprano; pareciera que las personas estudiadas se acercan más a la indiferencia que a una preferencia en particular. Aún más, en los grupos más escolarizados (0 y 3) sobresalen las preferencias negativas respecto a situaciones que estimularían la unión temprana (-29.2 y -0.6 respectivamente), mientras que en el grupo rural, y también en el grupo 1, las preferencias se inclinan en sentido contrario, y con considerable

intensidad (36.8 y 37.5 respectivamente).



Para este caso, los niveles de preferencias en ambos sexos, son iguales al total. El lugar de socialización, por su lado, parece influir de manera importante, ya que los socializados en rancho tuvieron un índice de 83.3 (sólo tres casos), los socializados en pueblo de 33.9, y los socializados en ciudad de -6.4 por ciento. No parece existir una asociación con los niveles de respuestas dubitativas, ni de desinformación o de intensidad de hechos percibidos. Sin embargo, claramente las personas con bajos niveles de respuestas contradictorias (menos del 15 por ciento de estas) tuvieron preferencias negativas respecto a la primera unión temprana, en contraposición con quienes respondieron en alta proporción contradictoriamente, los cuales, además, constituyeron la mayoría de los casos (75 de 82). Las respuestas dubitativas respecto a esta cuestión se presentaron en un muy bajo porcentaje (7.8 para la totalidad) y en cifras muy similares entre los

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

grupos. Las mujeres, sin embargo, tuvieron niveles de duda un poco más altos (9.5) que los hombres (6).

Estas observaciones nos hacen recordar lo visto en los apartados 4.3.1. y 4.3.2. (fuentes estadísticas), sobre la relación entre primera relación y primera unión, y en donde se sugirió que, a la vez que existe una tendencia para unirse tempranamente, es más fuerte la que propone relaciones sexuales tempranas, independientemente de la unión, aunque bien se ve, de nuestras encuestas, que las preferencias entre grupos de la población pueden ser muy distintas entre sí.

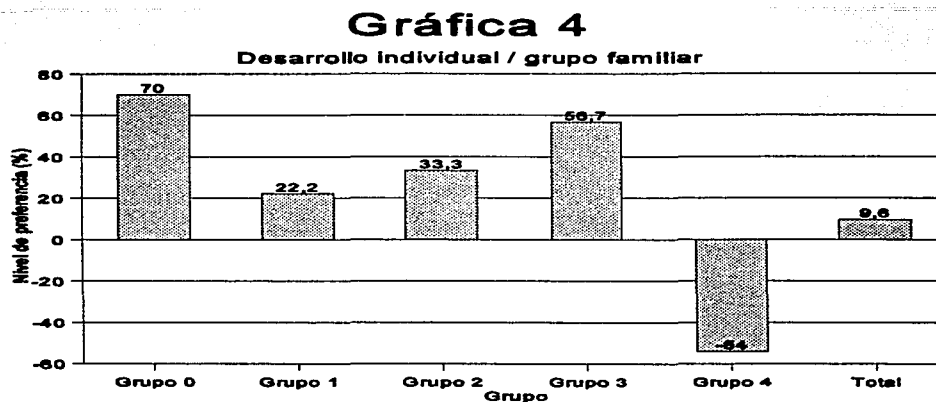
4.4.9. Desarrollo individual y desarrollo familiar.

Se construyó otro indicador para medir las preferencias de los encuestados respecto al desarrollo individual, en comparación con el desarrollo del grupo familiar. En este indicador, además de incluir respuestas relativas a la primera unión, se introdujeron otras concernientes al papel de la mujer en relación con la unión (posibilidad de seguir estudiando, posibilidad de trabajar fuera del hogar). Se obtuvo la diferencia entre las respuestas que proponían el desarrollo del individuo, respecto a las respuestas que expresaban preferencia por el grupo; de esta manera, el índice podría variar entre -100 por ciento (absoluta predominancia del grupo sobre el individuo) hasta +100 por ciento (absoluta actitud individualista ante la cuestión de la familia).

El nivel para el total de las personas estudiadas es realmente bajo, y señala una tendencia hacia la despreocupación o la indiferencia (9.6 por ciento), pero las diferencias son grandes entre los grupos; así, en el rural este indicador es fuertemente negativo (-54), mientras que en los más escolarizados es altamente positivo (70 para el grupo 0, y 56.7 para el grupo 3), quedando los otros dos en niveles positivos pero intermedios (22.2 y 33.3 para los grupos 1 y 2 respectivamente). Se ve claramente cómo los valores que anteponen a la familia sobre el individuo prevalecen con fuerza en el grupo rural, mientras que en los grupos urbanos, la preeminencia corresponde a los valores que favorecen al individuo, aún cuando esto es

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

con menor intensidad entre las personas de más baja escolaridad (grupos 1 y 2).



Entre las mujeres este indicador es más alto (11.9) que entre los hombres (7.1), lo cual permitiría hacer suponer que para las mujeres encuestadas, la familia tendría menor importancia que el desarrollo individual, aún en cierto grado, menos que para los hombres (debe subrayarse que algunas de las preguntas hacían referencia únicamente al rol de la mujer). También es de notarse que las personas socializadas en rancho o en pueblo se inclinan más por el grupo familiar (-22.2 y -34.5 respectivamente), y que los socializados en ciudad lo hacen, fuertemente, por el individuo (59.6).

4.4.10. Hombre proveedor.

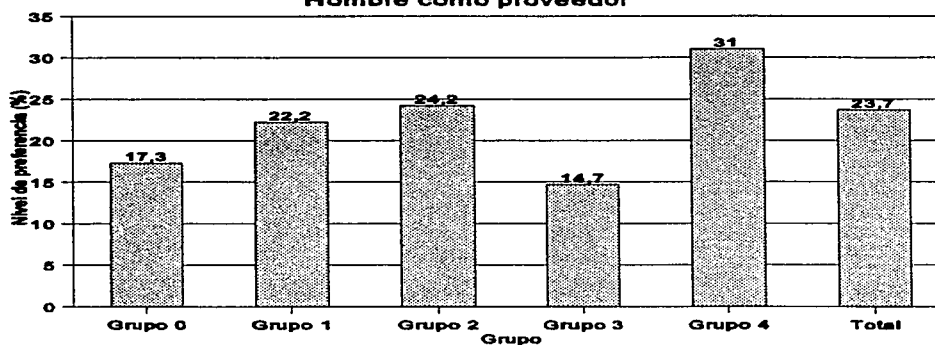
Se exploraron, además, las preferencias respecto al papel del hombre como

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

proveedor de la familia. En este caso, se contabilizaron sólo las respuestas posibles al respecto, de tal manera que el indicador variaría entre 0 y 100. En concordancia con lo visto en el apartado anterior, el grupo rural manifestó, en mayor grado que los urbanos, una preferencia por este rol (31 por ciento), mientras que los más escolarizados lo hicieron en el menor grado (17.3 y 14.7 en los grupos 0 y 3), los otros dos mostraron, de nuevo, niveles intermedios.

Gráfica 5

Hombre como proveedor



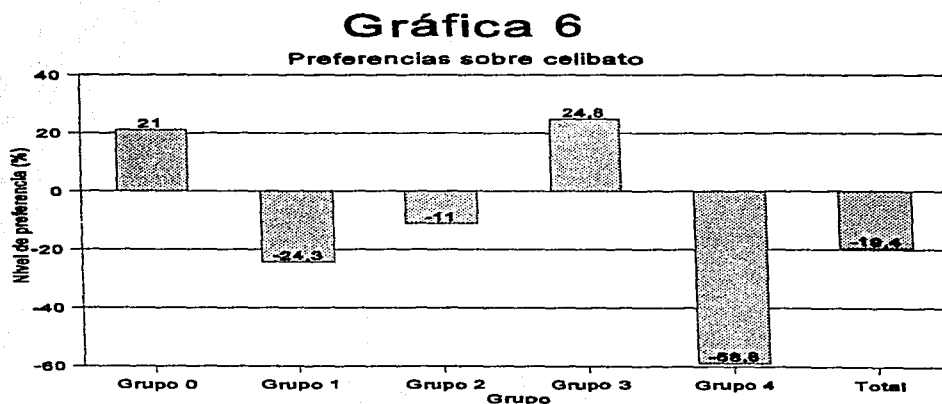
Los hombres se consideran a sí mismos como proveedores, en mayor medida en que lo hacen las mujeres respecto a los hombres (29.5 y 18.2 por ciento). De igual manera, las personas socializadas en rancho o en pueblo, valoran más alto el rol del hombre como proveedor (26.7 y 30.2 respectivamente) que los socializados en ciudad (16.5), a quienes no aparenta preocuparles mucho el asunto. El que entre los hombres se den valores que muestran una menor preferencia del desarrollo individual (véase el

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

apartado anterior 4.4.9.) sobre el del grupo familiar, particularmente respecto a las mujeres, y que además se tomen, en mayor grado, a sí mismos como proveedores, comparados con las mujeres, resalta el proverbial machismo, especialmente por lo que se refiere al segundo factor; pareciera que los hombres están expresando que su rol viril puede ceder en ciertas cosas (desarrollo individual), más que en otras (su papel de jefe, porque es jefe quien tiene el dinero, la provisión).

4.4.11. Celibato.

Las preferencias sobre el celibato se midieron, también, buscando un índice de balance entre respuestas negativas y positivas; es decir, este indicador varía entre -100 y +100. Un balance negativo indicaría que el celibato no es un estado deseable. Ciertamente, entre el total de los individuos estudiados, el balance es negativo (-19.4), aunque no de manera muy firme, pues está más cercano a cero (a la indiferencia) que a -100 (el rechazo absoluto).



4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

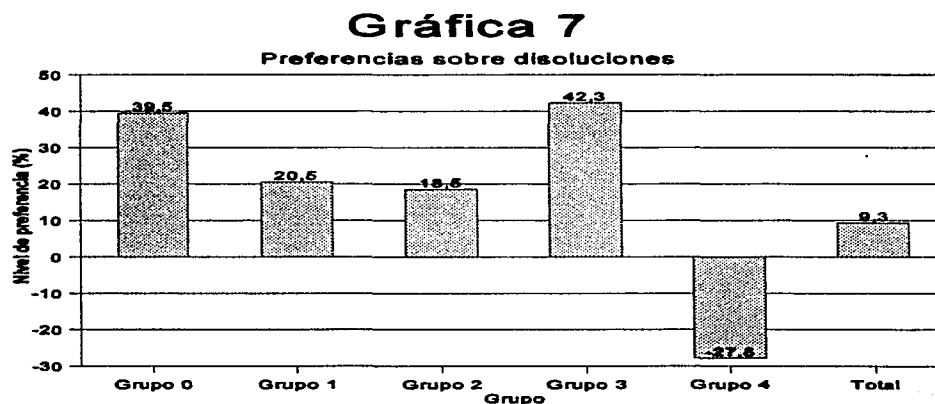
Entre los grupos, sin embargo, las distancias llegan a ser vastas: los grupos 0 y 3, de más alta escolaridad, muestran indicador positivo (21 y 24.8 respectivamente), y todos los demás negativo (desde -11 en el grupo 2, y hasta -58.8 en el grupo 4 rural). Como se puede apreciar, la dispersión es importante, pero es en el área rural donde las preferencias negativas sobre el celibato se apartan definitivamente de esa zona cercana a la indiferencia.

Entre ambos sexos, las diferencias son menores (-20.9 en los hombres y -18 en las mujeres). Pero para aquellos socializados en rancho o en pueblo, existe un rechazo manifiesto hacia el celibato (-38.1 y -44 respectivamente), no así en los socializados en ciudad, cercanos a la indiferencia (8.7). Se pudo observar, también, una fuerte tendencia a incrementar el porcentaje de preferencias negativas (rechazo) conforme aumentaba la edad: de -2.3 en los menores de 20 años hasta -76.1 en los de 51 o más años.

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

4.4.12. Disolución de uniones.

Este indicador señala las preferencias en relación con la posibilidad de que una persona o una pareja decida separarse. No se puede decir que, para la totalidad de las personas encuestadas, exista una tendencia desfavorable a la disolución de las uniones, aunque más bien podría hablarse de indiferencia (9.3 por ciento). Resulta claro, sin embargo, que las diferencias entre los grupos son importantes: mientras que en el rural (4), el rechazo a la disolución prevalece con cierta magnitud (-27.8), en los urbanos se tiende a mostrar siempre aceptación, con valores cercanos a la indiferencia en los



grupos 1 y 2 (20.5 y 18.5 respectivamente), hasta fuertemente favorables en los más escolarizados (39.5 en el grupo 0 y 42.3 en el grupo 3).

Los hombres tienen valores más favorables hacia la disolución (16.1) que las mujeres, a quienes les parece ser indiferente (2.9). Mientras que las personas socializadas en ciudad tienden a aceptar con mayor facilidad la

posibilidad de disolución (37.6) comparados con los otros (16.7 y -17.4 para rancho y pueblo). También, entre aquellos que tuvieron una más intensa percepción de hechos (más del 40 por ciento), prevalecen los valores positivos hacia la disolución, mientras que en los niveles opuestos prevalecen los negativos.

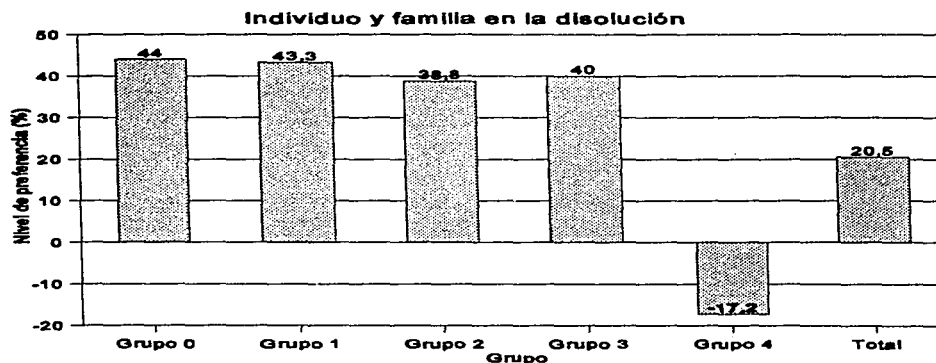
Vistos por grupos, entre los urbanos existen preferencias definidas hacia la posibilidad de la disolución de una unión, pero en otros casos no es así. Podemos recordar ahora que, de acuerdo a las fuentes estadísticas, las disoluciones tienen una baja frecuencia, y no se observa algún signo de que hayan tendido a aumentar a través del tiempo. Es decir, no hay una concordancia entre el orden de hechos y el normativo individual (excepto para el grupo rural); mientras el orden de hechos se acerca más a lo que la normatividad religiosa busca (véase el apartado 4.2.), el orden normativo individual, más abierto (se insiste en la excepción del grupo rural), se conforma a lo que la normatividad civil quiere lograr. No quiere decir esto que la gente se rige (orden de hechos) por la normatividad religiosa, aunque reconozca la validez de la civil; lo único que se manifiesta es que los hechos y la norma religiosa coinciden en buen grado. Pero lo que los individuos manifiestan como preferencia, es lo civil, que tampoco empuja hacia las disoluciones, simplemente las entiende y las permite. Nos encontramos aquí con que en relación a los valores expresados, los que dominan son los civiles (véase adelante la discusión en el párrafo final del apartado 4.4.16.).

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

4.4.13. Disolución: individuo vs familia.

Se buscó explorar también la importancia relativa que tienen, o pueden tener, el individuo y el grupo familiar ante la disolución de una unión. Así, se construyó un índice comparativo entre uno y otro, en donde los individuos, por medio de sus respuestas, expresaban sus preferencias al respecto. En los resultados, un indicador negativo implicaba que la disolución estaría supeditada a los intereses del grupo, mientras que uno positivo señalaría una subordinación a los del individuo (de nuevo, podrían obtenerse mediciones entre -100 y +100). Para el total de las personas estudiadas, el valor de este indicador no es alto (20.5), sugiriendo que, en lo general, las preferencias al respecto se encontrarían en los límites de la indiferencia.

Gráfica 8



Pero entre los grupos, se distingue claramente que, para el medio urbano, los intereses del individuo predominan sobre los del grupo familiar (de 38.8 a 44), mientras que en el rural se da lo contrario.

En general, aunque no se puede hablar de una gran disparidad, los hombres muestran mayor preferencia por los intereses del individuo (23) que las mujeres (18.1). También entre los socializados en ciudad existe una clara tendencia a privilegiar estos intereses individualistas, así como entre aquellos cuya percepción de los hechos es más intensa (a partir del 40 por ciento), y entre los más jóvenes (menores de 20 años de edad).

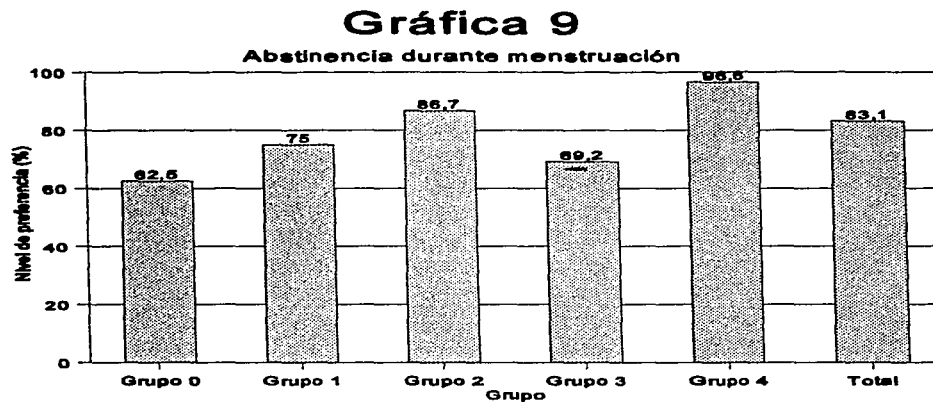
Es notable cómo las personas del área urbana insisten, de manera similar a como se mostró en el apartado 4.4.9., en preferir los intereses del individuo, y cómo los del área rural los del grupo familiar.

4.4.14. Abstinencia voluntaria.

Como se discutió en los capítulos 1 y 2 (según el esquema de Davis y Blake), la abstinencia voluntaria es aquella que se da durante ciertos períodos de la edad fértil de la mujer, particularmente, durante la menstruación, el embarazo, el posparto, y la lactancia. De acuerdo a los autores mencionados, la abstinencia voluntaria en dichos momentos, tiene el efecto de concentrar la actividad sexual durante los momentos fértiles de la mujer, incrementando así la probabilidad de un embarazo; es decir, la práctica de la abstinencia voluntaria tiene un efecto positivo hacia la fecundidad, en particular cuando no se practica a la vez la anticoncepción.

De los períodos mencionados en el párrafo anterior, sin embargo, algunos son de mayor importancia: la abstinencia durante el posparto, en poco puede afectar la fecundidad, si acaso lo hace, mientras que durante la lactancia, su efecto es relativo, dependiendo de qué tan prolongada sea ésta; de mayor alcance es la abstinencia durante los períodos menstruales, ya que se trata de mujeres fértiles que tienden a tener sus relaciones sexuales en etapas fértiles. Es por tales consideraciones que en los párrafos siguientes se presentarán preferentemente los resultados concernientes a la abstinencia durante la menstruación.

De entre las personas unidas (hombres y mujeres), existe una fuerte tendencia a evitar las relaciones sexuales durante la menstruación: el 91.8 por ciento de ellas así lo manifestaron y, aunque en ocasiones los porcentajes no son muy confiables (debido a bajo número de casos), esta



tendencia se mantiene en cada uno de los grupos estudiados. Algo similar sucede cuando se exploran las respuestas a las preguntas hechas a todas las personas (unidas y no unidas) respecto a si *tendrían* relaciones sexuales durante la menstruación (de ella o de su pareja): el 83.1 por ciento respondió que "no", 5.2 que "sí", y 11.7 que no sabía; es de notarse, también, que entre los distintos grupos de estas personas existen ciertas diferencias, los grupos 0 y 3 (los más escolarizados) muestran porcentajes de rechazo a las relaciones sexuales durante el periodo en cuestión, un poco más bajos que el resto de los grupos (62.5 y 69.2 respectivamente, comparados con 75, 86.7, y 96.6 por ciento en los grupos 1, 2, y 4).

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

En cuanto a las diferencias por sexo, y para todas las personas (unidas o no), los hombres muestran porcentaje más bajo (79.5) de preferencia por la abstinencia que las mujeres (86.8). Por su lado, los socializados en ciudades, tienen una preferencia sensiblemente menor (73.5) que los otros (90 o más) por dicha práctica. De acuerdo a los niveles de escolaridad, aunque aquellos con estudios de preparatoria o universidad tienen porcentaje más bajo (82.4), la diferencia con los de escolaridad más baja, no es grande (96.8 para los que tienen primaria o secundaria, y 92.3 para los que no terminaron la primaria o no tienen escolaridad). Finalmente, las personas no usuarias de métodos anticonceptivos (en el momento de la encuesta), manifestaron una mayor inclinación hacia la abstinencia (94.9) que las usuarias (85); esto último es de importancia por su posible impacto en la fecundidad.

En cualquier caso, los niveles de la preferencia por la abstinencia durante los períodos menstruales es alta, por lo que se puede pensar que en estos grupos de personas, los valores (tal vez de tipo estético) asociados al hecho discutido, son definitivamente positivos hacia la fecundidad.

4.4.15. Relaciones sexuales.

En el apartado 4.3.5., se discutió el asunto de la frecuencia de las relaciones sexuales. Aquí sólo se pretende introducir algunas consideraciones sobre lo que las relaciones sexuales representan para el individuo en términos de una práctica que queda restringida al ámbito de la intimidad, o sobre la cual se puede establecer comunicación con otras personas ajenas a la relación. Ello podría indicar hasta qué punto este hecho se considera como algo de lo cual no se habla, y por lo tanto, la valoración que de él se hace como una actividad meramente individual, que afectaría, inclusive, la comunicación entre los miembros de la familia, especialmente entre padres e hijos, aceptando implícitamente que los valores relativos a las relaciones sexuales han de aprenderse fuera del núcleo familiar, o de manera implícita dentro de él, dejándolos un tanto a merced de influencias imprevistas.

Se puede afirmar que existe una fuerte reticencia para hablar de las relaciones sexuales propias. En el caso de los solteros, el 61.3 por ciento dijo

que no la haría con amistades, y el 87.1 afirmó que no lo haría con familiares. Entre las personas unidas, el 74.6 por ciento no estaría dispuesto a platicar sobre ello con amistades, mientras que el 85.5 no lo haría con familiares. Las diferencias entre los grupos estudiados fueron mínimas. Desde aquí se ve que la cuestión de las relaciones sexuales propias es algo que no se considera adecuado platicar fuera de la pareja (no se tienen datos para hipotetizar acerca de si se platican o no con la pareja); la relación sexual propia es, aparentemente, algo que no trasciende, o no debe trascender, la intimidad muy personal. La reserva es extrema, y aún más tratándose de familiares.

Valdría la pena pensar si esta reserva en la comunicación sobre las relaciones sexuales propias, es uno de esos valores universales, que predominan en casi cualquier cultura, por lo que no se estaría hablando de una circunstancia propia de la sociedad mexicana. También habría que distinguir entre lo que significa hablar de las relaciones sexuales en general, y hacerlo sobre las propias.

Como un punto adicional, se incluyeron preguntas similares acerca de las relaciones sexuales extramaritales, y aunque existía la opción de responder que no se estaría dispuesto a tenerlas, el 57.3 por ciento respondió que no las platicaría con amigos, y el 74.5 que no lo haría con familiares. Sólo las mujeres dijeron, en porcentajes de consideración, que no las tendrían (el 28.6 por ciento), en comparación con el 7.5 de los hombres; es decir, la gran mayoría aceptó implícitamente que las tendrían.

4.4.16. Uso de anticonceptivos.

Al respecto puede decirse que existe una actitud positiva general hacia el uso de métodos anticonceptivos: 33.9 por ciento de las personas unidas respondieron que ellas (en el caso de las mujeres), o sus cónyuges (para los hombres), utilizaban algún método para evitar el embarazo; además, 16.9 por ciento afirmaron que su esposo (en el caso de las mujeres), o él mismo (para los hombres), recurrían a algún método anticonceptivo. Tratándose de una muestra no probabilística, estos porcentajes podrán estar alejados de

las cifras que se dieron en el cuadro 3 (apartado 1.6.), pero ello no es lo importante, ya que el orden de hechos se ha discutido haciendo uso de esas otras fuentes. Lo que hay que hacer notar es que entre el porcentaje de mujeres usuarias de algún método y el correspondiente de hombres, no es para nada despreciable el total de individuos estudiados, en cuya relación de pareja se da el uso de métodos anticonceptivos: 50.8 por ciento.

Más importante es el dato, en términos de la discusión de valores, el que 68.8 por ciento de todos los encuestados afirmaron que aceptarían usar (las mujeres), o que su cónyuge usara (los hombres), algún método anticonceptivo. Esto hace suponer que existe una disposición ciertamente positiva hacia el uso de estos métodos.

Por supuesto, entre los grupos estudiados existen diferencias importantes: mientras en los grupos urbanos, es decidida la preferencia en el uso de anticonceptivos (el 56.7 por ciento de las mujeres unidas los usan), es muy bajo el porcentaje de uso en las mujeres del grupo rural (10.3). Sólo entre los grupos urbanos se dan ocasiones en que es el hombre de la pareja el que utiliza algún método anticonceptivo (la tercera parte). Sin embargo, en cuanto a las preferencias posibles, entre personas unidas y no unidas, la cuestión es distinta pues, aún cuando el grupo rural respondió, con menor frecuencia, que estaría de acuerdo en el uso (46.4 por ciento), la tendencia es decididamente positiva en todos los casos (véase lo discutido al respecto de la fecundidad no deseada en el apartado 4.3.6.).

La disposición declarada a usar métodos anticonceptivos, es mucho más alta entre los hombres (82.1 por ciento) que entre las mujeres (55.3 por ciento), asunto que no deja de llamar la atención, ya que estos datos podrían interpretarse, también, como si los hombres encuestados se hubiesen "sobreactuado" al responder. Si esto fuera así, se estaría observando un fenómeno muy interesante: la respuesta de acuerdo a lo que el investigador u observador está preguntando, con independencia de lo que la gente finalmente hace; esto es, la gente "sabe" que el uso de anticonceptivos le podría ser benéfico, porque así se afirma socialmente.

4.4. Norma y Hechos a Nivel Individual

Pero entonces hay una pregunta: aquella fecundidad no deseada, ¿es real, o sólo expresa una forma de responder (lo que "se sabe" que hay que responder) aunque se acabe actuando en otro sentido. Dicho de otra manera, ¿porqué si la gente conoce *la respuesta social*, no siempre recurre a ella?, ¿acaso es nada más porque no tiene los medios a la mano?, ¿no será, también, porque al final deja que las cosas simplemente se sucedan? En esto, las personas entrevistadas parecen decirnos que conocen cuáles son los valores que La Cultura, ésa que es dominante, propone, pero a la vez toma claramente otra opción, muy personal, y que no necesariamente es mejor: un "ya veremos" por el que se puede colar algún embarazo.

Pero los valores de La Cultura ya han permeado profundo, no sólo se conocen, sino que se han integrado dentro del orden moral de los individuos: mientras que el porcentaje de personas dispuestas a platicar acerca de sus relaciones sexuales fue muy bajo (véase el apartado anterior 4.4.15), la mitad (49.4 por ciento) estaría dispuesto a hacerlo con algún familiar sobre el uso de anticonceptivos dentro de sus relaciones de pareja; aún más, el 60 por ciento de las personas que se declararon católicas practicantes (treinta de un total de cincuenta), dijeron que sí aceptarían el uso de algún método, ya fueran ellas mismas o sus parejas. Claro que sólo la cuarta parte de éstos (26.4 por ciento), católicos practicantes, sabían que su religión no les permite utilizar anticonceptivos. Esta es una observación de interés porque sugiere cuál es la parte de La Cultura que en mayor grado predomina dentro de la sociedad, y no parece ser la parte religiosa, al menos en lo que se refiere a las cuestiones de la reproducción.

4.4.17. Aborto.

Las preferencias de los encuestados acerca del aborto voluntario, están divididas (54.9 por ciento lo rechaza; 19.5 lo acepta; 23.2 lo subordina a los motivos; y 2.4 respondió que no estaba seguro). De hecho, el 73.7 por ciento de los que de alguna manera la aceptarían (34.1 por ciento del total de encuestados), lo harían cuando la concepción fuese originada en una violación; pero sólo el 40 por ciento (17.1 del total) estarían dispuestos a aceptarlo en favor del desarrollo de la mujer (porque siguiera estudiando);

y el 30.6 por ciento (13.4 del total) lo aceptarían por razones económicas. Finalmente, aunque sólo el 8.5 por ciento del total afirmó haber acompañado a alguna mujer a abortar, el 13.4 dijo que estaría dispuesto a hacerlo si se lo pidiesen.

Las diferencias entre los grupos, son claras, mientras que en los urbanos existe una cierta tendencia a aceptar el aborto, en el rural el rechazo es casi total (ninguna persona dijo que sí lo aceptaría, sólo dos manifestaron dudas al respecto).

De lo anterior se muestra que, entre las personas estudiadas, las preferencias hacia el aborto son predominantemente negativas, y que solamente en algunas del área urbana (más claramente entre las de mayor escolaridad), encontraría una aceptación más frecuente. Esto nos recuerda lo visto en el apartado 4.3.7., sobre el orden de hechos y las distintas cifras que se alegan respecto a la frecuencia del aborto; uno estaría tentado a tomar más en cuenta aquellas que muestran niveles más bajos, si es que entre la población efectivamente predominan las preferencias negativas respecto al aborto.

4.5. Las Tres Fuentes (Síntesis).

Debido a la diversidad de la información presentada en los apartados anteriores de este capítulo, se impone tratar de llevar a cabo una exposición sintética de la misma. Dos asuntos merecen ser subrayados: el primero, como se mencionó al inicio del capítulo, es que las valoraciones son procesos dinámicos, y como tales, sujetas a modificaciones y sustituciones, sin embargo, los datos no siempre permiten visualizar este aspecto; el segundo, es que la naturaleza de las fuentes utilizadas en los análisis es heterogénea, lo que dificulta su integración en un sólo cuerpo de conclusiones. Esto implica que el intento de hacer una síntesis a partir de ello, no esté exento de peligros. A pesar de todo, en la búsqueda de una *aproximación* al problema de la determinación cultural del comportamiento reproductivo, vale la pena correr el riesgo de cometer equívocos, los que

sólo con el estudio continuado podrán descubrirse y enmendarse. Tomando en cuenta estas advertencias, los párrafos que siguen buscan la construcción de un perfil general de la cultura y la reproducción humana en México; al hablar de perfil, se quiere destacar la idea de una impresión general, de una especie de bosquejo mental, a cuyos "contornos conceptuales" pueda adaptarse una observación particular del fenómeno en cuestión, aún cuando no corresponda con exactitud. Para esto, se seguirá utilizando, en la medida de lo conveniente para la discusión, el esquema de Davis y Blake, pero introduciendo los agregados que, sin corresponder a él, han surgido del análisis de la información.

4.5.1. Lo rural y lo urbano.

De los grupos estudiados, se ve que existen diferencias valorativas entre las personas del área rural y las del área urbana, pero en la mayoría de las ocasiones estas diferencias son de grado, más que de sustancia; es decir, sólo en tres factores existe una evidente diferencia cualitativa entre los grupos urbanos y el rural (valoración del individuo respecto al grupo familiar; valoración de la unión ante la posibilidad de su disolución; y valoración de los intereses individuales ante la disolución). En otras dos ocasiones, el grupo rural se une, en términos de sus preferencias, a los dos grupos de pacientes urbanos (valores inclinados hacia una primera unión temprana, y rechazo al celibato); esto es, sólo los grupos de personas más escolarizadas muestran valoraciones opuestas, lo que no hace una oposición rural-urbana, sino una relativa a los niveles de escolaridad alcanzados. En el resto de los análisis, todos los grupos se mueven en la misma dirección: su tendencia valorativa se da en el mismo sentido, aún cuando sea con distinta intensidad.

En resumen, sin ignorar el hecho de que casi siempre el grupo rural se diferencia de los urbanos, conserva las mismas inclinaciones generales que estos en las valoraciones hechas. Lo anterior es significativo para la discusión de los valores prevalecientes en México, pues muestra que, de alguna manera, en grupos aparentemente tan dispares, puede existir una tendencia hacia la homogeneidad cultural, es decir, a seguir ciertas pautas

de conducta comunes a la mayoría de las personas que conforman el grupo cultural mexicano; dichas pautas mayoritarias o predominantes se siguen, ya sea por la aceptación consciente y explícita de ellas, ya por la manifestación fáctica, que no siempre responde a una manifestación de la conciencia del individuo. Al parecer, es precisamente el nivel de educación formal alcanzado el que con mayor constancia muestra su asociación con los valores esgrimidos o realizados.

Las fuentes estadísticas nos confirman, de otra manera, la tendencia hacia la homogeneización: las poblaciones rurales, aún cuando lejanas a las urbanas, parecen estar confluyendo con estas hacia un punto común en el orden de hechos.

Lo urbano, necesariamente desprendido de lo rural, parece estar conservando de éste muchos valores, aunque adaptándolos a nuevas condiciones y tipos de relaciones. No parece que exista, a partir de las observaciones hechas, un rompimiento entre lo rural y lo urbano. Aún más, podría pensarse que lo urbano, ahora, a la vez que conserva mucho de lo rural, también incide sobre éste. Es el tiempo de la integración cultural; aunque no se pretende decir que ahora se haya iniciado, ni que esté por terminar, pero puede afirmarse que se encuentra en pleno proceso.

La impresión que queda es que, finalmente, no es la cuestión de *lo rural* o de *lo urbano* como tal la que debería ocuparnos, sino la oportunidad de acceso a bienes o servicios, de los cuales (como bien y como servicio) la educación formal parece presentarse con mayor brillo, pues está visto que la urbanización, con todo su poderoso aparato de comunicación y de intensidad de hechos, no puede, sin la educación, influir decisivamente sobre los procesos de cambio valorativos.

4.5.2. Edad a la primera relación sexual.

Hemos visto que, en México, este aspecto se encuentra entre la indefinición y la preferencia hacia las relaciones sexuales tempranas. La indefinición se da en el orden normativo, pues el civil, si bien establece límites, lo hace de

manera laxa, permitiendo siempre casos de excepción, lo que, finalmente, da lugar a la posibilidad de establecer relaciones sexuales tempranas y legítimas; por su lado, la norma religiosa, desinteresada por completo al respecto (pues su atención se dirige hacia otras cosas), implica la posibilidad de una sanción favorable hacia la primera relación temprana. La norma individual, por su lado, acepta con cierta facilidad, aunque sin gran entusiasmo, el hecho en cuestión; en este orden normativo individual, la duda al respecto es, sin embargo, alta. Lo que resulta muy claro es que, en el orden de hechos, la preferencia se inclina decididamente por una primera relación sexual temprana, con o sin unión.

De esta forma, puede verse que no existe oposición real entre los órdenes normativos y el de hechos: se aprueban mutuamente. Pero además, los valores por los que la gente, al final, se mueve (expresados en los hechos), son transparentemente favorables hacia la primera relación sexual temprana. El orden normativo así lo permite; al orden normativo no le importa que se haga, sino cómo se haga.

4.5.3. Edad a la primera unión.

La edad a la primera unión ha merecido la misma consideración, por parte del orden normativo, que la edad a la primera relación sexual. Sin embargo, a nivel individual, es aquí donde aparecen ciertas diferencias entre los grupos de personas con distinto nivel de escolaridad: aquellos con más estudios, tienden a preferir una edad más avanzada que sus opuestos. La preferencia del grupo rural (y de los urbanos con menos escolaridad), hacia la unión temprana, podría estar dándonos un signo de individualismo entre la sociedad, pues de alguna manera se le dice a la gente que debe alcanzar su independencia del grupo familiar rápidamente (así sea formando otro grupo familiar); se distingue del individualismo que caracteriza a los más escolarizados, en quienes la búsqueda del desarrollo del individuo constituye un valor superior. El orden de hechos confirma esta consideración, si bien existe una tendencia leve a retrasar esta experiencia entre las generaciones más jóvenes.

Vista la cuestión en conjunto con la edad a la primera relación sexual, se nos está indicando que, en la sociedad mexicana, se combina una valoración preferencial por las relaciones sexuales tempranas, con una diversa inclinación ante la unión temprana, que en conjunto da una actitud de indiferencia hacia la última. En otras palabras, la primera relación sexual no necesariamente se supedita a la unión, aunque muchas veces sea condicionante aquélla de ésta.

A pesar de todo, la unión es el objetivo final, pues la soltería permanente es poco frecuente. Así, se entiende que los valores predominantes entre la población se caracterizan por una cierta tolerancia hacia la primera relación temprana, independientemente de la condición de unión, pero teniendo a ésta como objetivo final.

Ya en unión, el tradicional rol del hombre como proveedor predomina, en todos los casos. Ello podría implicar que el tradicional papel de la mujer como reproductora debe estar presente en las consideraciones de los individuos.

Todo apunta, hasta ahora, a que los valores de la cultura mexicana son altamente positivos hacia la fecundidad: la favorecen.

4.5.4. Disolución de uniones.

En el orden normativo, la cultura mexicana se encuentra ante dos opciones distintas: aquella (civil) tolerante que, sin promover las disoluciones, las acepta como legítimas y hasta las facilita, y la otra (religiosa) que exige desterrar de la legitimidad la posibilidad de disolución. En el orden normativo individual encontramos, sin embargo, una actitud cercana a la indiferencia, si bien el grupo rural moderadamente rechaza esta práctica, mientras que los urbanos moderadamente la aceptan (los más escolarizados, de nuevo, lo hacen con mayor intensidad).

Existe, entonces, una especie de convivencia entre posiciones opuestas, ante las cuales la gente, en lo general, no ha tomado una decisión normativa. Sin

embargo, los hechos hablan claramente: la disolución no es una preferencia, y esto no tiene apariencia de estar cambiando. La familia sigue siendo una institución social cuyo valor es de los más altos y, por lo tanto, se preserva. Uno no entiende cómo se puede afirmar lo contrario tan frecuentemente, como lo hace Octavio Paz (1987) cuando dice que, en México, la familia "es una realidad muy poderosa. Es el hogar en el sentido original de la palabra: centro y reunión de los vivos y los muertos, a un tiempo altar, cama donde se hace el amor, fogón donde se cocina, ceniza que entierra a los antepasados. La familia mexicana ha atravesado casi indemne varios siglos de calamidades y sólo hasta ahora comienza a desintegrarse en las ciudades". Simplemente no hay evidencias de esto último, aunque ciertamente se debe aceptar la primera parte de la cita.

De tal forma, a las primeras relaciones sexuales tempranas, seguidas de primeras uniones un tanto retrasadas respecto a aquellas, pero aún tempranas, en un medio en el que unirse constituye un objetivo generalizado, se agrega un ambiente cultural que sostiene a la unión. Todo ello favorece a una más alta fecundidad.

4.5.5. Frecuencia de relaciones y abstinencia.

El orden de hechos no nos mostró una sociedad particularmente aficionada a las relaciones sexuales frecuentes, pero cuando las tiene, prefiere los momentos de más alta probabilidad de embarazo. Así, algo que podría tomarse como una preferencia negativa hacia la fecundidad, se convierte en lo contrario, al tender a concentrarse en las etapas fértiles del ciclo ovulatorio. Una vez más, nos encontramos con una cultura que favorece a la fecundidad.

Resulta necesario insistir en que, según lo visto en el apartado 4.3.5., no es precisamente el apetito o el atractivo sexual lo que parece cimentar la permanencia de la uniones, sino los altos valores que se le dan al grupo familiar; lo anterior se confirma cuando se ve que las mujeres de mayor edad tienden a tener menor número de relaciones (durante su etapa de vida fértil). En otras palabras, no es necesariamente la relación de pareja, íntima

y comunicante, la que sostiene a la familia en México.

4.5.6. Uso de anticonceptivos.

Todas las tendencias positivas hacia la fecundidad, sin embargo, han encontrado un freno en la aceptación, cada vez más amplia, de los métodos anticonceptivos. El orden normativo se opone, de nuevo, entre sus partes civil y religiosa, pero en los hechos, es aquélla la que se está imponiendo.

Los valores que favorecen a la anticoncepción se han transmitido entre grandes capas de la población, aún cuando lo practicado está lejos de las preferencias expresadas. La gente sabe, acepta, pero no sigue del todo ese saber. A pesar de ello, la valoración altamente positiva que se hace de la metodología anticonceptiva, constituye el único obstáculo para la fecundidad, por ahora.

4.5.7. Aborto inducido.

Esta práctica, por más frecuente que sea, no está dentro de las preferencias de la gente. El orden normativo la condena, aunque en el legal se da lugar a la contradicción, mientras que en el religioso existe el rechazo absoluto, y en el individual la aceptación está altamente condicionada. Los datos presentados, de aproximadamente 500,000 abortos inducidos al año (GAAPP, 1994), indicarían que cerca del 15 por ciento de los embarazos terminaría en abortos inducidos. Esta nada despreciable cifra, confiere al orden de hechos una significancia mayor, pues a pesar de todos los obstáculos (legales, morales, económicos), algunos grupos de la sociedad jerarquizan más alto diversas cuestiones sociales e individuales, en comparación con la discutida calidad que adquiere, de vida humana, la concepción misma. La sociedad mexicana no es una que acepte, así como así, al aborto inducido, mucho menos lo promueve; pero cuando la gente lo juzga necesario, recurre a él con decisión.

Esta es una práctica que refleja las preferencias hacia la contención de la fecundidad y que, a pesar de no ser mayoritaria, tiene un peso considerable sobre los efectos que se observan en el nivel de la población. Aún más si se

consideran sus efectos combinados con los de la anticoncepción. Todo parece indicar, entonces, que aún cuando muchos valores fundamentales, preferencias, se inclinan hacia una fecundidad más alta, otros, no menos importantes, evidencian un profundo deseo de controlarla.

4.5.8. Contradicción.

La contradicción es manifiesta en todos los órdenes normativos, pero es mayor el alcance que tiene al tomar en cuenta los niveles encontrados en los cuestionarios. En este segundo caso, hemos visto una población que, pretenciosa, afirma o niega con celeridad (los niveles de duda son bajos), pero que parece no reflexionar lo suficiente como para darse cuenta de que sus respuestas ante preguntas similares, con frecuencia se oponen. La contradicción, como se dijo en el apartado 4.4.3., puede indicar una indefinición subconsciente de los valores, que puede expresarse, con el tiempo, en una vida a la deriva, a la que le acontecen cosas sobre las cuales no se ha actuado de forma racional ni deliberada.

Esto no sólo es útil para caracterizar a la cultura mexicana, que de nuevo aparece homogénea, sino que sus repercusiones para la fecundidad son trascendentes, pues una vida no dirigida por la ponderación de alternativas corre el claro riesgo de transcurrir por un proceso de reproducción que, al final, no era el deseado.

Las consideraciones anteriores, permiten visualizar una vía que sugiere, desde el punto de vista cultural, el entendimiento de los altos niveles de fecundidad que se observaron en México hasta la primera mitad de la década de 1970. La ruptura que se dio a partir de entonces en el comportamiento reproductivo, sólo podría verse como consecuencia de la introducción de una nueva herramienta que encontró su nicho funcional en la sociedad (véase el apartado 2.2.): la anticoncepción; pero tampoco puede descartarse la influencia de cambios en ciertos valores, particularmente en aquéllos que oponen al individuo y al grupo familiar. Sin embargo, el comportamiento de la gente no parece ser guiado por acciones claras y deliberadas, sino por accidentes que hay que remediar (aborto inducido),

por la falta de una toma de decisión (diferencia entre aceptación de anticonceptivos y su uso), o por la contradicción.

4.5. Las Tres Fuentes (Síntesis)

CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES

El tema de esta tesis surgió de la discusión que se ha dado en el medio demográfico internacional, aún inconclusa, alrededor de las distintas teorías que se proponen explicar el comportamiento relativo a la reproducción humana (véase el capítulo 1). En el debate, la hipótesis de la determinación cultural de este comportamiento, ha tomado fuerza, en oposición a las teorías economicistas; en realidad, puede decirse que aquélla se ha puesto de moda, y por tal motivo, en ocasiones aparece caprichosa ante los ojos de quienes encuentran en las teorías económicas una vía explicativa más clara y plausible, por su estructura formal, por su rigor lógico. Mientras tanto, los afectos a la hipótesis cultural poco han avanzado en el beneficio de ésta; su discurso, plagado de vaguedades e indefiniciones, especialmente por lo que se refiere al concepto de *cultura*, encuentra oídos propicios entre aficionados de toda especie.

Y no es que tal ligereza en el manejo de conceptos centrales, como lo es para nuestro caso el de cultura, sea privativa de la demografía, ella se encuentra en todas partes, aún en la antropología (véase el capítulo 2). Las definiciones de cultura, por lo general, más que presentar una serie de opiniones diversas sobre *una misma cosa*, hablan de *cualquier cosa*, lo que escasamente ayuda a un análisis formal y convincente, al menos para las necesidades de la ciencia demográfica. Como consecuencia de la discusión que se presentó al respecto (capítulo 2), en esta tesis se propuso un concepto de cultura centrado en el estudio de los valores, vistos como los procesos profundos que caracterizan a la cultura; aquéllos como la interioridad de ésta. Así, ha quedado implícito que, desde este punto de vista, no son las manifestaciones externas (herramientas, lengua, religión, etcétera) las que permiten caracterizar de manera genuina una cultura, sino lo que les subyace: las valoraciones que se hace de ellas. Se propuso que estos valores podrían estudiarse empíricamente, abordando la cuestión del comportamiento reproductivo desde el orden normativo y desde el orden de hechos; estas dos categorías habrían de facilitar la identificación de los procesos valorativos conscientes y subconscientes, o al menos su inferencia.

No es pretensión de esta tesis el proponer que la anterior sea una visión acabada, o mejor que otras, de la cultura, sino que, en la búsqueda de ideas para abordar el problema demográfico desde un punto de vista antropológico, este concepto resultó útil y necesario. Tampoco se persiguió contrastar hipótesis (cultura versus economía); su propósito fue el de encontrar una forma, una aproximación metodológica, para estudiar la relación entre cultura y reproducción humana, que tuviera rigor científico y que ayudara a entender esta cuestión, implicando la concurrencia de demografía y de antropología. Sin embargo, no puede eludirse que, según la información presentada en el apartado 1.6., las evidencias de la relación entre condiciones económicas y fecundidad son exiguas, sugiriendo la necesidad de una explicación complementaria. La propuesta del estudio de los valores, en combinación con el esquema de las variables intermedias de Davis y Blake (incluido en todos los capítulos anteriores, pero véase especialmente el apartado 2.3.), dio resultados positivos: pudo diseñarse una aproximación empírica. En esta tesis, tampoco se buscó el estudio de los procesos de formación de valores, su origen; tal cosa, aunque de gran interés, pertenecería más a un estudio axiológico, ajeno a los objetivos de la tesis.

Ninguna investigación de este problema hubiera estado completa si no se hubieran incluido tres niveles de análisis (véase el capítulo 3): el documental, el estadístico, y el individual, pues sólo con ellos tres se podrían abarcar el orden normativo y el de hechos, las valoraciones conscientes o aceptadas, y las subconscientes. Y sólo con ellos tres podría llegarse a una propuesta sobre la relación entre cultura y reproducción en México. Pero, metodológicamente hablando, ¿cómo podrían integrarse en un sólo cuerpo teórico o conceptual datos de tan distinta naturaleza?, es decir, ¿tendría ello alguna validez? Se ha tomado el riesgo pues, ¿no es la cultura, después de todo, un complejo valorativo de ideas, cosas, acciones, y personas?, esto es, de dimensiones distintas, de naturalezas dispares. En este sentido vale combinar, mezclar, en una sola cosa, lo que es una sola cosa.

Más difícil de resolver, es el problema común a los observadores científicos cuando observan fenómenos que les atañen en su misma individualidad:

Conclusiones

¿hasta qué punto se es capaz de descubrir lo menos obvio de uno mismo?, es decir, en nuestro caso, ¿puede un observador en tales condiciones darse cuenta de las cuestiones profundas de la cultura a la que él pertenece, que le es "natural" y cotidiana?, ¿qué tan lejos puede llegar su pretensión de observar con objetividad, de separarse de esos valores que a la vez que le rigen, son los que quiere estudiar?, ¿puede llegar a discriminar fenómenos con los que ha vivido toda su vida? Es una tarea llena de trampas. En este sentido, uno no podría más que aspirar a decir, como Virginia Woolf, en *Las Olas*, con toda su contradicción y su desesperanza: "Imposible desprenderse del olor persistente de nuestra personalidad. Ella se desliza por no se qué intersticio de nuestra estructura. Yo no soy parte de la calle; no, yo observo la calle. En esta forma me desprendo del Todo..."

Los análisis realizados (capítulo 4) mostraron una cultura en la que si bien concuerdan en alto grado los órdenes normativos y de hechos, se dan grandes contradicciones al interior de los primeros, tanto en el nivel colectivo como en el individual. La contradicción aquí es entendida como una incongruencia que manifiesta una falta de reflexión sobre las cuestiones de pertinencia. De esta forma pareciera que el orden de hechos es el producto de una divagación, de una especie de *concordancia con las contradicciones*, más que de una toma de decisiones fundamentada en la norma pues, ya que ésta presenta incoherencias, el orden de hechos acaba por conducirse siguiendo caminos que no son los de la conciencia plena; da la impresión de que en la vida de reproducción humana, la población de México ve suceder las cosas, *le acontecen*, y muy limitadamente las construye. Parece que más trata de encontrar remedios que de forjar planes.

Estos mismos análisis permiten advertir, sin embargo, la existencia de valores predominantes que, en su conjunto, caracterizan a la sociedad mexicana, y que lo hacen en el sentido de una inclinación intensa hacia la fecundidad más alta: se admiten y se llevan a cabo las primeras relaciones sexuales en edades tempranas; aunque no es una preferencia clara la de unirse en pareja también tempranamente, el hecho es que esto predomina; la disolución de las uniones no es de ninguna manera una experiencia

común, es decir, el alto valor que se concede al grupo familiar, lo consolida; lo anterior nos sugiere que el destino de la inmensa mayoría de los mexicanos es la unión y su permanencia en ella; las prácticas sexuales nada impresionantes por su frecuencia, parecen centrarse, sin embargo, en los períodos fértiles del ciclo ovulatorio; el hombre sigue teniendo el rol de proveedor.

A pesar de todo, hay algún reconocimiento de la importancia que tiene el que la mujer estudie, se desarrolle; parece también adivinarse, por las personas más escolarizadas, que existe un surgimiento de los valores que ponderan, en más, el desarrollo del individuo, en oposición al del grupo familiar, aunque éste, en los hechos, permanece inmutable en cuanto al superior valor que se le atribuye; se declara aceptación generalizada de los métodos anticonceptivos, aún cuando esto se hace con mayor frecuencia en edades fértiles tardías y, aparentemente, con el objetivo de detener la fecundidad, no de planearla; hasta hay una moderada aceptación del aborto inducido. Todo esto ha ayudado, en distinto grado cada uno de los elementos mencionados, a que la fecundidad en México haya disminuido en cantidad importante (véase el apartado 1.6.); pero no ha mostrado desplome, cuestión que se puede explicar por los valores, que en el fondo se manejan, positivos hacia la fecundidad. Existe una predominancia cultural, en palabras de Davis y Blake (véase el apartado 1.1.), de valores que están "lejos" del momento de la procreación, pero ahora en mezcla con otros más "cercaños".

De esta manera puede entenderse por qué la fecundidad en México, expresión última del comportamiento reproductivo, ha sido históricamente alta, y la razón por la cual no se ha conducido en un descenso precipitado. Cabría entonces pensar en su futuro, lo cual se facilitaría dentro de un análisis comparativo con otras situaciones.

Particularmente, podría hablarse de la experiencia europea (o en general, de los países industrializados). Con ello no se pretende parangonar la cultura mexicana con aquélla, simplemente sucede que hay una amplia documentación al respecto. Existe, sin embargo, otra razón, consistente en

que una de esas experiencias europeas es la española, cultura de la cual la mexicana ha tomado diversos elementos dominantes. La población española, como otras del sur de Europa, inició tardíamente su transición de la fecundidad, pero ha llegado desde hace algunos años, a los niveles más bajos registrados en cualquier población, y se encuentra aún por debajo de otras naciones, tradicionalmente afamadas por su baja fecundidad (Alemania, Suecia, etcétera); aparentemente, los españoles se han esforzado demasiado en ser europeos. Pero las culturas europeas han basado su descenso de la fecundidad en circunstancias que son distintas a las que, por cultura, se dan en México.

En efecto, los dos grandes procesos que han guiado a las poblaciones europeas, son el derrumbe de la institución familiar y el creciente individualismo, pues el alto uso de anticonceptivos no es sino consecuencia de estos dos. El primero se ha significado por los muy bajos niveles de fecundidad, los embarazos en adolescentes, los abortos consecuentes a ellos, los nacimientos fuera del matrimonio, la disminución de las tasas de nupcialidad, los matrimonios en edades cada vez más tempranas (lo que a su vez implica un mayor riesgo de disolución de la unión), el mayor número de disoluciones que de nuevos matrimonios, el aumento de los divorcios en etapas tempranas del matrimonio.⁶⁵ La desintegración familiar parece tener un efecto directo sobre los embarazos en adolescentes, ya que la frecuencia de estos es mayor entre las familias desintegradas y sobre todo en aquéllas en que el jefe de familia es mujer, estableciéndose un círculo continuo de familias desintegradas - embarazos tempranos - matrimonios tempranos - divorcios - etc. Los hogares de personas solas han tendido a incrementarse, ya sea por la salida temprana de los hijos del hogar paterno, el retraso del matrimonio, el incremento de las rupturas, la disminución de los reenlaces, o la declinación de la mortalidad en edades avanzadas. Lo anterior plantea

⁶⁵ Una discusión al respecto, además de referencias bibliográficas, puede encontrarse en mi ensayo *La cuarta etapa: los posibles problemas de una transición demográfica consumada en México*; Serie Académicos CBS; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; 1991.

problemas serios, como son: la declinación efectiva de la población; el aumento de los riesgos para la salud por razón de los abortos, o a causa de los hijos viviendo en hogares de un sólo padre, en particular entre aquéllos encabezados por una mujer (usualmente los más pobres); la deficiente integración social de los hijos que crecen en hogares desintegrados; el trastorno del ciclo familiar y del conjunto de la vida social; el abandono de los viejos, la carencia de niños.

El individualismo en las poblaciones europeas no ha sido un producto de los procesos de modernización: aparentemente es algo arraigado en su cultura desde hace siglos. Ahora, con las oportunidades que da la vida moderna para que una persona se desarrolle sin el necesario concurso del grupo familiar, se ha exacerbado. Es un individualismo que podríamos calificar de pernicioso, en el cual, para el individuo, él mismo representa el máximo valor, y en tal apreciación, el resto de los individuos, incluyendo al grupo familiar, adquiere un lugar muy secundario. Este individualismo podría distinguirse del otro, sano, en donde cada individuo que conforma el grupo social, tiene el más alto valor ante el grupo. La cultura en los países industrializados parece guiarse por los principios de la competencia y de la realización personal, por la cuestión de los ganadores y los perdedores, del *Number One*; se ha estado sacrificando al grupo familiar en aras del individuo, aunque también se ha dado gran preeminencia a la satisfacción del grupo social amplio.

La cultura en México se encamina, según se ha visto, por rumbos diferentes a la de los europeos (y sus similares), aunque no es por completo ajena a ellos. Básicamente se distingue por la conservación del grupo familiar; y aunque el individualismo no le es extraño, es de un tipo distinto, pues su interés está centrado en un grupo, si bien se trata de uno particular: el suyo propio y más cercano. El individualismo de la sociedad mexicana se centra en la familia, en ese grupo que es origen y destino, referencia absoluta; y ante ella, ni el individuo como tal ni la sociedad en general, prevalecen. En México, se ha estado sacrificando al individuo, y también al grupo social amplio, en aras del grupo familiar (aún en el orden normativo civil).

Estas características culturales, este sistema de valores, permiten proponer que el futuro del comportamiento reproductivo en México, podrá conducirse por vías de cambio paulatinas, que lo acerquen a aquello observado en los países industrializados, pero por otros motivos, y por lo tanto, no de manera igual. Lo anterior debe verse a la luz de otra consideración: la información en la que se ha basado esta propuesta, nos permite tener una "instantánea", pero poco dice de los procesos de cambio. Sin embargo, es de suponerse que los valores dominantes y más arraigados, no se modifican generalmente en cortos períodos, por lo cual esta instantánea bien puede extenderse por varias décadas anteriores y posteriores; es decir, los fundamentos culturales reseñados deben tener una vigencia más allá del momento del estudio. Las características culturales de la sociedad mexicana, sugieren que el futuro de su comportamiento reproductivo estará regulado por el uso de los métodos anticonceptivos (herramienta del grupo, no del individuo), más que por la desintegración familiar. Esto es, si hay que aceptar que la cultura dominante en México es la Occidental (Rouquié, 1989), o tiende a la occidentalización, ciertamente tiene sus características peculiares, que la distinguen.

Pero la cultura, sus valores, puede modificarse; lo está haciendo ahora. La modificación más importante podría consistir en el cambio de la orientación individualista, de la familia hacia el individuo mismo, o hacia el individuo dentro de la sociedad. Al cambiar el objeto del deseo, si se trata de lo que hemos llamado el individualismo pernicioso, se correría el riesgo de seguir el camino de los países industrializados, con su secuela de malestar cultural; ello es factible, sobre todo si se insiste en empujar a la sociedad mexicana dentro de la corriente de consumo, competición, y tecnocracia; el más vulgar de los utilitarismos. Por otro lado, si el cambio es hacia el otro individualismo que, como ya se dijo, consiste en que cada individuo adquiere el más alto valor para el grupo social, se habría construido en realidad una cultura nueva y más prometedora. Estamos lejos de esto último; aún la mera idea parece ingenua. Pero, ¿acaso no sería deseable?

Mientras tanto, la cultura mexicana se seguirá refugiando en ese sí mismo que es la familia, en lo inmediato, en lo cotidiano, en el intersticio que está

entre lo sano y lo malsano, guiada por impulsos, mecida por contradicciones.

Conclusiones

ANEXO

1. Tasa Global de Fecundidad o Tasa de Fecundidad Total.

La preferencia por usar la expresión "tasa de fecundidad total", no obedece, como pudiera creerse en una primera instancia, a una simple traducción de la correspondiente expresión inglesa (*total fertility rate*), ni tampoco es una tentación de seguir ésta terminología a pies juntillas. Más bien se ha escogido tal alternativa debido a que el primer término, "tasa global de fecundidad", es poco claro, pues en este caso la palabra "global" está adjetivando a la tasa, es decir, se refiere a la naturaleza de ésta. Lo que en realidad se quiere señalar, sin embargo, es la naturaleza de la fecundidad que se está midiendo. En otras palabras, al construir este índice, lo que se está tratando de expresar es la magnitud del proceso de reproducción durante la etapa fértil de la vida, la *fecundidad total* alcanzada al final de esa etapa. El adjetivo, entonces y en todo caso, debiera ser aplicado al sustantivo fecundidad, no al sustantivo tasa.

Por otro lado, el término "global", del latín *globus*, globo (por extensión el planeta Tierra), tiene más bien el sentido de amplio, vasto, extenso (una connotación espacial). Mientras que el término "total", del latín *totalis*, de *totus*, quiere decir completo, que comprende las partes de algo, y esto es precisamente lo que se desea expresar.

2. Definición de la Tasa de Fecundidad Total.

Esta tasa indica el número promedio de hijos nacidos vivos que una mujer tendría durante toda su vida fértil (entre los 15 y los 49 años de edad), si durante ese período se reprodujera conforme las tasas de fecundidad por edad de un año dado en una población determinada, y suponiendo que no muriese en el transcurso. Tal promedio incluye a las mujeres sin hijos.

Es fácil advertir que se trata de un índice cuyos supuestos básicos rara vez se cumplen, si acaso el de las tasas por edad en poblaciones con fecundidad constante durante muy largos períodos. Aún así, la TFT es uno de los indicadores más importantes dentro de la demografía. Ello no justifica, sin embargo, el exagerado celo que los demógrafos matemáticos ponen en el asunto, cuando diversos métodos arrojan resultados distintos en décimas de hijos.

3. Nivel de Reemplazo.

El nivel de reemplazo es el nivel de fecundidad al cual, una cohorte de parejas, tiene sólo el número promedio de hijos necesarios para reemplazarles en la población cuando fallezcan. El nivel de reemplazo siempre es mayor que 2 a causa de la mortalidad de los hijos antes de que estos lleguen a reproducirse (y también debido a que existe un mayor número de nacimientos del sexo masculino). Por motivo de esta mortalidad, el nivel de reemplazo varía: en condiciones de alta mortalidad es mucho mayor que 2, mientras que en poblaciones que han alcanzado bajos niveles de mortalidad (como en los países industrializados) este nivel es cercano a 2.1 hijos en términos de la tasa de fecundidad total.

4. Calidad de la Información Censal.

Es un hecho bien conocido que las estadísticas oficiales mexicanas tienen muchos defectos. Ello incluye a los censos. El X Censo General de Población y Vivienda de 1980 ha sido ampliamente criticado por su baja calidad. Se ha mencionado que las personas encargadas de llevarlo a cabo decidieron "corregir" los datos conforme a sus estimaciones de subenumeración, de tal manera que la información publicada no corresponde a la recabada. Esta cuestión surgió a la luz cuando se inició el análisis de los resultados del XI Censo de 1990, el cual arrojó resultados que, aparentemente, eran incompatibles con lo esperado de acuerdo a otras fuentes estadísticas y a diversas estimaciones. Por tal motivo, se ha llegado incluso a "prohibir" la utilización de esta fuente en algunas instituciones académicas a los estudiantes de posgrado.

No cabe duda de que el mencionado X Censo debe tener importantes deficiencias. Ello no evita, sin embargo, que los otros censos, el IX de 1970 y el XI de 1990, estén libres de ellas. Así, por ejemplo, en 1970 se reportó una población demasiado escasa de personas que no hablaban español, mientras que el dato correspondiente obtenido en 1980 parece ser más congruente con el de 1990; por su lado, en este último año, existe información que hace dudar de su calidad, por ejemplo, se consigna que en el Distrito Federal existían 282 localidades, de las cuales 226 (80 por ciento) tenían de 1 a 99 habitantes, superando con ello a estados como Chiapas o Oaxaca. Al menos cabe la duda, en este caso, sobre si el criterio de localidad fue bien aplicado. El censo de 1990, además, ha sido cuestionado acerca de la posible subenumeración en áreas urbanas.

Estas son, a pesar de todo, las únicas fuentes históricas de datos de este tipo con que se cuenta, por lo que en esta tesis se han utilizado como si tuviesen un grado de confiabilidad aceptable. En todo caso, la información se ha usado para mostrar tendencias, más que para evaluar niveles como tales. Los resultados de los análisis parecen tener la congruencia suficiente como para ser utilizados aquí.

5. Comentarios sobre la Técnica de la Relación Paridad/Fecundidad (P/F).

La técnica utilizada en esta tesis para estimar las tasas de fecundidad total fue la conocida como la relación paridad/fecundidad (P/F), la cual se basa en información sobre el número de hijos nacidos vivos (HNV) en las mujeres entrevistadas (en muestreos o censos).

La versión más conocida es la desarrollada por W. Brass desde 1968 (véase Brass, 1975). Una de las limitaciones importantes de esta técnica es la de suponer que la fecundidad se ha mantenido constante durante los años previos al recuento de HNV en las mujeres. Si esto no es así, como corresponde a México entre 1970 y 1990, la fecundidad se sobreestima.

E. Arriaga desarrolló en 1983 una técnica modificada que permite estimar la fecundidad en poblaciones donde ésta se encuentra en proceso de cambio, y que es particularmente útil cuando se tiene al menos dos recuentos de HNV en distintos momentos. En condiciones experimentales (simulaciones), esta técnica ha probado dar buenos resultados aún cuando, por supuesto (dado que es una medición indirecta), se aleja un poco de los valores "verdaderos" (véase a Arriaga, 1993). En todo caso, en esas simulaciones las diferencias son cuestión de "décimas de hijos", que en la realidad poco importan, por ser "décimas", y porque no se conocen los valores verdaderos de la población. Es de imaginarse que los demógrafos matemáticos, obsesionados por la exactitud, tampoco estarán conformes con esta técnica. Pero funciona con suficiente calidad.

Para los análisis de esta tesis se utilizó al paquete MortPak-Lite, desarrollado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (United Nations, 1988).

Esta técnica permite estimar la edad media de la procreación.

6. Cuestionario.

Por razones de espacio, se presenta sólo la versión del cuestionario para hombres. El de mujeres se distingue en que tiene tres preguntas menos (2.8., 2.9., y 4.13.), las cuales eran aplicables sólo a los hombres. La formulación de las preguntas se modificó para las mujeres en los casos necesarios.

- 1.1. ¿Cuál es su edad?: _____ años _____
- 1.2. Cuando era niño -más o menos hasta los 12 años-, ¿dónde vivió la mayor parte del tiempo?
(marque con una "X")
- ¹ en un rancho
 ² en un pueblo
 ³ en una ciudad _____
- 1.3. ¿Cuál es su estado civil?:
(marque con una "X")
- ¹ soltero
 ² casado por la religión
 ³ casado por lo civil
 ⁴ casado por lo civil y por la religión
 ⁵ en unión libre
 ⁶ separado
 ⁷ divorciado
 ⁸ viudo _____

- 1.4. ¿Ha tenido hijos? no
 sí
 (marque con una "X"
- 1.5. SI HA TENIDO HIJOS: ¿cuántos?: _____
 ¿cuántos viven?: _____
- 1.6. Cuántas personas viven en su casa? _____
- ¿Quiénes son?
 (marque con una "X" TODOS los que sean necesarios)
- su(s) abuelo(s) _____
 su(s) abuela(s) _____
 su padre o su suegro _____
 su madre o su suegra _____
 USTED _____
 su esposa _____
 sus hijos _____
 ¿cuántos hijos?: _____
 sus hermanos o hermanas _____
 sus nietos _____
 otros parientes _____
 otras personas no parientes _____

1.7. ¿Quién es el jefe de familia en su casa?

(marque con una "X")

MARQUE SÓLO UNA

¹ su abuelo

² su abuela

³ su padre

⁴ su madre

⁵ su suegro

⁶ su suegra

⁷ usted

⁸ su esposa

⁹ algún hijo hombre

¹⁰ alguna hija

¹¹ algún hermano

¹² alguna hermana

¹³ otro pariente

¹⁴ otra persona no pariente

¹⁵ nadie en particular

1.8. ¿A qué se dedica usted principalmente?

- 1.9. ¿Cuántos años de estudio aprobó usted?
(marque con una "X" o ponga el número de años)

No estudié
 Primaria _____ años
 Secundaria _____ años
 Esc. técnica _____ años
 Preparatoria _____ años
 Universidad _____ años
 Otros estudios
 _____ años

- 1.10. ¿Cuál es su religión?
(escriba el nombre de su religión o marque con una "X")

_____ ninguna

- 1.11. ¿Cuál es o era la religión de SU PADRE?
(escriba el nombre de la religión o marque con una "X")

_____ ninguna
 no sé

- ¿Cuál es o era la religión de SU MADRE?
(escriba el nombre de la religión o marque con una "X")

_____ ninguna
 no sé

1.12. ¿Usted practica su religión?

(marque con una "X")

⁰ no

¹ sí

no tengo religión

1.13. ¿Sus padres son o eran practi-
cantes de su religión?

(marque con una "X")

⁰ no

¹ sí

² no sé

no tienen o no tenían
religión

1.14. ¿Aún vive su padre?

(marque con una "X")

⁰ no

¹ sí

² no sé

1.15. SI SU PADRE VIVE TODAVÍA

¿en dónde vive?

(marque con una "X")

⁰ en su casa

¹ en su casa, solo

² en mi casa

³ en la casa de un
hermano hombre

⁴ en la casa de una
hermana

⁵ en la casa de algún
pariente

⁶ en casa de otra
persona no pariente

⁷ en otro lugar

⁸ no sé

1.16. ¿Aún vive su madre?
(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

1.17. SI SU MADRE VIVE TODAVÍA
¿en dónde vive?
(marque con una "X")

- ⁹ en su casa
¹ en su casa, sola
² en mi casa
³ en la casa de un
hermano hombre
⁴ en la casa de una
hermana
⁵ en la casa de algún
pariente
⁶ en casa de otra
persona no pariente
⁷ en otro lugar
⁸ no sé

1.18. ¿Cuántos hermanos y hermanas
tiene o tuvo su padre?
(escriba el número o marque con
una "X")

- ⁰ ninguno
⁹⁹ no sé

1.19. ¿Cuántos hermanos y hermanas
tiene o tuvo su madre?
(escriba el número o marque con
una "X")

- ⁰ ninguno
⁹⁹ no sé

2.1. ¿Cuándo piensa usted que un hombre debe casarse?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)

- ¹ a cualquier edad, si es mayor de edad
² a cualquier edad, si embaraza a una mujer
³ después de terminar sus estudios
⁴ cuando tenga un trabajo
⁵ no necesariamente debe casarse
⁶ no sé

2.2. ¿Cuándo piensa usted que una mujer debe casarse?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)

- ¹ a cualquier edad, si es mayor de edad
² a cualquier edad, si se embaraza
³ después de terminar sus estudios
⁴ cuando tenga un trabajo
⁵ no necesariamente debe casarse
⁶ no sé

2.3. SI USTED NO ESTÁ CASADO
¿piensa hacerlo después?
(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

- 2.4. Si una mujer está estudiando o trabajando antes de casarse, ¿debería dejar de hacerlo si se casa?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- 0 no debería
1 sí debería
2 sólo si el esposo se lo pide
3 no sé
- 2.5. Si una mujer casada quiere trabajar, aún cuando la familia no necesite de más dinero, ¿usted qué piensa?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- 0 no debe trabajar
1 no es necesario que trabaje
2 si el esposo se lo pide, no debe trabajar
3 debe trabajar si quiere
4 no sé
- 2.6. Si dos jóvenes estudiantes se casan, y necesitan mantenerse ellos solos, ¿quién piensa usted que debería dejar los estudios?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- 1 los dos
2 el hombre
3 la mujer
4 cualquiera de los dos
5 ninguno de los dos, si es posible
6 no deberían haberse casado
7 no sé

- 2.7. Si un hombre ya terminó sus estudios, o tiene trabajo, y se casa con una mujer que está estudiando, ¿ella debería dejar de estudiar?
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
² sí, si el esposo se lo pide
³ no sé
- 2.8. Si un hombre estuviera casado, y su mujer ganara más dinero que él, ¿qué debería hacer?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- ⁰ nada, no importa
¹ tratar de ganar más dinero que ella
² no sé
- 2.9. Si su mujer ganara más dinero que usted, ¿se lo diría a otras personas?
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
² a algunos
³ no sé

- 3.1. ¿Conoce algún hombre adulto que no se haya casado? ("solterones")
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
- 3.2. ¿Conoce alguna mujer adulta que no se haya casado? ("solteronas")
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
- 3.3. ¿Usted cree que está bien que un hombre se quede soltero toda su vida?
(marque con una "X")
- ¹ está mal
² está bien
³ no importa
⁴ no sé
- 3.4. ¿Usted cree que está bien que una mujer se quede soltera toda su vida?
(marque con una "X")
- ¹ está mal
² está bien
³ no importa
⁴ no sé
- 3.5. ¿Qué pensaría de un hombre adulto que nunca ha tenido relaciones sexuales?
(marque con una "X")
- ¹ está mal
² está bien
³ no importa
⁴ no sé, depende de los motivos

- 3.6. ¿Qué pensaría de una mujer adulta que nunca ha tenido relaciones sexuales?
(marque con una "X")
- ¹ está mal
² está bien
³ no importa
⁴ no sé, depende de los motivos _____
- 4.1. ¿A qué edad piensa usted que un hombre debería tener su primera relación sexual?
(ponga la edad o marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- a los _____ años
¹ no importa la edad
² no es necesario que tenga relaciones sexuales
³ sólo después de casarse _____
- 4.2. ¿A qué edad piensa usted que una mujer debería tener su primera relación sexual?
(ponga la edad o marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- a los _____ años
¹ no importa la edad
² no es necesario que tenga relaciones sexuales
³ sólo después de casarse _____
- 4.3. ¿Se debería permitir que un hombre tenga relaciones sexuales antes de casarse por primera vez?
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
² no sé _____

- 4.4. ¿Se debería permitir que una mujer tenga relaciones sexuales antes de casarse por primera vez?
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
² no sé
- 4.5. ¿Qué piensan en su familia sobre las relaciones sexuales de los hombres antes del matrimonio?
(marque con una "X")
- ¹ no sé qué piensan
² todos están de acuerdo
³ algunos están de acuerdo
⁴ nadie está de acuerdo
- 4.6. Si usted se fuera a casar por primera vez, y se enterara que su futura esposa tuvo relaciones sexuales antes, ¿qué haría?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- ¹ no me importaría y me casaría
² no me casaría
³ volvería a pensar si me casaría o no
⁴ me casaría, pero dependiendo de la persona con quien hubiera tenido relaciones
- 4.7. ¿Usted ha tenido relaciones sexuales?
(marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí

- SI HA TENIDO RELACIONES SEXUALES, ¿a qué edad fue la primera?
(escriba la edad) a los _____ años _____
- SI HA TENIDO RELACIONES SEXUALES, ¿la primera vez fue antes o después del matrimonio?
(marque con una "X") antes
 después _____
- 4.8. ¿Conoce a jóvenes adolescentes - de hasta 18 o 20 años- que tengan o hayan tenido relaciones sexuales antes de casarse?
(marque con una "X") no
 algunos
 muchos _____
- 4.9. ¿Usted sabe quiénes tienen más relaciones sexuales antes del matrimonio?
(marque con una "X") los hombres
 las mujeres
 igual hombres que mujeres
 no sé _____
- 4.10. ¿Conoce mujeres adolescentes que se hayan embarazado antes de casarse?
(marque con una "X") no
 alguna
 varias _____

- 4.11. ¿Conoce a alguien que se haya casado debido a un embarazo no previsto? ("matrimonios forzados") (marque con una "X")
- ⁰ no
¹ sí
- 4.12. Si algún hombre de su familia cercana -por ejemplo: hermano, primo, hijo, sobrino-, fuera a casarse con una madre soltera, ¿qué pensaría su familia? (marque con una "X")
- ¹ no sé qué pensarían
² no les importaría
³ algunos estarían en desacuerdo
⁴ la mayoría estaría en desacuerdo
- 4.13. Si usted no está casado, o si no lo estuviera, ¿se casaría con una mujer que fuera madre soltera? (marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- ⁰ no me casaría con ella
¹ tendría que pensar si me casaría o no
² no me importaría que fuera madre soltera
³ no sé

- 5.1. ¿Conoce a algún hombre que haya abandonado a su familia (esposa o hijos), sin volver a aparecer?
(marque con una "X")
- no
 alguno
 varios
- 5.2. ¿Conoce a alguna mujer que haya abandonado a su familia (esposo o hijos), sin volver a aparecer?
(marque con una "X")
- no
 alguna
 varias
- 5.3. ¿Conoce a algún hombre que viva separado de su familia (esposa o hijos), pero sin divorciarse?
(marque con una "X")
- no
 alguno
 varios
- 5.4. ¿Conoce a alguna mujer que viva separada de su familia (esposo o hijos), pero sin divorciarse?
(marque con una "X")
- no
 alguna
 varias
- 5.5. ¿Conoce hombres que estén divorciados?
(marque con una "X")
- no
 alguno
 varios

- 5.6. ¿Conoce mujeres que estén divorciadas?
(marque con una "X")
- no
 alguna
 varias
- 5.7. ¿Usted estaría de acuerdo en que una persona abandonara a su familia ("desapareciera"), si esa persona dice que tiene motivos para hacerlo?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- no
 sí
 sólo si no tiene hijos
 depende de los motivos
 no sé
- 5.8. ¿Usted estaría de acuerdo en que una persona se separara de su familia, si esa persona dice que tiene motivos para hacerlo?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- no
 sí
 sólo si no tiene hijos
 depende de los motivos
 no sé
- 5.9. ¿Usted estaría de acuerdo en que una persona se divorciara, si esa persona dice que tiene motivos para hacerlo?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)
- no
 sí
 sólo si no tiene hijos
 depende de los motivos
 no sé

5.10. Si una pareja se quiere separar o divorciar, y los dos están de acuerdo, ¿cree usted que deberían de hacerlo?
(marque con una "X" la que le parezca MEJOR)

- no
 sí
 sólo si no tienen hijos
 depende de los motivos
 no sé

5.11. Si un hombre quiere divorciarse, antes que cualquier otra cosa, ¿qué debería tomar en cuenta?
(marque con una "X")

- la esposa
 los hijos
 lo que otras gentes puedan decir si lo hace
 su propio futuro o prestigio
 que se trata de un acto indebido

5.12. Los padres de usted:
(marque con una "X")

- se casaron sólo por la religión
 se casaron sólo por lo civil
 se casaron por lo civil y por la religión
 no se casaron
 no sé

- 5.13. ¿Alguna vez sus padres se separaron o viven separados (sin divorciarse)?
(marque con una "X")
- no
 sí
 temporalmente
 no sé o no recuerdo _____
- 5.14. ¿Sus padres se divorciaron o están divorciados?
(marque con una "X")
- no
 sí
 no sé o no recuerdo _____
- 5.15. Si usted está casado, o si lo estuviera, ¿se divorciaría si creyera que es necesario?
(marque con una "X")
- no
 sí
 no sé _____
- 5.16. Si usted se fuera a casar, ¿lo haría si supiera que su futura esposa es divorciada?
(marque con una "X")
- no
 sí
 tendría que pensarlo
 no sé _____

6.1. SI USTED ESTÁ CASADO:

¿acostumbra tener relaciones sexuales con su mujer durante la menstruación -regla, mes, período-?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² a veces

¿ha tenido relaciones sexuales con ella cuando ha estado embarazada?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no se ha embarazado
³ no sé o no recuerdo

¿ha tenido relaciones sexuales con ella después de un parto (durante el primer mes después del parto)?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no ha tenido partos
³ no sé o no recuerdo

¿ha tenido relaciones sexuales con ella mientras está amamantando (dándole el pecho) a su hijo?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no hemos tenido hijos
³ no sé o no recuerdo

6.2. En general, aunque no esté casado, ¿usted tendría relaciones sexuales con una mujer si ella está menstruando -durante la regla, período, mes-?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

7.1. SI USTED ES SOLTERO, Y HA TENIDO RELACIONES SEXUALES.

¿lo platica con sus amistades?
(marque con una "X")

¿lo platica con sus familiares?
(marque con una "X")

- no
 sólo con amigos
hombres
 sólo con amigas
 con cualquier amigo o
amiga

- no
 sólo con familiares
hombres
 sólo con familiares
mujeres
 con cualquier familiar

7.2. SI USTED ESTÁ CASADO.

¿platica de sus relaciones sexuales con sus amistades?
(marque con una "X")

- no
- sólo con amigos
hombres
- sólo con amigas
- con cualquier amigo o
amiga

¿platica de sus relaciones sexuales con sus familiares?
(marque con una "X")

- no
- sólo con familiares
hombres
- sólo con familiares
mujeres
- con cualquier familiar

7.3. Si usted está o estuviera casado,

¿platicaría con sus amistades de las relaciones sexuales que tuviera fuera del matrimonio?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ con algunos(as)
² no tendría relaciones sexuales fuera del matrimonio
³ no sé

¿platicaría con sus familiares de las relaciones sexuales que tuviera fuera del matrimonio?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ con algún familiar
² no tendría relaciones sexuales fuera del matrimonio
³ no sé

8.1. SI USTED ESTÁ CASADO:

¿su esposa hace o usa algo para
no embarzarse?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

¿usted hace o usa algo para que
no se embarace su esposa?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí

8.2. En general, aunque no esté
casado, ¿usted estaría de acuer-
do en que su esposa hiciera o
usara algo para no embarazar-
se?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no importa
³ no sé

8.3. Si usted está o estuviera casado,
y ya tuviera los hijos que quisiera:

¿se operaría para no tener más
hijos?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

¿estaría de acuerdo en que su
esposa se operara para no tener
más hijos?

(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé

- 8.4. Si usted está o estuviera casado, y su mujer usara algo para no tener hijos:

¿lo platicaría con sus amistades?
(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ con algunos(as)
² no sé

¿lo platicaría con sus familiares?
(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ con algunos
² no sé

- 8.5. ¿Su religión le permite usar métodos anticonceptivos artificiales? (píldoras, dispositivos o aparatos, operaciones, etc.)
(marque con una "X")

- ⁰ no
¹ sí
² no sé
 no tengo religión

- 9.1. ¿Conoce o ha conocido a alguna mujer que haya tenido un aborto provocado -voluntario-?
(marque con una "X")

⁰ no
¹ alguna
² varias

- 9.2. ¿Usted está de acuerdo en que una mujer pueda abortar si quiere?
(marque con una "X")

⁰ no
¹ sí
² depende de los motivos
³ no estoy seguro

SI CONTESTÓ "NO" EN LA PREGUNTA ANTERIOR
NO CONTESTE LAS SIGUIENTES.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

- 9.3. Si una joven estudiante se embarazó, y no quiere tener el hijo porque quiere seguir estudiando, ¿debería poder abortar?
(marque con una "X")

⁰ no
¹ sí
² no estoy seguro

- 9.4. Si una mujer se embarazó porque la violaron, y no quiere tener el hijo, ¿debería poder abortar?
(marque con una "X")

⁰ no
¹ sí
² no estoy seguro

- 9.5. Si una mujer se embarazó, y ella sola o junto con su esposo creen que si tienen al hijo la familia tendrá más problemas económicos, ¿debería poder abortar?
(marque con una "X")
- 0 no
1 sí
2 no estoy seguro
- 9.6. ¿Usted ha acompañado alguna vez a una mujer a que aborte?
(marque con una "X")
- 0 no
1 sí
- 9.7. ¿Usted acompañaría a una mujer, si se lo pidiera, a que aborte?
(marque con una "X")
- 0 no
1 sí
2 no sé

MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

7. Programas para el Análisis de los Cuestionarios.

Los siguientes programas fueron escritos para utilizarlos con SPSS-PC+:

```
[
[***** Computa las variables RTOT y PRTOT
[           para ver % de respuesta a
[           las preguntas que debieron contestar
[           todos los encuestados;
[           69 p/hombres, 66 p/mujeres
```

```
COUNT RTOT = P1.1 TO P1.4 P1.6 P1.7 TO P1.9 P1.10 TO P1.11.2 P1.14
P1.16 P1.18
P1.19 TO P2.2 P2.4 TO P4.7.1 P4.8 TO P5.16 P6.2 P7.3.1 P7.3.2 P8.2 TO P9.2
(LOWEST THRU HIGHEST).
```

```
IF (SEXO = 1) PRTOT = RTOT/69*100.
```

```
IF (SEXO = 2) PRTOT = RTOT/66*100.
```

```
VARIABLE LABELS RTOT 'Resp. Tot. Grales.' PRTOT '% Resp. Tot. Grales.'.
FORMATS RTOT (F3.0) PRTOT (F6.2).
```

```
[***** Computa la variable UNION
[           con tres categorías
```

```
COMPUTE union = P1.3.
```

```
RECODE UNION (2 thru 5 = 1) (1 = 0) (6 thru 8 = 2).
```

```
VARIABLE LABELS UNION 'Edo. de Unión'.
```

```
VALUE LABELS UNION 0 'Soltero(α)' 1 'En Unión' 2 'Alguna vez en unión'.
```

```
FORMATS UNION (F1.0).
```

```
[***** Cómputo de la variable ERRUNION
[           dice si hay error en respuestas
```


[tomando actual y alguna vez unidos
 [juntos (soletros por separado)

IF (UNION EQ 0 AND P6.1.1 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P6.1.2 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P6.1.3 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P6.1.4 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P7.2.1 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P7.2.2 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P8.1.1 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF (UNION EQ 0 AND P8.1.2 GE 0) ERRUNION = 1.

IF (UNION EQ 0 AND (SYSMIS (P6.1.1) AND SYSMIS (P6.1.2) AND SYSMIS
 (P6.1.3)
 AND SYSMIS (P6.1.4) AND SYSMIS (P7.2.1) AND SYSMIS (P7.2.2)
 AND SYSMIS (P8.1.1) AND SYSMIS (P8.1.2))) ERRUNION = 0.

IF ((UNION EQ 1 OR UNION EQ 2) AND P2.3 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF ((UNION EQ 1 OR UNION EQ 2) AND P7.1.1 GE 0) ERRUNION = 1.
 IF ((UNION EQ 1 OR UNION EQ 2) AND P7.1.2 GE 0) ERRUNION = 1.

IF ((UNION EQ 1 OR UNION EQ 2) AND SYSMIS (P2.3) AND SYSMIS
 (P7.1.1)
 AND SYSMIS (P7.1.2)) ERRUNION = 0.

VARIABLE LABELS ERRUNION 'Error Resp. para Unidos/No Unidos'.
 VALUE LABELS ERRUNION 0 'Sin Error' 1 'Con Error'.
 FORMATS ERRUNION (F1.0).

[*****Computa la variable ERRABORT
 [para ver si hubo error al responder preguntas
 [sobre aborto, cuando no debió haber respuesta

```
[           (los que respondieron NO, tienen 0, y los que
[           no respondieron son missing)
```

```
IF (P9.2 EQ 0 AND P9.3 GE 0) ERRABORT = 1.
IF (P9.2 EQ 0 AND P9.4 GE 0) ERRABORT = 1.
IF (P9.2 EQ 0 AND P9.5 GE 0) ERRABORT = 1.
IF (P9.2 EQ 0 AND P9.6 GE 0) ERRABORT = 1.
IF (P9.2 EQ 0 AND P9.7 GE 0) ERRABORT = 1.
IF (P9.2 GE 1) ERRABORT = 0.
IF (P9.2 EQ 0 AND (SYSMIS (P9.3) AND SYSMIS (P9.4) AND SYSMIS (P9.5)
AND
SYSMIS (P9.6) AND SYSMIS (P9.7) )) ERRABORT = 0.
```

VARIABLE LABELS ERRABORT 'Error en Resp. de Aborto'.

VALUE LABELS ERRABORT 0 'No error' 1 'Con error'.

FORMATS ERRABORT (F1.0).

LIST /VARIABLES ID SEXO P1.1 UNION PRTOT ERRUNION ERRABORT.

```
[
[*****Computa las variables DUDA y PDUDA
[           para ver % de respuestas dubitativas;
[           31 posibles
```

```
COUNT DUDA = P2.1 (6) P2.2 (6) P2.4 (3) P2.5 (4) P2.6 (7) P2.7 (3) P2.8 (2)
P2.9 (3) P3.3 TO P3.6 (4) P4.3 (2) P4.4 (2) P4.6 (3) P4.13 (1) P5.7 TO P5.10 (
4) P5.15 (2) P6.2 (2) P7.3.1 TO P7.3.2 (3) P8.2 TO P8.3.2 (3) P8.4.1 TO P8.5 (
2) P9.2 (3).
```

```
COMPUTE PDUDA = DUDA/31*100.
```

```
[**PDUDAP es PDUDA Ponderado de acuerdo a PRTOT
COMPUTE PDUDAP = PDUDA * (PRTOT / 100).
```

VARIABLE LABELS DUDA 'Resp. con Duda' PDUDA '% Resp. con Duda'
 PDUDAP 'PDUDA Ponderado'.
 FORMATS DUDA (F2.0) PDUDA PDUDAP (F6.2).

LIST /VARIABLES ID SEXO P1.1 UNION PRTOT PDUDA PDUDAP.

[
 [*****Cómputo de las variables INFORMA y
 PINFORMA

[dicen el grado de respuestas con desinformación
 [respecto al mundo inmediato (padres, familia)

COUNT informa = P1.11.1 (4) P1.11.2 (4) P1.13 (2) P1.18 (99) P1.19 (99)
 P4.5 (1) P4.12 (1) P5.12 (5) P5.13 (3) P5.14 (2).

COMPUTE pinforma = INFORMA /10*100.

[PINFORMP es PINFORMA Ponderado
 COMPUTE PINFORMP = PINFORMA * (PRTOT / 100).

VARIABLE LABELS INFORMA 'Desinformación Mundo' PINFORMA
 '% Desinformación Mundo' PINFORMP 'PINFORMA Ponderado'.
 FORMATS INFORMA (F2.0) PINFORMA PINFORMP (F6.2).

LIST /VARIABLES ID SEXO P1.1 UNION PRTOT PINFORMA PINFORMP.

[
 [*****Cómputo de la variable SOLTERÍA

[indica conocimiento de "solterones"
 [(hombres y mujeres)

IF (P3.1 EQ 1 OR P3.2 EQ 1) SOLTERIA = 1.
 IF (P3.1 EQ 1 AND P3.2 EQ 1) SOLTERIA = 2.
 IF (P3.1 EQ 0 AND P3.2 EQ 0) SOLTERIA = 0.

VARIABLE LABELS SOLTERIA 'Conoce Solterones(as)'.
 VALUE LABELS SOLTERIA 0 'No conoce' 1 'Alguno(a)' 2 'Alguno y alguna'.

FORMATS SOLTERIA (F1.0).

[*****Cómputo de la variable RELSEX
 [indica el conocimiento de relaciones
 [sexuales y embarazos antes de matrimonio
 [(básicamente se entendería que en adolescentes)

IF (P4.8 EQ 0 AND P4.10 EQ 0 AND P4.11 EQ 0) RELSEX = 0.
 IF (P4.8 EQ 1) RELSEX = 1.
 IF (P4.10 EQ 1) RELSEX = 1.
 IF (P4.11 EQ 1) RELSEX = 1.
 IF (P4.8 EQ 1 AND P4.10 EQ 1) RELSEX = 2.
 IF (P4.8 EQ 1 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 2.
 IF (P4.10 EQ 1 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 2.
 IF (P4.8 EQ 2) RELSEX = 2.
 IF (P4.10 EQ 2) RELSEX = 2.
 IF (P4.8 EQ 1 AND P4.10 EQ 2) RELSEX = 3.
 IF (P4.8 EQ 2 AND P4.10 EQ 1) RELSEX = 3.
 IF (P4.8 EQ 2 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 3.
 IF (P4.10 EQ 2 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 3.
 IF (P4.8 EQ 1 AND P4.10 EQ 1 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 3.
 IF (P4.8 EQ 2 AND P4.10 EQ 2) RELSEX = 4.
 IF (P4.8 EQ 2 AND P4.10 EQ 2 AND P4.11 EQ 1) RELSEX = 5.

VARIABLE LABELS RELSEX 'Percepción Rel. Sex. Antes Matrimonio'.
 VALUE LABELS RELSEX 0 'No conoce' 1 'Alguno(a)' 2 'Varios(as)'
 3 'Bastantes' 4 'Muchos' 5 'Demasiados'.

FORMATS RELSEX (F1.0).

```
[*****Cómputo de la variable DISOLU
[          indica el conocimiento de disoluciones
[          matrimoniales
```

[primero, se computan variables intermedias DIS1 y DIS2
[también se computa DIS0, como control de calidad (entre DIS0, DIS1
[y DIS2 debería haber 6 respuestas en total.

```
COUNT DIS0 = P5.1 TO P5.6 (0).
COUNT DIS1 = P5.1 TO P5.6 (1).
COUNT DIS2 = P5.1 TO P5.6 (2).
```

```
COMPUTE DISOLU = DIS1 + (DIS2*2).
```

```
VARIABLE LABELS DISOLU 'Percepción de Disoluciones'.
```

```
FORMATS DISOLU (F2.0).
```

```
[*****Cómputo de la variable HECHOS
[          indica la intensidad de hechos
[          percibidos (de 0 a 21, 21=100%)
[          Incluye solterones, relaciones antes
[          del matrimonio, disoluciones y abortos
```

```
COMPUTE HECHOS = (SOLTERIA + RELSEX + DISOLU + P9.1) /21 *
100.
```

```
[HECHOSP es HECHOS Ponderado
COMPUTE HECHOSP = HECHOS * (PRTOT / 100).
```

```
VARIABLE LABELS HECHOS '% Intensidad de Hechos Percibidos'
HECHOSP
```

'HECHOS Ponderado'.

FORMATS HECHOS HECHOSP (F6.2).

LIST /VARIABLES ID SEXO P1.1 UNION PRTOT HECHOS HECHOSP.

```
[
[***** Se calculan índices de CONTRADICCIÓN
[Valores de las siguientes variables: 0 sin contradicción
[                1 con contradicción
[                2 con duda
[
```

[Primera variable intermedia para contradicción: C1

COMPUTE C1 = 0.

[IF (P2.1 EQ 5 AND (P3.3 EQ 2 OR P3.3 EQ 3)) C1 = 0.

[IF (P2.1 LE 4 AND P3.3 EQ 1) C1 = 0.

IF (P2.1 EQ 5 AND P3.3 EQ 1) C1 = 1.

IF (P2.1 LE 4 AND (P3.3 EQ 2 OR P3.3 EQ 3)) C1 = 1.

IF (P2.1 EQ 6 AND P3.3 EQ 4) C1 = 2.

[Segunda variable intermedia para contradicción: C2

COMPUTE C2 = 0.

[IF (P2.2 EQ 5 AND (P3.4 EQ 2 OR P3.4 EQ 3)) C2 = 0.

[IF (P2.2 LE 4 AND P3.3 EQ 1) C2 = 0.

IF (P2.2 LT 5 AND P3.4 EQ 1) C2 = 1.

IF (P2.2 LE 4 AND (P3.4 EQ 2 OR P3.4 EQ 3)) C2 = 1.

IF (P2.2 EQ 6 AND P3.4 EQ 4) C2 = 2.

[Tercera variable intermedia para contradicción: C3

COMPUTE C3 = 0.

```

[IF (P2.4 EQ 0 AND (P2.6 EQ 2 OR (P2.6 GE 4 AND P2.6 LT 7))) C3 = 0.
[IF ((P2.4 EQ 1 OR P2.4 EQ 2) AND (P2.6 EQ 1 OR P2.6 EQ 3)) C3 = 0.
IF (P2.4 EQ 0 AND (P2.6 EQ 1 OR P2.6 EQ 3)) C3 = 1.
IF ((P2.4 EQ 1 OR P2.4 EQ 2) AND (P2.6 EQ 2 OR (P2.6 GE 4 AND P2.6 LT
7)))

```

C3 = 1.

```

IF (P2.4 EQ 3 AND P2.6 EQ 7) C3 = 2.

```

[Cuarta variable intermedia para contradicción: C4

```

COMPUTE C4 = 0.

```

```

[IF (P2.4 EQ P2.7) C4 = 0.

```

```

IF (P2.4 NE P2.7) C4 = 1.

```

```

IF (P2.4 EQ 3 AND P2.7 EQ 3) C4 = 2.

```

[Quinta variable intermedia para contradicción: C5

```

COMPUTE C5 = 0.

```

```

[IF (P3.5 EQ 1 AND (NOT (SYSMIS(P4.1.1)))) C5 = 0.

```

```

[IF (P3.5 EQ 1 AND (P4.1.2 EQ 1 OR P4.1.2 EQ 3)) C5 = 0.

```

```

IF (P3.5 GE 2 AND (NOT (SYSMIS(P4.1.1)))) C5 = 1.

```

```

IF (P3.5 GE 2 AND P4.1.2 NE 2) C5 = 1.

```

[Sexta variable intermedia para contradicción: C6

```

COMPUTE C6 = 0.

```

```

[IF (P3.6 EQ 1 AND (NOT (SYSMIS(P4.2.1)))) C6 = 0.

```

```

[IF (P3.6 EQ 1 AND (P4.2.2 EQ 1 OR P4.2.2 EQ 3)) C6 = 0.

```

```

IF (P3.6 GE 2 AND (NOT (SYSMIS(P4.2.1)))) C6 = 1.

```

```

IF (P3.6 GE 2 AND P4.2.2 NE 2) C6 = 1.

```

[Séptima variable intermedia para contradicción: C7

```

COMPUTE C7 = 0.

```

```

[IF (P4.3 EQ 1 AND (SYSMIS(P1.12) OR P1.12 EQ 0)) C7 = 0.

```

```

[IF (P4.3 EQ 1 AND P1.10 EQ 0)          C7 = 0.
[IF (P4.3 EQ 0 AND P1.10 GT 0)         C7 = 0.
[IF (P4.3 EQ 0 AND P1.12 EQ 1)         C7 = 0.
[IF (P4.3 EQ 1 AND P1.10 GT 0)         C7 = 1.
[IF (P4.3 EQ 1 AND P1.12 EQ 1)         C7 = 1.
[IF (P4.3 EQ 0 AND (SYSMIS(P4.1.1) OR P4.1.2 GT 1)) C7 = 0.
[IF (P4.3 EQ 1 AND P4.1.2 EQ 3)        C7 = 1.
[IF (P4.3 EQ 2)                        C7 = 2.

```

[Octava variable intermedia para contradicción: C8

```

COMPUTE C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 1 AND (SYSMIS(P1.12) OR P1.12 EQ 0)) C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 1 AND P1.10 EQ 0)                C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 0 AND P1.10 GT 0)                C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 0 AND P1.12 EQ 1)                C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 1 AND P1.10 GT 0)                C8 = 1.
[IF (P4.4 EQ 1 AND P1.12 EQ 1)                C8 = 1.
[IF (P4.4 EQ 0 AND (SYSMIS(P4.2.1) OR P4.2.2 GT 1)) C8 = 0.
[IF (P4.4 EQ 1 AND P4.2.2 EQ 3)                C8 = 1.
[IF (P4.4 EQ 2)                                C8 = 2.

```

[Novena variable intermedia para contradicción: C9

```

COMPUTE C9 = 0.
[IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 EQ 1 AND P4.4 EQ 1)) C9 = 0.
[IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 EQ 1 AND P4.3 EQ 1)) C9 = 0.
[IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 EQ 2 AND P4.4 EQ 0)) C9 = 0.
[IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 EQ 2 AND P4.3 EQ 0)) C9 = 0.
[IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 EQ 1 AND P4.4 EQ 0)) C9 = 1.
[IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 EQ 1 AND P4.3 EQ 0)) C9 = 1.
[IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 EQ 2 AND P4.4 EQ 1)) C9 = 1.
[IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 EQ 2 AND P4.3 EQ 1)) C9 = 1.
[IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 GT 2 AND P4.4 EQ 0)) C9 = 1.

```


IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 GT 2 AND P4.3 EQ 0)) C9 = 1.

IF (SEXO EQ 1 AND (P4.6 GT 2 AND P4.4 EQ 2)) C9 = 2.

IF (SEXO EQ 2 AND (P4.6 GT 2 AND P4.3 EQ 2)) C9 = 2.

[Décima variable intermedia para contradicción: C10

COMPUTE C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND P1.10 EQ 0) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND (P1.12 EQ 0 OR SYSMIS(P1.12))) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND SEXO EQ 1 AND P4.3 EQ 1) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND SEXO EQ 2 AND P4.4 EQ 1) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND P4.6 EQ 1) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 2 AND P1.10 GE 1) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 2 AND P1.12 EQ 1) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 2 AND SEXO EQ 1 AND P4.3 EQ 0) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 2 AND SEXO EQ 2 AND P4.4 EQ 0) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 2 AND P4.6 EQ 2) C10 = 0.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND P1.10 GE 1) C10 = 1.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND P1.12 EQ 1) C10 = 1.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND SEXO EQ 1 AND P4.3 EQ 0) C10 = 1.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND SEXO EQ 2 AND P4.4 EQ 0) C10 = 1.

IF (P4.7.3 EQ 1 AND P4.6 EQ 2) C10 = 1.

[Undécima variable intermedia para contradicción: C11

COMPUTE C11 = 0.

IF (P5.15 EQ 0 AND P5.9 EQ 0) C11 = 0.

IF (P5.15 EQ 0 AND P5.10 EQ 0) C11 = 0.

IF (P5.15 EQ 1 AND (P5.9 GE 1 AND P5.9 LT 4)) C11 = 0.

IF (P5.15 EQ 1 AND (P5.10 GE 1 AND P5.10 LT 4)) C11 = 0.

IF (P5.15 EQ 0 AND (P5.9 GE 1 AND P5.9 LT 4)) C11 = 1.

IF (P5.15 EQ 0 AND (P5.10 GE 1 AND P5.10 LT 4)) C11 = 1.

IF (P5.15 EQ 1 AND P5.9 EQ 0) C11 = 1.

IF (P5.15 EQ 1 AND P5.10 EQ 0) C11 = 1.

IF (P5.15 EQ 2 AND P5.9 EQ 4) C11 = 2.
 IF (P5.15 EQ 2 AND P5.10 EQ 4) C11 = 2.

[Duodécima variable intermedia para contradicción: C12

COMPUTE C12 = 0.
 IF (P5.16 EQ 0 AND P5.9 EQ 0) C12 = 0.
 IF (P5.16 EQ 0 AND P5.10 EQ 0) C12 = 0.
 IF (P5.16 EQ 1 AND (P5.9 GE 1 AND P5.9 LT 4)) C12 = 0.
 IF (P5.16 EQ 1 AND (P5.10 GE 1 AND P5.10 LT 4)) C12 = 0.
 IF (P5.16 EQ 0 AND (P5.9 GE 1 AND P5.9 LT 4)) C12 = 1.
 IF (P5.16 EQ 0 AND (P5.10 GE 1 AND P5.10 LT 4)) C12 = 1.
 IF (P5.16 EQ 1 AND P5.9 EQ 0) C12 = 1.
 IF (P5.16 EQ 1 AND P5.10 EQ 0) C12 = 1.
 IF ((P5.16 EQ 2 OR P5.16 EQ 3) AND P5.9 EQ 4) C12 = 2.
 IF ((P5.16 EQ 2 OR P5.16 EQ 3) AND P5.10 EQ 4) C12 = 2.

[Decimotercera variable intermedia para contradicción: C13

COMPUTE C13 = 0.
 IF (P1.12 EQ 1 AND P7.3.1 EQ 2) C13 = 0.
 IF (P1.12 EQ 1 AND P7.3.2 EQ 2) C13 = 0.
 IF (P1.12 EQ 1 AND P7.3.1 NE 2) C13 = 1.
 IF (P1.12 EQ 1 AND P7.3.2 NE 2) C13 = 1.
 IF (P7.3.1 EQ 2 AND P7.3.2 NE 2) C13 = 1.
 IF (P7.3.1 NE 2 AND P7.3.2 EQ 2) C13 = 1.
 IF (P7.3.1 EQ 3 AND P7.3.2 EQ 3) C13 = 2.

[Decimocuarta variable intermedia para contradicción: C14

COMPUTE C14 = 0.
 IF ((P8.5 EQ 1 OR SYSMIS(P8.5)) AND (P8.2 EQ 1 OR P8.2 EQ 2)) C14 = 0.
 IF ((P8.5 EQ 1 OR SYSMIS(P8.5)) AND P8.3.1 EQ 1) C14 = 0.
 IF ((P8.5 EQ 1 OR SYSMIS(P8.5)) AND P8.3.2 EQ 1) C14 = 0.
 IF (P8.5 EQ 0 AND P8.2 EQ 0) C14 = 0.

```

[IF (P8.5 EQ 0 AND P8.3.1 EQ 0) C14 = 0.
[IF (P8.5 EQ 0 AND P8.3.2 EQ 0) C14 = 0.
IF (P8.5 EQ 0 AND (P8.2 EQ 1 OR P8.2 EQ 2)) C14 = 1.
IF (P8.5 EQ 0 AND P8.3.1 EQ 1) C14 = 1.
IF (P8.5 EQ 0 AND P8.3.2 EQ 1) C14 = 1.
IF (P8.2 EQ 3) C14 = 2.
IF (P8.3.1 EQ 2 AND P8.3.2 EQ 2) C14 = 2.

```

[Decimaquinta variable intermedia para contradicción: C15

```

COMPUTE C15 = 0.
[IF (P9.2 EQ 0 AND P1.12 EQ 1) C15 = 0.
[IF (P9.2 GE 1 AND (P1.12 EQ 0 OR SYSMIS(P1.12))) C15 = 0.
[IF (P9.2 GE 1 AND P1.12 EQ 1) C15 = 1.

```

FORMATS C1 TO C15 (F1.0).

```

[***** Cómputo de la variable CONTRA y
PCONTRA
[          indica el nivel de respuestas
[          contradictorias o incongruentes
[          (de un total de 15 variables intermedias)

```

COUNT CONTRA = C1 TO C15 (1).

COMPUTE PCONTRA = CONTRA / 15 * 100.

[PCONTRAP es PCONTRA Ponderado
COMPUTE PCONTRAP = PCONTRA * (PRTOT / 100).

VARIABLE LABELS CONTRA 'Resp. Contradictorias' PCONTRA
'% Resp. Contradictorias' PCONTRAP 'PCONTRA Ponderado'.

VALUE LABELS CONTRA 0 'Sin contradicción' 1 'Con contradicción'
2 'Con duda'.

FORMATS CONTRA (F1.0).

FORMATS PCONTRA PCONTRAP (F6.2).

LIST /VARIABLES ID SEXO P1.1 UNION PRTOT PCONTRA PCONTRAP.
[*+*+*+LASIGUIENTE SECCIÓN DEFINE LAS VARIABLES PARA MEDIR
[LA "INTENSIDAD DE VIDA" DEL RESPONDIENTE

```
[*****Cómputo de la variable GPOEDAD
[           indica el grupo de edad al que pertenece
[           el respondiente, para medir intensidad
[           de vida.
```

```
IF (P1.1 LE 20)           GPOEDAD = 1.
IF (P1.1 GT 20 AND P1.1 LE 35) GPOEDAD = 2.
IF (P1.1 GT 35 AND P1.1 LE 50) GPOEDAD = 3.
IF (P1.1 GT 50 AND P1.1 LE 65) GPOEDAD = 4.
IF (P1.1 GT 65)           GPOEDAD = 5.
```

VARIABLE LABELS GPOEDAD 'Grupo de Edad'.

VALUE LABELS GPOEDAD 1 'Joven (hasta 20)' 2 'Adulto joven (21-35)'
3 'Adulto maduro (36-50)' 4 'Adulto avanzado (51-65)' 5 'Longevo (>65)'.

FORMATS GPOEDAD (F1.0).

```
[*****Cómputo de la variable UNIDO
[           semejante a 'unión', pero sólo
[           con 2 categorías
```

```
IF (P1.3 EQ 1) UNIDO = 1.
```

IF (P1.3 GE 2) UNIDO = 2.

VARIABLE LABELS UNIDO 'Condición de unión'.

VALUE LABELS UNIDO 1 'Soltero' 2 'Unido actual/alguna vez'.

FORMATS UNIDO (F1.0).

```
[*****Cómputo de la variable TAMFAM
[           indica el tamaño de familia en donde
[           vive el individuo
```

```
IF (P1.6 EQ 1)           TAMFAM = 1.
IF (P1.6 GT 1 AND P1.6 LE 4) TAMFAM = 2.
IF (P1.6 GT 4 AND P1.6 LE 6) TAMFAM = 3.
IF (P1.6 GT 6)           TAMFAM = 4.
```

VARIABLE LABELS TAMFAM 'Tamaño de familia actual'.

VALUE LABELS TAMFAM 1 'Persona sola' 2 '2 a 4 personas' 3 '5 o 6
personas'
4 '>6 personas'.

FORMATS TAMFAM (F1.0).

```
[*****Cómputo de la variable HNOS
[           indica el promedio de hermanos
[           del padre y la madre del respondiente
```

COMPUTE HNOS = (P1.18 + P1.19) / 2.

```
IF (P1.18 EQ 99) HNOS = SYSMIS(HNOS).
IF (P1.19 EQ 99) HNOS = SYSMIS(HNOS).
```

```
IF (HNOS LE 2)           HNOS = 1.
IF (HNOS GT 2 AND HNOS LE 4) HNOS = 2.
```

IF (HNOS GT 4) HNOS = 3.

VARIABLE LABELS HNOS 'Promedio de hermanos de padres'.
VALUE LABELS HNOS 1 'Bajo' 2 'Medio' 3 'Alto'.

FORMATS HNOS (F1.0).

[*****Cómputo de la variable INTENSI
[indica la 'intensidad de vida'

COMPUTE INTENSI = (GPOEDAD + P1.2 + UNIDO + P1.4 + TAMFAM +
P1.9.1 + HNOS) / 21 * 100.

VARIABLE LABELS INTENSI 'Intensidad de vida'.

FORMATS INTENSI (F6.2).

[*****Cómputo de la variable CELIBE
[que indica el grado de predominancia
[de valores positivos hacia el celibato
[desde -100% hasta +100%

COUNT celpos = p2.1 p2.2(5) p2.3(0) p2.6(6) p3.3 p3.4(2,3) p3.5 p3.6(2 thru
4).

COUNT celneg = p2.1 p2.2(1 thru 4) p2.3(1) p3.3 p3.4 p3.5 p3.6(1).

COMPUTE pcelpos = celpos / 8 * 100.

IF (p1.3 ge 2 and p1.3 le 6) pcelpos = celpos / 7 * 100.

COMPUTE pcelneg = celneg / 7 * 100.

IF (p1.3 ge 2 and p1.3 le 6) pcelneg = celneg / 6 * 100.

COMPUTE celibe = pcelpos - pcelneg.

VARIABLE LABELS CELPOS 'Cuenta valores posit. celibato' CELNEG
'Cuenta valores neg. celibato' PCELPOS '% Valores Posit. Celibato'
PCELNEG '% Valores Neg. Celibato' CELIBE 'Balance Celibato (%)'.

FORMATS CELPOS CELNEG (F1.0) PCELPOS PCELNEG CELIBE (F6.0).

LIST /VARIABLES ID SEXO celpos celneg pcelpos pcelneg celibe.

[*****Se computa la variable UNION1
[indica el balance entre valores
[positivos y negativos hacia la 1a unión

COUNT unionpos = P2.1(1,2) P2.2(1,2) P2.3(1) P2.6(1 thru 5).
COUNT unionneg = P2.1(3 thru 5) P2.2(3 thru 5) P2.3(0) P2.6(6).

COMPUTE union1 = (unionpos - unionneg) / 4 * 100.
IF (SYSMIS(P2.3)) UNION1 = (unionpos - unionneg) / 3 * 100.

VARIABLE LABELS unionpos '1a unión valores +' unionneg '1a unión
valores -'
union1 'Valor de 1a unión'.

FORMATS unionpos (F1.0) unionneg (F1.0) union1 (F6.2).

[*****Se computa la variable UNION1D
[indica el grado de duda respecto
[a la primera unión

COUNT union1d = P2.1(6) P2.2(6) P2.3(2) P2.6(7).
IF (P2.3 GE 0) union1d = union1d / 4 * 100.
IF (SYSMIS(P2.3)) union1d = union1d / 3 * 100.

VARIABLE LABELS UNION1D 'Duda sobre la unión'.
 FORMATS UNION1D (F6.2).

[*****Se computa la variable DESAR
 [indica la importancia relativa del desarrollo
 [individual respecto a la familia

COUNT indi = P2.1(3) P2.2(3) P2.4(0) P2.5(3) P2.6(5,6) P2.7(0).
 COUNT fami = P2.1(1,2) P2.2(1,2) P2.4(1,2) P2.5(0 thru 2) P2.6(1 thru 4)
 P2.7(1,2).

COMPUTE DESAR = (INDI - FAMI) / 6 * 100.

VARIABLE LABELS INDI 'Desarrollo individual' FAMI 'Desarrollo familiar'
 DESAR 'Valor relativo desarr. indiv/familiar'.

FORMATS INDI(F1.0) FAMI(F1.0) DESAR(F6.2).

[*****Se computa la variable PROVE
 [indica la importancia que se le da
 [al hombre como proveedor

COUNT PROVE = P2.1(4) P2.5(0,1) P2.6(2) P2.8(1) P2.9(0).
 IF (SEXO EQ 1) PROVE = PROVE / 5 * 100.
 IF (SEXO EQ 2) PROVE = PROVE / 3 * 100.

VARIABLE LABELS PROVE 'Hombre proveedor'.

FORMATS PROVE (F6.2).

LIST /VARIABLES id union1 desar prove.


```
[*****Cómputo de las variables DISOL y DISODUDA
[           la primera indica el balance entre valores
[           positivos y negativos hacia las disoluciones,
[           la segunda el grado de duda al respecto
```

```
COUNT disopos = P5.7 P5.8 P5.9 P5.10 P5.15 P5.16 (1).
COUNT disoneg = P5.7 P5.8 P5.9 P5.10 P5.15 P5.16 (0) P5.11 (5).
```

```
COMPUTE disol = ((disopos / 6) - (disoneg / 7)) * 100.
IF (P5.16 EQ 0 AND DISOL GT 0) DISOL = DISOL * 0.8333.
IF (P5.16 EQ 0 AND (DISOL LT 0 AND DISOL GT -100)) DISOL = DISOL *
1.1667.
```

```
COUNT disoduda = P5.7 P5.8 P5.9 P5.10 (3,4) P5.15 (2) P5.16 (2,3).
COMPUTE DISODUDA = DISODUDA / 6 * 100.
```

```
VARIABLE LABELS DISOPOS 'Cuenta valores posit. disolución'
DISONEG 'Cuenta valores negat. disolución' DISOL '% acepta disolución'
DISODUDA '% duda disolución'.
```

```
FORMATS DISOPOS DISONEG (F1.0) DISOL DISODUDA (F6.2).
```

```
[*****Cómputo de la variable INDFAM
[           que indica el grado de predominancia
[           de valores individuales sobre familiares
[           en la disolución de uniones
```

```
COUNT DISOFAM = P5.7 P5.8 P5.9 P5.10 P5.11 (2).
COUNT DISOIND = P5.7 P5.8 P5.9 P5.10 (1,3) P5.11 (3,4).
```

```
COMPUTE INDFAM = (DISOIND - DISOFAM) / 5 * 100.
```

VARIABLE LABELS DISOFAM 'Valores familiares' DISOIND 'Valores Individuales'
INDFAM 'Individuo sobre familia'.

FORMATS DISOFAM DISOIND (F1.0) INDFAM (F6.2).

LIST VARIABLES DISOPOS DISONEG DISOL DISODUDA DISOFAM
DISOIND INDFAM.

```
[*****Se recodifican las edades ideales declaradas
[      para la primera relación sexual
IF (P4.1.1 GT 20) RSMASC = 1.
IF (P4.1.1 LE 20) RSMASC = 2.
IF (P4.2.1 GT 20) RSFEM = 1.
IF (P4.2.1 LE 20) RSFEM = 2.
```

```
[*****Se recodifica la edad de la primera relación sexual
IF (P4.7.2 GT 20) RSPRIM = 1.
IF (P4.7.2 LE 20) RSPRIM = 2.
```

```
[*****Se computa las variables RSNEGA y RSPOSI
[      que indican la cantidad de respuestas negativas
[      y positivas hacia las relaciones sexuales tempranas
[      es decir, hacia la exposición menor o mayor a la fecundidad
[      El valor máximo puede ser 9
COUNT RSNEGA = P3.5(1) P3.6(1) RSMASC(1) RSFEM(1) P4.1.2(2,3)
P4.2.2(2,3)
P4.3(0) P4.4(0) P4.6(2) RSPRIM(1) P4.7.3(2).
COUNT RSPOSI = P3.5(2) P3.6(2) RSMASC(2) RSFEM(2) P4.1.2(1) P4.2.2(1)
P4.3(1) P4.4(1) P4.6(1) RSPRIM(2) P4.7.3(1).
```

FORMATS RSMASC RSFEM RSPRIM RSNEGA RSPOSI (F1.0).

VARIABLE LABELS RSMASC '1ª rel. sex. en hombres'

```

RSFEM '1a rel. sex. en mujeres'
RSPRIM 'Edad 1a rel. sex. de respondiente'
RSNEGA 'Resp. negativas hacia fecundidad'
RSPOSI 'Resp. positivas hacia fecundidad'
VALUE LABELS RSMASC 1 'Después de los 20 años' 2 'A los 20 años o
menos'
/RSFEM 1 'Después de los 20 años' 2 'A los 20 años o menos'
/RSPRIM 1 'Después de los 20 años' 2 'A los 20 años o menos'.

```

```

[*****Se computa la variable VRELSEX (valores respecto
[           a las relaciones sexuales iniciales),
[           obteniéndose el balance
[           entre valores positivos y negativos
[           El valor puede estar entre -100 y +100
COMPUTE VRELSEX = (RSPOSI - RSNEGA) / 9 * 100.
IF (P4.7.1 EQ 0) VRELSEX = (RSPOSI - RSNEGA) / 7 * 100.

```

```

FORMATS VRELSEX(F6.2).

```

```

VARIABLE LABELS VRELSEX 'Valor de 1a rel. sex. (%)'.

```

```

[*****Se computa la variable RSDUDA
[           que indica el grado de duda en la valoración
[           de la edad a la primera relación sexual
COUNT RSDUDA = P3.5(4) P3.6(4) P4.3(2) P4.4(2) P4.6(3,4).
COMPUTE RSDUDA = (RSDUDA / 5) * 100.

```

```

FORMATS RSDUDA (F6.2).

```

```

VARIABLE LABELS RSDUDA 'Duda de 1a rel. sex. (%)'.
LIST /VARIABLES ID VRELSEX RSDUDA.

```

8. Información Reciente.

En 1994 se llevó a cabo la Conferencia Mundial de Población. No se ha incluido una discusión al respecto porque el tema central de las discusiones, es decir, el más debatido, fue el del aborto. Por lo demás, los distintos grupos y sectores mantuvieron sus tradicionales posiciones, ya discutidas en los diferentes capítulos de la tesis, particularmente el 1 y el 4.

Además, el papa Juan Pablo II publicó el presente año su Encíclica *Evangelium Vitae*, en la que trata de cerca los problemas de la familia, la planificación familiar, etc., sin ningún cambio perceptible en la posición de la Iglesia Católica sobre estos temas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO N (1974). *Diccionario de filosofía*. 2a edición; Fondo de Cultura Económica. México, D.F. (sobre la 1a edición en italiano, 1961).
- ALBA F (1977). *La población en México: evolución y dilemas*. El Colegio de México. México, D.F.
- ALBA F and POTTER JE (1986). Population and development in Mexico since 1940: an interpretation. *Population and Development Review*. 12(1): 47-75
- ANDERSON BA (1986). Regional and cultural factors in the decline of marital fertility in Europe. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- ANDERSON RE and CARTER I (1990). *Human behavior in the social environment: a social systems approach*. 4th edition. Aldine de Gruyter. New York, USA.
- ANDERSON WA and PARKER FB (1964). *Society: its organization and operation*. D. van Nostrand Company Inc. Princeton, U.S.A.
- APARICIO R (1981). *Cultura y sociología*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.
- ARRIAGA EE (1993). Estimating fertility from data on children ever born, by age of mother (originalmente publicado en 1983). IN: DJ Bogue, EE Arriaga and DL Anderson (eds.). *Readings in population research methodology*. United Nations Population Fund. USA.
- AYALA F (1984). *Tratado de sociología*. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- BALAKRISHNAN TR (1978). Effects of child mortality on subsequent fertility of women in some rural and semi-urban areas of certain Latin

- American countries. *Population Studies*. 32(1): 135-145.
- BARBIERI L (1973). *Introducción al estudio de la sociología*. Manuales de Humanitas, no. 3; Universidad de Tucumán. Tucumán, Argentina.
- BEATTIE J (1972). *Otras culturas: objetivos, métodos y realizaciones de la antropología social*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- BEAUJOT R (1990). The family and demographic change in Canada: economic and cultural interpretations and solutions. *Journal of Comparative Family Studies*. XXI(1): 25-38.
- BECKER GS (1960). An economic analysis of fertility. In: *Demographic and economic change in developed countries*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- BECKER GS (1965). A theory of the allocation of time. *Economic Journal*. 75: 493-517.
- BIESANZ MH and BIESANZ J (1973). *Introduction to sociology*. 2nd edition; Prentice-Hall Inc. Englewood Cliffs, New Jersey, USA.
- BOGUE DJ, ARRIAGA EE and ANDERTON DL, eds. (1993). *Readings in population research methodology*. United Nations Population Fund. USA.
- BONGAARTS J (1978). A framework for analyzing the proximate determinants of fertility. *Population and Development Review*. 4(1): 105-132.
- BRASS W (1975). *Methods for estimating fertility and mortality from limited and defective data*. The Carolina Population Center. Chapel Hill, USA.
- BREDEMEIER HC and STEPHENSON RM (1962). *The analysis of social systems*. Holt, Rinehart and Winston Inc. USA.

- CALDWELL JC (1976). Toward a restatement of demographic fertility theory. *Population and Development Review*. 2(3-4): 321-366.
- CC: Código Civil para el Distrito Federal (1993). Editorial Porrúa. México, D.F.
- CEED: Centro de Estudios Económicos y Demográficos (1970). *Dinámica de la Población en México*. El Colegio de México. México, D.F.
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina (1975). *Conferencia Mundial de Población*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- CHOWDHURY AKM, KHAN AR and CHEN LC (1976). The effect of child mortality experience on subsequent fertility: in Pakistan and Bangladesh. *Population Studies*. 30(2): 249-261.
- CLELAND J (1993). Equity, security and fertility: a reaction to Thomas. *Population Studies*. 47: 345-352.
- CLELAND J and WILSON C (1987). Demand theories of the fertility transition: an iconoclastic view. *Population Studies*. 41(1): 5-30.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1961). *Mi libro de quinto año; 2a Parte*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1969). *Mi libro de quinto año: estudio de la naturaleza*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1970). *Mi libro de sexto año: estudio de la naturaleza*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1983a).

- Ciencias Naturales, quinto grado*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1983b). *Ciencias Naturales, sexto grado*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNLTG: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1988). *Ciencias Naturales, sexto grado*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNTE: Consejo Nacional Técnico de la Educación (1974). *Ciencias Naturales, sexto grado*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- CNTE: Consejo Nacional Técnico de la Educación (1976). *Ciencias Naturales, quinto grado*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F.
- COALE AJ (1986). Preface. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- COALE AJ and TREADWAY R (1986). A summary of the modern changing distribution of overall fertility, marital fertility, and the proportion married in the provinces of Europe. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- COALE AJ and WATKINS SC, eds. (1986). *The decline of fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (s/fecha). *Investigación Demográfica en México, 1980*. México, D.F.
- CP: Código Penal para el Distrito Federal (1994). Editorial Porrúa. México, D.F.

- DAVID HP (1990). Romania ends compulsory childbearing. *Population Today*. 18(3):4.
- DAVIS K (1945). The world demographic transition. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. 273: 1-11.
- DAVIS K and BLAKE J (1956). Social structure and fertility: an analytical framework. *Economic Development and Cultural Change*. 4(3): 211-235.
- DEGRAFF DS (1991). Increasing contraceptive use in Bangladesh: the role of demand and supply factors. *Demography*. 28(1): 65-81.
- ECO U (1992). *Cómo se hace una tesis*. Gedisa. Barcelona. (edición original de 1977).
- EASTERLIN RA (1969). Towards a socioeconomic theory of fertility: a survey of recent research on economic factors in American fertility. IN: SJ Behrman, L Corsa and R Freedman (eds.) *Fertility and family planning: a world view*. University of Michigan Press. Ann Arbor, USA.
- EASTERLIN RA (1975). An economic framework for fertility analysis. *Studies in Family Planning*. 6: 54-63.
- EM: Episcopado Mexicano (1983). *Aborto y despenalización*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- EM: Episcopado Mexicano (1984). *Familia y demografía*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- FRAZER WM and STALLYBRASS CO (1940). *Text-book of Public Health*. The Williams and Wilkins Company. Baltimore, USA.
- FRIEDLANDER D, SCHELLEKENS J and BEN-MOSHE E (1991). The transition from high to low marital fertility: cultural or socioeconomic determi-

- nants? *Economic Development and Cultural Change*. 39(2): 331-351.
- FRONDIZI R (1972). *¿Qué son los valores?*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. (edición original de 1958).
- GAAPP: Grupo Académico de Apoyo a programas de Población (1994). Editorial. *Carta Sobre Población*. 1(3): 1.
- GARCÍA SALORD S y VINELLA L (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. Siglo XXI / UNAM. México, D.F.
- GARCÍA Y GARMA IO (1989). La fecundidad en las áreas rurales y urbanas de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 4(1): 77-100.
- GEERTZ C (1992). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona. (sobre el original de 1973).
- GOLDSCHMIDT W (1990). *The human career: the self in the symbolic world*. Basil Blackwell. Oxford.
- GONZÁLEZ CERVERA, A (1993). La fecundidad no deseada en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 8(2): 287-306.
- GREBENIK E (1989). Demography, democracy, and demonology. *Population and Development Review*. 15(1): 1-22.
- GREENHALGH S (1990). Toward a political economy of fertility: anthropological contributions. *Population and Development Review*. 16(1): 85-106.
- HAMMEL EA (1990). A theory of culture for demography. *Population and Development Review*. 16(3): 455-485.
- HARRIS M (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica: una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI. México, D.F. (edición original de 1968).

- JUAN PABLO II (1982). *La familia en los tiempos modernos*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- JUAN PABLO II (1988). *Mulieris Dignitatem*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- JUAN PABLO II (1994). *Carta a las familias*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- KAUFMANN F (1986). *Metodología de la ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. (originalmente publicado en 1944).
- KNODEL J and VAN DE WALLE E (1986). Lessons from the past: policy implications of historical fertility studies. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- KROEBER AL and KLUCKHOHN C (1952?). *Culture: a critical review of concepts and definitions*. Vintage Books. New York, USA. (originalmente publicado en 1952 en el vol. XLVII, no. 1 de Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology, Harvard University).
- LEIBENSTEIN H (1974). An interpretation of the economic theory of fertility: promising path or blind alley? *Journal of Economic Literature*. 12: 457-479.
- LEIBENSTEIN H (1975). The economic theory of fertility decline. *Quarterly Journal of Economics*. 89: 1-31.
- MERRICK TW (1986). Population pressures in Latin America. *Population Bulletin*. 41(3): table 5.
- MSAS: Ministerio de Salud y Asistencia Social (1989). *Guatemala: Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, 1987*. Columbia, USA.
- NJOGU W (1991). Trends and determinants of contraceptive use in Kenya.

Demography. 28(1): 83-99.

- NOTESTEIN FW (1945). Population: the long view. In: T.W. Schultz (ed.). *Food in the world*. Chicago University Press. Chicago.
- OJEDA DE LA PEÑA N (1986). Separación y divorcio en México: una perspectiva demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 1(2): 227-265.
- OMRAN AR (1985). *Fecundidad y salud: la experiencia latinoamericana*. Organización Panamericana de la Salud. Washington, EUA.
- PAULO VI (1968). *Humanae Vitae*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- PAZ O (1987). *El Peregrino en su Patria* (México en la Obra de Octavio Paz, vol. 1). Fondo de Cultura económica. México, D.F.
- PCC: Population Crisis Committee (1990). *1990 report on progress towards population stabilization*. Washington, USA.
- PEBLEY AR y GOLDMAN N (1986). Legalización de las uniones consensuales en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 1(2): 267-290.
- RAJ D (1979). *La estructura de las encuestas por muestreo*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- REDFIELD R (1975). Cómo funciona la sociedad humana. EN: H.L. Shapiro (comp.) *Hombre, cultura y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. (de la 2ª edición en inglés, 1971).
- RICHARDSON M and WEBB MC (1986). Preface. IN: M. Richardson and M.C. Webb (eds.) *The burden of being civilized: an anthropological perspective on the discontents of civilization*. The University of Georgia Press. USA.

- RIVERA M y GUZMÁN C (1977). *Los despobladores*. Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de México. México, D.F.
- ROUQUIÉ A (1989). *América Latina: introducción al Extremo Occidente*. Siglo XXI. México, D.F.
- SAGAN LA (1988). Family ties: the real reason people are living longer. *Sciences*. 28(2): 20-29.
- SCF: Sagrada Congregación de la Fe (1974). *El aborto provocado*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- SCF: Sagrada Congregación de la Fe (1976). *Ética Sexual*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- SCHOFIELD R and COLEMAN D (1986). Introduction. In: R. Schofield and D. Coleman (eds.). *The state of population theory*. Basil Blackwell. Oxford.
- SECRETARÍA DE SALUD (1989). *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud*. Dirección General de Planificación Familiar. México, D.F.
- SECRETARÍA DE SALUD (1991). *Análisis de los resultados del programa de planificación familiar en el Sistema Nacional de Salud; enero - diciembre, 1990*. Dirección General de Planificación Familiar. México, D.F.
- SEP: Secretaría de Educación Pública (1992a). *Para la vida*. México, D.F. (basado en *Facts for Life*; UNESCO/UNICEF/WHO).
- SEP: Secretaría de Educación Pública (1992b). *La salud: guía para el maestro, quinto grado*. México, D.F.
- SHARLIN A (1986). Urban-rural differences in fertility in Europe during the

- demographic transition. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- SO: Sínodo de los Obispos (1980). *Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo*. Ediciones Paulinas. México, D.F.
- TAYLOR CE, NEWMAN JS and KELLY NU (1976). The child survival hypothesis. *Population Studies*. 30(2): 263-278.
- THOMAS N (1993). Economic security, culture and fertility: a reply to Cleland. *Population Studies*. 47: 353-359.
- THOMPSON WS (1929). Population. *The American Journal of Sociology*. 34: 959-975.
- TOLNAY SE and RODEHEAVER DG (1988). The effects of family planning effort and development on fertility: an intervening variables framework. *Studies in Comparative International Development*. Fall: 28-50.
- UNAM/SOMEDE: Universidad Nacional Autónoma de México y Sociedad Mexicana de Demografía (1989). *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*. UNAM. México, D.F.
- UNITED NATIONS (1984). The International Conference on Population, 1984. *Population and Development Review*. 10 (4): 755-782.
- UNITED NATIONS (1988). *MortPak-Lite*. New York.
- VAN DE WALLE F (1986). Infant mortality and demographic transition. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.

- VLASSOFF C (1990a). The value of sons in an Indian village: how widows see it. *Population Studies*. 44(1): 5-20.
- VLASSOFF C (1990b). Impacto del desarrollo sobre el comportamiento demográfico de los núcleos familiares. En: C. Vlassoff y B. Khuda (comp.) *Repercusiones de la modernización sobre el desarrollo y el comportamiento demográfico (Estudio de casos en siete países del Tercer Mundo)*. International Development Research Centre. Ontario, Canada.
- WATKINS SC (1986). Conclusions. In: AJ Coale and SC Watkins (eds.). *The decline of Fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton, USA.
- WEINSTEIN M, TE-HSIUNG S, MING-CHENG C and FREEDMAN R (1990). Household composition, extended kinship, and reproduction in Taiwan: 1965-1985. *Population Studies*. 44: 217-239.
- WILLIAMS R (1981). The analysis of culture. IN: T. Bennett, G. Martin, C. Mercer and J. Woollacott (eds.) *Culture, ideology and social process*. Batsford Academic and Educational Ltd., and The Open University. London, U.K.
- XIZHE P (1989). Major determinants of China's fertility transition. *The China Quarterly*. (117): 1-37.
- ZAVALA DE COSÍO ME (1992). *Cambios de la fecundidad en México y políticas de población*. El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica. México, D.F.